

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS NÚMERO 140 AÑO LII



CASTILLOS DE ESPAÑA

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Presidente Honorario

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda.
Marqués de Sales

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocales

Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.
Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.ª M.ª Victoria González-Choren de Portabález

III. SECCIÓN TÉCNICA

D. Gabriel Morate Martín

IV. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D.ª Aúrea de la Morena Bartolomé

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Íñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romani.
Conde de Casal

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO ADJUNTO

D. Francisco Tur de Montis Figueroa

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

BIBLIOTECARIA

Ilma. Sra. D.ª M.ª Rosario Bienes y Gómez-Aragón

ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Liceras

VOCALES

D. Manuel Alonso Marrero

D.ª M.ª Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D.ª Aúrea de la Morena Bartolomé

D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

D. Alberto de la Bárcena Pérez

D. Íñigo Míguez del Olmo

Excmo. Sr. D. Juan M.ª de Peñaranda y Algar

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:

Ilmo. Sr. D. Julián Martínez García

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.
Marqués de Heredia

D. José Miguel Muñoz Jiménez

D.ª Isabel Cabrera-Kábana Sartorius

D. Gabriel Morate Martín

D. Jorge Jiménez Esteban

D. José Luis Moro Serrano

D. Pedro Ponce de León Hernández

D. Fernando Muguiro Serrano-Suñer

Castillos de España

DICIEMBRE 2005

Nº 140

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario

Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez, Áurea de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz, Rafael Moreno

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

«CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 250 Euros.
Entidades asociadas: 100 Euros.
Miembros protectores: 100 Euros.
Miembros especiales: 50 Euros.
Miembros titulares: 40 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 30 años, previa justificación). 20 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

WWW.castillosasociacion.es

Precio venta al público: 6,00 Euros.
Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

SUMARIO

	Página		Página
• Editorial	2	• Convocatoria «Premio Manuel Corchado 2006»	72
• Metodología para el análisis de un fuerte abaluartado del siglo XVIII. Premio «Manuel Corchado 2004». Juan Francisco Noguera Giménez y Guillermo Guimaraens Igual	3	• Necrológica. D. Luis Monreal Tejada Juan Amat Cortés	73
• Procesos de fortificación de la Ría de Avilés (Asturias) entre la antigüedad y la Edad Moderna. Alejandro García Álvarez-Busto e Ivan Muñoz	16	• ¿Paradores versus patrimonio? Amador Ruibal	73
• El castillo de la Puente (San Fernando, Cádiz): una fortaleza olvidada. Antonio Sáenz Romero	27	• Premio a nuestra asociación en la Feria del Portillo Javier Bernad Remón	74
• Torre atalaya del Pinet (Elche, Alicante). José Martínez Peñarroya	37	• Arqueología: Congreso de Mertola y jubilación de Juan Zozaya Amador Ruibal	74
• La destrucción del castillo de Guevara (Álava) y su estado actual. Aitor González Gato	43	• Premio «Fundación Marqués de Sales» Jorge Jiménez Esteban	75
• Las casas de Son Fortuny en Andratx, antiguo castillo de Beniorella. Carlos Hernández Gelabert	50	• Presentación del III Congreso a la prensa Pablo Schnell Quiertant	75
• La ciudad fortaleza de Acoma, en Nuevo México. Luis Terol Miller	56	• Día Nacional de los Castillos en La Rioja Jorge Jiménez Esteban	76
• El aljibe del castillo de Valfermoso de Tajuña Fernando Vela Cossío	63	• 40 Aniversario del Instituto Italiano de los Castillos Leonardo Villena	77
• Actas del II Congreso de Castellología Ibérica	64	• Aviso a los socios de la AEAC sobre F.M.R.	77
• Bibliografía	65	• Miscelánea	
• Firma del Protocolo General entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Española de Amigos de los Castillos	70	Noticias varias	78
• Colaboración de los Registros de la Propiedad en la realización del Inventario de la Arquitectura Militar de España José Luis Moro Serrano	71	«Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII» próximo libro editado por la AEAC	79
		Actividades de la sede Central Jorge Jiménez Esteban	80
		Nuestras delegaciones informan	
		Alicante	82
		Barcelona	82
		Castellón de la Plana	82
		Valencia	83
		(Crucero organizado para los asociados a la AEAC)	84

EDITORIAL

Este número llega a nuestros lectores tras un paréntesis de dos trimestres debido a que la revista anterior, realizada con el patrocinio de la Comunidad de Madrid, fue un ejemplar triple por la gran cantidad de páginas que necesitó su contenido.

Además, en los días finales de Octubre y primeros de Noviembre, celebramos el **III Congreso de Castellología Ibérica**, que la Asociación Española de Amigos de los Castillos preparó, con el patrocinio del Ayuntamiento y de la Diputación de Guadalajara. Este acontecimiento mantuvo plenamente ocupadas a las secciones de "Investigación Castellológica" y "Publicaciones", pues sobre varios de sus miembros recayeron tareas de responsabilidad en su organización. Sin embargo, de él nos ocuparemos en el próximo número, el 141, que en gran parte le estará dedicado, por lo que aquí solo aparecerá su presentación a la prensa.

También ha tenido lugar, en ese mismo plazo de tiempo, la publicación de las **Actas del II Congreso de Castellología Iberica**, que la A.E.A.C. realizó en Alcalá de la Selva en el año 2001, con el patrocinio de ese Ayuntamiento, la Diputación de Teruel y la D.G.A. Por fin podemos congratularnos de que haya visto la luz este gran volumen de más 1.300 páginas, que recoge los estudios presentados en sus sesiones, lo que ha supuesto un gran esfuerzo para la Asociación, pues aun no ha llegado la subvención prometida por la Diputación de Teruel para las mismas. De su contenido encontrarán nuestros lectores cumplido detalle más adelante.

Como de costumbre, la revista recoge trabajos realizados sobre fortalezas de distintas regiones de España y una de sus antiguos "territorios de ultramar", entre los que se debe destacar el que obtuvo el "Premio Corchado 2004", que fue compartido. Publicado anteriormente uno de los dos trabajos premiados, con este, sobre las defensas de Cartagena, con el que comienza la revista, cumplimos nuestro compromiso de darlo a conocer. Asimismo, como es habitual, encontrarán noticias diversas sobre la vida de nuestra asociación y sobre temas que interesan a nuestros asociados. Entre ellos, ocupando como es de rigor la primera página de la parte dedicada a noticiario, esta la triste nueva del fallecimiento de nuestro presidente de honor de Barcelona. Aunque la necrológica glosa su figura, llegué desde aquí nuestro más sentido pésame a su familia. Siempre destacó por su preocupación por la defensa de nuestro patrimonio castellológico, tan rico en Cataluña, y su actividad y dedicación será recordada siempre por todos los que le conocieron.

También hay otras noticias tristes, aunque de otra índole, pues se refieren al maltrato de nuestros castillos de múltiples formas, unas veces por su abandono y otras por la realización en ellos de obras inadecuadas. Pese a la creciente sensibilización sobre el tema, debemos estar atentos a esos hechos que amenazan su correcto mantenimiento. En este sentido tenemos que destacar buenas novedades, como el **acuerdo firmado por nuestro Presidente con la Comunidad de Madrid** para comenzar el estudio de los entornos de las fortalezas, con la finalidad de establecer su protección, o el "**Premio Feria de Portillo**" **concedido a nuestra Asociación**, en reconocimiento de la labor de defensa del patrimonio fortificado que venimos realizando, en general y de un modo particularizado en la Delegación de Valladolid, provincia donde esta Portillo con su fortaleza, sede de un "Grupo Local" de la AEAC, o las actividades y éxitos cosechados por el "**Grupo Local de Villena** (Alicante)" y otras delegaciones que encontraran reseñados.

Asimismo cumple dar las gracias a todos aquellos autores que nos envían sus libros sobre fortificaciones. Procuramos hacer su reseña, pero son tantos que es inevitable el retraso.

También quiero destacar los cambios de diseño que encontrarán Vds. en esta revista, intentamos actualizarla y darle aire más moderno. Sus comentarios nos indicarán si estamos en el buen camino.

Terminaré, dada la proximidad de la Navidad, deseando a nuestros lectores que pasen unos días felices en unión de sus familias y, esperando que en el 2006 se cumplan sus deseos, a todos

PAZ y BIEN

Madrid 8 de diciembre de 2005

Fdo. Amador Ruibal, Vicepresidente II de la A.E.A.C., y
Director de la revista «Castillos de España»

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE UN FUERTE ABALUARTADO DEL SIGLO XVIII

«Premio Manuel Corchado 2004»*

Juan Francisco Noguera Giménez y Guillermo Guimaraens Igual

El trabajo que a continuación se presenta, adaptado a los requerimientos de las bases del Premio Manuel Corchado, pretende ser una síntesis metodológica de un proyecto de investigación, en vías de realización, sobre arquitectura militar histórica abaluartada. Este proyecto trata de establecer unas pautas válidas para el conocimiento metodológico, el análisis, de la arquitectura militar histórica realizada entre los siglos XVI y XIX. Una arquitectura admirable, una arquitectura paradigma del funcionalismo por excelencia, capaz de revolucionar el arte de la guerra, de convertirse en protagonista principal de los acontecimientos históricos de una época, de constituir el campo de investigación para nuevas formas y técnicas constructivas, y de convertir al hecho arquitectónico en un proceso de conceptualización y construcción continuo y riguroso, que se extiende desde el uso de una tratadística arquitectónica militar, hasta a la formación de los ingenieros militares, el análisis del lugar, la redacción de proyectos, su crítica y depuración, la construcción definitiva y su puesta en uso. El abandono de esta arquitectura y su peligro de ruina y desaparición exige, en mayor medida que otras mejor estudiadas, su puesta en valor mediante levantamientos gráficos rigurosos e investigaciones que faciliten intervenciones restauradoras posteriores, que potencien su valor cultural, social y turístico. Para conseguir este objetivo resulta imprescindible la exacta valoración de su arquitectura y, por consiguiente, su estudio pormenorizado, que abarque, no sólo la conceptualización, sino también el conocimiento profundo de su proceso constructivo y compositivo.

Se trata, en definitiva, de que hoy en día seamos capaces de comprender esta arquitectura hasta el extremo de reproducir todo el proceso teórico y técnico de proyectación y construcción de una de estas fortalezas de acuerdo con las normas más estrictas del conocimiento histórico militar. Sólo entonces seremos capaces de valorarla adecuadamente y estaremos en condiciones de acometer

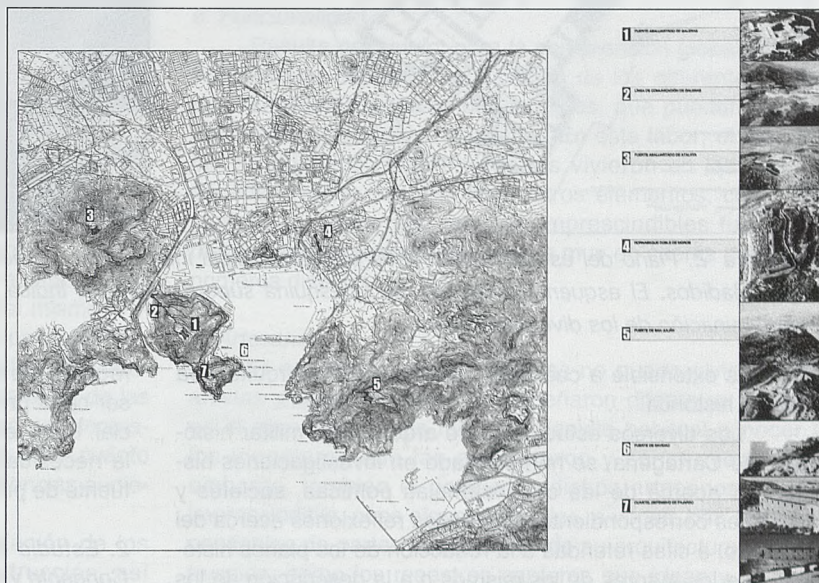


Figura 1. Plano de las defensas de Cartagena, en el que se indican algunas de las fortificaciones más destacadas. El fuerte abaluartado de Galeras corresponde con el número 1. (El soporte cartográfico que contiene este plano pertenece a un Plan Director del Conjunto Arquitectónico Defensivo de la Bahía cuyos autores, a fin de preservar el anonimato de la presente convocatoria, no son citados por contarse entre ellos responsables de este trabajo de investigación. El resto de planos que se adjuntan como documentación gráfica son obra exclusiva de los autores del artículo.

con rigor los trabajos de conservación.

Para dicho estudio era preciso seleccionar un contexto geográfico y una fortificación concreta que pudiese ejemplificar las diversas fases del proceso metodológico, para lo cual, por cuestiones de proximidad geográfica y de relevancia histórica, se creyó conveniente centrar la mirada en el conjunto defensivo de la Bahía de Cartagena, claro expositor de la evolución experimentada por la arquitectura histórica militar desde la misma antigüedad y fantástico muestrario de las diversas tipologías fortificatorias abaluartadas. Como ejemplo arquitectónico concreto se escogió el Fuerte abaluartado que domina la cumbre del monte Galeras, por sus peculiaridades tipológicas y por la necesidad que esta fortificación tiene de atenciones, conservada milagrosamente por haberse mantenido desocupada los últimos años bajo la tutela del ejército. La metodología expuesta a continua-

(*). Premio «Manuel Corchado 2004» compartido con el anterior publicado en nuestra revista número 136

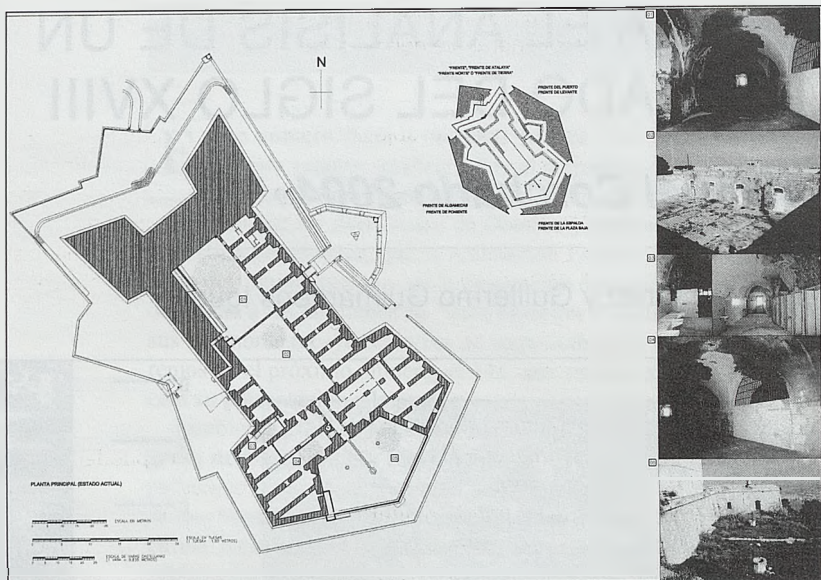


Figura 2. Plano del estado actual de la planta principal indicándose elementos añadidos. El esquema en planta de la esquina superior derecha indica la denominación de los diversos frentes

ción es extensible a cualquier otra pieza de la arquitectura militar histórica.

Los diversos estudios sobre arquitectura militar histórica de Cartagena, se han centrado en investigaciones históricas acerca de las circunstancias políticas, sociales y militares correspondientes, en ciertas reflexiones acerca del trazado, a citas referidas a la redacción de los planos históricos, a los autores de los mismos o a la descripción de los avatares constructivos referentes al inicio, desarrollo y finalización de las obras, sus sucesivas ampliaciones o adaptaciones... Aunque estos estudios son absolutamente impresionables, y de por sí aportan un conocimiento histórico profundo, no resultan suficientes para comprender toda la complejidad del hecho arquitectónico y de los intrincados vínculos existentes entre la formación y preparación de los ingenieros, la composición de las trazas y detalles arquitectónicos y el proceso y resultado constructivo de cada elemento y su conjunto.

1. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Por lo expuesto, los objetivos principales del presente trabajo se podrían resumir en los siguientes apartados:

1.-Estudio compositivo. Relación con la tratadística militar histórica.

Como objetivo principal se plantea el estudio arquitectónico compositivo y constructivo pormenorizado del Fuerte. La finalidad inmediata sería conocer a fondo dicha fortificación para poder evaluarla como ejemplo tipológico de fortificación abaluartada española del siglo XVIII. Existen varios aspectos del conocimiento arquitectónico estudiados que podemos sintetizar en un apartado de análisis de los proce-

dos compositivos para la comprensión y valoración de los proyectos, en función de la tratadística histórica contemporánea; y en un análisis del proceso constructivo, desde el replanteo inicial hasta la gestión de la obra y su ejecución pormenorizada.

En el caso de esta exposición nos centraremos en un aspecto muy vinculado a esta tipología fortificatoria como es el proceso compositivo arquitectónico, que generalmente se desconoce y, en la mayoría de los estudios, parece perderse entre las narraciones de acontecimientos históricos, avatares constructivos y propuestas restauradoras. Si algún detalle resulta trascendental en esta peculiar arquitectura, es su «composición», pues ya desde el primer momento, la estrategia y formación militar condiciona el trazado de las líneas geométricas que, desde el plano, van a ser materializadas por medio del hecho constructivo con las mínimas alteraciones posibles. Nos encontramos con una arquitectura donde la línea trazada posee unas

reglas a las que someterse, por lo que resulta indiscutible, al ser cada proceso una consecuencia directa del trazado inicial. Esta valoración del trazado conduce, ineludiblemente, a la necesidad de recurrir a los tratados de la época como fuente de primordial relevancia para la investigación.

2.-Estudio de los elementos de esta arquitectura militar. Concepto y composición geométrica.

Dentro del estudio arquitectónico se considera básico establecer y definir, no sólo el conjunto edilicio, sino también cada uno de sus elementos, analizando las diversas porciones defensivas que caracterizan el tipo, como son el rellén, los baluartes—distinguiendo las caras y flancos que lo integran—, las cortinas, el foso, las escarpas y contraescarpas, la plaza de armas, el camino cubierto, la batería baja, los parapetos, cañoneras, bóvedas a prueba, el puente, la poterna... desde el punto de vista de sus trazas geométricas y desde su construcción.

3.-Estudio de los procesos de ideación y su relación con la formación militar

Para poder comprender el resultado arquitectónico resulta trascendental conocer y analizar los procesos de ideación y proyectación, especialmente en una arquitectura histórica que se caracteriza por contar con un cuerpo de técnicos especializado destinado a tales menesteres, que no sólo centran sus esfuerzos intelectuales en una fortificación concreta, sino que trabajan acordes con toda la red defensiva de Cartagena. Resulta fundamental pues conocer la formación de este cuerpo de ingenieros y profundizar en las experiencias militares o vitales que hayan podido condicionar la adopción de determinadas soluciones. El conocimiento de los planos de proyecto, su contraste con los tratados y la realidad son necesarios para cumplir este objetivo.

4.-Estudio del proceso constructivo.

Es preciso también conocer la totalidad del proceso constructivo de la obra, desde las operaciones de replanteo, al acopio de materiales, su acarreo, la apertura de caminos, los medios de los que se dispone, las prioridades constructivas, las técnicas y los materiales empleados... Para ello se cuenta con los informes que los ingenieros militares al mando y encargados de la construcción enviaban a sus superiores.² Siempre con la referencia de los tratados militares de la época, que también aportan numerosos datos sobre materiales y técnicas constructivas del momento.

En el caso de Galeras resulta curioso comprobar cómo los medios técnicos con que se cuenta para los replanteos y el lugar condicionan el resultado final. O incluso, cómo las mismas decisiones o divergencias entre los técnicos conducen a cambios considerables en el emplazamiento estratégico de la obra.³ El levantamiento gráfico y topográfico del fuerte de Galeras ha resultado imprescindible para confirmar, valorar y discernir en qué medida las disputas entre los ingenieros Francisco Llobet y Mateo Vodopich influyeron en el trazado de la fortaleza.

Respecto al proceso constructivo resulta conveniente llegar a conocer las diferentes fases del mismo, tratando de averiguar dónde pudo iniciarse la construcción y su razón estratégica, cómo se abordaron las diferentes tareas, en qué orden se sucedieron los tajos hasta el fin de las obras, cómo se distribuyeron las tareas, cómo se efectuaron las provisiones de material, dónde se producían, cuánto tiempo transcurrió en cada proceso y qué incidencias pudieron alterar la buena marcha de las obras.

Resulta importante contar con una relación de los diversos oficios que intervienen en la construcción, así

como identificar a los diversos artistas y artesanos que integran el engranaje del personal ejecutor.

5.-Elementos constructivos y técnicas.

El siguiente objetivo será analizar las cuestiones de índole estructural así como la identificación y descripción de los elementos constructivos propios del fuerte y que, en definitiva, van a acabar caracterizándolo, ya sea la excavación del terreno, como la ejecución de sus muros, el macizado con tierra de determinados frentes, el vaciado y abovedado de otros, el sistema de estribos utilizado...

6. Funcionalidad.

Resulta necesario, para la comprensión global de esta arquitectura, descifrar la ubicación de los diferentes usos, sus variaciones a través de los siglos, que pueden aportar datos sobre reformas o añadidos. En esta labor, el testimonio de aquellos militares que las vivieron en las últimas décadas resulta esclarecedor. Otros elementos, como por ejemplo las cisternas, resultan imprescindibles funcionalmente hasta el extremo de tenerse muy en cuenta desde los primeros diseños.

7. Artesanos.

El estudio de estas fortalezas no puede olvidar a los artistas y artesanos que desempeñaron diferentes trabajos en la ejecución de las mismas. Resulta habitual conocer a los ingenieros que las proyectaron y construyeron, sin embargo, también el detalle de dichos artesanos resulta imprescindible, pues algunos de ellos, a veces, han sido responsables de partes sustanciales de su arquitectura y construcción, como los maestros canteros que idean y realizan detalles ornamentales tan importantes como las puertas, o escaleras de caracol, brocales de pozos, etc. Otros, como los albañiles catalanes que, por ejemplo, en el caso de Galeras, nos dan mejor idea de las técnicas empleadas.

8.-Estudio de los elementos ornamentales.

Los levantamientos gráficos permitirán el estudio al detalle de determinados elementos de interés artístico, como pudieran ser los ornamentos de la puerta principal y sus proporciones, las molduras de las garitas—en el caso que nos ocupa, centrándonos en el vestigio de sus pies de lámpara—, la ejecución de los caracoles de acuerdo con las «reglas de monte y cantería», etc., tratando de establecer puentes con otras obras arquitectónicas contemporáneas del mismo o distinto autor, o bien precedentes significativos, buscando también qué parte de inspiración es deudora de la labor de los tratadistas, con el fin de poder efectuar hipótesis de restitución.

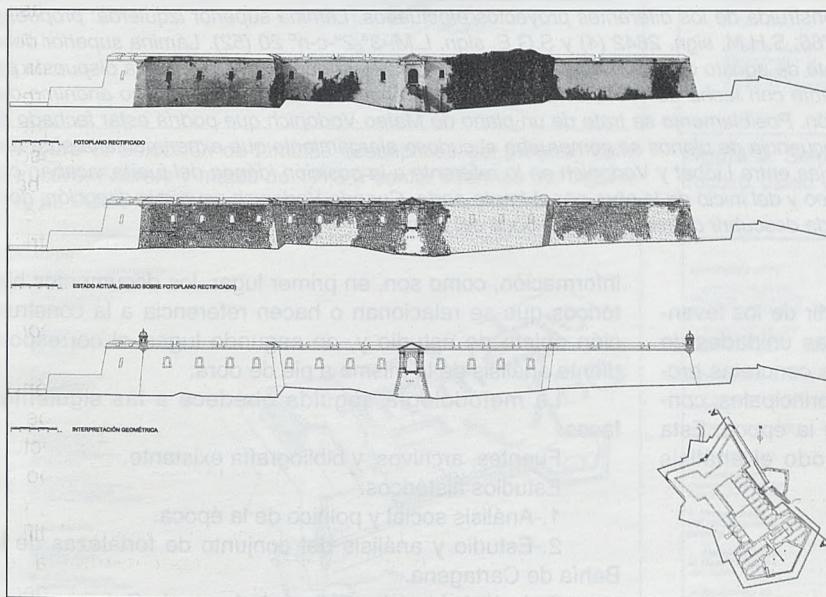
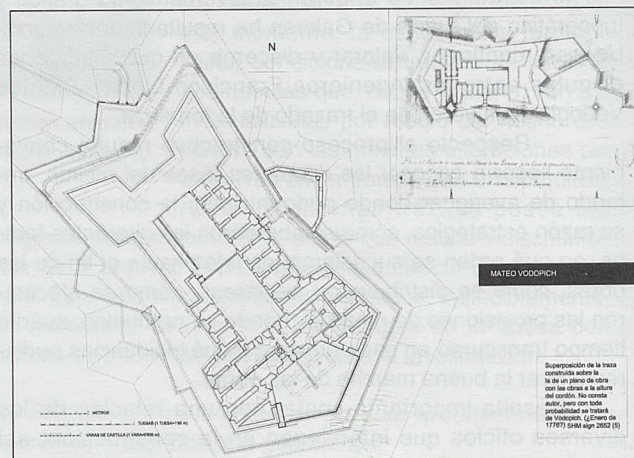
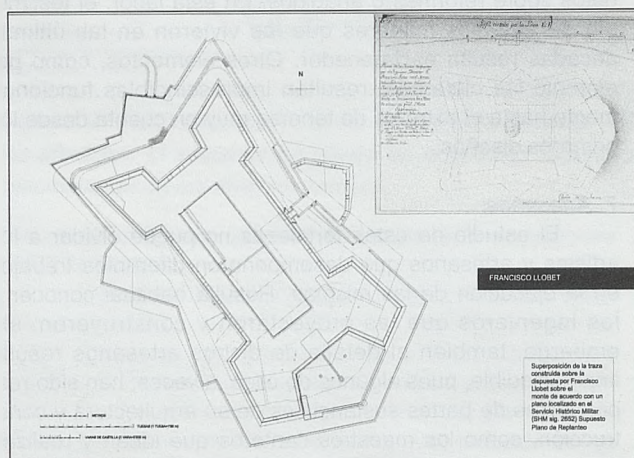
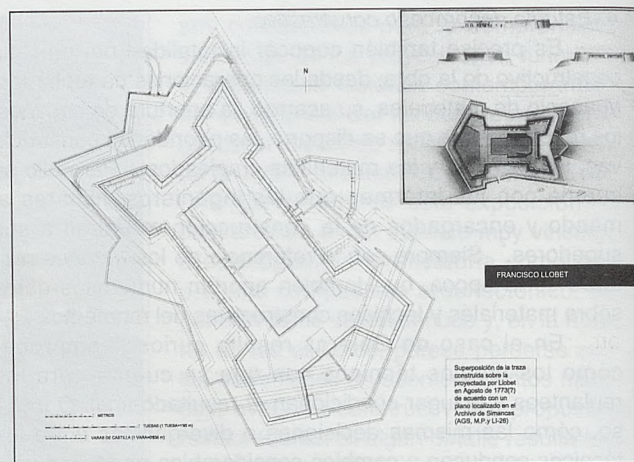
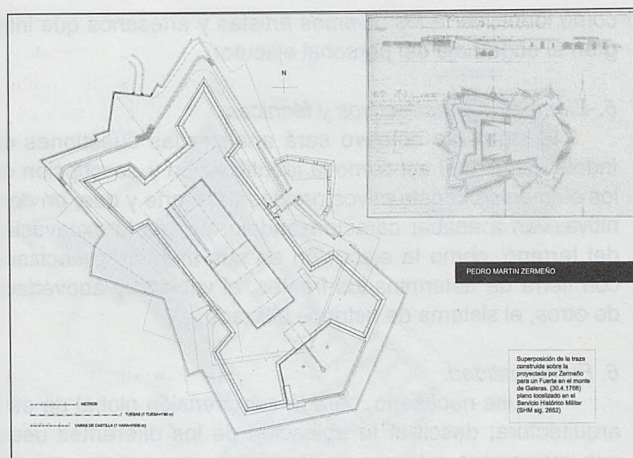


Figura 3. Fuerte abaluartado de Galeras. Ejemplo de estudio de alzados. «Frente del Puerto». En la parte superior, el fotoplano rectificad; en el centro, el estado actual; y en la parte inferior, la interpretación geométrica, restituyendo elementos significativos y eliminando añadidos



Figuras 4, 5, 6 y 7. Superposición a la obra construida de los diferentes proyectos efectuados. Lámina superior izquierda: propuesta de Pedro Martín Zermeno, del 30 de abril de 1766, S.H.M. sign. 2642 (4) y S.G.E. sign. L.M.-3ª-2ª-c-nº 20 (52). Lámina superior derecha: propuesta de Francisco Llobet, posiblemente de agosto de 1773, AGS, MP y LI-26. Lámina inferior izquierda: Traza dispuesta por Llobet en el replanteo a pie de obra. Posiblemente con fecha de 1773, SHM sign. 2652. Lámina inferior derecha: plano anónimo con las obras habiendo alcanzado la altura del cordón. Posiblemente se trate de un plano de Mateo Vodopich que podría estar fechado en enero de 1776, SHM, sign. 2652 (5). En esta secuencia de planos se comprueba el curioso alargamiento que experimenta la obra respecto a los planos del proyecto. Las discrepancias entre Llobet y Vodopich en lo referente a la posición idónea del fuerte, acaban con la destitución de Llobet, responsable del replanteo y del inicio de la obra por el frente norte. Cuando Vodopich asume la dirección, decide alargar las cortinas a fin de que el fuerte pueda descubrir correctamente la boca del puerto.

9.- Unidades de medida.

Finalmente, comprobar también, a partir de los levantamientos gráficos de la obra construida, las unidades de medida con las que se trabaja, así como las concretas proporciones de los elementos arquitectónicos principales, contrastándolos con los principales tratados de la época. Esta información resulta imprescindible para todo el análisis compositivo.

2.-METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, es preciso conocer el propio edificio y la historia de su gestación y construcción. Este análisis arquitectónico e histórico que se pretende exige acudir a dos tipos de fuentes de

información, como son, en primer lugar, los documentos históricos que se relacionan o hacen referencia a la construcción objeto de estudio y, en segundo lugar, el correspondiente análisis de la misma a pie de obra.

La metodología seguida obedece a las siguientes fases:

Fuentes, archivos y bibliografía existente.

Estudios históricos:

1.-Análisis social y político de la época.

2.-Estudio y análisis del conjunto de fortalezas de la Bahía de Cartagena.

3.-Análisis histórico del propio fuerte de Galeras.

4.-Estudio del cuerpo de ingenieros y su formación.

5.-Análisis de los tratados históricos.

6.-Recopilación de planos históricos.

Levantamiento gráfico del edificio:

- 1.-Levantamiento fotográfico.
- 2.-Levantamiento gráfico a pie de obra.
- 3.-Rectificación de imágenes, informatización de datos y redacción de planos.

Análisis compositivo del edificio:

- 1.-Análisis tipológico.
- 2.-Análisis de los elementos.
- 3.-Análisis funcional.
- 4.-Análisis del sistema de medidas empleado.
- 5.-Análisis compositivo del conjunto y partes.
- 6.-Análisis compositivo de los elementos artísticos y ornamentales.

Análisis constructivo y estructural:

- 1.-Análisis de muros, bóvedas, escaleras...
- 2.-Análisis estratigráfico de superficies.
- 3.-Patologías.

Conclusiones finales.

El desarrollo de esta metodología excede el espacio de este artículo, por lo que se expone únicamente el apartado referido al levantamiento gráfico.

En el caso concreto del fuerte de Galeras el estudio gráfico de la realidad se inició con el correspondiente «taller de campo», que fue precedido por un curso de información y formación dirigido a los participantes. En cuanto a la labor de campo, en primer lugar, se procedió a una inspección ocular y a un levantamiento fotográfico, previos también al taller. Tras el mismo se fijaron los puntos para el levantamiento topográfico; los cuales eran de vital importancia para poder proceder a la posterior rectificación fotográfica. La fase de toma de datos se realizó sobre el propio edificio, de forma sistemática. Además de la utilización de aparatos de topografía, en esta fase se recurrió a diversos sistemas de medición, desde los más tradicionales, hasta otros más modernos que se apoyan en la precisión de medición del distanciómetro laser. Una vez obtenidos los resultados dibujados, se abordó la siguiente fase de trabajo en la Universidad, la cual comprendió la rectificación fotográfica y la informatización de los datos, con el consiguiente levantamiento de planos de conjunto y detalles. En el caso de los alzados y secciones, los planos de cada uno de ellos comprenden

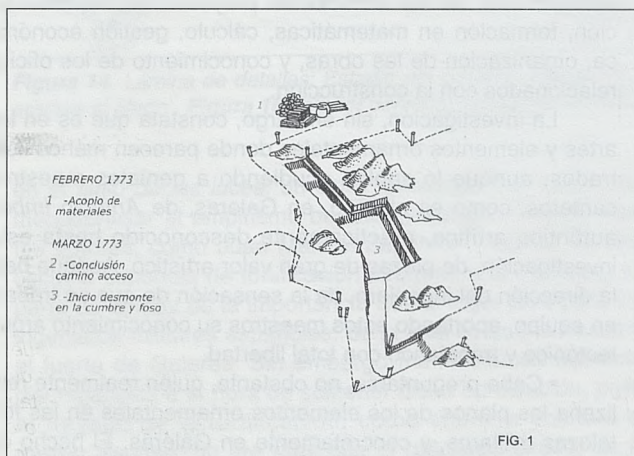


Figura 8. Selección de láminas descriptivas del proceso constructivo. Febrero y marzo de 1773 (Fuente: Informes del Ingeniero M. VODOPICH, Op. cit).

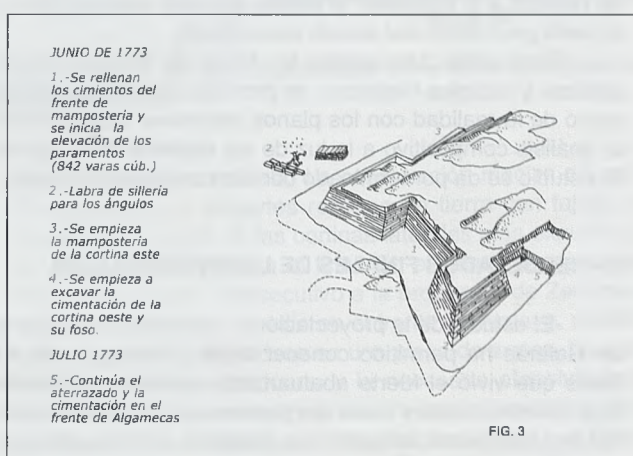


Figura 9. Selección de láminas descriptivas del proceso constructivo. Junio y julio de 1773 (Fuente: ibidem)

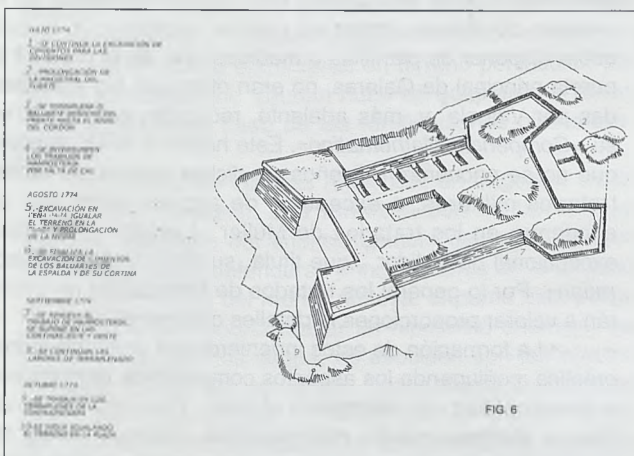


Figura 10. Selección de láminas descriptivas del proceso constructivo. Desde julio a octubre de 1774 (Fuente: Ibidem)

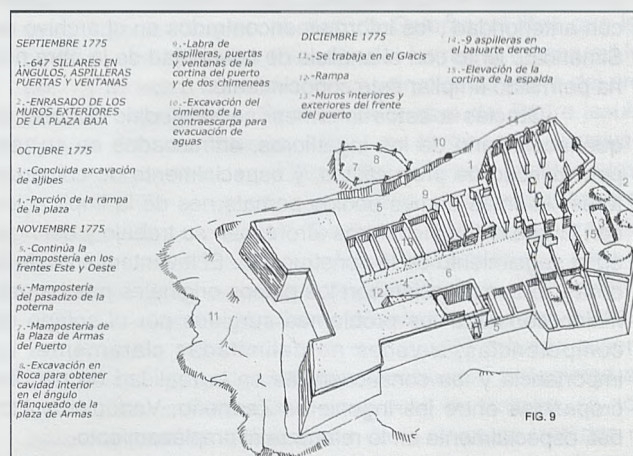


Figura 11. Selección de láminas descriptivas del proceso constructivo. De septiembre a Diciembre de 1775 (Fuente: Ibidem)

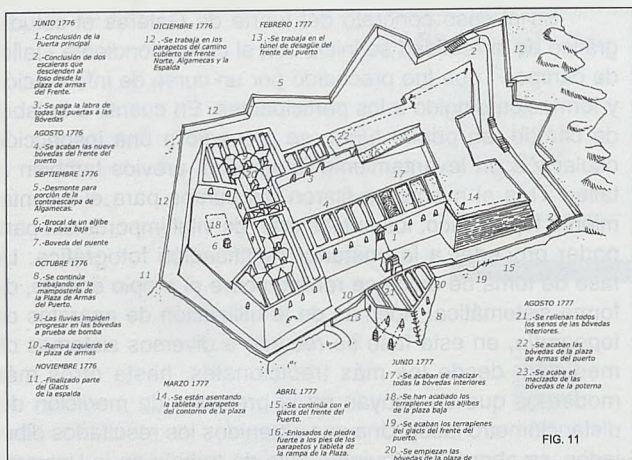


Figura 12. Selección de láminas descriptivas del proceso constructivo. Desde junio de 1776 a agosto de 1777 (Fuente: informes del Ingeniero M. VODIPICH, Op. cit)

tres levantamientos a escala: el alzado fotográfico rectificad referido a lo existente; el alzado dibujado estratigráfico; y el perfil geométrico del alzado reconstruido.

Finalmente, terminadas las fases de levantamientos gráficos y estudios históricos, se procedió al análisis comparativo de la realidad con los planos históricos, efectuándose el análisis compositivo a la luz de los tratados de la época. El estudio se da por terminado con las conclusiones finales.

3.- RESULTADOS FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

-El estudio de la proyectación y construcción del fuerte de Galeras ha permitido conocer todas y cada una de las fases que vivió el fuerte abaluartado, desde los proyectos más tímidos iniciales hasta los diversos sucesos de la obra. Este conocimiento exhaustivo y detallado sólo resulta posible gracias a la disciplina de los ingenieros militares y a la diligencia en el archivado de los informes, lo cual nos ha permitido contar con una auténtica memoria escrita de la construcción. Aunque algunos datos estaban ya publicados con anterioridad⁶, los informes encontrados en el archivo de Simancas, junto con el análisis de la realidad de la obra nos ha permitido ampliar este conocimiento.

-Gracias a estos informes⁷ se ha podido conocer el quehacer diario de los ingenieros, enfrascados en su responsabilidad de proyectistas, y especialmente de constructores. Además hemos podido percatarnos de la implicación con la que estos ingenieros afrontaban su trabajo y del rigor en el seguimiento de la construcción. El levantamiento de la obra y la comparación con los planos originales nos ha permitido constatar los problemas surgidos por el solape de competencias, a veces no delimitadas claramente. La importancia y las consecuencias en la realidad de las discrepancias entre los ingenieros Zermeño, Vodopich y Llobet, especialmente en lo referente al emplazamiento.

-La formación teórica y práctica de estos ingenieros militares los ha hecho acreedores de una consideración

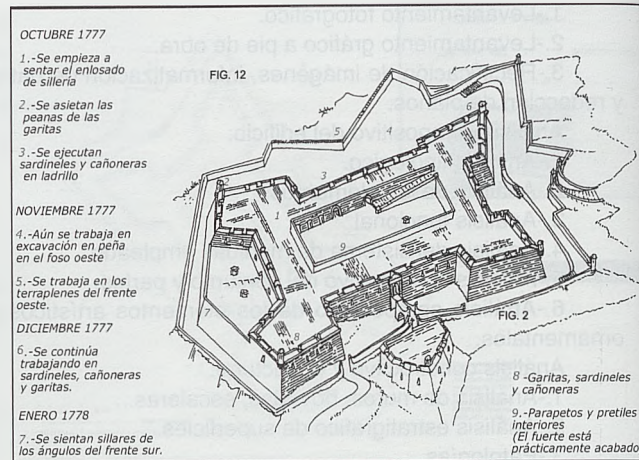


Figura 13. Selección de láminas descriptivas del proceso constructivo. Desde octubre de 1777 a enero de 1778 (Fuente: ibidem)

similar a la de los arquitectos contemporáneos, en cuanto al conocimiento de las técnicas de proyectación, representación, formación en matemáticas, cálculo, gestión económica, organización de las obras, y conocimiento de los oficios relacionados con la construcción.

La investigación, sin embargo, constata que es en las artes y elementos ornamentales donde parecen menos ilustrados, aunque lo suplen acudiendo a geniales maestros canteros, como es el caso, en Galeras, de Antonio Imber, auténtico artífice, prácticamente desconocido hasta esta investigación, de piezas de gran valor artístico. Aunque bajo la dirección del ingeniero, da la sensación de que se trabaja en equipo, aportando estos maestros su conocimiento arquitectónico y trabajando con total libertad.

• Cabe preguntarse, no obstante, quién realmente realizaba los planos de los elementos ornamentales en las fortalezas militares, y concretamente en Galeras. El hecho de que no se encuentren trazas de los mismos en los archivos militares, hasta el día de hoy, hace sospechar que dichos planos fuesen elaborados por manos diferentes a las del estamento militar. En nuestro caso podríamos hallar en la persona de Antonio Imber un posible responsable, el cual debía disponer de plantillas o medidas que, en el caso de la puerta principal de Galeras, no eran otras que las establecidas por Vignola⁸ y, más adelante, recogidas por Tosca en su «Compendio Mathematico». Este hecho lo avala también que no se encuentren diseños de dichos elementos en los tratados militares, a excepción de alguna garita que se encuentra en los tratados de Müller⁹, Lucuze¹⁰ o, el caso excepcional de Belidor¹¹, que titula su libro V «De la Décoration». Por lo general los tratados de fortificación no entrarán a valorar proporciones ni detalles ornamentales.

• La formación de estos ingenieros era eminentemente práctica, conjugando los aspectos compositivos teóricos con la funcionalidad y la adaptación al lugar. Tal coordinación de fines y objetivos resulta aleccionadora. Siempre parten de proyectos geométricos regulares, para después trabajar creativamente sobre ellos. La arquitectura abaluartada rinde,

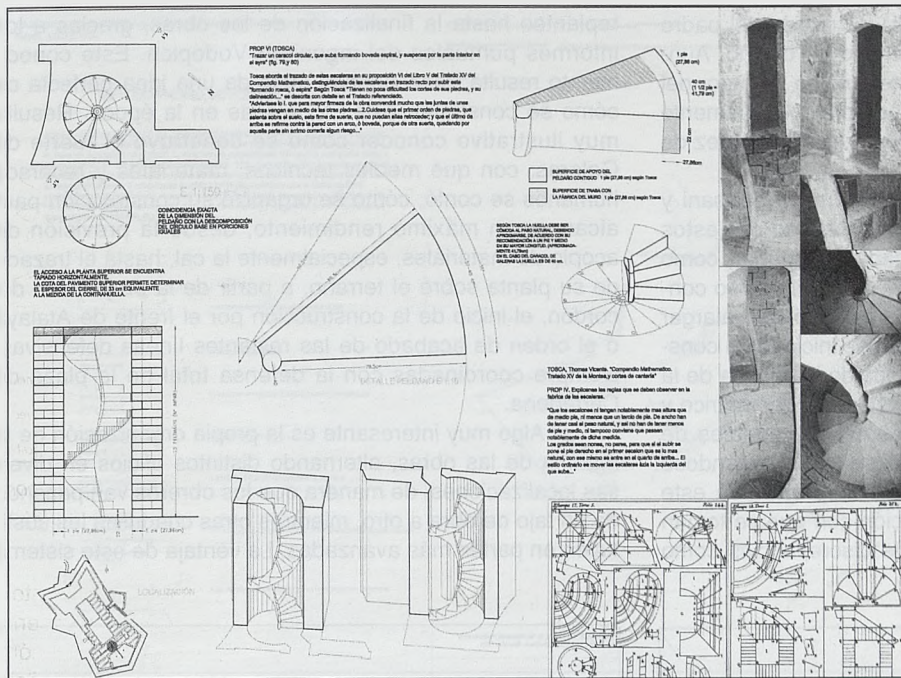


Figura 15

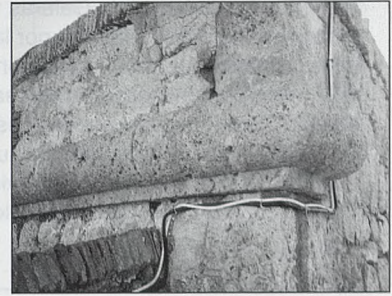


Figura 16

Figura 14. Lámina de detalles: Estudio del Caracol. Figura 15 (Superior derecha): pilastros ornamentales en la salida de la plaza de aramas al glacis. Figura 16 (inferior derecha): detalle de cantería. Acabado del cordón

en el siglo de las luces, un claro homenaje a la razón, sin menospreciar el empirismo de cada solución. Cuando ciertos autores, como Juan Manuel Zapatero¹², hablan de una escuela española de fortificación diferente a la francesa, se parte de la idea de la importancia que el lugar tuvo para los ingenieros militares españoles, de lo cual es buena muestra el fuerte de Galeras. Sin embargo manifestamos nuestras discrepancias a la hora de sostener dicha apreciación, pues el trazado de la fortificación, como siempre sostuvo el mismo Vauban, no era más que el resultado directo de la aplicación de las normas del «Arte» a un lugar concreto, siendo precisamente el lugar el que acabó definiendo las verdaderas diferencias entre las diversas escuelas de fortificación. Si los españoles hubieron de adaptarse a los escarpes montañosos, lo hicieron condicionados por la topografía abrupta a la que se enfrentaron en terreno peninsular, pero del mismo modo que Vauban hubo de adaptarse al terreno accidentado en el caso de las fortificaciones pirenaicas o alpinas.

• El fuerte de Galeras responde, en origen, a un tipo geométrico funcional, una fortaleza con un frente y una espalda, resultado del análisis estricto del lugar: El fuerte proyectado ha de defenderse principalmente de la amenaza de la mayor altura del monte Atalaya, el punto más peligroso desde donde podría atacar un hipotético enemigo, que, en la época que nos ocupa, es asociado con los efectivos ingleses. Es por ello por lo que Pedro Martín Zermeño proyecta una fortaleza con un único frente de dos semibaluarte, un cuerpo trapezoidal para alojamiento de tropa, una espalda y una entrada por el lado de la ciudad¹³. El frente que mira a Atalaya, es casi un hornabeque macizo para

defenderse de la artillería. La construcción maciza de este frente, cortina y baluartes rellenos de tierra con fajina, al igual que un tramo de las cortinas laterales más expuestas, se va a mantener hasta el final. En el primer proyecto de Francisco Llobet¹⁴, consecutivo a la propuesta de Zermeño, se va a disponer un revellín en el frente de Atalaya, revellín que acabará convirtiéndose en una plaza de armas. La conveniente defensa del puerto y la necesaria ofensiva a un ataque de una escuadra por mar, va configurando los diferentes frentes condicionados por la táctica militar y el lugar. Éste, de una topografía movida de fuertes desniveles, condiciona que la espalda se convierta en una plaza baja, desde donde defender mejor la bocana de la bahía.

• Conocemos, pues, bastante bien la formación de estos ingenieros, y en el caso de Galeras, el libro que les sirvió de guía para los trazados del fuerte, al menos a Llobet,—y tal vez a Mateo Vodopich, director definitivo del proceso de ejecución—. Se trata de la obra del Padre jesuita Joseph Cassani, *Escuela Militar de fortificación ofensiva y defensiva*, editada en 1704¹⁵. Este tratado ha sido clave para entender el trazado compositivo y las proporciones de los elementos principales. Sorprende un poco que tratados tan importantes como los de Fernández Medrano¹⁶, o los de directores de la Academia de Matemáticas de Barcelona como Larrando de Mauleón¹⁷, Calabro¹⁸ y Lucuze, no sean los utilizados. Resulta curioso que tras los debates generados acerca de la credibilidad de aquellos tratadistas sin apenas experiencia militar, en el caso de Galeras, se acabara imponiendo la influencia de la línea de tratados de clara vocación matemática que caracteriza a los diversos autores jesuitas como Fournier¹⁹, Zaragoza²⁰ o Nicolás de

Benavente y Laredo²¹. Sí, porque será el tratado del padre Joseph Cassani el que imponga el criterio de diseño. Aunque quizás no resulte tan sorprendente cuando un autor del prestigio de Tomás Vicente Tosca lo nombra continuamente en su *Tratado de Fortificación*, algo que delata la validez de Cassani como fuente de referencia.

- El rigor geométrico que se encuentra en Cassani y en otros tratadistas, no siempre es compartido por estos ingenieros llegado el momento de adaptarlo al lugar, como es el caso de Mateo Vodopich al que—como él mismo confiesa a Zermeño—, no le preocupa lo más mínimo alargar cuatro tuesas el fuerte de Galeras una vez iniciada su construcción, para mejor defender por la espalda la bocana de la bahía²², detalle que da al traste con dicho rigor geométrico y pone muy por encima los planteamientos funcionales de defensa. Esta cuestión puede presumirse lógica tratándose de una cuestión trascendental, aunque sorprende en este caso concreto por la cierta improvisación con que se toman las decisiones, especialmente fruto de discrepancias como

replanteo hasta la finalización de las obras, gracias a los informes puntuales del ingeniero Vodopich. Este conocimiento resulta trascendental pues da una idea perfecta de cómo se construían estas fortalezas en la época. Resulta muy ilustrativo conocer cómo se construyó el fuerte de Galeras; con qué medios técnicos, materiales y recursos humanos se contó; cómo se organizó su construcción para alcanzar un máximo rendimiento, desde la previsión de acopio de materiales, especialmente la cal, hasta el trazado de su planta sobre el terreno, a partir de la proyección del cordón, el inicio de la construcción por el frente de Atalaya o el orden de acabado de las restantes líneas defensivas, siempre coordinadas con la defensa total de la plaza de Cartagena.

- Algo muy interesante es la propia organización de la marcha de las obras, alternando distintos oficios en diversas localizaciones, de manera que los obreros van pasando de un tajo de obra a otro, mientras otras cuadrillas les sustituyen en partes más avanzadas. La ventaja de este sistema

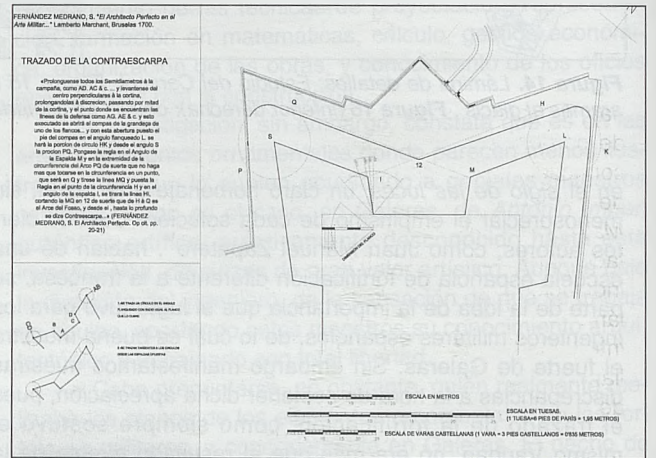
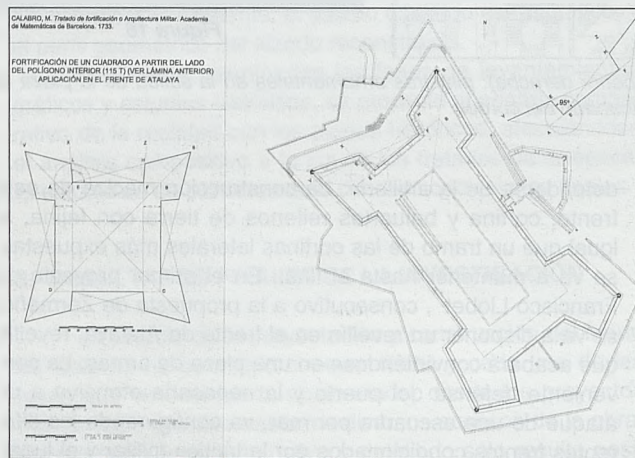


Figura 17. Selección de estudios de trazados: Trazado del frente del cuadrado a partir del lado del polígono exterior, según Mateo Calabro (CALABRO, M. *Tratado de fortificación...*, Op. cit., pp. 117-119); **Figura 18.** Selección de estudios de trazados: trazado de la línea de contraescarpa, según Fernández Medrano (FERNÁNDEZ MEDRANO, S. *El arquitecto perfecto...*, Op. cit., pp. 20-21)

las habidas entre Mateo Vodopich y Francisco Llobet, derivadas de un solape de competencias²³.

- Una cuestión que resulta fundamental siempre, tratándose de composiciones y proporciones geométricas arquitectónicas, es averiguar el sistema de medidas empleado. También aquí llama la atención que se utilice la tuesa, medida de procedencia francesa—equivalente a seis pies de París y a 1,949 metros según nuestro sistema decimal actual.—, en vez de la vara del marco de Burgos. Todos los planos conocidos de la época están realizados en tuesas, sin embargo, no deja de sorprender que se siga utilizando esta medida cuando en 1752 es sustituida de manera oficial por la vara del marco de Burgos²⁴, cambio ratificado en las ordenanzas militares de 1768.

- El siguiente hecho conocido y analizado es todo el proceso de construcción del fuerte de Galeras, desde su

es que el número de operarios se mantiene parejo a lo largo de las obras mientras se van acabando las partes más esenciales, y, en caso de falta de cal o de otro material, los operarios se distribuyen en faenas que no necesitan la provisión de dicho material agotado, como por ejemplo la excavación que, casi hasta el último momento, se está llevando a cabo, aunque sea en los alrededores. Esta organización no evita problemas como la falta de cal o de acémilas para el transporte de la misma, y el agua, en determinados momentos²⁵.

- Por último este trabajo pretende realizar un homenaje a artesanos como el mencionado Antonio Imber, que resulta ser un maestro cantero excepcional, cuya trayectoria merece la pena ser investigada más a fondo. Él es el autor de piezas tan emblemáticas como la escalera de caracol, la puerta principal, las puertas menores y venta-

MÉTODO PROPIO DE FORTIFICAR

«Sea un polígono de lado AB de 600 pies de longitud, divídase (AB) por medio en el punto C y cada mitad en cinco partes iguales de las quales se señalarán dos a cada lado en D y en H. Para las semigotas: en el punto C levántase la perpendicular CP igual a una quinta parte, y por los puntos CP HP se tirarán las rasantes DPF HPF. Para determinar las caras se tomará la distancia [HD] de toda la cortina, y una quinta parte de la mitad de ella, y se trasladará sobre la rasante HF al punto E ejecutando lo mismo en la otra semigota con la distancia [DH] trasladándola a Dg y quedarán determinados los flancos HgDc, las semigotas AHOB la cortina HO y las caras FgE; las terminará el concurso de la capital, y la rasante, ó el concurso de las dos rasantes.» (CASSANI, Op cit p. 35)

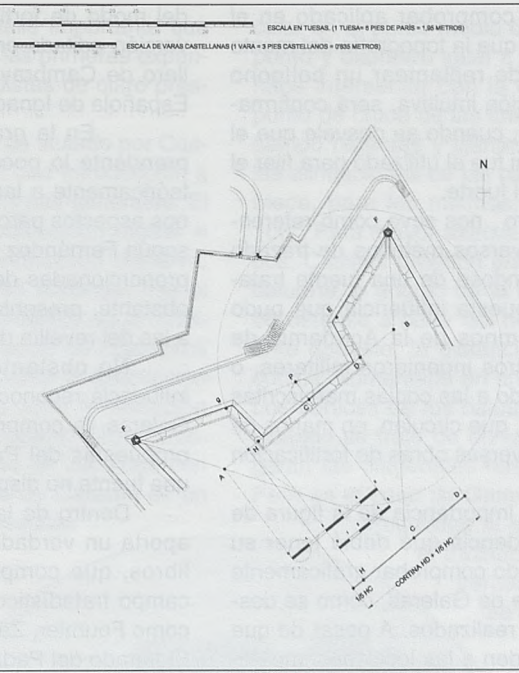
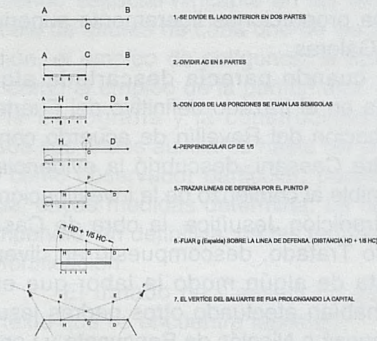


Figura 19. Selección de estudios de trazados: método de fortificar el cuadrado de campaña según Cassani, J. Escuela de fortificación..., Op. cit. p. 190)

nas, los brocales de los pozos, los remates, las porciones de cordón, etc. Si se confirman las hipótesis, es un buen conocedor del Tratado de Vignola, de los trazados teóricos de caracoles como los que se explican en el *Compendio Matemático* de Tosca, y, tal vez, del tratado de Müller anotado por Sánchez Taramas, al coincidir con algunas de sus indicaciones constructivas y ornamentales como el pie de lámpara de las garitas. En otro orden constructivo, resulta interesante destacar la labor de los «albañiles catalanes», llamados por Vodopich por su maestría en la construcción de las bóvedas a «prueba de bomba»²⁶.

No todos los interrogantes quedan definitivamente despejados en este resumen de resultados, el objetivo ha sido exponer sintéticamente los apartados principales en los que se ha centrado la investigación y que, el límite de paginación de la presente convocatoria, impide efectuar con exhaustividad. Por dicha razón, únicamente se expone a continuación con mayor detenimiento uno de los aspectos más inéditos en este tipo de investigaciones, aquel referido al trazado arquitectónico que constituye uno de los principales hallazgos de la investigación.

DESARROLLO DE UN APARTADO DE LA INVESTIGACIÓN: Trazado de un fuerte abaluartado según los diversos tratadistas. El papel del tratado del padre Joseph Cassani.

La mayoría de los tratadistas de arquitectura militar ofrecen métodos de trazado de las fortificaciones, referidos a plazas militares de grandes proporciones. Estos trazados, medidas y proporciones de los elementos arquitectónicos son aportadas de acuerdo con las características de las

armas portátiles de la época, mosquetería y fusilería, cuyo alcance es el que, en definitiva, va a fijar las dimensiones de las líneas principales de la fortificación. Precisamente, como se observa en los autores de la época, desde Medrano, pasando por Larrando de Mauleón, Calabro, Cassani, Tosca hasta Lucuze, es la línea de defensa fijante la que se adapta a esta magnitud, que va a oscilar de los 800 pies geométricos²⁷—238,4 metros—que, en 1699, Larrando de Mauleón cita como ideales en su *Estoque de la Guerra y Arte Militar*²⁸; hasta las 315 varas—263,025 metros—²⁹, asignadas por Lucuze a la línea de defensa, en 1772³⁰.

Obviamente, esta medida de referencia, así como las restantes resultantes para el resto de líneas de la fortificación, dista mucho de asemejarse a las medidas que, a simple vista, se pueden apreciar en Galeras, donde la línea de defensa fijante se aproxima a las 24 tuesas—46,8 metros—. Podríamos decir pues que los diversos elementos que constituyen los frentes fortificados de Galeras se encuentran muy por debajo del alcance de la mosquetería y la fusilería del momento, característica que permite clasificar la fortificación de Galeras dentro de lo que los diversos tratadistas han venido a denominar como «Fortín o fuerte de carácter permanente».

Los métodos de trazado propuestos por los tratadistas, se reducen ostensiblemente, y en algunos casos resultan inexistentes para el caso concreto de estos pequeños fuertes, como podría ser el caso del fuerte de Galeras.

De éstos métodos se podría hacer una primera agrupación en función del punto de partida, existiendo métodos que parten del polígono interior y otros que inician el trazado a partir del polígono exterior. Hemos querido deducir que, por comodidad y eficacia, seguramente, el sistema más extendido debía de ser el primero, sistema que nuestra

investigación nos ha llevado a comprobar aplicado en el caso del fuerte de Galeras, dado que la topografía del monte no daba facilidades a la hora de replantear un polígono envolvente. Esta primera deducción intuitiva, será confirmada tras múltiples intentos fallidos, cuando se desvele que el tratado del Padre Joseph Cassani fue el utilizado para fijar el trazado de las diversas partes del fuerte.

El tratado de Mateo Calabro³¹ nos sirve como referencia para entender uno de los diversos métodos de trazado de un fuerte cuadrangular, tratándose de una fuente tratadística de relevancia por la supuesta influencia que pudo ejercer sobre los primeros alumnos de la Academia de Matemáticas de Barcelona, futuros ingenieros militares, o sobre sus contemporáneos, debido a las copias manuscritas de su «Tratado de fortificación»³², que circulan, en manos de los diferentes técnicos, por las diversas obras de fortificación hispanas.

No obstante, a pesar de la importancia de la figura de Mateo Calabro, y de la trascendencia que debió tener su Tratado de Fortificaciones, se pudo comprobar gráficamente que éste no fue aplicado al fuerte de Galeras, como se desprende de los múltiples ensayos realizados. A pesar de que los trazados descritos corresponden a las lecciones impartidas en la Academia, la poca fortuna o el olvido de Calabro no sería de extrañar dadas las circunstancias que condujeron a su dimisión y a su sustitución por Pedro Lucuze.

Junto a la obra de Calabro, se trató de aplicar el mismo procedimiento a otras obras consagradas del mundo de la tratadística militar, como pudieran ser el Tratado de Sebastián Fernández de Medrano; el del Padre Tosca; el de Müller, con las anotaciones de Sánchez Taramas; El de Lucuze; la obra de Le Blond³³, muy difundida en España, del mismo modo que la de Belidor, o las diferentes versiones

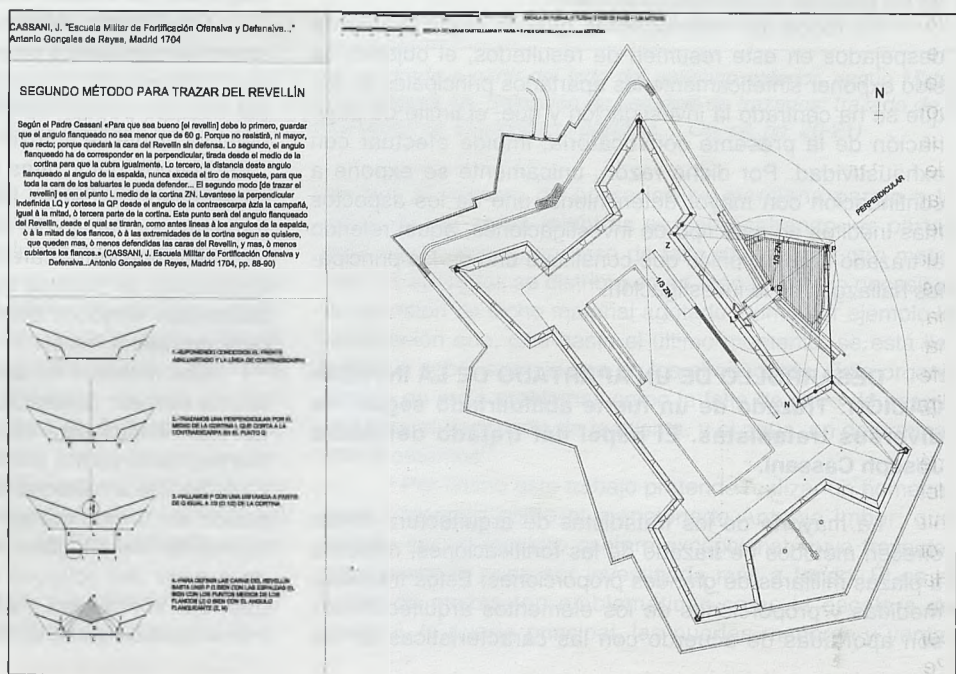
del modo de fortificar las plazas según Vauban, como la versión editada en la Haya por Pierre de Hondt³⁴, el Caballero de Cambray³⁵, la del abate Du Fay³⁶ o la traducción Española de Ignacio Sala³⁷.

En la gran mayoría de los casos resultaba sorprendente lo poco que se ajustaban las trazas definidas teóricamente a las de Galeras, coincidiendo tan sólo algunos aspectos parciales como pudiera ser el trazado del foso según Fernández Medrano³⁸, o las dimensiones menos desproporcionadas del revellín ensayado por Tosca³⁹, que, no obstante, presentaba proporciones ligeramente superiores a las del revellín de Galeras.

No obstante, cuando parecía descartada alguna influencia reconocida en el trazado definitivo del Fuerte de Galeras, la comprobación del Revellín de acuerdo con las propuestas del Padre Cassani, descubrió la evidencia de una fuente no disponible al comienzo de la investigación¹⁰.

Dentro de la tradición Jesuítica, la obra de Cassani aporta un verdadero Tratado, descompuesto en diversos libros, que completa de algún modo la labor que en el campo tratadístico habían efectuado otros padres jesuitas como Fournier, Zaragoza o Nicolás de Benavente y Laredo. El tratado del Padre Joseph Cassani, *Escuela Militar De fortificación ofensiva y defensiva—fechada en 1704—*, es muy poco posterior al *Architecto Perfecto...* de Fernández Medrano—datada en el año 1700—, y consigue gran renombre. De hecho, el Padre Tomás Vicente Tosca lo cita continuamente y, en bastantes ocasiones, le sirve de guía. Estamos ante dos tratadistas matemáticos, formados en la escuela jesuítica—si bien Tosca pertenece a la congregación del Oratorio⁴¹—, cuya visión de la arquitectura militar difiere con frecuencia de la de los grandes ingenieros militares, con menor formación matemática pero con una gran

Figura 20. Selección de estudios de trazados: Trazado del revellín de acuerdo con el segundo método propuesto por el padre Cassani (CASSANI, J. *Escuela de fortificación...*, Op. cit., pp. 88-90)



experiencia en el campo de batalla, detalle importante que era el que nos había inducido a efectuar las primeras experimentaciones consultando aquellos tratadistas de claro prestigio militar.

El primer libro, con cinco capítulos, es titulado por Cassani «*De la fortificación en general*», con una introducción a la progresión del Arte, terminología y máximas generales. El segundo y tercer libros se reparten la fortificación regular e irregular, y el cuarto se ocupa de la fortificación ofensiva, haciendo especial hincapié en las teorías artilleras. Fija el cálculo de alturas de cada uno de los elementos de la fortificación, el empleo de polígonos, la aplicación de logaritmos así como el empleo de la pantómetra. Aborda la descripción de la iconografía y la construcción de toda fortificación desde sus líneas auxiliares hasta las principales. Mostrándose, como observador particular, partidario de los fosos con agua, cuyas medidas determina. La obra de Cassani es un compendio, en definitiva, de las teorías Jesuitas de fortificación.

El tratado de Cassani no es un texto que se encuentre fácilmente, sin embargo, nos hallamos ante la grata sorpresa de que, con pocas dudas, debió de ser el que realmente se utilizó en Cartagena, al menos para el trazado del fuerte de Galeras. Las coincidencias de las medidas de Galeras con alguno de los métodos que propone son bastante elocuentes. Existe, además, un dato que avala la hipótesis de su utilización: el ejemplar del tratado que finalmente se pudo consultar en la presente investigación, tras la correspondiente microfilmación, fue hallado en el archivo Municipal de Cartagena. No es aventurado pensar que allí debió llegar, tras la donación de libros de arquitectura militar de uno de los cuarteles de la ciudad, procedente de los fondos con los que contarían los ingenieros que trabajaron en Cartagena, y en concreto en el fuerte de Galeras. Las coincidencias halladas en los trazados y a las que hacemos referencia, afectan a las piezas más regulares del fuerte como son el Frente Norte y el Revellín.

Cassani ofrece también, como resulta habitual, varios métodos en función del caso concreto de aplicación. Tratándose de un frente abaluartado, Cassani parte del polígono interior, cuyo lado divide en cinco partes, haciendo corresponder cada parte extrema a las respectivas medias golas. Hasta aquí el método de trazado se desarrolla igual que uno de los métodos que propone Fernández Medrano, al hacer corresponder las tres quintas partes centrales a la cortina. Pero la diferencia surge cuando Cassani traza la perpendi-

cular en el punto medio de la cortina, y, con centro en este punto y diámetro igual a media parte, traza un círculo que hace intersectar con la citada perpendicular, hallando el punto de cruce de las líneas de defensa, que son al mismo tiempo rasantes y fijantes. De esta manera se determinan las alineaciones de las caras. Para fijar los flancos se establece, para los mismos, un ángulo flanqueante de 90 a 100°. Para mayor exactitud en la determinación de los flancos, Cassani propone encontrar el punto de la espalda del baluarte, o ángulo de la espalda, marcando sobre la línea de defensa a partir del hombro opuesto, o ángulo flanqueante opuesto, la distancia equivalente a la longitud de la cortina, aumentada en una quinta parte de la mitad de ella. Los vértices de los baluartes se obtendrán de dos formas. Cuando se trate de un fuerte regular cuadrado, se prolongarán las diagonales hasta cortar las líneas de las caras. Pero en el caso de Galeras no es así, pues en los fuertes irregulares la operación que se hace es realizar el trazado del frente lateral. Obtenidos dos frentes contiguos, las caras del baluarte se cortarán en el vértice⁴³.

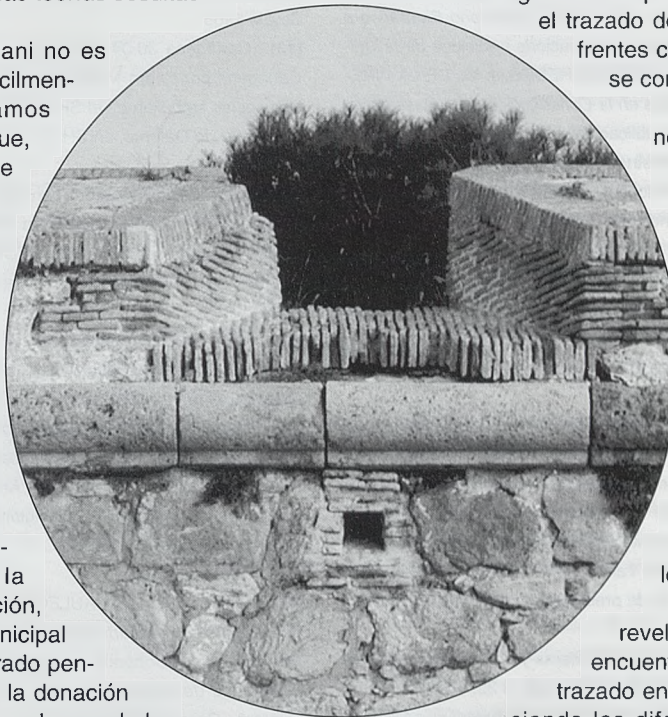
Aplicado el método al frente norte de Galeras, aquel que mira al castillo de Atalaya, el trazado del mismo se deduce fácilmente y concuerda muy sensiblemente (Vid. fig. 19.).

En otro método⁴⁴, Cassani propone los mismos primeros pasos para hallar la cortina, semigolas y dirección de las caras; pero determina los flancos a partir de un ángulo flanqueante perpendicular y una dimensión de flanco equivalente a una parte.

Algo parecido sucede con el revellín, para el que, finalmente, se encuentra un método en Cassani cuyo trazado encaja con el revellín de Galeras, siendo las diferencias de trazado mínimas.

Concretamente, Cassani plantea fijar el vértice del revellín a partir de una perpendicular a la cortina trazada por su centro, y sobre la que se mide una distancia igual a un tercio de la cortina—Cassani ofrece la alternativa de utilizar una distancia equivalente a un medio de la cortina, pero en el caso de Galeras se verifica para un tercio—, a partir de la intersección de dicha perpendicular con el ángulo entrante de la contraescarpa. Desde el vértice se fijan las caras del revellín trazando líneas que busquen puntos del flanco del baluarte correspondiente, bien buscando el ángulo flanqueante, bien la mitad del flanco o bien el punto del ángulo de la espalda u hombro⁴⁴.

Con esta exposición no todos los interrogantes quedan definitivamente despejados, ni todos los hallazgos de la presente investigación expuestos en su totalidad. Al



mismo tiempo es preciso manifestar que, fruto de este estudio, nacen nuevas preguntas que requieren contestación, quedando por confirmar muchas respuestas que ya parecen avanzarse y que posiblemente verán la luz en los estudios correspondientes a la línea de Comunicación de Galeras, los fuertes de Atalaya y de San Julián o el hornabeque doble de Moros, en los que tendremos ocasión de enfrentarnos a nuevos interrogantes, satisfaciendo diferentes comprobaciones, que producirán la suficiente curiosidad como para abordar su estudio con el mismo entusiasmo con el que se ha realizado el presente.

NOTAS

- (1).- Respecto a la labor de los ingenieros militares en Cartagena vid. CAPEL, H.: *Los Ingenieros Militares en España. Siglo XVIII. Repertorio Biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona 1983; RUBIO PAREDES, J. M., DE LA PIÑERA Y RIVAS, Á.: *Los Ingenieros Militares en la Construcción de la Base Naval de Cartagena (Siglo XVIII)* Servicio de publicaciones del EME, Madrid 1988.
- (2).- Para la descripción del proceso constructivo han resultado fundamentales los informes que el ingeniero Mateo Vodopich, ingeniero director de las fortificaciones de Cartagena, escribe al Conde de Ricla desde 1773 (*Informes que el ingeniero Mateo Vodopich efectúa al Conde de Ricla desde el año 1773 hasta 1776*, AGS. G.M. Leg 3211; y del año 1777, AGS. G.M. Leg 3220.).
- (3).- Las discrepancias entre los ingenieros Mateo Vodopich y Francisco Llobet, con la intermediación de Pedro Martín Zermeño, son recogidas en RUBIO PAREDES, J. M.: *La Muralla de Carlos III en Cartagena*. Real Academia de Alfonso X el Sabio. Murcia 1991.
- (4).- Un buen referente al respecto es la obra del padre Tomas Vicente Tosca (TOSCA, T. V.: *Compendio Mathematico*: en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias que tratan de la Cantidad/ que compuso el Doctor Thomas Vicente Tosca...; Tomo V. Joseph Garcia. Valencia 1757 (el primer tomo se edita en 1707 en la imprenta de Antonio Bordazar.).
- (5).- Los datos correspondientes al citado Taller, director, coordinador, colaboradores y participantes, no se citan a fin de preservar el anonimato exigido en la convocatoria.
- (6).- RUBIO PAREDES, J. M. Los castillos de Galeras y de Atalaya de Cartagena. *Castillos de España*, nº 108. Madrid, 1997, págs. 3-22; RUBIO PAREDES, José María y DE LA PIÑERA Y RIVAS, Alvaro. *Los Ingenieros Militares en la Construcción de la Base Naval de Cartagena*. Servicio de Publicaciones del EME (Colección Marte) Madrid 1988; RUBIO PAREDES, José María. *La Muralla de Carlos III en Cartagena*. Real Academia de Alfonso X el Sabio. Murcia 1991; SANTAELLA PASCUAL, Federico. *La Artillería en la defensa de Cartagena y su Base Naval. Desde los orígenes al Plan Vickers de 1926*. Aglaya. Cartagena [s.a.]; GÓMEZ VIZCAINO, Aureliano. *Castillos y fortalezas de Cartagena. Guía de los castillos, fortalezas y murallas antiguas, torres y baterías de Cartagena*. Aforca. Cartagena 1998...
- (7).- Informes del ingeniero Mateo Vodopich al Conde de Ricla. Vid. nota 2.
- (8).- VIGNOLA. M. I. B. da.: *Regola delli Cinque Ordini d'Architettura di M. Iacomo Barozio Da Vignola*. [Roma, 1562] Reproducción del libro R. 103 de la biblioteca del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. Valencia 2002.
- (9).- MULLER, J. y SÁNCHEZ TARAMAS, M.: *Tratado de fortificación ó Arte de Construir los Edificios Militares y Civiles. Escrito en inglés por JUAN*

MULLER, traducido en castellano, dividido en dos Tomos, y aumentado con notas, adiciones y 22 láminas finas sobre las 26 que ilustran el original por D. MIGUEL SÁNCHEZ TARAMAS capitán de Infantería è ingeniero Ordinario de los Exercitos de S. M., actualmente empleado en la enseñanza de la Real Academia Militar de Matemáticas establecida en Barcelona. TOMO PRIMERO, con superior permiso... Imp. de Thomas Piferrer. Barcelona 1769. lám. XIV.

- (10).- LUCUZE, P.: *Principios de Fortificación que contienen las definiciones de los terminos principales de las obras de plaza y de campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el Ataque y Defensa de las Fortalezas. Dispuestos para la instrucción de la juventud militar por Don...*, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos y Director de la real Academia Militar de Mathematicas ... Thomas Piferrer . Barcelona. 1772. lám. IV, fig. 45.
- (11).- BELIDOR, B. F. de: *Le science des Ingénieurs* Chez Claude Jombert. Paris 1729. lib. IV, pl. 24. p. 58.
- (12).- ZAPATERO, J. M.: *La Escuela de Fortificación Hispanoamericana*. Actas y Memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Sevilla 1966.
- (13).- Cartagena 30.04.1766- *Memoria y proyecto sobre la fortificación de Cartagena* por Pedro Martín Zermeño. AGS GM leg. 3484, carp. 2, doc. 4. Dos copias se hallan en el SHM sin. 4-4-5-13 y 14 (ms. 3869 y 3870). Plano del Fuerte de Galeras en SHM., sign. 2652 (4) y SGE., sign. L.M.-3ª-2ª-c-nº 20 (92).
- (14).- El proyecto de Llobet constaba de una memoria (A.G.S. G.M., leg. 3486, carp. 6, doc. 9; existe una copia en el S.H.M., sign. 4-4-5-17, ms. 3873. Publicado por RUBIO PAREDES, J.M. *La muralla de Carlos III...*, pp. 71-88) con su plano correspondiente (S.G.E., sign. L.M. -3ª-2ª-c-nº 11 (94)).
- (15).- CASSANI, J.: *Escuela Militar. De fortificación ofensiva y defensiva. Arte de fuegos y de esquadronar... dedicada al Rey Nuestro señor (que dios guarde) por mano del Excelentísimo Señor Don Joseph de Solís Valderrábano y Dábila, Duque de Montellano compuesta por el padre... de la Compañía de Jesús, Maestro de Mathematicas en los Reales Estudios del Colegio Imperial de la Misma Compañía*. Antonio Gonçales de Reyes, s.a. Madrid 1704 (fecha de la licencia de Religión)
- (16).- FERNÁNDEZ MEDRANO, S.: *El arquitecto perfecto...* Lamberto Marchant, Bruselas 1700.
- (17).- LARRANDO DE MAULEÓN, F.: *Estoque de la Guerra y Arte Militar. Primera y segunda parte, que cada una contiene quatro Tratados. Salen al Publico baxo el Soberano amparo del excel. Señor Don Francisco Antonio Fernandez de Velasco y Tobar, Cavallero de la Orden de Santiago, del Supremo Consejo de Guerra de su Magestad, & c. Por don ..., Capitán de Infantería Española, de una de las Compañías del Tercio de que es Maestro de Campo Don Ioseph de Redonda... por ...* Thomas Loriente. Barcelona 1699.
- (18).- Mateo Calabro es el primer director de la Academia de Matemáticas de Barcelona en su fase de existencia más longeva, que se inicia a partir de 1720, siendo sustituido, el 14 de marzo de 1738, por Pedro de Lucuze. Es el autor del «*Tratado de fortificación o arquitectura militar/ dado por el capitán de Infantería D. Mateo Calabro ingeniero en segunda de los reales ejércitos de Barcelona. Abril 1º de 1733*» Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca 1991 (*estudio introductorio, notas y glosario, Fernando R. De la Flor*).
- (19).- FOURNIER, G.: *Traité des fortifications ou architecture militaire*. J. Henault. Paris 1648.
- (20).- ZARAGOZÁ, J.: *Fábrica y uso de varios instrumentos mathematicos*,

con que sirvió al Rey N. S. Don Carlos Segundo, en el día de sus catorze años el Excelentísimo Señor Don Juan Francisco de la Cerda, Duque de Medinaceli, Segorbe, Cardona y Alcalá, Sumiller de Corps de Su Magestad... Dispuestos y explicados por el Rmo. P. De la Compañía de Jesús, Calificador de la Suprema, Cathedrático de Theologia en los Colegios de Mallorca, Barcelona y Valencia y de Mathematica en el Imperial de Madrid y en la misma Facultad Maestro del Rey nuestro Señor. En Madrid: por Antonio Francisco de Zafrá, día 5 de noviembre de 1675. Con licencia de los superiores. Antonio Francisco de Zafrá, Madrid 1675.

(21).- Acerca de los autores jesuitas vid. LEÓN TELLO, F. J.; SANZ SANZ, M. V. *Estética y Teoría de la Arquitectura en los Tratados Españoles del Siglo XVIII*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1994.

(22).- «...al tiempo de practicar las operaciones para trazar sobre el terreno dicho fuerte, dispuso el citado Dn. Francisco Llobet retirar esta fortificación 18 tuesas [35.1 m.] mas hacia la parte del Norte, sobre las 15 [29.25 m.]...» (Carta de Vodopich a Pedro M. Zermeño de 10 de julio de 1773. AGS GM Legajo 3.489.). Como se puede comprobar en la construcción, al final Vodopich no reconoce que su propuesta tampoco era la acertada pues, definitivamente, va a alargar las cortinas, a fin de recuperar la posición inicial, un total de cuatro tuesas [7,8 m.].

(23).- Llobet llega a Cartagena en Comisión de Servicios, de acuerdo con una Real Orden del 23 de febrero de 1770, que parecía entrar en fricción con la presencia de Pedro Martín Zermeño, como ingeniero director de los Reales Ejércitos y Plazas, y de Mateo Vodopich, como director de las obras en Cartagena (R. O. para que el ingeniero Francisco Llobet pase a Cartagena acompañado del ayudante de ingeniero Rafael Llobet, a dirigir su fortificación. Madrid, 23 de febrero de 1770. AGS. GM, leg. 3486, carp. 6, doc. 1.).

(24).- En su «disertación sobre las medidas militares» Lucuze transcribe la Real Resolución de 22 de julio de 1752 comunicada por el Marqués de la Ensenada a Juan Martín Zermeño, y, a través de éste, al mismo Lucuze, por la que se disponía «que en las dependencias de Guerra y Marina se sirva en adelante la medida de la vara castellana del marco de Burgos, dividido en pies, pulgadas y líneas, en lugar de la toesa y pie de Rey que ha estado en uso». Esta orden debía ser comunicada a todos los ingenieros directores y debía ser contemplada en todas las obras reales y en la enseñanza de las Academias Militares (TELLO. Op. cit. p. 369.).

(25).- El 9 de julio de 1774 Vodopich se lamenta del escaso progreso en las obras de Atalaya, debido a la falta de cal. La situación se percibe más conflictiva en un informe del 9 de Julio de 1774, en que Vodopich pide explicaciones a Francisco Subiela, proveedor de la misma: «Francisco Subiela que tiene la obligación de proveer este material, satisface con que el tiempo ocupado de los Campos en las faenas de siega y trilla, no le permiten hacer mas repuestos de mezclas, ni halla acémilas por la misma razon para conducirla a las obras, de cuyas consecuencias contemplo que en otras estaciones y aun en la del invierno se experimentan mayores progresos en el adelanto de ellas». El 8 de Octubre Vodopich se ve obligado a suspender los pagos al citado proveedor, mientras las obras de mampostería han permanecido casi paradas en los meses anteriores desde que se inicio la escasez de cal. Finalmente, Vodopich, en el mes de noviembre, no tiene más remedio que despedir a Francisco Subiela y a sus operarios, debiendo reestructurar las obras para que estas progresen, a pesar de la total falta de cal. Así se efectúan momentáneamente labores de labra, terraplenado o excavación en peña hasta que encontramos que, en el informe del mes de Julio de 1775, se menciona a Antonio Navarro como nuevo proveedor de cal, mientras Francisco Sebilla parece asumir la conducción de las carretadas de arena, barriles de agua y cargas de mezcla (Vid. Informes de Vodopich al Conde de Ricla... Op. cit. año 1774. AGS. G.M. Leg 3211.).

(26).- En el Informe del 10 de diciembre de 1774, expone Vodopich: «... haciendo pasar a la [obra] del Monte de las Galeras los Albañiles catalanes q.e se hicieron venir...» (Vid. Informes de Vodopich...Op. cit. 10-XII-1774. AGS. G.M. Leg 3211)

(27).- 1 pie geométrico equivale a 0,298 metros.

(28).- «La línea de defensa en qualquier fortificación ha de estar debaxo del tiro del mosquete, que es de 600 a 1000 pies geométricos, la mejor es la que se aproximare a 800» (LARRANDO: Op. cit. p. 43.).

(29).- 1 vara castellana equivale a 0,835 metros.

(30).- LUCUZE: Op. cit. «magnitud de las líneas principales.» p.23. Que viene a acotar el enunciado de su segunda máxima: «La longitud de la línea de defensa se ha de proporcionar al alcance del fusil» (ibid. p. 21.) Precisamente Lucuze consideraba que el peligro para una fortificación se ubicaba en un radio de 350 varas —292,6 metros—, ya que esta era la distancia en la que se disponían las baterías para abrir brecha, la cual equivalía al alcance límite del fusil (ibid. p.14.).

(31).- Vid. nota 16.

(32).- El «Tratado de fortificación» del capitán e ingeniero Mateo Calabro manejado se ha extraído de la edición de una copia anónima manuscrita del año 1733, editada por la Universidad de Salamanca en 1991 e idéntica al tratado de fortificación que se halla en la Biblioteca Nacional, transcrito por el alumno Blas de Lana.

(33).- LE BLOND, Mr.: *Elementos de fortificación en que se explican los principios y método de delinera las obras de la fortificación regular e irregular, los sistemas de los más célebres ingenieros, etc. Traducidos al castellano sobre la sexta edición que escribió en francés el Señor Le Blond, Maestro de matemáticas del Señor Delfín y de los Señores Condes de Provenza y de Artois...* Imprenta de Joachim Ibarra. Madrid 1776.

(34).- VAUBAN, Sébastien Le Prestre de: *De l'attaque et la défense des places par M. de Vauban...* Chez Pierre De Hondt. La Haya 1737-1742.

(35).- CAMBRAY, Chevalier de: *Manière de fortifier de Mr. de Vauban, où l'on voit de quelle méthode on se sert aujourd'hui en France pour la fortification des places tant régulières qu'irrégulières en quoi cette méthode diffère des autres, etc. Avec un traité de géometrie qu'on a mis à la tête pour avoir une parfaite intelligence des fortifications, le tout mis en ordre par M. le chevalier de Cambray.* Chez PIERRE MORTIER. Amsterdam 1689.

(36).- VAUBAN, Sébastien Le Prestre de, et DU FAY, Abbé: *Manière de fortifier selon la méthode de Mr de Vauban.* Adrieu Brackmand (1ª Ed). Coignard (2ª, 3ª y 4ª) Amsterdam (1ª Ed) Paris (2ª, 3ª y 4ª) 1692, 1693, 1694, 1707.

(37).- SALA, I.: *Tratado de la Defensa de las Plazas que escribió Mr. de Vauban, Mariscal de Francia, y Director General de las Fortificaciones de aquel Reyno, para la instrucción del Serenísimo Señor Duque de Borgoña. Traducido de frances en español por Don Ignacio Sala, Mariscal de Campo, è Ingeniero Director de los Exercitos de S. M. y de las Fortificaciones de Andalucía. Y Augmentado con algunas reflexiones, y adiciones, explicando algunas dudas que pueden ofrecerle, como también las partes de la Fortificación, que conviene estén prevenidas, y otras cosas que se pueden executar durante el sitio. Dedicado al Glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus. Con Privilegio en Cádiz, por Pedro Gomez de Requená, Impresor Mayor. MDCC.XLIII Pedro Gómez de Requena, Impresor Mayor. Cádiz 1743.*

(38).- Vid. fig. 18. FERNÁNDEZ MEDRANO: Op. cit. pp. 20-21.

(39).- Segundo método para el trazado del revellín. TOSCA: Op. cit. p. 333.

(40).- Vid. fig. 20. Segundo método para trazar el revellín. CASSANI: Op. cit. pp. 88-90.

(41).- Tosca ingresa en la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en 1678 (FERNÁNDEZ GÓMEZ, M. *Introducción a los tratados XIV y XV del Compendio Mathematico del Padre Tosca.* Universidad Politécnica de Valencia. Valencia 2000. p. 13.).

PROCESOS DE FORTIFICACIÓN DE LA RÍA DE AVILÉS (Asturias) ENTRE LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MODERNA

Alejandro García Álvarez-Busto
Iván Muñiz López

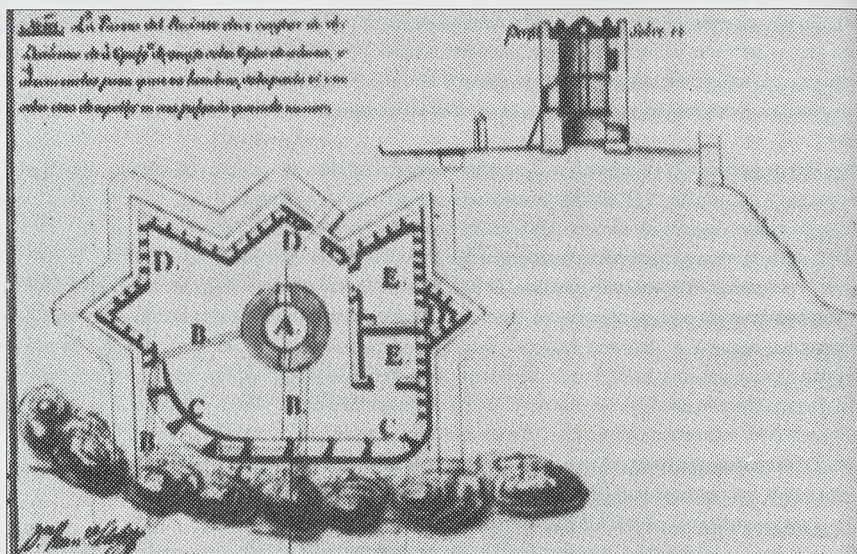
«construyó para defensa de la iglesia de San Salvador de Oviedo la fortaleza de Gozón, de asombrosa y sólida fábrica, en la costa de Asturias, pues temía que los enemigos alcanzaran el lugar sagrado por mar»
Crónica Najerense

INTRODUCCIÓN

La ría de Avilés se sitúa en el sector costero central del Principado de Asturias. Su historia revela la intensa singularidad de un espacio físico perfectamente diferenciado como punto de ataque y penetración interior, en perenne contacto con unas rutas marítimas atlánticas desarrolladas desde época romana, cuando las redes de mercado ponen en contacto el litoral astur y los puertos galos y britanos. La defensa del comercio engendrado en torno a esa navegación secular, el atávico problema que para su normal desenvolvimiento supuso la piratería, los esfuerzos del estado romano, la monarquía astur, el reino de Castilla, los soberanos Austrias y Borbones y las propias jerarquías de la villa de Avilés por garantizar su correcto flujo y la seguridad del litoral ofrecen un privilegiado y diacrónico panorama de los distintos sistemas de fortificación desarrollados entre la Antigüedad y la Edad Moderna, de sus éxitos y también de sus fracasos.

EL MARCO FÍSICO: AL ABRIGO DE UNA RÍA

La morfología actual que presenta la **ría de Avilés**, intencionalmente transformada por los usos contemporáneos, poco tiene que ver con las formas naturales que aún conservaba en época moderna. Desde el siglo XIX los sucesivos proyectos de desecación, rellenos y malecones han ido arrinconando progresivamente a las marismas, arenales y junqueras, aunque todavía es posible intuir como eran las trazas de la ría con anterioridad a la acción transformadora del hombre. La ría se asienta sobre un bloque hundido durante



Proyecto de nueva batería en San Juan de Nieva en 1765

la orogenia alpina conocido como fosa de Avilés, enmarcado por suaves elevaciones en sus márgenes que no sobrepasan los 90 metros de altitud. Se trata de un amplio estuario con una anchura media en torno a los 1000 metros y con poco más de tres kilómetros de longitud entre la península de Nieva al norte y el emplazamiento de la villa de Avilés al sur. En época romana, durante la trasgresión correspondiente al Flandriense tardío, el nivel del mar estaba entre 0,5 y 1 metro por encima del actual (Flor, 1995). Desde entonces, el descenso paulatino de las aguas se ha visto acompañado por un continuo proceso de colmatación de la cuenca de la ría, que ha transformado una ensenada abierta al mar en un estuario de arenales, extensas marismas y llanuras fangosas (Alvargonzález & Roza Candás, 2000).

CASTROS Y COMERCIO: LA RÍA DE AVILÉS EN LA ANTIGÜEDAD

Aunque por el momento sabemos muy poco del poblamiento en la zona de Avilés con anterioridad a la Edad

Media, podemos asegurar que la bocana de la ría estaba custodiada desde época romana por dos asentamientos fortificados, el castro del peñón de Raíces en la ribera oeste y el castro del Cantu la Figal en la margen opuesta.

El **castro del Peñón de Raíces** presentaba en época romana un emplazamiento costero sobre un potente crestón calizo avanzado, a modo de península, de la línea de acantilado, aunque hoy en día se sitúa a 800 metros de la costa, separado de las olas por el extenso campo de dunas del Espartal. Desde el siglo XIX el yacimiento llamó poderosamente la atención de los eruditos asturianos, quienes sacaron a la luz los primeros hallazgos descontextualizados. Así, J. García San Miguel (1895: 198) destacaba los "pedazos de ladrillos romanos con la característica marca de alfarero", mientras que Fortunato de Selgas (1880: 363) mencionaba en sus estudios el descubrimiento de "monedas de cobre, brazaletes o torques y otros objetos de escaso valor material, y por ellos sabemos que la célebre fortaleza de Gauzón remonta sus orígenes a los lejanos de la época romana". Ya en los años setenta del pasado siglo las excavaciones realizadas por V. J. González García (1978) recuperaron, entre otros materiales, varios trozos de vasijas y ánforas, *tegulae*, y varias monedas romanas. Más recientemente pudimos localizar, entre materiales procedentes de antiguos saqueos, un fragmento de base de *Terra Sigillata Hispanica* (Drag. 37) fechado entre el siglo II d.C. e inicios del siguiente, y que nos proporciona una primera aproximación cronológica para la ocupación del peñón durante la Antigüedad (Muñiz López & García Álvarez-Busto, 1998). Por su parte, poco podemos avanzar sobre la morfología de este asentamiento en época romana más allá de su emplazamiento topográficamente destacado, teniendo en cuenta que las estructuras conservadas en superficie se corresponden básicamente con la fase del castillo medieval de Gauzón, de la que nos ocuparemos más tarde.

Frente al castro de Raíces se encontraba el **castro del Cantu la Figal**, manteniendo entre ambos un control visual sobre la entrada a la ría y la cercana línea de costa. El Cantu la Figal se localiza sobre la vasta península de San Juan de Nieva, que cierra al norte la ría de Avilés, con acantilados verticales y un estrecho istmo que la une al continente. El asentamiento se emplaza en el extremo sur-oriental de la península, a 75 m.s.n.m., en un espolón colgado sobre la ría y con un pronunciado escarpe que le ofrece una buena posición defensiva, potenciada mediante la creación de una línea de talud por los laterales este, norte y oeste, configurando en su conjunto una planta sub-rectangular de unas 36 áreas (Camino Mayor, 1995: 116). A las características geoestratégicas intrínsecas del recinto se le

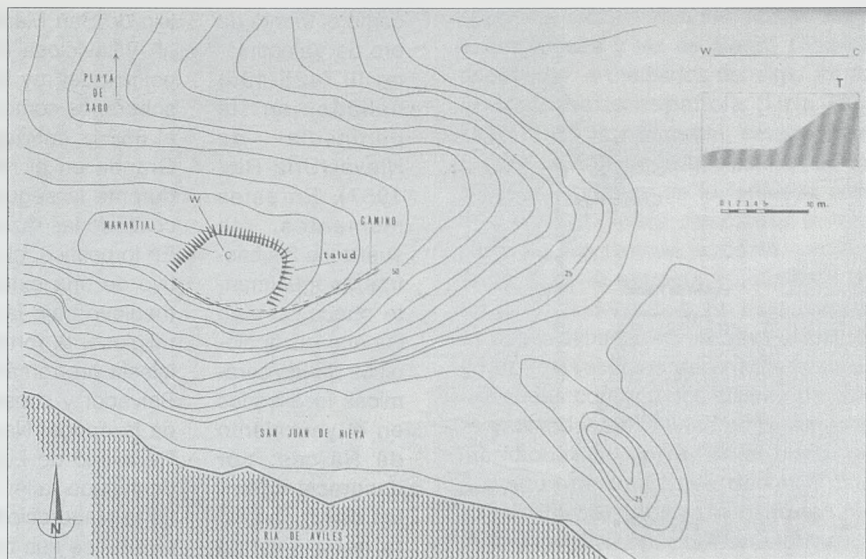


Fig. 1. Planta del castro del Cantu la Figal, emplazado sobre la península de Nieva y controlando la bocana de la ría (Camino Mayor, 1995)

suma la presencia de un manantial en el interior del mismo que le proporciona aprovisionamiento de agua durante todo el año. Desgraciadamente no contamos con referencias explícitas sobre la cronología del yacimiento, pudiendo constatar únicamente el hallazgo en sus proximidades de fragmentos de *tegulae* con la marca del alfarero *Licinius* (Uría Ríu, 1979: 316).

Ambos asentamientos jalonaban la bocana de una ría en cuyo fondo, algunos leves testimonios, como las monedas romanas halladas en los barrios de Sabugo, La Carriona y Llaranes y en los dragados de la primera mitad del siglo XX (Ib: 317; García Quirós, 1995), junto con los más imprecisos antropónimos de la zona (Avilés, Llaranes), abogarían por un poblamiento de carácter agropecuario. Sin embargo, no cabe duda que la trascendencia de este espacio y de sus castros costeros se encuentra ligada a los parámetros territoriales promovidos por el estado romano, formando parte de una amplia red de circulación de excedentes en la que convergen, para nuestro caso, vías terrestres primarias como el camino de la costa entre OIasso y Brigantium (Fernández Ochoa & Morillo Cerdán, 1994) y un magro despliegue del comercio atlántico que a través de las rutas marítimas unía el espacio irlandés, británico, francés y cantábrico, con puertos de recalada como Gijón, Burdigala y Tintagel (Fernández Ochoa, García Díaz, Gil Sendino, 2003: 109-110). Dentro de este sistema de óptima configuración, ensenadas naturales y rías como la de Avilés parecen haber sido lugares secundarios de amarraje, cumpliendo los asentamientos castreños el papel de centros de intercambio.

La estrecha subordinación a una superestructura política como la romana tuvo también su gravamen negativo. Así, una vez entrada en crisis la administración imperial y desarticulados sus sistemas territoriales, se inicia una fase muy oscura en la que sólo pueden aportarse hallazgos casuales,

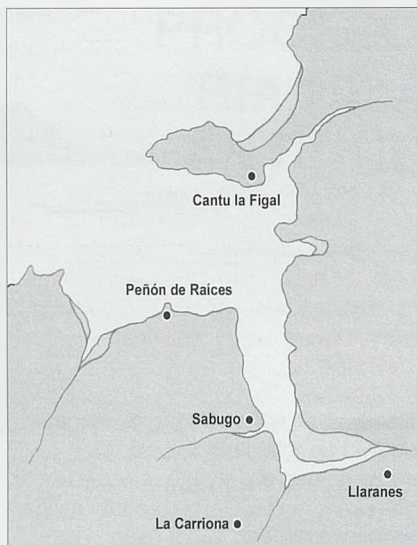


Fig. 2. La ría de Avilés en la antigüedad. La entrada de la ría está defendida por dos asentamientos fortificados mientras que en el fondo de saco se localizan diferentes hallazgos de numerario romano

usos y unas condiciones desconocidas. Será una nueva forma estatal en ciernes la que recupere a la luz de la Historia el papel de los asentamientos, inaugurando una nueva y crucial fase de fortificación: el reino de Asturias.

EL ALTOMEDIEVO EN LA RÍA DE AVILÉS: LA ACCIÓN ORGANIZADORA DE LA MONARQUÍA ASTURIANA Y EL PAPEL DEL CASTILLO DE GAUZÓN

El alumbramiento de la Edad Media en el espacio que nos ocupa está determinado por la política de articulación territorial y social desarrollada al amparo de la monarquía asturiana y que tiene como referente en el espacio la génesis de unos centros de poder (*castra*, *ecclesiae*, villas, *monasteria*) que configuran el nuevo mapa de poblamiento y dominio del medio.

El símbolo por antonomasia de esta nueva realidad es la edificación del **castillo de Gauzón** sobre el castro preexistente en el cerro de Raíces, atribuida a Alfonso III (866-910) por la *Crónica de Sampiro* y la *Historia Silense* (Pérez de Urbel, 1949 y 1952). Desde su construcción, la fortaleza aglutinó una serie de funciones de primer orden. Originariamente, parece haber sido propósito prioritario la defensa y organización de la orla costera, frontera septentrional del reino que había sufrido dos ataques vikingos en los años 844 y 858 y una expedición militar omeya poco después de la segunda data, tal como recogen las Crónicas Asturianas (Gil, Moralejo y Ruiz de la Peña, 1985: 216-220, 249-250). Gauzón habría podido formar parte de un número mayor de baluartes costeros edificados en la desembocadura de las principales rías o cursos fluviales navegables, como el cas-

tillo de San Martín en el Nalón o el castro de Santa María en Villaviciosa (Avello Álvarez, 1987). En este sentido, la política del rey Magno venía a unirse a la desarrollada por soberanos como Carlos el Calvo en Francia, fortificando en el 862 la entrada a los ríos más importantes o Alfredo el Grande en el reino de Wessex, erigiendo fortificaciones durante la segunda mitad del siglo IX para resguardar la costa de las razzias danesas (Musset, 1982: 110-111, 165). En estos momentos, la suerte de los castros es igualmente opaca, si bien los análisis tipológicos de las cerámicas localizadas en el yacimiento de Raíces, por desgracia carentes de un contexto estratigráfico adecuado, han llevado a prolongar la ocupación del castro a partir del siglo V (Encinas Martínez, 1986) con unos

usos y unas condiciones desconocidas. Será una nueva forma estatal en ciernes la que recupere a la luz de la Historia el papel de los asentamientos, inaugurando una nueva y crucial fase de fortificación: el reino de Asturias.

tillo de San Martín en el Nalón o el castro de Santa María en Villaviciosa (Avello Álvarez, 1987). En este sentido, la política del rey Magno venía a unirse a la desarrollada por soberanos como Carlos el Calvo en Francia, fortificando en el 862 la entrada a los ríos más importantes o Alfredo el Grande en el reino de Wessex, erigiendo fortificaciones durante la segunda mitad del siglo IX para resguardar la costa de las razzias danesas (Musset, 1982: 110-111, 165). En lo político, el castillo funcionará como centro administrativo de una extensa *mandatione*, configurada en el pleno medievo bajo la denominación de alfoz de Gauzón. En lo religioso, la fortaleza estará dotada con una ornamentada iglesia prerrománica, dispuesta bajo la advocación de San Salvador y consagrada por tres de los principales obispos de la época: Nausto de Coimbra, Sisnando de Santiago y Recaredo de Lugo. En el interior del castillo trabajaba un destacado taller de orfebrería, responsable en el año 908 de la elaboración de la Cruz de la Victoria, tal y como reza en uno de sus brazos la joya (Cid Priego, 1996: 446). A su vez, la imponente presencia del castillo permitía el control feudal de los medios de producción, como el tráfico mercantil dirigido hacia la villa de Avilés y la ciudad de Oviedo o la molinería. Es el caso de "*illo molino qui est de castro Gauzone*" incluido en el Testamento de Alfonso III de 905 (García Larragueta, 1962: 62); también de las factorías de sal altomedievales, de cuyo recuerdo en el entorno inmediato del castillo dan fe topónimos como Salinas, en la actualidad playa y ciudad residencial situadas a escasa distancia al noroeste del peñón, o El Forno, localizado en los cercanos arenales de la ribera oeste de la ría avilesina (Alvargonzález & Roza Candás, 2000: 37).

Hasta la tercera década del siglo XII, esta polifuncionalidad estará regida bajo el *iussio* de diferentes poderes condales, tiempo en el que el castillo pudo haberse enfrentado a nuevas acometidas marítimas, como las llevadas a cabo a fines del siglo XI o principios del XII por diversos reinos de taifas sometidos a los almorávides, quienes, en retrato de la *Historia Compostelana*, "devastaban y saqueaban las regiones costeras desde Coimbra hasta los Pirineos, a saber: (...) Ourias, Navia y otros pueblos marítimos de Asturias" (Falque Rey, 1994: 245). Como contrapunto, servirá de plataforma para conatos de rebelión protagonizados por los propios delegados regios, destacando el que encabeza el conde Gonzalo Peláez contra el rey Alfonso VII entre los años 1132 y 1137. La fortaleza gozoniega sería tomada por los fieles del soberano en los primeros momentos de la contienda (García García, 1975). Tras estos episodios violentos, la realeza tratará de mantener un control más directo, reservándose el dominio patrimonial y procediendo a cederla en prestimonio a nuevos delegados, los tenentes, remarcando los lazos feudo-vasaláticos. En 1199, el castillo forma parte de la dote que Alfonso IX otorga a la reina Berenguela, pasando poco después a manos del infante Fernando tras la firma del Tratado de Cabrerros entre Alfonso IX de León y Alfonso VIII de Castilla (González, 1944: 284-291). Alcanzado el siglo XIII, la Orden de Santiago obtendría la propiedad de la fortaleza, organizada como "bailía castillera" bajo cuya égida Alfonso IX sitúa en

1222 el alfoz de Castrelyon "*cum quanto ibi pertinet ad regiam vocem*" (González, 1944: 538). En cualquier caso, para entonces empieza a quedar relegada a un segundo plano, oculta por el poderoso crecimiento administrativo y comercial de la villa de Avilés y por una política regia que promueve a las viejas urbes y a las nuevas pueblas como células básicas en la ordenación concejil del territorio, relegando a los antiguos castillos roqueros y sus *mandationes* (Ruiz de la Peña, 1981). Desde ese instante, Gauzón vive un lento pero inexorable ocaso, jalonado por algunos episodios notables, como la encomienda otorgada en el siglo XIV al Adelantado Mayor del Reino D. Rodrigo Álvarez de Noreña (Benito Ruano, 1972: 207). En el siglo XV, ha entrado en disfunción, siendo en 1483 su naturaleza la de un establecimiento agropecuario- e con la casa del castillo e con las heredades dende e con los llantados dende e con el orro e con los ganados que oy día acorrala e guarda Juan de Pillarno en el dicho Castillo- dentro del aforamiento que

administraba el cercano eremitorio mercedario de Santa María de Raíces (A.H.N., Clero, Merced, leg. 4935).

Pese al olvido en el que quedó subsumido el castillo, a los abundantes espolios que ha sufrido y a la inexistencia de excavaciones sistemáticas, aún es posible hoy en día reconstruir la morfología general de la fortaleza analizando la topografía del cerro así como los restos visibles en superficie. El Peñón presenta una altitud de unos 30 metros sobre su contorno inmediato, estando la roca tallada para reforzar la verticalidad del promontorio, mientras al sur se conserva un foso colmatado. Internamente se organiza mediante dos grandes plataformas diferenciadas en altura. Por un lado la plataforma superior, rodeada totalmente por parapetos tallados en la roca, está a su vez subdividida en dos recintos, con una corona situada al suroeste que domina el resto del Peñón, donde se localizan la mayor parte de los muros visibles, que podrían formar parte de las dependencias de la parte noble del recinto, y un espacio adosado a su cara norte, ligeramente rehundido. Allí, las excavaciones practicadas en los años 70 sacaron a la luz varios enterramientos entre los que destacaba un "sepulcro prerrománico con lauda" así como los restos de la iglesia castral de San Salvador (González García, 1978 y 1998). Por otro lado, la plataforma inferior conforma una explanada de 3600 m², destacada del entorno mediante potentes taludes terrenos, y que interpretamos como el patio de armas. A ellas hay que sumar una tercera plataforma de menor calado situada al nordeste de la inferior, limítrofe hoy en día con un espacio de marismas y posible lugar de ubicación del embarcadero. Algunos autores lo han identificado con el

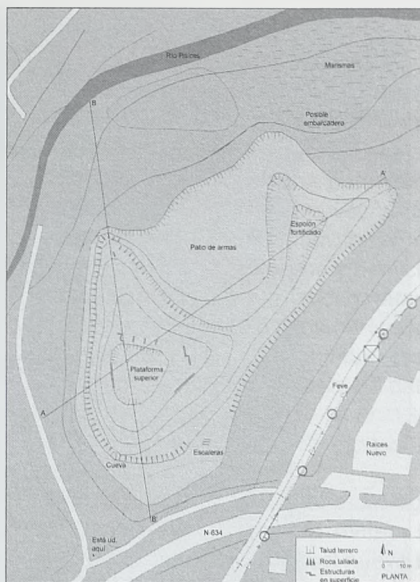


Fig. 3. Planta del castillo de Gauzón. En la Edad Media el espacio septentrional, recorrido actualmente por el río, estaba todavía abierto al mar, localizándose en la plataforma norte el posible embarcadero de la fortaleza

puerto de Gozzim que los anales Magdeburgenses y los de Sancti Disibodi encuadran a mediados del siglo XII en la costa norte española (Uría Riu, 1979: 313). Por su parte, resulta complicado determinar la localización de los accesos al interior de la fortaleza aunque parece fiable descartar buena parte de sus flancos suroeste, oeste y norte dada la extrema verticalidad de las paredes del peñón. En este sentido, es especialmente significativo el hallazgo de los vestigios de unas escaleras realizadas con grandes sillares de caliza y situadas en la base de la vertiente meridional del cerro, en el punto de arranque de una línea de talud que asciende por la ladera oriental del mismo (Muñiz López & García Álvarez-Busto, 1998).

LA PLENITUD DE LA EDAD MEDIA Y LA GÉNESIS DE UNA VILLA FORTIFICADA: AVILÉS.

Los precedentes inmediatos de la villa medieval de Avilés son oscuros.

Partiendo de los indicios que propugnan la presencia de ocupación romana en el fondo de la ría, por el momento las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad no han podido documentar ocupaciones anteriores a los siglos XI-XII. De ello tiene en buena parte culpa la aparición del nivel freático de la ría a cierta profundidad en las excavaciones, circunstancia que limita considerablemente su normal avance. Debemos ceñirnos pues a la información proporcionada por la siempre discutida diplomática pelagiana, el conjunto de donaciones de los reyes asturianos interpoladas o falsificadas durante la prelatura del obispo de Oviedo D. Pelayo (1101-1130) (Fernández Conde, 1971). Entre ellos, el testamento del rey Alfonso III a la iglesia de Oviedo del año 905, menciona por primera vez a la población avilesina, sellando su relación con el mar: "*villam Abilies secus Oceanis maris*" (García Larragueta, 1962: 62). Aunque resulta verosímil la existencia de un núcleo primigenio a principios del siglo X, la naturaleza intrínseca del diploma nos impide aquilatar su entidad en estos primeros momentos, durante los cuales Avilés se mantenía a la sombra del castillo de Gauzón, dentro de su extensa *mandatione*. No obstante, favorecida por su excelente emplazamiento costero, empieza a manifestar un incipiente protagonismo social y económico en la comarca, culminado con el otorgamiento de un fuero urbano en torno al año 1100 por el rey Alfonso VI, que será confirmado por Alfonso VII en 1155 (Ruiz de la Peña, 1977: 80). En relación con la concesión del primer fuero parece estar la construcción de un primer recinto amurallado en torno al primitivo núcleo, según indican las dataciones radiométricas proporcionadas por muestras recogidas en la zanja funda-

cional de la muralla (García Álvarez-Busto & Fanjul Peraza, 2004). La excavación arqueológica permitió documentar la morfología de un tramo de la muralla, construida sobre el substrato arcilloso de la ladera excavado para crear una superficie aplanada de trabajo sobre la que se levantaron el paramento interior y exterior, ambos de fábrica de mampostería ordinaria de piedra caliza ligeramente careada, y entre ellos un relleno de arena, piedras y argamasa, alcanzando una anchura total de 2,20 metros.

Pese a los recientes avances, las intervenciones arqueológicas son por el momento demasiado puntuales para poder descifrar la traza general y la evolución histórico-arquitectónica del recinto defensivo, por lo que debemos recurrir fundamentalmente a las fuentes escritas, que nos transmiten una imagen tardía de las defensas, correspondiente ya a su fase madura bajomedieval. El recinto urbano fortificado presentaba por entonces un perímetro oval de 800 metros, similar a los de

otras villas costeras asturianas como Llanes o Maliaio, pero sensiblemente inferior a los 1400 de la ciudad de Oviedo (Ruiz de la Peña, 1977: 85). Su cara externa estaba jalónada por 19 cubos de planta cuadrada y semicircular, mientras que su perímetro interior estaba recorrido por un camino de ronda de 3 metros de anchura desde el que se accedía al adarve almenado a través de seis escaleras. A lo largo del recinto se abrían cinco accesos fortificados. Al este la puerta del puente de Los Pilares, que salvaba la ría en dirección al vecino concejo de Gozón. Al norte la puerta del mar, abierta al puerto y desde donde se cruzaba hacia el barrio marinero a través del "ponte per quem sit transitus de Sabugo ad Abeles et de Abelles ad Sabugum" (Uría Riu, 1979: 321). La puerta de Cabruñana al oeste, protegida por foso -*carcaba*- y barbacana, según recoge el Libro de Acuerdos del concejo en 1485 (Cienfuegos Álvarez, 1999: 111). Al sur la puerta de Cimadevilla, un angosto pasadizo bajo la torre del reloj (Ureña y Hevia, 1995: 32). Y al sureste la puerta del alcázar de la villa, controlando la entrada del camino de Oviedo a través del arrabal de Rivero. Se trata del acceso que mejor conocemos gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas por A. García Fernández y F. J. Marcos Herrán (2004), quienes descubrieron parte de la cimentación de la puerta, construida con sillares bien labrados de piedra caliza. Según F. Selgas (1907) el torreón del alcázar se levantaba sobre esta puerta y contaba con varios pisos, que servían como residencia oficial de la tenencia militar de la villa mientras que la planta baja era empleada como cárcel. Por delante de esta puerta se localizó un muro de planta curva adosado a la cara externa de la muralla y que se corresponde con la barbacana que cita la documentación



Fig. 4. Tramo de muralla de 3,5 m de longitud localizado durante las excavaciones arqueológicas (García Álvarez-Busto & Fanjul Peraza, 2004)

del siglo XV, impidiendo un acceso directo y frontal sobre la puerta (García Fernández & Marcos Herrán, 2004), así como un doble foso que recorría el lienzo sur-occidental del recinto, cruzando por delante de la puerta de Cabruñana hasta conectarse con el cauce del río Tuluergo. El sistema defensivo de la villa se completaba con la ubicación del torreón de los Alas, situado de cara a la bahía junto a la puerta del mar. Servía como casa fuerte de la principal familia de la nobleza bajomedieval avilesina y se trataba de un torreón señorial de tipo urbano adaptado a la muralla, con cuyo adarve se comunicaba a través de una puerta situada a la altura del segundo piso (Avello Álvarez, 1991: 117).

Desde su construcción, entre los siglos XI y XII, las obras de mantenimiento, reparación o ampliación

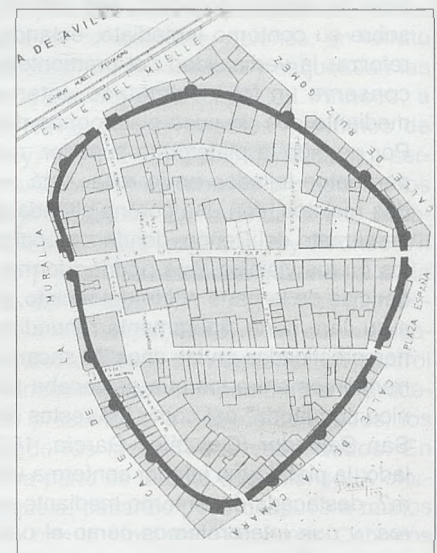


Fig. 5. Planta general de la muralla de la villa de Avilés en la Edad Media, según J. Ureña (1995)

del recinto supusieron una continuada atención y una considerable merma para las arcas municipales, obligando a gravar algunas de las mercancías que circulaban por un puerto que mantenía un intenso tráfico comercial con plazas francesas como La Rochelle o Rouen. Entre estos impuestos encontramos la renta del diezmo de la madera, documentada en 1286, y que había sido concedida por el rey Sancho IV por un plazo de cinco años "para la cerca de nuestra villa" (Benito Ruano, 1992: 19). Las murallas de la ciudad, como ensalzan las Partidas de Alfonso X, distinguían por entonces el estatus jurídico alcanzado por sus vecinos. Pero en la segunda mitad del siglo XIV, una serie de factores cruzados permitirán revelar además su significación militar. De un lado, los lazos establecidos entre la guerra anglo-francesa y el conflicto civil entre Pedro I y su hermano Enrique de Trastámara; de otro, los intereses mercantiles del patriciado urbano, volcado al fecundo tráfico marítimo y su defensa. Entre los primeros acontecimientos, la ciudad mostrará su fidelidad al bando petrista, resistiendo el asedio de las huestes rebeldes en 1352, hasta que el propio monarca al frente de su ejército libere la villa (Ruiz de la Peña, 1977: 33). Catorce años más tarde, las tornas habían cambiado y el concejo avilesino acabaría entregando el dominio del alcázar a los partidarios trastamaristas (Benito Ruano, 1992: 146). En estos años terminales de la contienda, pudo recuperar cierto protagonismo la vieja fortaleza de Gozón, actuando como base de la fuerza rebelde, puesto que hacia 1366, el maestre de la orden de Santiago,

bajo cuya última competencia se hallaba el castillo, ratificaba su adhesión absoluta al bando Enriqueño (Pérez de Ayala, 2003: 516). Entre los segundos hechos, debemos destacar la incorporación de Avilés a la Hermandad de las Marismas, unión de los puertos del Cantábrico de Bayona a Bayona para remediar el endémico problema de la piratería, ésta vez protagonizada por los puertos del litoral oriental británico, en connivencia con la actividad bélica anglo-francesa y el inicio en ella de la participación castellana. La Hermandad garantizará la segura travesía de dos convoyes dirigidos a Flandes en los meses de Abril y Mayo y Agosto y Septiembre, pero también llevará a cabo asaltos y saqueos de buques británicos. Las quejas serán formuladas ante Alfonso XI en 1328, mencionándose en la lista de "malhechores y piratas" al puerto avilesino (Fernández Duro, 1995: 67,94).

El cierre del siglo XV constituye un momento trascendental para Avilés. Los antecedentes se rastrean en 1369, cuando el nuevo rey Enrique II hacía entrega al linaje de los Quiñones del merinazgo mayor de Asturias, introduciendo a esta familia de nobles leoneses en las luchas intestinas por el control de las principales fortalezas reales en el territorio asturiano. Pues bien, en las últimas décadas del siglo XV, los episodios más violentos coinciden primero con la pugna entre Isabel y Juana la Beltraneja por el trono de Castilla y, después, con el enquistado enfrentamiento entre los Quiñones y los Corregidores del Principado, éstos últimos apoyados por los Reyes Católicos (Álvarez, 1981). En este agitado panorama se enmarca el devastador incendio que sufrió la villa en 1478, afectando a buena parte del caserío y a las propias estructuras defensivas, o el asalto del alcázar en 1485, finiquitado con el asesinato de su alcalde Francisco Calderón (Cienfuegos Álvarez, 1999: 114).

Subsanados estos sucesos, buena muestra de las luchas de banderías que caracterizan el ocaso de la Edad Media, la actividad desplegada por los Reyes Católicos tratará de favorecer el despegue avilesino mediante la concesión en Enero de 1479 de un mercado libre de alcabalas que contribuyera a su reconstrucción y repoblación y la reparación, a partir de 1488, del muelle del puerto, cuyo estado de ruina dificultaba el atraque de los navios (Benito Ruano, 1992: 206). En esta tesitura, la muralla cumplía todavía un importante papel defensivo y jurídico y los nuevos edificios no podían adosarse al paramento exterior, como refleja un expresivo aforamiento de 1493 sobre un suelo "que está junto con la cerca de la villa entre dos caramanchones (...) para que pueda fazer en el huerto e non hedefiçio ninguno" (Cienfuegos Álvarez, 1999: 176). Pero se encontraba en proceso de debilitamiento, por lo que en el año 1501, los monarcas autorizaban un gasto de 3000 maravedíes anuales para sufragar los gastos de las reparaciones "ya que dos partes della la cerca la mar, e bate en ella por las dichas dos partes de la dicha cerca de la dicha Villa e a causa desto es menester mucho rreparo para la dicha cerca porque se desfaze en algunas partes donde da el agua de la dicha mar que asy bate en la dicha cerca" (Ureña y Hevia 1995: 48). Estas acciones regeneradoras, promovidas por la vigorosa política centralista de Isabel y

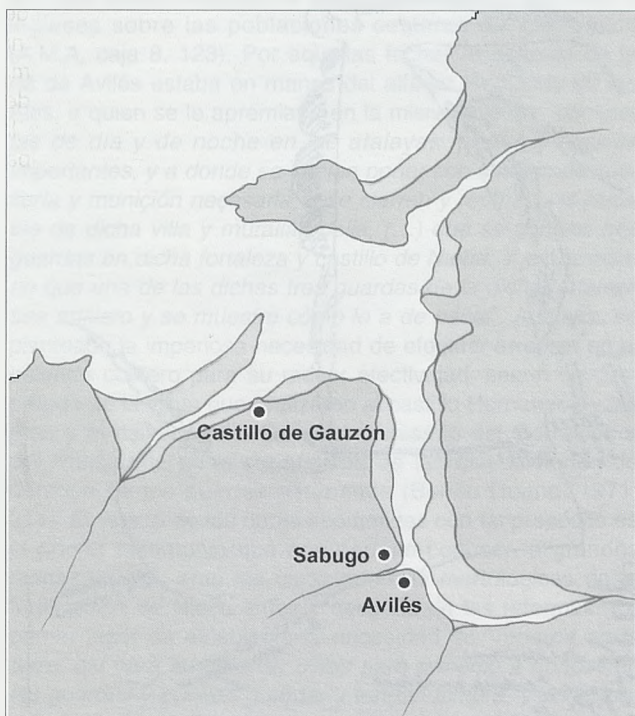


Fig. 6. La ría de Avilés en el Medioevo. La bocana de la ensenada está guardada por el castillo de Gauzón. En el fondo de una ría progresivamente colmatada se localizan la villa amurallada y el barrio marino de Sabugo

Fernando marcan el último trasiego de la Edad Media en la ría, sucediéndole sin pausa unos tiempos modernos en los que los fracasos organizativos se darán la mano con una riada de proyectos arquitectónicos de carácter coyuntural.

LA RÍA DE AVILÉS EN LOS PRIMEROS SIGLOS MODERNOS (XVI-XVII) Y LA POLÍTICA DEFENSIVA DE LOS AUSTRIAS: BALUARTES COSTEROS Y REFORMAS EN LA VIEJA MURALLA

El gobierno de los Austrias, especialmente durante la etapa de Felipe II constituye un periodo de vivas reformas en la arquitectura poliorcética de plazas fuertes, torres y atalayas, muy influenciada por el papel de los tratadistas e ingenieros italianos. Había que adecuar las viejas defensas a los rápidos avances en las técnicas artilleras y en especial, era perentorio fortalecer las defensas fronterizas del reino. En este sentido, la costa cantábrica se concibió tempranamente como marca lindante directamente con Francia, gran preocupación militar del estado. Las ideas propugnadas por Juan Bautista Antonelli para el litoral peninsular en 1569 animaban a "cerrar la costa como una muralla, haciendo cuenta que los lugares della sean baluartes, los puertos sean las puertas, y las torres, las garitas, o atalayas" (Cámara, 1998: 61). No es de extrañar que la torre costera de San Juan de Nieva, en la embocadura de la ría, fuera definida desde las primeras décadas del siglo XVI como "frontero Francia". Sin embargo, las líneas maestras desarrolladas en Avilés esbozan la grave carencia de un programa meditado y continuista, imponiéndose por el contrario medidas coyunturales, en muchos casos improvisadas, coincidentes con los años de mayor premura bélica y partiendo de unas estructuras fortificadas que, como la muralla medieval, entrarán en progresivo anacronismo, una situación prolongada a lo largo del siglo XVII. Las responsabilidades de este desatendido organigrama han de buscarse en la política general del Reino y en la fluctuante llegada de unos recursos estrechamente dependientes del estado de la economía imperial; pero también en la imprevisión de las autoridades locales representadas en el regimiento, que muestran, frente a periodos de latente preocupación bélica, amplios hiatos de asepsia, suscitados en parte por la incapacidad de afrontar los gastos y en parte, por los intereses privados de las elites, participantes en la política naviera, que dominan la marcha de las instituciones públicas. En 1660, el superintendente de bos-

ques, que ha de juzgar la apropiación por parte del marqués de Valdecarzana de plantío privado en Avilés para la construcción de tres galeones, lo describirá con exactitud: "El poder de estos caballeros es muy grande en Asturias. Son nobles con parentela y una considerable servidumbre (...). Dominan en el gobierno de ese principado e influyen en la selección de los justicias, que son sus amigos, servidores y clientes" (Goodman, 2001: 128-129).

Las primeras medidas siguen la estela dejada por los Reyes Católicos. Así, en 1523, Carlos I autorizaba la imposición de una sisa para reparar el puerto avilesino, el puente donde se amarran las naos y el castillo con fortificaciones de artillería (Uría Rúa, 1979: 317). Posiblemente con alguno de estos patrocinios regioes se pueden relacionar las reformas documentadas en la puerta del alcázar durante las excavaciones arqueológicas ya que, según A. García Fernández y F. J. Marcos Herrán (2004), entre finales del siglo XV y principios del XVI la torre fue reformada *ad fundamentis*, siendo ampliados sus cimientos, rectificando su ángulo de cierre y definiendo su anchura definitiva.

También por estas fechas retorna el interés por establecer una defensa contundente en la bocana de la ría, una vez que el vetusto castillo de Gauzón no es más que un emplazamiento abandonado, distanciado del mar por los aportes sedimentarios. Frente a Gauzón, en la margen opuesta de la ría, situado sobre la península de Nieva, apa-

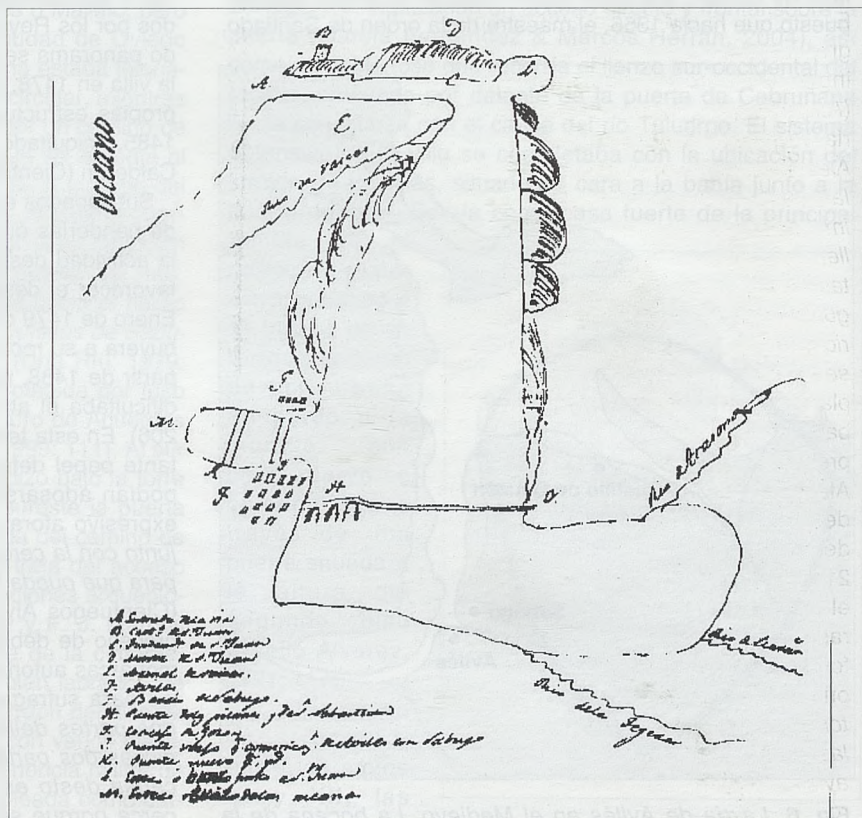


Fig. 7. Croquis de la ría de Avilés realizado hacia 1780 e incluido en el Diccionario geográfico-histórico de Martínez Marina (De la Madrid, 2002). En la bocana de la ría destaca la imponente presencia de la torre del castillo de San Juan de Nieva

rece un nuevo baluarte defensivo: el **castillo de San Juan de Nieva**. Desconocemos la cronología fundacional de esta fortaleza, que podría hundir sus raíces en el bajo medievo, aunque sabemos que en 1524 se advertía de la necesidad de arreglar y revitalizar este emplazamiento ante las incursiones de los corsarios franceses, quienes se atrevían incluso a capturar algunas naos ancladas en el puerto avilesino. La llamada de atención surtió efecto y al año siguiente estaba *"proveido de tiros e municiones e armas e buena guarda e velas de noche e de día"* (Fernández Martín, 1977: 819). En los años 20 y 30 el castillo protagonizó pequeños enfrentamientos contra buques ingleses y franceses, dedicados al acoso de los barcos españoles que recorrían la ruta cantábrica.

Pero el momento álgido en la acometida de reformas tiene lugar durante el reinado de Felipe II. El 16 de junio de 1571, las autoridades avilesinas recibían una carta enviada desde El Escorial en la que se advertía del peligro que podría suponer el ataque de navíos franceses o ingleses sobre las poblaciones costeras del cantábrico (A.M.A, caja 8, 123). Por aquellas fechas la defensa de la ría de Avilés estaba en manos del alférez Hernando de las Alas, a quien se le apremiaba en la misiva a situar *"centinelas de día y de noche en las atalayas, partes y lugares importantes, y a donde se suelen poner con sus armas, artillería y munición neçesaria, y se cierran y reparan las puertas de dicha villa y murallas della, (...) que se pongan tres guardas en dicha fortaleza y castillo de Nieba. Y es necesario que una de las dichas tres guardas de la dicha fortaleza sea artillero y se muestre cómo lo a de hacer"*. Además, se planteaba la imperiosa necesidad de efectuar arreglos en el baluarte costero para su mayor efectividad, según se desprende de la visita que realizaron al castillo Hernando de las Alas y el italiano Julio Gavotto, comisario del Gobernador del Principado en la supervisión de las disposiciones de defensa de los puertos asturianos (Benito Ruano, 1971: 211). El listado de las obras acometidas con tal propósito es el primer testimonio que nos permite conocer, a grandes rasgos, cuales eran las características morfológicas de la fortificación de Nieva antes y después de las reformas. En primer lugar se establecía la necesidad de *"reparos en la torre, así para su defensa como para remedio a dondestén las guardas y puedan guardar y tengan lumbre, y poder dar aviso a la tierra"*. Además se acordaban los siguientes reparos, según recoge E. Benito Ruano (1971: 215-219): a) Derribo de la escalera exterior de piedra; b) Tapiar la puerta dejando un estrecho portillo y una escalera practicable de madera; c) Realizar una cubierta de tejas sobre el almena-

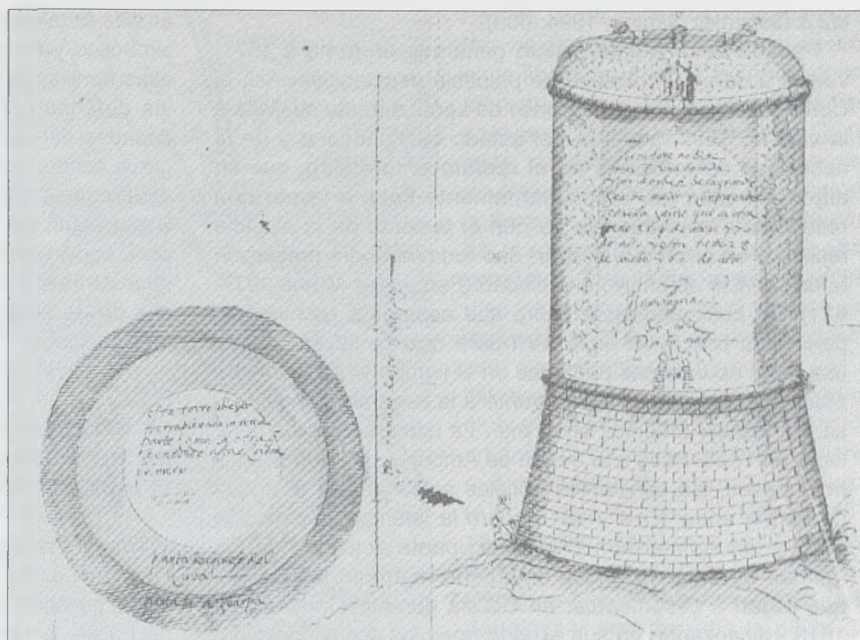


Fig. 8. Torre pequeña para fortificar la costa de Sanlúcar de Barrameda (Cámara, 1998). La solidez de sus muros descarnados nos muestran el ideal de baluarte costero en el siglo XVI, modelo para las reformas acometidas en el castillo de San Juan

do; d) Colocar cuatro piezas de artillería; e) Completar el tramo que faltaba de barbacana hasta su unión con el castillo, dotándola de pasamuros, y levantando también un codo la cerca existente; f) comunicar la cerca y la barbacana con la fortaleza mediante una tronera; g) construir sobre la puerta principal y el portillo dos pedreras con sus canes y murallas; y h) preparar una plataforma de madera para mejor manejo de la artillería. En definitiva, los parámetros constructivos no tienen parangón con los recios diseños desplegados en fortificaciones cantábricas de primer orden, como Fuenterrabía. Aquí, se parte de una torre previa, de trazas parejas a los torreones y casas fuertes bajomedievales del Principado (planta circular -como aparece en los croquis y planos- remate almenado, barbacana, escalera exterior y cerca) y se trata de reforzar la potencia artillera y el aparato poliorcético, transformándolo en un bloque más compacto mediante la reducción de aperturas y el cierre del recinto. Si acaso, tales rasgos guardaban similitud con las pequeñas torres concebidas por entonces en el litoral andaluz (Cámara, 1998: 77).

Sumándose a este modesto complejo, pudo existir un conjunto de atalayas y garitas, dedicadas en tiempos de paz al avistamiento de ballenas y empleadas durante las coyunturas bélicas como sistema de alarmas entre los baluartes costeros y la villa mediante las señales luminosas de las hogueras y las sonoras de los cañones. De entre ellas, en 1794 aun permanecía en pie la *"Garita y casa del vigia"* en los acantilados de San Cristobal, 30 metros por encima del arruinado castillo de Gauzón, tal como la describió a su paso Gaspar Melchor de Jovellanos (Caso Gonzá-

lez & González Santos, 1994: 608).

Pasado el inminente peligro generado en torno a 1571, vuelve a darse un período de palpable desatención. Así, el Corregidor del Principado Ponce de León, durante su visita a la villa en 1592, advertía del estado de abandono y de la necesidad de **reformas en el recinto amurallado**, que en algunas zonas era preocupantemente bajo, a la par que resaltaba la conveniencia de que el teniente de la alcaldía residiera en el propio alcázar, que todavía podía prestar un buen servicio defensivo a la ciudad (Fernández Martín 1977: 821). En cualquier caso, habrá que esperar al recrudescido panorama bélico del siglo XVII para que se lleven a cabo una serie de medidas pautadas en el tiempo y escasamente efectivas, que debían hacer frente a la hegemonía holandesa, francesa y británica en el mar. La primera de ellas tiene lugar en 1614. Pese a la tregua de Amberes de 1609 con los holandeses, las constantes noticias enviadas por el duque de Lerma entre 1614 y 1615 sobre la intensa construcción naviera en Amsterdam y la preocupante actividad de los "piratas de Salé", oriundos del puerto marroquí homónimo, que llegan a desembarcar en Galicia durante el verano de 1619 - alcanzando en sus expediciones las costas inglesas - mantienen en vilo a las autoridades (Goodman, 2001: 36-38). Así pues, en ese año de 1614 daban comienzo unas obras de reparación de las murallas avilesinas que se prolongarían durante tres décadas, supeditadas a los impuestos recaudados por el ayuntamiento para tal fin (A.M.A., docs. 125 y 136). Las obras, dirigidas por el maestro Gonzalo Güemes Bracamonte, se centraron fundamentalmente en la reconstrucción de varios cubos del recinto que se encontraban semiarruinados, en la mejora de la defensa de los accesos y en la construcción de almenas sobre cubos, estribos y puertas "para que señoreen y adornen la dicha muralla". También se dejaba un paso de 60 cm. de anchura en la cresta de la muralla y se incrementaba en 12 pies la altura de la torre que coronaba la puerta del mar. El contrato de obra especificaba detalladamente los materiales empleados, reservándose las grandes piedras cortadas a pico para los cimientos y levantándose los tramos superiores con mampostería asentada con cal y arena (Rodríguez Vega, 1989: 53-55). Además, las zonas batidas por el mar se reforzaban con un paredón de 70 cm. de anchura adosado a la base exterior de la muralla, que ha sido identificado en la excavación arqueológica de la muralla localizada bajo el barroco palacio de Camposagrado (Gabinete arqueológico, 2002). Declarada la guerra con Francia en 1635, el curso de los acontecimientos llevó a reforzar el tren artillero en el alcázar, en la torre de los Alas y en el cementerio de la iglesia de San Nicolás, colocándose allí varias piezas de artillería procedentes de un galeón hundido en 1636 frente a la costa de Gozón -buena prueba de la improvisación empleada- mientras que los cañones avilesinos pasaban a defender los muros del castillo de San Juan, para el que se reservaban también 1024 reales destinados a su reparación (A.M.A. caja 22, doc. 4).

Completadas las obras, la tenencia militar de la ciudad fue entregada en 1645 a D. Martín Menéndez, nieto del conquistador de La Florida, D. Pedro Menéndez de Avilés. Aunque

ambas fortalezas mantenían todavía un considerable valor simbólico y su tenencia era un puesto deseado entre las altas familias avilesinas, en contrapartida, la efectividad de las defensas entra en claro letargo durante las últimas décadas del siglo XVII, dentro de un contexto general de grave crisis militar y financiera. Tanto es así que en 1689, una fragata francesa llega a apoderarse de la ensenada de Santa María del Mar, a escasos kilómetros de la villa avilesina, convirtiéndola en base de operaciones para sus ataques al tráfico marítimo (De la Madrid, 2002: 70). La marcha de los tiempos comenzaba a pesar sobre las vetustas fortificaciones.

LA ÉPOCA BORBÓNICA: LOS ÚLTIMOS PROYECTOS DE INGENIERÍA MILITAR Y EL DECLIVE DE LAS FORTIFICACIONES COSTERAS (S. XVIII-XIX).

Tras el fallecimiento del rey Carlos II en 1700, los inestables tiempos de paz se interrumpen con el inicio de la guerra de sucesión a la corona que desembocará en el reinado de Felipe V. Durante estos años, Avilés vive un clima de expectación bélica, reflejado en las ordenanzas municipales: se reparan las murallas y las puertas, echando cerrojos y llaves, se emplazan cañones sobre los lienzos de muralla asomados a la ría, reparándose también las cureñas de la artillería, se refuerzan los centinelas en el castillo de San Juan de Nieva ante la posible incursión de galeones enemigos (A.M.A., caja 27, doc. 10; Ureña y Hevia, 1995: 63). Sin embargo, el ambiente que envuelve a las fortificaciones costeras a lo largo del siglo es de marcada regresión. Frente a una muralla medieval totalmente anacrónica desde un punto de vista poliorcético, frente a la pobreza y escasa prestación defensiva del castillo de San Juan, la política que acompaña a la nueva monarquía de los Borbones apadrinará tardíos proyectos de reforma acordes con los nuevos pronunciamientos de la ingeniería militar y paralelos a la adecuación de los puertos asturianos, especialmente durante el reinado de Carlos III (Anes, 1977: 134-149). Entre ellos, destaca el diseñado en 1765 por Francisco Lobet, que pretendía la sus-

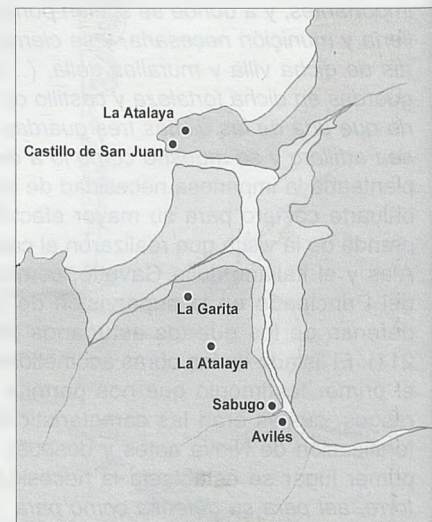


Fig. 9. La ría de Avilés en época moderna. Entre la línea de costa y las poblaciones interiores se disponen una serie de baluartes y puestos de vigilancia que permitan las alarmas sonoras y luminosas

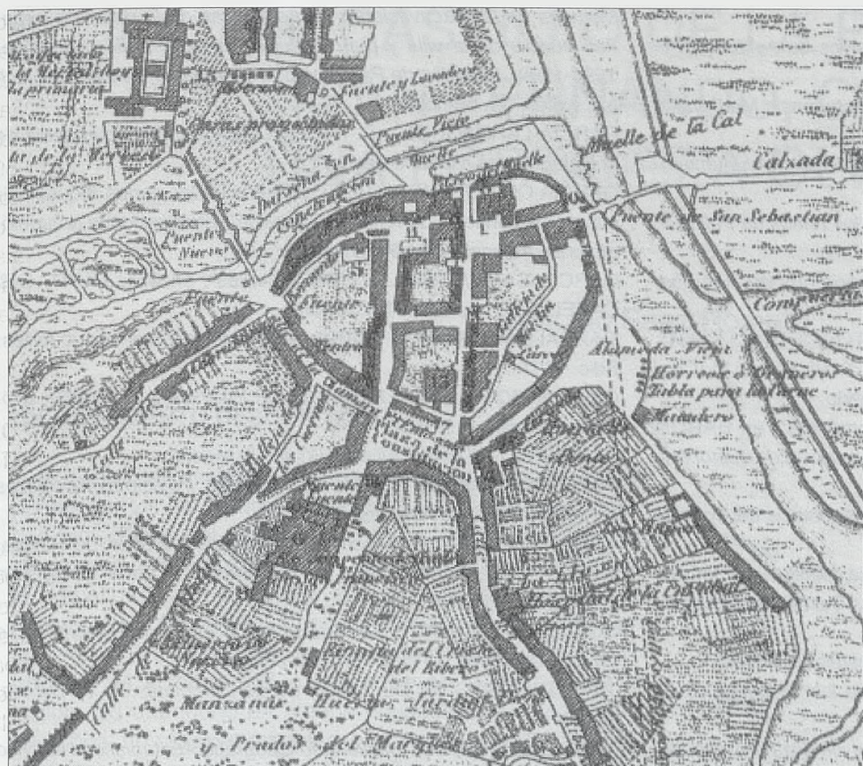


Fig. 10. Plano de Avilés hacia mediados del siglo XIX realizado por F. Coello. Aunque las murallas ya han sido derribadas todavía perdura su impronta en el perfil urbano del núcleo de la villa (Madoz, 1985)

titud de «la torre y batería antigua de San Juan de Avilés» por una nueva «para la defensa de la barra y concha del puerto» (Adaro, 1976-84:301)

Una vez más, esta solución coyuntural venía precedida de un acontecimiento que revelaba su precario servicio. El 27 de Agosto de 1762, un barco corsario inglés lograba apoderarse del castillo durante unas horas, no sin antes haber atacado al navío San José, de la Compañía de Caracas, bajo la propia batería (De la Madrid, 2002: 70). La suerte de la muralla no difiere mucho. A lo largo del siglo, su carácter militar va en retroceso, construyéndose edificios adosados a su cara externa, un peligroso síntoma que contradecía las instrucciones para la defensa de plazas marítimas propugnadas poco antes por el asturiano marqués de Santa Cruz de Marcenado (1684-1732) recomendando la demolición de las «casas pegadas a la muralla, en frente atacable (...) para que la ruina de su cara exterior no ayude a la subida de la brecha ni la de las paredes interiores embarace la cortadura» (Santa Cruz, 1843: 668). Un ejemplo contrario a esta doctrina lo proporciona la «casa baja de fragua» que se levanta en 1744 «para trabajar en ella en el oficio de ferramenteros (...) arrimada a la muralla y junto ala puerta quesale al puente maior» (A.M.A., caja 38, doc. 20), o las numerosas viviendas y cuadras levantadas a lo largo del tramo oriental del recinto que refleja un plano dibujado poco antes del derribo de la cerca (Madrid, V. de la & Madrid, J. C. de la, 2002).

El siglo XIX supone el canto del cisne para las fortificacio-

nes de la ría avilesina, sucumbiendo las viejas defensas ante los nuevos aires liberales. Pese a la férrea oposición de ciertos sectores nobiliarios, encabezados por la condesa de Canalejas, descendiente de los Menéndez de Avilés y castellana por entonces de la torre del alcázar avilesino, el derribo de las murallas era ya un proceso imparable. Tras la iniciativa, se escondían los intereses de los dirigentes ciudadanos, partidarios de una remodelación de la trama urbana acorde con el ideario burgués y atentos a los beneficios generados por la especulación urbanística sobre los cétricos solares que ocupaban los arruinados muros (A.M.A., caja 40, doc. 3). Entre 1818 y 1820 daban comienzo las primeras demoliciones de la cerca de la villa, iniciándose simbólicamente por la torre del alcázar que presidía la plaza del ayuntamiento. Las obras se prolongarían durante varios años y la muralla servirá de cantera en nuevos proyectos constructivos, como la cárcel o el relleno del muelle (Ureña y Hevia, 1995: 75). De igual forma, el castillo de San Juan de Nieva sería parcialmente desmantelado y su torre sería reaprovechada en la construcción de un faro

que comienza a alumbrar el 31 de Agosto de 1863 (Menéndez Solar, 1997: 54). Con este último acto, se ponía punto y final a casi dos mil años de fortificaciones, pugnas por el control del litoral y del comercio y defensa de una frontera ubicada entre la tierra y el mar.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (A.H.N.)
 ARCHIVO MUNICIPAL DE AVILÉS (A.M.A.)
 ADARO RUIZ-FALCÓ, L. (1976-94): El puerto de Gijón y otros puertos asturianos, T.I, Gijón.
 ÁLVAREZ, C. (1981): "Tenencia de fortalezas reales asturianas por la casa condal de Luna", *Asturiansia Medievalia*, 4, Oviedo, pp. 197-216.
 ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M^a & ROZA CANDÁS, M. (2000): *La desecación de marismas en la ría de Avilés en los siglos XIX y XX*, Gijón.
 ANES, G. (1977): *Historia de Asturias*, 7, *Edad Moderna II*, Salinas.
 ARIAS GARCÍA, D. (1973): *Historia general de Avilés y su concejo*, Avilés.
 AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1987): "Fortificaciones altomedievales de la costa asturiana", *II CAME*, T. II, Madrid, pp. 93-102.
 . (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*,

León.

- BENITO RUANO, E. (1971): "Aprestos defensivos de Avilés (1571-1572)", *BIDEA*, 73, Oviedo, pp. 201-247.
- (1972): "La Orden de Santiago en Asturias", *Asturiensia Medievalia*, 1, Oviedo, pp. 199-232.
- (1992): *Colección Diplomática del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Avilés*, Avilés.
- CÁMARA, A. (1998): *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*, Madrid.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*, Oviedo.
- CASO GONZÁLEZ, J.M. & GONZÁLEZ SANTOS, J. (Eds.) (1994): JOVELLANOS, G. M. DE, *Obras Completas, T. VI, Diario 1º (Cuadernos I a V, hasta 31 de Agosto de 1794)*, Oviedo.
- CID PRIEGO, C. (1996): "Orfebrería Prerrománica", en BARÓN THAIDIGSMANN, J. (Dir.): *El Arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo.
- CIENFUEGOS ÁLVAREZ, C. (1999): *Libro de Acuerdos del concejo de Avilés (1479-1492)*, Oviedo.
- ENCINAS MARTÍNEZ, M. (1986): "La cerámica medieval en fortalezas y castillos asturianos (Peñón de Raíces y Castillo de Tudela)", *BIDEA*, 117, Oviedo, pp. 307-328.
- FALQUE REY, E. (Ed.) (1994): *Historia Compostelana*, Madrid.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1971): *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma.
- FERNÁNDEZ DURO, C. (1995): *La marina de Castilla*, Reed., Madrid.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Mª DEL C. (1990): *Mapas, planos y dibujos (Años 1508-1962). Archivo General de Simancas, Catálogo XXIX, Volumen II*, Valladolid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & MORILLO CERDÁN, A. (1994): *De Brigantium a Oïasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & GARCÍA DÍAZ, P. & GIL SENDINO, F. (2003), "Gijón, enclave marítimo en la ruta comercial cantábrica. Evidencias arqueológicas e hipótesis sobre el puerto romano y los embarcaderos antiguos", en FERNÁNDEZ OCHOA, C. (ed.), *Gijón puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*, Gijón, pp. 96-117.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, L. (1977): "Alcaldes de las fortalezas reales asturianas s. XV-XVII", *BIDEA*, 92, Oviedo, pp. 795-821.
- FLOR, G. (1995): "Evolución post-flandriense e histórica en el complejo estuarino de Avilés (Asturias)", *Reunión monográfica sobre el cambio de la costa: Los sistemas de rías*, Vigo.
- GABINETE ARQUEOLÓGICO (2002): *Informe Preliminar I y II. Rehabilitación del Palacio de Camposagrado. Control y Seguimiento Arqueológico*, Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias (inédito).
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. & FANJUL PERAZA, A. (2004): *Memoria arqueológica final de la rehabilitación del edificio nº 5 de la c/. San Bernardo (Avilés)*, Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias (inédito).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, A. (1999): *Informe final del seguimiento y control arqueológico de las obras de rehabilitación del edificio nº 15 de la C/ Ruiz Gómez de Avilés*, Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias (inédito).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, A. & MARCOS HERRÁN, F. J. (2004): *Memoria de las excavaciones arqueológicas de la plaza de España: muralla de la villa y puerta de La Ferrería. Avilés (Asturias) 1998-1999, Jornadas de Patrimonio Arqueológico Medieval de Avilés*, Avilés, (en prensa).
- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de Documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo.
- GARCÍA QUIRÓS, Mª P. (1995): "Reseña de las cartas arqueológicas de los concejos de Avilés y Castrillón", *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*, Oviedo.
- GARCÍA SAN MIGUEL, J. (1895): "Avilés", en BELLMUNT, O & CANELLA, F., *Asturias*, T. I., Gijón.
- GARRALDA GARCÍA, A. (1970): *Avilés, su fe y sus obras*, Avilés, Edic. 1997.
- GIL, J. & MORALEJO, J.L. & RUIZ DE LA PEÑA, J.I. (1985), *Crónicas Asturianas*, Oviedo.
- GONZÁLEZ, J. (1944): *Alfonso IX*, vol. II, Madrid.
- GONZÁLEZ GARCÍA, V. J. (1978): *Castillos, Palacios y Fortalezas en el Principado de Asturias*, Oviedo.
- (1998): "El Castillo de Gozón (localizado en el Peñón de Raíces, donde fue elaborada la Cruz de la Victoria) 1ª parte", *Magister*, Oviedo, pp. 157-194.
- GOODMAN, D. (2001): *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII*, Barcelona.
- JOVELLANOS, G. M. DE (1993): *Obras Completas, T. VI. Diarios*, Oviedo.
- MADOZ, P. (1845-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Asturias*, Valladolid (Edic. 1985).
- MADRID ÁLVAREZ, V. de la & MADRID ÁLVAREZ, J. C. (2002): *Cuando Avilés construyó un teatro*, Gijón.
- MADRID, J.C. DE LA (2002): *Avilés, una historia de mil años*, Avilés.
- MENÉNDEZ SOLAR, B. (1997): *Faros del litoral asturiano*, Oviedo.
- MUÑOZ LÓPEZ, I. & GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. (1998): *Génesis y desarrollo del poblamiento de Castrillón en la Edad Media. I. Bases del poblamiento*, Ayuntamiento de Castrillón (inédito).
- MUSSET, L. (1982): *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*, 2ª ed., Barcelona.
- PÉREZ DE URBEL, J. (Ed.)(1949): *Historia Silense*, Madrid.
- (1952): *Sampiro. Su Crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid.
- RODRÍGUEZ VEGA, S. (1989): "El Avilés barroco", *El patrimonio artístico de Avilés*.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I. (1977): *Historia de Asturias. Baja Edad Media*, 5, Salinas.
- (1981): *Las polas asturianas en la Edad Media: Estudio y diplomático*, Oviedo.
- SELGAS, F. (1880): "De Avilés a Cudillero. Apuntes de un viaje histórico y arqueológico", *Revista de Asturias*, Año IV, nº 23, Oviedo.
- (1907): *Origen, Fuero y monumentos de Avilés*, Madrid.
- SANTA CRUZ DE MARCENADO, M. DE (1843), *Reflexiones militares*, Oviedo, (ed. 1984).
- UREÑA Y HEVIA, J. (1995): *Avilés y sus calles*, Avilés.
- URÍA RÍU, J. (1957): "Moneda de oro "sueva" encontrada cerca de San Juan de Nieva", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, I, Oviedo.
- (1979): *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana*, Oviedo.

EL CASTILLO DE LA PUENTE (SAN FERNANDO, CÁDIZ): UNA FORTALEZA OLVIDADA

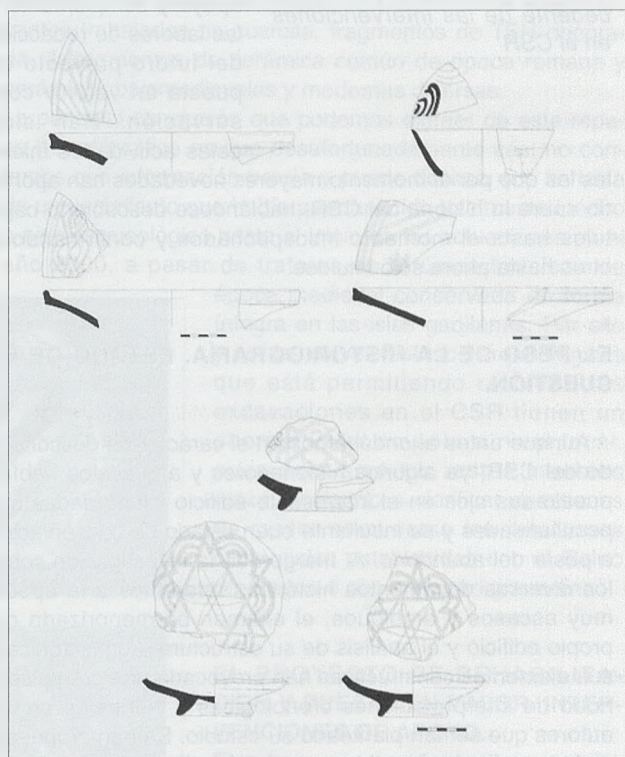
Antonio Sáez Romero

UN MONUMENTO DESCONOCIDO.

A pesar de revelarse en la actualidad como uno de los puntos fuertes del patrimonio histórico local y seña de identidad indiscutible del municipio como símbolo aglutinador de su devenir histórico desde sus orígenes como ciudad hasta la actualidad, aún podemos afirmar que el Castillo de la Puente o de San Romualdo (su nomenclatura actual; en adelante CSR) es un gran desconocido para los isleños y en general para todos los interesados en la historia de la región. Su abandono en manos privadas hasta hace algunos años, no siempre amables, y el crecimiento de edificios parásitos en su entorno han enmascarado la fisonomía original de la fortaleza, la han ocultado de los ojos de los ciudadanos hasta el punto de que cuando se pregunta por el castillo de San Fernando todas las miradas se dirigen hacia el situado en el islote de Sancti Petri. Los diversos usos dados al maltrecho castillo medieval, tanto habitacionales como castrenses o industriales desde el s. XVIII (y en especial en el XX) han tenido una doble cara, ya que si bien han desfigurado la estructura y maniatado su destino hasta lograr casi su olvido completo, por otro lado han sido el único motivo de que se mantengan aún en pie muchas zonas del mismo en base a su continuada utilización. Este panorama, que hasta la compra por parte del consistorio isleño en 1999 se tornaba sombrío, está cambiando gracias al empeño de varias instituciones en la conservación, rehabilitación y puesta en valor del inmueble con objeto de devolver a la ciudad una parte importante y cercenada de su historia.

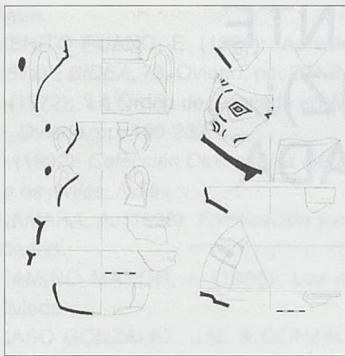
El proceso de rehabilitación. Restauración, arqueología y recuperación del entorno

Evaluated el estado de conservación del edificio tras su compra y habiéndose acometido ya en 1992 de forma preventiva una actuación de restauración parcial de la denominada *torre del homenaje* (torre suroeste), las intervenciones han sido diversas en los años sucesivos: se ha realizado la redacción de la *ficha-diagnóstico* competente por técnicos de la Junta de Andalucía, se ha comenzado la redacción de un proyecto de rehabilitación y restauración a cargo del arquitecto J. C. Sánchez Romero y se han efectuado diversas expropiaciones en el entorno e interior del castillo a fin de liberar a la estructura original de otros inmuebles contemporáneos y de sus inquilinos privados. La fase de derribos



Cerámica mudéjar sevillana procedente de las intervenciones en el CSR

de fincas que se habían adosado al CSR ha concluido recientemente, dejando por vez primera a la vista de forma completa desde comienzos del s. XIX la estructura defensiva. Las actividades habitacionales, lúdicas o industriales que hasta el momento se estaban llevando a cabo en el interior de los flancos sur y este del CSR también han cesado, permitiendo así el examen técnico minucioso de dichos espacios. Y resaltamos esto último, pues es necesario destacar que nos encontramos ante un castillo prácticamente inédito conocido por vagos estudios superficiales y cuyo análisis no ha sido acometido hasta este inicio de su recuperación. Finalmente, y como culminación de todos estos incipientes procesos de expropiaciones y diagnósticos histórico-arquitectónicos, fruto del completo desconoci-



Cerámica mudéjar sevillana procedente de las intervenciones en el CSR

miento que se tenía de la realidad arqueológica de la estructura y su entorno se decidió el comienzo de un programa de intervenciones arqueológicas selectivas¹ que por un lado aportaran las primeras evidencias materiales de juicio para su valoración histórica y por otro sirviesen de apoyo y complemento a las labores de redacción del futuro proyecto de puesta en valor y conservación. Han sido estas actividades inicia-

les las que por el momento mayores novedades han aportado sobre la historia del CSR, habiéndose descubierto capítulos hasta el momento insospechados y confirmándose otros hasta ahora sólo intuidos.

EL PESO DE LA HISTORIOGRAFÍA. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

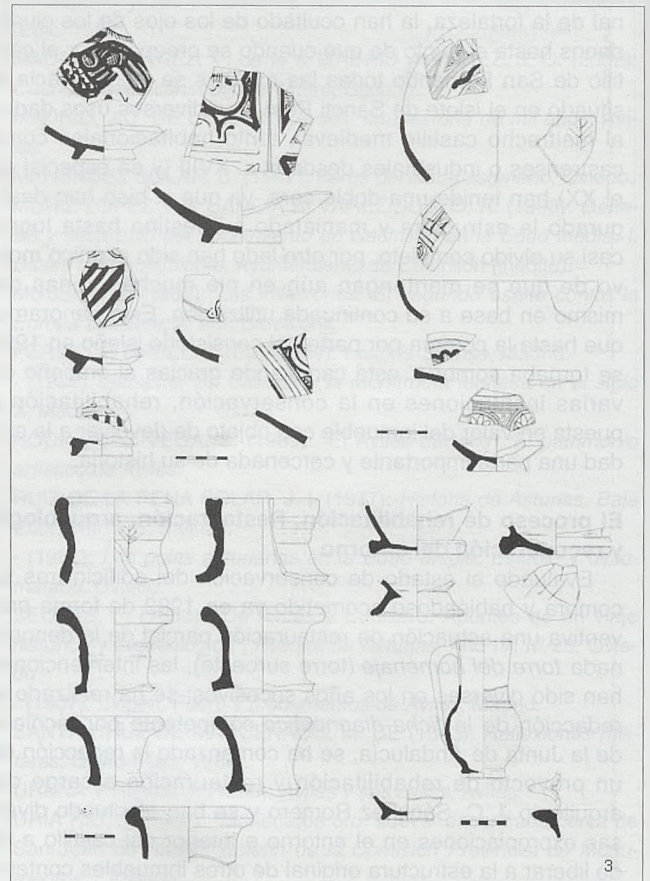
Aunque antes ahondábamos en el carácter de desconocido del CSR, ya algunos historiadores y arquitectos habían puesto sus ojos en el interesante edificio isleño dadas sus peculiaridades y su insultante buen estado de conservación a pesar del abandono. Al margen de la investigación sobre los diversos documentos históricos referentes a la época, muy escasos y ambiguos, el examen pormenorizado del propio edificio y el análisis de su estructura arquitectónica y sus elementos constructivos han provocado una gran disparidad de interpretaciones cronológicas y culturales en los autores que se han planteado su estudio. Se han propuesto variados orígenes posibles para esta edificación, desde fortaleza tartesia identificada con el *Arx Gerontis* (propuesta de R. Corzo Sánchez), fortificación costera defensiva frente a los ataques normandos del s. IX d.n.e. (Fierro, 1991) a *ribat*, fundación religioso-militar de Alfonso X (Romero de Torres, 1934) o casa fuerte señorial fechable a comienzos del s. XIV (Torres Balbás, 1950). La discusión también es importante con respecto a su construcción por alarifes mudéjares, meriníes o cristianos, y en relación al uso cultural del recinto, con el posible establecimiento en él de alguna orden militar (Santa María de España especialmente).

Lo cierto es que la opinión de L. Torres Balbás es la actualmente más extendida, si bien no hay que olvidar el estado incipiente de las investigaciones arqueológicas en el subsuelo del CSR y su entorno, iniciadas con posterioridad al planteamiento de todas las hipótesis valoradas hasta la actualidad. Como veremos, otras propuestas como la existencia de una construcción precedente de época romana o la existencia de significativas fases de reconstrucción que

han terminado de configurar la visión actual que tenemos de la estructura desfigurando las más de las veces enormemente el aspecto original, no han sido valoradas hasta el momento al no poder disponer de la evidencia material que a través de los sondeos de 2000-2003 ha comenzado a configurar la historia real de la fortaleza. Es ahora el momento de clarificar a través de la arqueología muchas preguntas que no podían encontrar respuesta ya a través de una nueva revisión de los documentos.

LOS ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS.

Las excavaciones emprendidas como apoyo al proceso de rehabilitación y restauración pueden calificarse como las primeras efectuadas dentro de un programa completo de investigaciones en el CSR, si bien anteriormente se llevaron a cabo algunas recogidas de materiales y exploraciones en su mayor parte inéditas. La importancia de estos precedentes es relativamente escasa, pues por un lado los testimonios arqueológicos recuperados en estas intervenciones habían sido muy limitados y por otro no se habían realizado con un carácter sistemático y planificado con objeto de desentrañar los orígenes de la fortaleza. Podemos distinguir dos grupos en los datos de que disponíamos con ante-



Cerámica valenciana bajomedieval de importación

rioridad al comienzo de nuestras excavaciones en 2000: los hallazgos casuales superficiales y los materiales generados por la realización de alteraciones del subsuelo.

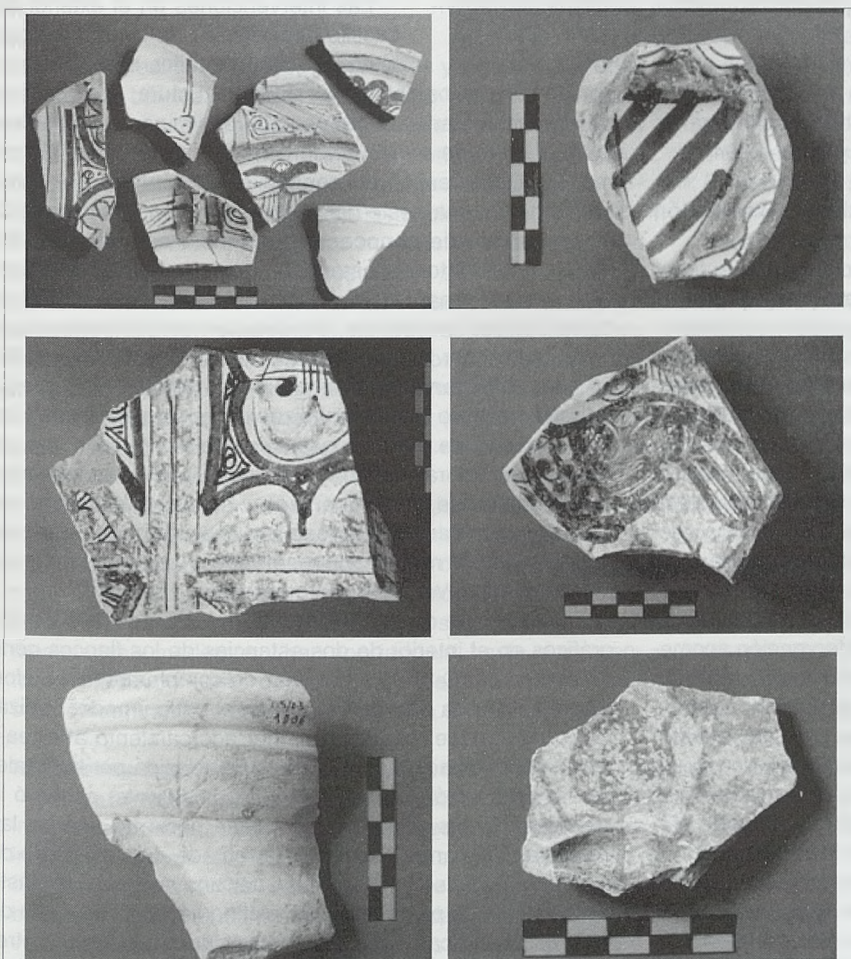
En el primero de estos grupos podemos destacar el hallazgo aislado hacia 1875 de un candil zoomorfo de bronce (Romero de Torres, 1934), fechado según el autor en época visigoda o el período califal. La pieza se conserva en el Museo Cerralbo de Madrid y según los datos facilitados por el propio museo y transmitidos por J. Fierro (1991: 24), aunque se desconocen las circunstancias exactas del hallazgo, se da por seguro su origen en algún punto del término municipal isleño. En cualquier caso, la propia autenticidad del candil es dudosa y la atribución del mismo al CSR es más que discutible por lo que sin poder descartar de forma rotunda este hallazgo, debemos esperar su confirmación por nuevos descubrimientos.

En cuanto a los materiales hallados en catas, también podemos diferenciar claramente dos procedencias: por un lado, la realización de una pequeña cata arqueológica al pie de la torre suroeste del castillo en 1984 (primera intervención realizada en el castillo) dirigida por el entonces director del Museo Provincial de Cádiz, R. Corzo Sánchez. Ni los materiales ni la secuencia estratigráfica fueron dados a

conocer, si bien las cerámicas recuperadas depositadas en el museo municipal fueron estudiadas por J. A. Ruiz Gil (1995)². Muy distinto es el origen de los materiales exhumados en 1991 en un control arqueológico realizado por el Museo Histórico Municipal tras el hallazgo casual, en una zanja realizada por Telefónica en las inmediaciones del ángulo suroeste, de unos restos humanos³ tras lo que se procedió a la recogida de materiales procedentes de dicha zanja. Los materiales también han sido estudiados por J. A. Ruiz Gil (1995), siendo su cronología más reciente que los encontrados en la cata realizada al pie de la torre mayor del castillo, quizás por la poca profundidad de la excavación de la zanja que no superó los 80 cm. Se documentaron huesos animales, una piedra de chispa, un fragmento de sílex, dos cantos trabajados en cuarcita, fragmentos de TSH decorada, 7 fragmentos de cerámica común de época romana y cerámicas bajomedievales y modernas diversas.

La principal conclusión que podemos extraer de este repaso historiográfico es que desafortunadamente casi no contamos con información previa y puede decirse que se trata de un yacimiento que había permanecido totalmente inédito a nivel arqueológico hasta el inicio de las actuaciones en el año 2000, a pesar de tratarse de la única fortaleza de

época medieval conservada de forma íntegra en las islas gaditanas. Por ello y por las claves histórico-arqueológicas que está permitiendo resolver, las excavaciones en el CSR tienen un enorme valor no sólo a nivel local, pues asimismo los restos muebles están ayudando a clarificar cuestiones de mayor nivel como las relaciones comerciales establecidas con el Reino de Aragón o con el Nazarí granadino.



Cerámica valenciana bajomedieval de importación

EL PROYECTO DE REHABILITACION Y PUESTA EN VALOR. INTERVENCIONES DE APOYO.

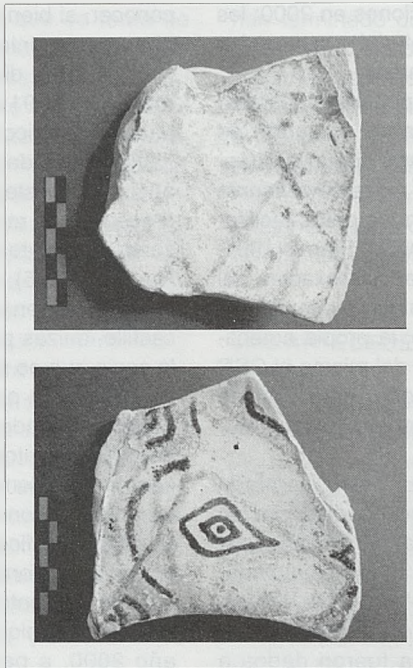
El primer acercamiento. Los sondeos estratigráficos realizados en julio de 2000.

La primera toma de contacto con la realidad arqueológica de la fortaleza se llevó a cabo a través de cuatro catas (3x3 mts) efectuadas en el exterior del castillo, en el solar anexo al flanco oeste anteriormente utilizado como cine al aire libre. Tras la cuadriculación del terreno, se decidió plantear uno de los cuadros (A) junto a la torre de flanco oeste para documentar la secuencia de construcción y la cota a la que se encontraba la liza, otro sondeo (D) junto al realizado por R. Corzo en la base de la torre noroeste para conocer la estratigrafía del área y otros

dos (B y C) efectuados en la zona media del solar a fin de comprobar la posible existencia de un foso cuya existencia no había sido transmitida por los documentos conservados. Los situados junto a las torres mostraron una escasa potencia y niveles notablemente revueltos como consecuencia del adosamiento al castillo de otras edificaciones contemporáneas, si bien mostraron la existencia de una preparación previa del nivel geológico pétreo como basamento de la estructura y la existencia de una liza de arcilla apisonada. Los sondeos B y C dieron sin embargo mayor fruto, documentándose por vez primera la existencia del foso (alterado por su reutilización como cantera de sillarejo) cuya profundidad máxima y morfología completa no pudieron determinarse en esta intervención debido a la posición descentrada del eje central de la cava de los sondeos. Los positivos resultados arrojados por esta introducción arqueológica al CSR alentaron la idea de una necesidad de ampliar el programa de excavaciones como parte principal del proceso de puesta en valor para las campañas siguientes (Sáez, Torremocha y Sáez, 2004).

La campaña del año 2001. Confirmación y excavación integral del foso defensivo.

La inesperada documentación de un foso el año anterior planteó nuevas necesidades arqueológicas que ampliaran el conocimiento sobre la inédita estructura y sobre los numerosos materiales muebles antiguos y medievales que había empezado a aportar, claves para la datación y caracterización del proceso constructivo y de ocupación del CSR y su entorno dada la falta de información mostrada por los restantes sectores intervenidos en el interior y exterior. Ante la imposibilidad de excavar completamente el tramo detectado frente al flanco oeste, se decidió la excavación de una sección completa del foso en la zona situada frente a la torre del ángulo suroeste, planteándose sobre lo ya conocido por los sondeos del 2000 y catas mecánicas realizadas el efecto un cuadro de 5x8 mts (Sondeo 2/3). La intervención acometida en mayo de 2001 permitió documentar, por un lado, la forma en artesa del foso (con un fondo plano bien labrado de 80 cms de ancho), y por otro, la secuencia de colmatación de la cava (bajo un nivel moderno/contemporáneo, en el interior se pudieron distinguir tres unidades estratigráficas con predominio de objetos bajomedievales y algunos elementos romanos). Asimismo, se verificó la reutilización de una buena parte del foso como cantera de extracción de sillarejo de piedra calcareña, al estar la escarpa y contraescarpa irregularmente escalonadas y documentarse de nuevo fragmentos de roca y residuos arenosos correspondientes a su extracción. Hay que destacar el hallazgo en los



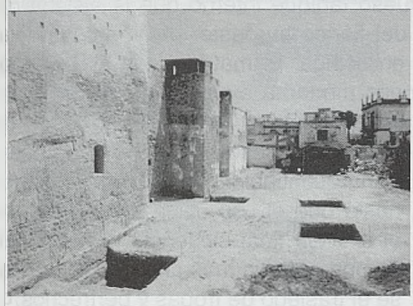
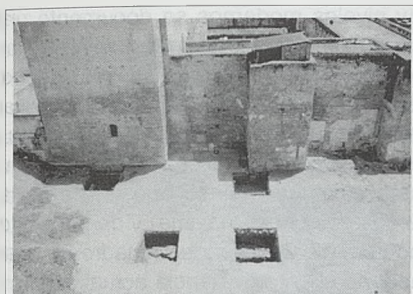
Cerámica mudéjar sevillana procedente del Sondeo 213

depósitos interiores del foso de gran cantidad de restos de fauna terrestre y malacofauna con signos evidentes de su aprovechamiento culinario, de carbones y cenizas grisáceas y el que buena parte del material constructivo (tanto pétreo como latericio) y de las cerámicas presentaban ennegrecidos producto de su exposición a las llamas. Sin duda, estos indicios apuntan a la colmatación del foso en relación a los efectos de una actividad bélica acompañada de incendios de significativas proporciones que dada la datación de los elementos presentes en el interior de la cava bien pudiera corresponder al ataque portugués de 1369.

Actividades arqueológicas realizadas en el interior del castillo en la campaña de 2001. Sondeos en el patio de armas y en los flancos norte y oeste.

Las intervenciones en el exterior del castillo necesitaban de una correlación histórica y estratigráfica con los desconocidos depósitos del interior de la estructura, por lo que se decidió acometer una intervención preliminar que afectase tanto al patio de armas como a diversas estancias. En primer lugar, se realizó un sondeo de 3x3 mts. en el tramo medio de la zona oeste del patio de armas (denominado C-1) con objeto de conocer la secuencia estratigráfica del interior del recinto y el estado de conservación de los depósitos en esa zona. Una vez retirado el pavimento actual de bolos pétreos en retícula, de datación contemporánea, se pudo comprobar la escasa potencia estratigráfica (unos 55-60 cms), mostrando la gran alteración de esta área interna del castillo fruto de su reutilización contemporánea para fines industriales. La base geológica de piedra ostionera, de disposición natural muy irregular, fue tallada y nivelada para la edificación de la pavimentación medieval, rellenándose los huecos con arcilla roja todo ello cubierto por un suelo de mortero de cal muy mal conservado y que habrá de ser caracterizado y verificado en otras zonas del patio.

En noviembre de 2001 se realizaron dos sondeos estratigráficos en el interior de dos estancias de los flancos norte (C-2) y oeste (C-3) para terminar de complementar la información obtenida en el exterior y en el patio y poder realizar ya con una base amplia un primer acercamiento a la realidad de conservación e interpretación ofrecida por la fortaleza. La excavación del sondeo C-2 (2x6,80 mts) conllevó la remoción de los depósitos de buena parte de una de las estancias del flanco norte: tras la retirada del pavimento de cemento actual se pudo documentar una sucesión de hasta siete niveles de pavimentación, distinguiéndose un suelo de ladrillos de época bajomedieval y la disposición lajas pétreas en la entrada de la estancia. Asimismo, en la zona más septentrional del sondeo, junto al muro externo del castillo y



Primeras intervenciones. Julio de 2000

localizaron restos cerámicos medievales y algunas monedas de vellón y bronce. Tanto el horno como la estructura siliforme podrían corresponder a una fase previa a la edificación de la estructura, si bien este extremo tendrá que ser confirmado por nuevas intervenciones en esta área. El sondeo C-3 (de 1x4 mts), efectuado en una estancia central del flanco oeste, arrojó sin embargo datos muy distintos derivados de la gran alteración sufrida por esa zona en los últimos cien años: contrastando con la compleja secuencia detectada en el sondeo C-2, en éste tras la retirada del suelo actual se documentaron tres niveles de suelo moderno-contemporáneos muy deteriorados y bajo ellos un nivel de pavimento de mortero de cal bajomedieval realizado (al igual que en el patio) sobre el terreno natural –piedra ostionera y arcillas rojas- previamente nivelado al efecto.

En resumen, estas primeras actividades realizadas en el interior del CSR confirmaron la atribución bajomedieval de los niveles iniciales de la edificación y dejaron entrever la posibilidad de que existiera una ocupación del solar previa. Asimismo, mostraron los distintos niveles de pavimentación medievales y modernos y han aportado un, hasta el momento, reducido conjunto de cerámicas bajomedievales que sirve de contrapunto a las localizadas en el foso exterior.

Novedades aportadas por la campaña de 2003.

Una vez evaluados y analizados los datos extraídos de las intervenciones de 2000-2001 y planteadas las primeras interpretaciones e hipótesis a partir de las novedades arqueológicas, el proceso de redacción final del proyecto de rehabilitación durante 2003 motivó la necesidad de nuevas intervenciones, en esta ocasión no sólo estratigráficas sobre zonas claves no excavadas aún sino también mediante la lectura diacrónica de la secuencia evolutiva de los paramen-

tos conservados. en parte bajo él, se documentó un pequeño horno de planta piriforme realizado con ladrillos de funcionalidad y cronología indeterminadas ante la falta de restos muebles asociados. Por otro lado, bajo el suelo bajomedieval junto a la entrada a la estancia se decidió continuar el sondeo hasta obtener la secuencia completa, localizándose una estructura siliforme completamente colmatada en la que se

tos conservados.

• El estudio preliminar de los paramentos del castillo.

La primera aproximación a la lectura cronológica de los muros del castillo se efectuó bajo la dirección de M. A. Tabales (2003), ciñéndose esta intervención preliminar a los flancos externos oeste y sur y a la fachada sur del patio de armas. Las labores consistieron en la retirada controlada de los diversos enfoscados, en su mayor parte debidos a las edificaciones parásitas contemporáneas, adosados a dichos muros y en la posterior interpretación de la secuencia de edificación de los alzados. Podemos resumir las conclusiones de este estudio preliminar en varias claves: el origen de la estructura se situaría en época de Alfonso X como parte del programa de fundaciones de este monarca en estrecha relación con la Orden de Santa María de España (sería un convento fortificado), se produciría una gran destrucción debido al ataque portugués de 1369 que daría lugar a una gran reforma acometida por los Suazo a comienzos del s. XV y su uso militar en los ss. XVIII-XIX configuraría aproximadamente su fisonomía actual, detectándose una compleja secuencia de reparaciones y refacciones en la mayor parte de la estructura. Además de estas premisas, que como los propios autores declaran son frutos iniciales susceptibles de matizarse, estos estudios han aportado una dato clave para la recuperación de la fortaleza: el descubrimiento del acceso original, situado en el flanco sur, del cual gracias al análisis de los muros conocemos tanto la apariencia y situación de la puerta exterior como del acceso principal al patio.

• Intervenciones en el exterior. Un nuevo tramo del foso defensivo.

Otra de las aportaciones de la campaña de 2003 ha sido la confirmación del recorrido del foso en el flanco sur, en la zona cuyos lienzos albergan tanto el acceso original como el actual. Se plantearon dos sondeos (H e I): uno en el ángulo suroeste de la antigua plaza del castillo y otro frente a la ubicación del acceso al recinto medieval, con objeto de documentar tanto la longitud del foso como la posible existencia de un puente que salvase la cava frente a la entrada de la fortaleza. En ambos sondeos se documentó la contraescarpa del foso, de nuevo con claros signos de reaprovechamiento como cantera (escalonamiento, fragmentos de piedra *in situ*), si bien no pudo excavar la secuencia completa de colmatación. Sin embargo, el predominio de materiales bajomedievales (lozas y cerámicas comunes y de transporte sevillanas y valencianas), parece apuntar a una secuencia de amortización de la cava similar a lo ya conocido para el flanco oeste. Estos descubrimientos son de capital importancia para el proceso de restauración de la fortaleza y para la reconstrucción histórica de su proceso de edificación.

• El acceso primigenio de la fortaleza.

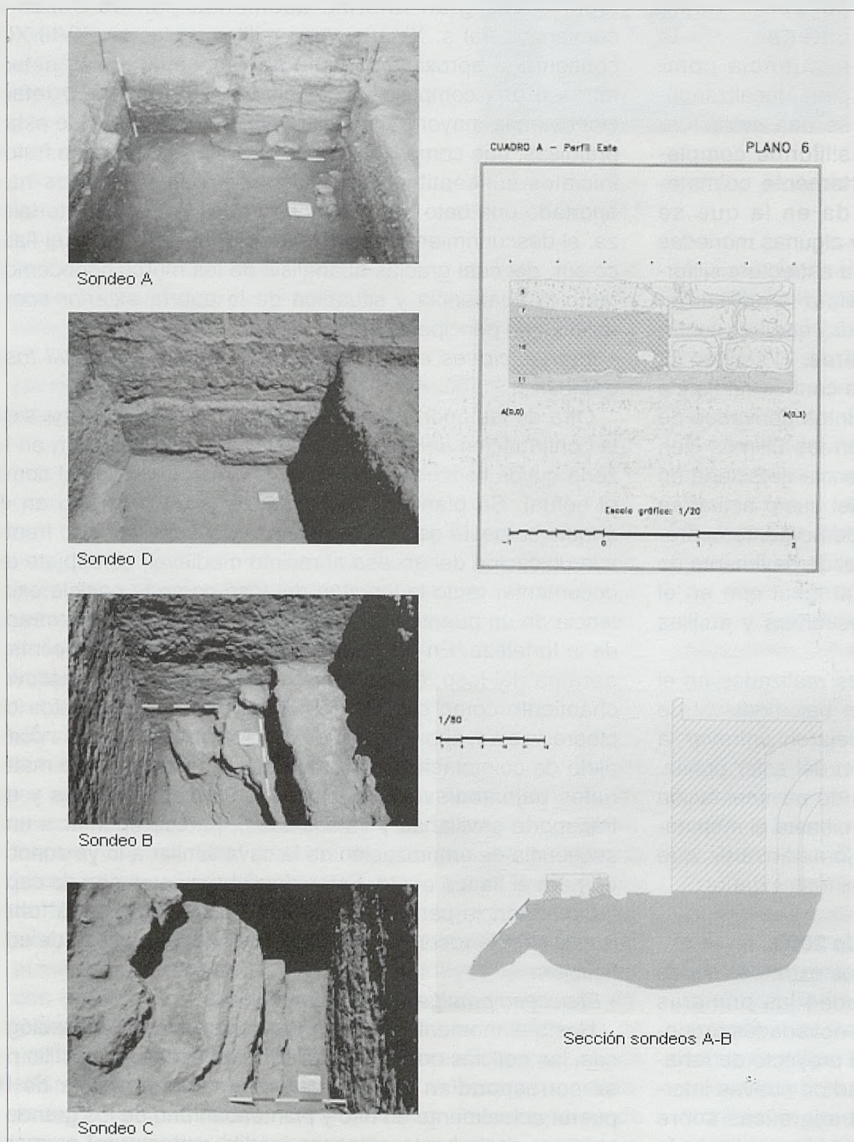
Hasta el momento de inicio de las actividades arqueológicas, las noticias que se tenían sobre el acceso al castillo no se correspondían con las características formales de la puerta actualmente en uso y planteaban uno de los grandes enigmas de la hasta entonces inédita estructura. Las menciones a dicha puerta correspondientes a los ss. XVI-XVII

(Bravo de Laguna, De la Concepción, etc...) pueden resumirse en las impresiones vertidas por Fr. Pedro de Abreu en su relación sobre el ataque inglés sobre la bahía en 1596: "Quisieron pegar fuego á la puerta del castillo, y como es pequeña y fuerte, cubierta de planchas de hierro, no emprendió la pólvora, y así desconfiados de poder rendir el castillo, se volvieron marchando para Cádiz, donde ya sabían que estaban apoderados sus amigos". Los indicios documentados durante el estudio de los paramentos antes descritos motivaron el planteamiento de sondeos verticales que confirmasen la ubicación de la antigua puerta y sus características, muy alteradas y disimuladas al ser integrada en el muro y sustituida por el acceso actual. Se plantearon tres sondeos (4x4 mts en el exterior –Cuadro E-, otro en el interior de la estancia –Cuadro 6- y una pequeña cata junto a la puerta ahora visible en el patio de armas –Cuadro 11-). Las características generales de todos coinciden, pues tras reti-

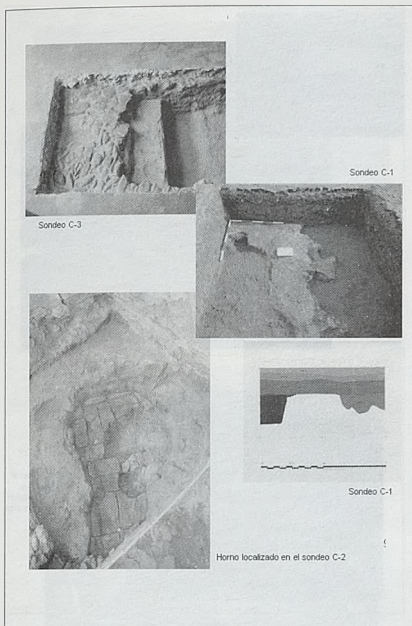
rar los pavimentos y niveles modernos se documentó una atarjea moderna que cruzaba desde el patio hacia el exterior aprovechando el recorrido del antiguo acceso. Asimismo, bajo esta conducción se localizó el pavimento original del acceso consistente en un suelo fabricado con piedras de mediano tamaño que recorría el acceso desde el exterior del castillo hasta el patio, delimitando una entrada estrecha (de unos 2,40 de anchura máxima) y de poca altura en forma de recodo suave. Otro sondeo (cuadro 5), realizado en el tramo medio de la gran estancia actual confirmó el carácter de entrada principal de esa puerta al mostrar la existencia de un grueso tabique interno que la aislaba del resto de estancias del flanco suroeste, pavimentadas con ladrillos dispuestos en espiga. El material cerámico, en su gran mayoría de época moderna avanzada y contemporánea, y la seriación estratigráfica muestran la alteración de los depósitos de la zona del acceso primigenio y demuestran la continuidad de su uso al menos hasta que el uso militar del castillo en el s. XVIII final evidenció la necesidad de una entrada más amplia que facilitase el trasiego de tropas y pertrechos.

• *Sondeos arqueológicos en la Iglesia de época moderna.*

Las investigaciones realizadas en la iglesia moderna y en el exterior del flanco este de la fortaleza esclarecieron las noticias orales que transmitían la existencia de subterráneos en esa zona. Se realizaron dos sondeos, uno en la zona media de la iglesia (con el fin de documentar la secuencia de pavimentaciones, denominado cuadro 4) y otro en el exterior (cuadro G), junto al muro con el fin de conocer el grado de colmatación de la zona y la seriación estratigráfica y método constructivo de la estructura. El sondeo exterior reveló una amplia estratigrafía, además de una conducción de época contemporánea que desembocaba en un antiguo respiradero localizado en la base de la iglesia que dejaba entrever la existencia de una estructura subterránea bajo el espacio sacro. Para confirmarlo, se planteó un sondeo interior de pequeñas dimensiones que mostró la contemporaneidad del actual pavimento de bolos pétreos y dio como resultado el descubrimiento de la parte superior de una bóveda de cañón realizada con ladrillos correspondiente a una gran cripta situada bajo la iglesia. Detectado un orificio de regular tamaño practicado en la bóveda en los años sesenta del s. XX, se decidió comprobar el estado de conservación y las características formales de dicha cripta-



Primeras intervenciones. Julio de 2000



Actuaciones en el interior del castillo. Campaña de 2001

ta, por lo que se descendió y exploró preliminarmente: la estructura, reutilizada por los usos industriales contemporáneos como pozo negro para el vertido de desechos, se encontraba parcialmente colmatada pero en relativo buen estado, existiendo respiraderos en la cabecera y en la zona medio de los lados, siendo la zona de la entrada de la iglesia la más alterada por la inserción de las cañerías contemporáneas. Por ello, se realizó un nuevo sondeo (cuadro 7) ampliado posteriormente hasta cubrir prácticamente la totalidad de la entrada de la capilla, que aportó los datos más interesantes en relación con la estructura: bajo los enlosados contemporáneos y alterados por varias tuberías y atarjeas moderno-contemporáneas ubicadas rompiendo este extremo de la cripta hasta penetrar en ella para usarla como lugar de vertido, se pudo documentar la escalinata pétreo original de la iglesia y el pavimento interior primigenio consistente en ladrillos dispuestos en retícula unidos con argamasa de cal. Asimismo, se pudo comprobar la existencia de un osario construido bajo el acceso a la iglesia, del que se recuperaron algunos restos humanos dispersos debido a la devastadora acción de las actuaciones acometidas por los anteriores propietarios del inmueble. El interior de la cripta, con cubierta de bóveda de cañón a base de ladrillos, fue limpiado parcialmente si bien las potentes deposiciones de fangos y residuos habrán de esperar a ser retirados en una nueva fase de intervenciones que nos permitan conocer las dimensiones y fisonomía completas del recinto subterráneo.

• *Otras novedades aportadas por las actividades de 2003.*

Además de lo ya adelantado, la intervención desarrollada en los últimos compases de 2003 y los trabajos de limpieza realizados en los inicios del 2004 han sacado a la luz nuevas estructuras en el patio de armas del castillo. Por un lado, en un pequeño sondeo realizado junto al muro del flanco norte (cuadro 12), situado en lo que parecían ser "huellas de humedad de los muros transversales medievales interiores, no del todo parcheados" (Tabales, 2003: 152) reveló la continuidad de dichos muros medianeros hacia el exterior delimitando estancias pavimentadas con el habitual sistema de ladrillos horizontales dispuestos en espiga. Las reducidas dimensiones de sondeo no permiten conjeturar

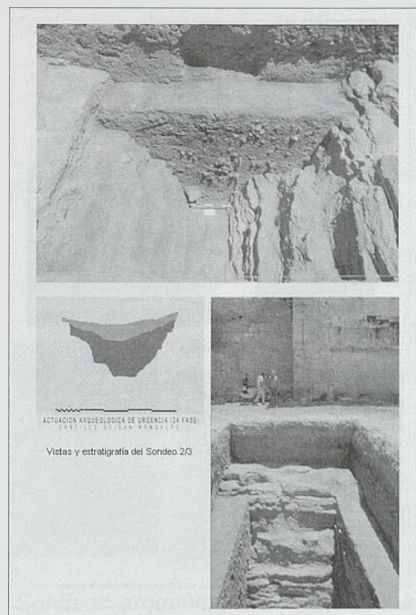
sobre el carácter de dichas estancias o su cronología, si bien este aspecto se revela como una cuestión capital a dilucidar de forma previa a la culminación de la redacción del proceso de rehabilitación y puesta en valor. Otro tanto podemos decir de la aparición de otra cripta en la esquina noreste del patio, junto a la escalera de acceso a la torre, que plantea sugerentes preguntas sobre el grado de alteración de la secuencia arqueológica y constructiva en este flanco de la fortaleza y sobre la entidad del espacio sacro por ella contenido.

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2001-2003.

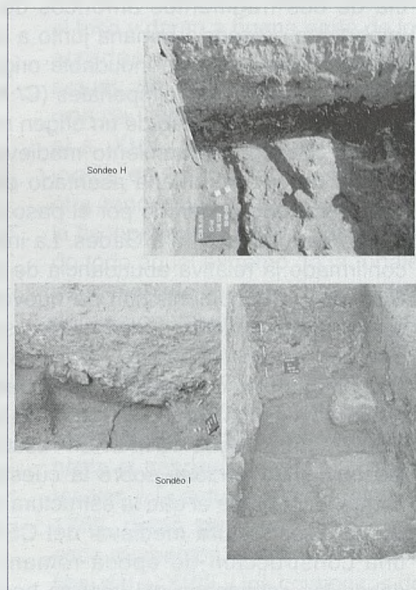
Avances en la interpretación diacrónica de la fortaleza. Orígenes y secuencia histórica.

- *El posible origen romano y su relación con el trazado de la Vía Augusta.*

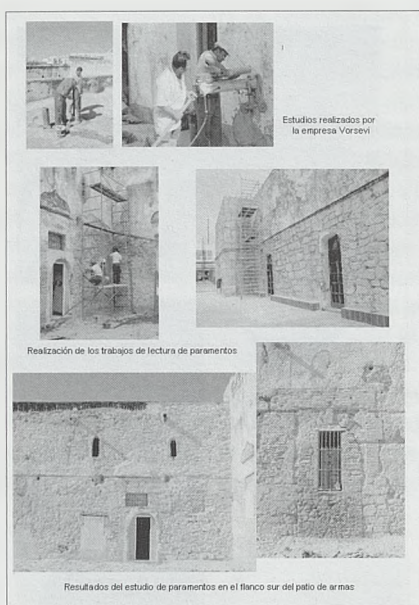
El sondeo realizado por R. Corzo en 1984 junto a la torre noroeste y las recogidas de materiales de los años 90 estudiadas por J. A. Ruiz Gil (1995) ya habían arrojado sobre el tapete materiales romanos presentes en el entorno más inmediato al castillo, sin que este dato despertase demasiado interés en relación al origen de la fortaleza.



Excavación del foso en el flanco oeste. Campaña de 2001



Nuevo tramo del foso defensivo. Campaña de 2003



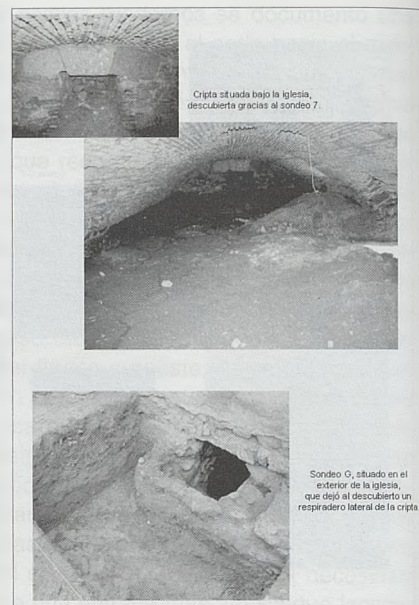
Estudio de los paramentos del castillo por M. Tabaes. Campaña de 2003

su justa medida aún. El Sondeo 2/3 no sólo documentó a lo largo de toda la secuencia de relleno de la cava materiales (fragmentos anfóricos, material latericio diverso y vidrio), sino que puso de manifiesto cómo la densidad cuantitativa de éstos aumentaba en los estratos inferiores, especialmente en los depósitos directamente apoyados sobre el fondo de la estructura, mezclados usualmente con abundantes fragmentos de piezas bajomedievales (Sáez *et alii*, e.p. a). El análisis de los materiales romanos indicaba una secuencia de ocupación desarrollada al menos entre los ss. I y IV d.n.e., siendo más conflictiva a nivel interpretativo la presencia de dos fragmentos anfóricos de época púnica. Esta importante presencia romana junto a otros indicios como su cercanía al puente (de indudable origen romano) y a otros yacimientos alto y bajoimperiales (C/ Albardonero) nos llevó a plantear la posibilidad de un origen romano del castillo o al menos el reaprovechamiento medieval de algún establecimiento de época romana asentado en el solar relacionado con el trasiego generado por el paso de la Vía Augusta por el puente en dirección a Gades. La intervención de 2003 ha confirmado la relativa abundancia de material romano en el CSR con la documentación de nuevos fragmentos cerámicos en la excavación de los niveles superiores de una porción de foso del flanco sur. Asimismo, estos nuevos indicios han alargado la cronología de ocupación del asentamiento romano hasta los ss. V o VI d.n.e. en base a la presencia de TSA D forma Hayes 104a-b. En resumen, pese a las distintas opiniones vertidas sobre la cuestión, no puede actualmente ya negarse el que la estructura primigenia que dio origen a la estructura medieval del CSR pudiera haber sido una construcción de época romana ocupada al menos desde los comienzos del imperio hasta la tardoantigüedad avanzada, quizá tomando la forma de un *castellum* o más bien un área habitacional-industrial común en el poblamiento

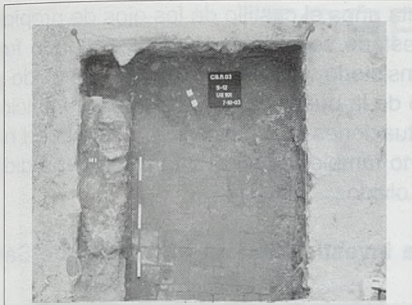
de la época en el término isleño que bien pudo identificarse con la estación viaria *Ad Pontem* (Sáez *et alii*, e.p. b).
 • *Constatación de un hecho histórico de primer orden: el ataque portugués de 1369.*

Otro de los aspectos más sobresalientes de los datos que han deparado las actividades arqueológicas en el CSR ha sido la comprobación de la realidad material

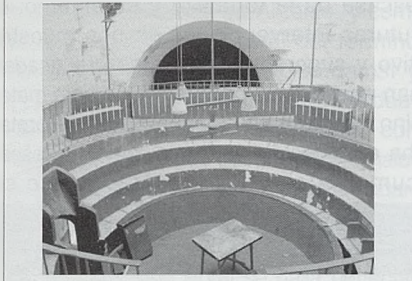
de un hecho que era bien conocido por las crónicas del rey castellano Enrique II (Baldeón, 1966) pero que a nivel arqueológico se encontraba inédito en el ámbito gaditano: la destrucción causada por la flota portuguesa-genovesa en 1369 en la ínsula gaditana (Sánchez, 1986: 36). Según transmiten las crónicas "...el Rey llegó a la ciudad de Sevilla, é vió como estaba muy aquexada por la flota de Portugal que estaba en el río Guadalquivir é avía destruido toda la isla de Cádiz é facia mucho daño por toda aquella comarca, así en a tierra como en la mar", lo que sin embargo no había podido hasta el momento contrastarse con restos o niveles arqueológicos en el entorno de la bahía. La excavación de un tramo de la zona oeste del foso del CSR ha permitido constatar la gran magnitud de los destrozos causados por los «chamorros»: la documentación en los niveles iniciales de amortización de esta estructura de material latericio y cerámicas quemadas, bolaños pétreos, puntas de flecha o ballesta, deposiciones de cenizas, etc... y la homogénea cronología de colmatación (situada hacia la segunda mitad del s. XIV, finalizada probablemente a comienzos del XV) apuntan a que la actuación de los invasores aliados de los aragoneses causó graves daños al castillo. Una vez ahuyentada la flota portuguesa en 1370 las labores de desescombros y limpieza tras el asalto y posible incendio desarrolladas durante el último tercio del siglo y los inicios del siguiente concluyeron con el relleno del foso con los restos de esta fugaz pero desastrosa ocupación. Se hace aún necesaria la excavación en extensión del foso en otros flancos que acabe de confirmar con rotundidad estos puntos, si bien los ya numerosos materiales exhumados apuntan hacia dicha interpretación, que podría suponer un hito arqueológico importante al poder caracterizarse la *facies* material de buena parte del s. XIV correspondiente al



Sondeos arqueológicos en la iglesia de época moderna



Sondeo 12, practicado en el patio jurilo al fianco norte.



Reñidero de gallos construido en el año 1960 en la iglesia barroca del flanco este

menos al entorno (nobiliario) gaditano.

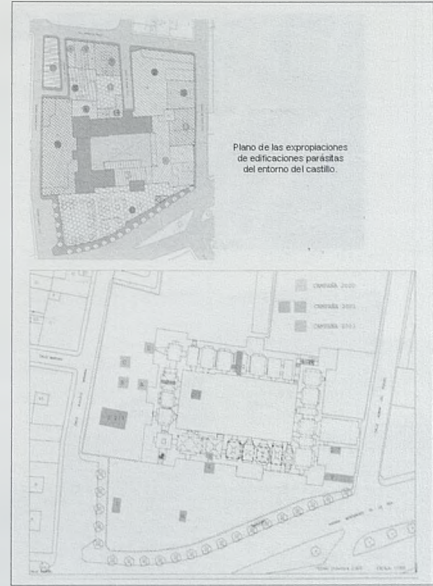
Problemas de nomenclatura.

Sin duda, una de las cuestiones que ha generado mayores controversias sobre el CSR que las actividades arqueológicas aún no han podido zanjar de forma definitiva ha sido el hasta el momento misterioso origen del vigente nombre de la fortaleza. Si referencias a ella en documentos y planos con los apelativos de *Castillo de la*

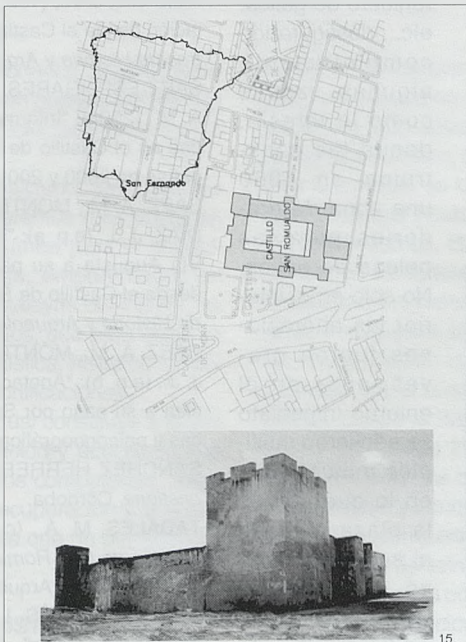
tórica de la fortaleza.

Dejando al margen la incierta cuestión de la existencia de un asentamiento romano en el lugar, antes comentada, lo cierto es que los datos actuales permiten afirmar con relativa seguridad un origen cristiano para el castillo. Es probable que pudiera formar parte del sistema defensivo diseñado por Alfonso

X tras la reconquista de la bahía y que por tanto fuese construido hacia el tercer cuarto del s. XIII (Tabales, 2003), si bien el carácter monástico de esta fundación está aún por clarificar. En cualquier caso, según la documentación textual disponible, la hipótesis de Torres Balbás no debe aún desecharse. La vida de la fortaleza durante los ss. XIV a XVI (Franco Silva, 1995) continuó bajo el emblema de distintas casas nobiliarias actuando como casa fuerte sin demasiados altibajos, destacando dos asaltos (1369 y 1596) como puntos de inflexión de esta fase. Destacan las actividades edilicias reconstructivas de los Suazo a comienzos del s. XV, que colmatarán definitivamente el foso y darán a buena parte de los alzados un aspecto cercano al actual. Sin embargo, la construcción de la iglesia del flanco este en el s. XVII (tras un nuevo ataque inglés en 1625) debió comportar otra renovación de gran calado en la fisonomía del castillo, desfigurando todo aquel extremo de la fortaleza (desaparición de la torre central, pérdida de volumen de las situadas en los ángulos, nueva compartimentación de las estancias subterráneas, etc...). El uso eclesiástico, hasta el traspaso de dichas competencias a la actual Iglesia Mayor en 1769, debió ser el principal hasta esos momentos, si bien en la recta final del s. XVIII y los comienzos del siguiente debió primar el uso militar como almacén de pertrechos y



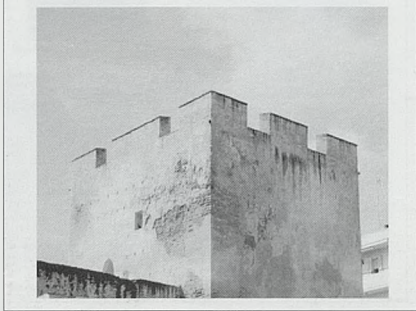
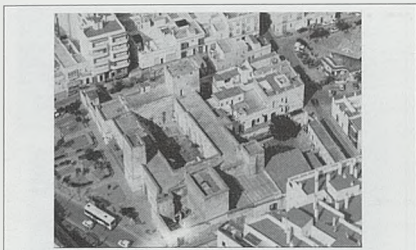
Sondeos arqueológicos realizados en las campañas 2000-2003



Situación geográfica del castillo de San Romualdo y restitución hipotética

Puente, de los Suazo o Castellón de León encuentran una lógica explicación en su cercanía al puente sobre el caño de Sancti Petri o a su pertenencia a las casas nobiliarias de los Suazo o los Ponce de León, su denominación como Castillo de San Romualdo (usada por vez primera por P. Madoz en 1847) permanece aún sin una explicación coherente, siendo generalizada la opinión de que dicho nombre es fruto de alguna equivocación o mala interpretación de la toponimia local. Las excavaciones practicadas hasta el momento no son concluyentes a este respecto, si bien no podemos decantarnos en sentido alguno, más aún teniendo en cuenta el que los materiales de la campaña de 2003 (en que se documentaron una cripta y un osario bajo la capilla del s. XVII) se encuentran en una fase preliminar de estudio. De cualquier forma, al igual que antes comentábamos la imposibilidad de descartar hipótesis sobre el origen de la fortaleza y la «ligereza» con que se ha hecho en ocasiones, es necesario un enfoque similar con la cuestión de la nomenclatura no debiendo rechazar el futuro hallazgo de un origen razonado para el actual topónimo de Castillo de San Romualdo.

Aproximación a la secuencia his-



Vista aérea del castillo y la denominada Torre del Homenaje de la fortaleza, restaurada de urgencia en 1992

vidad cultural en el recinto, potenciándose a partir de entonces el uso privado residencial, industrial o lúdico de la fortaleza medieval. El castillo fue subastado en los inicios del s. XX y adquirido por un número impreciso de propietarios que



Lucerna aviforme que hipotéticamente se atribuye a San Fernando y una muestra de cartografía de época moderna representando al castillo

cuartel para alojamiento de tropas de la nueva población militar y durante el asedio napoleónico. Durante el s. XIX avanzado, bajo la propiedad del ducado de Osuna, es probable que el uso como iglesia alternase con las primeras viviendas privadas adosadas a la fortaleza, tendencia que se fue incrementando a lo largo de la centuria. A fines de siglo o inicios del XX debió cesar completamente la activi-

dad cultural en el recinto, potenciándose a partir de entonces el uso privado residencial, industrial o lúdico de la fortaleza medieval. El castillo fue subastado en los inicios del s. XX y adquirido por un número impreciso de propietarios que hicieron de él su casa, lugar de almacenaje de productos diversos, criadero y reñidero de gallos, etc... desfigurando completamente algunas zonas como la iglesia, donde fue construida en 1960 una zona de graderíos para las peleas de gallos. No sólo en el interior las alteraciones fueron graves, pues en el entorno inmediato se adosaron múltiples inmuebles y en lo que hoy es la plaza ubicada al sur se construyó en los años veinte el enorme edificio de la Escuela del Trabajo que ocultó

durante unos sesenta años el castillo de los ojos de propios y extraños. En tal estado se hallaba el castillo cuando fue adquirido por el consistorio isleño en 1999, desconocido y dañado, necesitado de la puesta en marcha de un ambicioso programa de actuaciones que devolviese a la ciudad no sólo el inmueble sino también la memoria histórica perdida tras largos años de olvido.

Perspectivas de la investigación en el Castillo de San Romualdo.

Partiendo de la base que nos proporcionan los sondeos realizados en 2000-2003, que cubren aún una superficie relativamente escasa de la fortaleza y su entorno, el desarrollo de las futuras intervenciones se nos muestra enormemente positivo y sugerente. Las catas practicadas hasta el momento han revelado un panorama, no sólo material (arqueológico) sino más bien en el plano de la interpretación histórica, que ha enriquecido de forma radical la escasez de datos documentales y arqueológicos que se

BIBLIOGRAFÍA

- FIERRO CUBIELLA, J. A., (1991): *El castillo del Lugar de la Puente en San Fernando (Cádiz)*, Cádiz.
- FRANCO SILVA, A., (1995): *La Isla de León en la Baja Edad Media*, Fundación Municipal de Cultura, San Fernando.
- MADOZ, P., (1847): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. (1845-1850). Nueva edición correspondiente a la Provincia de Cádiz, Cádiz*, Edición ordenada y corregida por Corzo Sánchez, R y Toscano San Gil, M. en 1987.
- ROMERO DE TORRES, E., (1934): *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid.
- RUIZ GIL, J. A., (1995): "Los orígenes de San Fernando: una aportación desde el Castillo de San Romualdo", *Actas de los X Encuentros de Historia y Arqueología*, San Fernando, pp. 87-95.
- SAEZ ESPLIGARES, A., TORREMOCHA, A., Y SAEZ ROMERO, A. M., (2004): "Informe de las actividades arqueológicas desarrolladas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campañas de 2000 y 2001", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*.
- SÁEZ, A. M., MONTERO, R., MONTERO, A. I., TOBOSO, E. J., y DÍAZ, J. J., (e.p. a): "Nuevos datos para el estudio del trazado de la Vía Augusta a su paso por San Fernando (Cádiz): aportaciones desde el Castillo de San Romualdo y su entorno", *XVIII Encuentros de Historia y Arqueología de San Fernando* (San Fernando 2002).
- SÁEZ, A. M., MONTERO, R., MONTERO, A. I., SÁEZ, A., y DÍAZ, J. J., (e.p. b): "Anotaciones al recorrido de las vías Augusta y Heraclea a su paso por San Fernando (Cádiz). Novedades arqueológicas y paleogeográficas", *Antiquitas*, Priego de Córdoba.
- SÁNCHEZ HERRERO, J., (1986): *Cádiz. La ciudad medieval y cristiana*, Córdoba.
- TABALES, M. A., (coord.) (2003): *Aproximación arqueológica al Castillo de San Romualdo. San Fernando de Cádiz*, Departamento Construcciones Arquitectónicas II, Universidad de Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L., (1950): "El Castillo del Lugar de la Puente en la Isla de Cádiz", *Al-Andalus*, XV.
- VALDEÓN BARUQUE, J., (1966): *Enrique II de Castilla. La guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*, Valladolid.

TORRE ATALAYA DEL PINET (Elche, Alicante)

José Martínez Peñarroya

La bahía de Santa Pola se encuentra en el sur de la provincia de Alicante y comprende además del litoral del término homónimo, los de Elche, Guardamar y Torrevieja. Zona propicia para fondear embarcaciones, además de contar con las desembocaduras del Segura y Vinalopó, presenta la isla Plana o Nueva Tabarca, que fue lugar de refugio de piratas hasta su definitiva colonización por Carlos III. Todo este litoral se halla perfectamente dotado de una serie de torres atalayas, algunas en ruinas, como la que nos ocupa en este estudio.

Es frecuente observar en la costa mediterránea española la presencia de torres aisladas sobre el litoral. Constituyen estas los restos de lo que en tiempos fue una gran línea defensiva entre Gibraltar y Gerona que salvaguardaba a los habitantes del ataque de enemigos marítimos, principalmente los piratas beberiscos, siendo la época de apogeo de funcionamiento de la línea entre los siglos XVI y XVIII. Hoy día la mayoría aparecen abandonadas, algunas rehabilitadas dentro de conjuntos de viviendas en núcleos turísticos y, como la que nos ocupa en el presente estudio, totalmente en ruinas.

Los estudios puntuales que se han realizado, junto con las aportaciones metodológicas, que comentaremos más adelante, son la documentación básica contemporánea para el conocimiento de estas estructuras. No obstante, emparentadas en cuanto a función con sus hermanas, las atalayas del interior, se hace notar la falta de trabajos más concretos, que para éstas ya se están realizando, que encuadren paisajística, histórica funcional y diacrónicamente cada una de estas fortificaciones.

La evolución del poblamiento costero actual constituye a la vez el gran peligro y paradójicamente la salvación y adecuación de las mismas, tanto en cuanto los organismos competentes opten por la desidia y «el dejar hacer» o por la recuperación y la vuelta a la comunidad de unos recursos culturales que no por abandonados dejan de ser valiosos.

LAS FORTIFICACIONES COSTERAS. HISTORIA Y NORMATIVAS

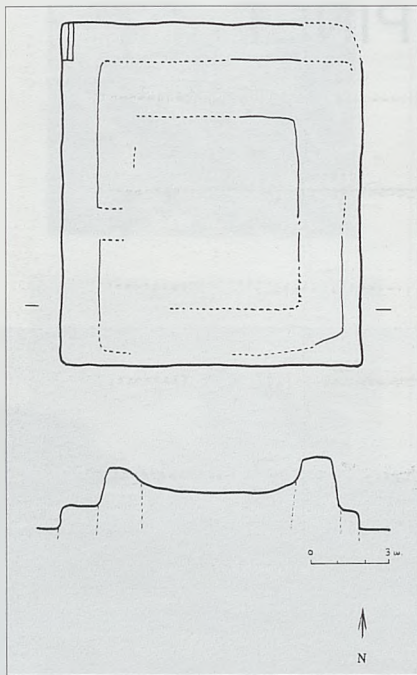
El origen del problema de la defensa costera estriba en la exis-



Conjunto de los restos de la Torre de Pinet (Elche) desde el norte, con las dos estructuras adosadas posteriormente

tencia de numerosos piratas y corsarios, la mayoría de origen islámico, aunque no hay que desdeñar las acciones ocasionales de barcos con dotación y mando cristiano. Estos piratas, generalmente en verano, cuando las condiciones de navegación eran más favorables, se lanzaban desde sus bases del norte de África a sucesivas incursiones sobre las costas mediterráneas de la Península Ibérica. Bien aisladamente, o como también era frecuente, en verdaderas escuadras, veloces y bien municionadas, fondeaban en radas propicias y bien conocidas, para desde éstas y los bajeles como bases, dedicarse a cortas pero fructíferas incursiones en las personas y propiedades cercanas. Botín y esclavos era el ansiado resultado de estas acciones para los piratas. Desde la Baja Edad Media, hasta el final del siglo XVIII tienen lugar estas incursiones de una manera casi constante. Citaremos sólo una que tuvo lugar en mayo de 1582, cuando los turcos atacan y conquistan la Torre de Cope (Murcia), maltratando la obra, conquistando la de Águilas y siguiendo sus incursiones por otras del reino de Valencia.

Se cita que en la costa de Lorca cuando un habitante era apresado las negociaciones del rescate se llevaban a cabo en la misma nave, incluso regresando el propio cautivo a su casa para buscar el rescate, dejando en la nave otros rehenes como garantía, generalmente familiares o servidores. Por ejemplo en



Planta y sección EW de los restos conservados

sobrevivirá hasta su expulsión oficial en 1610, de la edición de una serie de documentos reales para la salvaguarda de la costa. El número de edificios era bastante elevado, citándose únicamente para la costa del reino de Granada la cifra de 48 torres y 11 castillos, todos costeros, a principios del siglo XVI.

Los primeros pasos de la formación de estas líneas de fortificación costera cristiana, fundadas sobre las anteriores islámicas, fue la redacción de ordenes al respecto. La primera normativa es la denominada «Instrucciones de los Reyes Católicos, para que se hiciera una inspección por parte de Juan Castillo en las fortalezas que habían sido ganadas a los moros, en el 16 de mayo de 1488», dado en Murcia y conservada en el Archivo de Simancas, registro general del Sello y reproducido por Gamir (1988: apéndice 2, pág. 85).

A ésta seguiría la «INSTRUCCIÓN del rey Don Fernando sobre la Guarda de la costa del Reino de Granada. Dada en la villa de Medina del Campo a 13 días del mes de septiembre de 1497» Fols 2v. a18r. Archivo de la Alhambra Leg. 58-2. La continuación de este mismo documento es la denominada «PROVISIÓN encabezada por el Rey y la Reina para que se tenga y guarde en la visitación del Reino de Granada» Fols. 18r. a28v. dada en Granada a 1 de agosto de 1501.

La tercera de las normativas para la costa granadina sería la «Instrucción de Su Majestad para la costa del reino de Granada. 1534». Arch. de la Alhambra. Leg. 58-2 fol. 19.1, reproducido en el Apéndice I de Gamir 1988, sobre los límites tradicionales del reino nazarí, es decir desde Gibraltar a la desembocadura del río Almanzora, en Almería.

Pero no sólo la costa sur se proveería de normativas al respecto. El primer documento para la región levantina lo constituye la carta que el virrey D. Vespasiano de Gonzaga, príncipe de Sabioneta, escribió al rey D. Felipe designándole las villas maríti-

esta misma costa a partir de la segunda mitad del siglo XVI las incursiones de piratas se hacen más frecuentes, incluso amenazando la ciudad de Cartagena.

La preocupación de los gobernantes se plasmó en la creación de las líneas de fortificación costera. Es de destacar, para el reino de Granada, lugar mucho más propicio en el siglo XVI, sin duda por la gran ayuda prestada en las incursiones por «la quinta columna» morisca que

mas con fortaleza que se hallaban situadas en la costa de Levante y el modo más asecurado de fortificar a Guardamar, Santa Pola, Alicante, Villajoyosa, Benidorm, Bernia, Calpe, Jávea, Dénia, Oliva y Cullera. Su precisa cita es «Ordenacines tocantes a la custodia y guarda de la costa». Valencia 30 de septiembre de 1575 (García del Caño, 1980:87).

Posteriormente se redactaron unas Ordenanzas reformadas en 1673 (28 de junio), claramente inspiradas en los documentos del reino de Granada, en las que se encomienda el gobierno de las costas de Valencia a un Veedor o Inspector general del cuerpo militar, bajo el que se colocan capitanes, regidores, tenientes y subtenientes, alcaides, tenientes de alcaides, soldados, atajadores montados, atalayas, artilleros y vigías (Castañeda, 1924:93).

Particularmente en el reino de Granada aparecen los visitadores, que en la Provisión real se describen como inspectores que continuamente, y desde la ciudad de Málaga como base, visitaban las fortalezas, comprobando su estado y su municionamiento. Existía además un Escribano Mayor de la costa, que llevaba un libro de cuentas de los gastos. Requeridores a modo de «inspectores locales» de las diversas atalayas y puestos y el Secuestrador como recaudador de todas las cobranzas que se destinan a la paga de las guardas. Cierra esta escala los Alcaides de las torres y castillos.

La tropa estaba formada por guardas, escuchas y atajadores; guardas y escuchas se mantenían en las torres, denominándose de esta última forma cuando salían a hacer el recorrido de costa que les tenían encomendado para comprobar la ausencia de enemigos. Los atajadores recorrían los tramos a caballo entre una y otra estancia para llevar mensajes y enlazar con las demás torres y castillos. Existen perduraciones en cuanto a la normativa entre las dos ordenanzas (granadina y valenciana) como la prohibición para el nombramiento de guardas requeridores o atalayas que sean parientes o amigos.

Pero será a partir del siglo XVI cuando las torres sufran diversas transformaciones adecuándose a los avances del arte de la guerra. Básicamente son tres, aumento de superficie para albergar un pequeño cañón, acercamiento a la playa y menor altura para disparar aquél de manera óptima, ya que no se conoce el tiro parabólico y la adaptación de los parámetros exteriores en talud para disminuir el efecto de los proyectiles (Sáez Rodríguez 1988:399). Así tenemos noticias del emplazamiento en 1655 de dos piezas de artillería traídas de Cartagena en la Torre de Águilas.

Frecuente era la construcción de torres privadas que salvaguardaban las propiedades cercanas a la costa. Sin duda la torre que nos ocupa cumplió la función de enlace entre el litoral marítimo y el interior, concretamente en la villa de Elche, en cuyo término municipal se encuentra, además de poseer alguna pieza de artillería, por la morfología de los escasos restos conservados. Algunas de éstas, como la del Ressemblanc se encuentran en buen estado. Las de D. Claudio o D. Severino, Gaitán, Caña Ancha o de La Palmera son otras de estas torres de la Villa de Elche. Incluida la que nos ocupa, de la que no se hace más mención que el nombre (Mateo Box, 1983:24), existen hoy día un total de 17 torres.

Ejemplo de esta edificación de torres y casas-fuerte en los campos próximos al litoral levantino es la construcción hacia

1728 de una por el Administrador de Rentas Reales de Lorca don José Balaguer, quien levanta una casa fortificada en una hondonada y, en su proximidad, un torreón que domina la costa cercana de Águilas.

Es de notar la importancia estratégica de las torres, siendo utilizadas hasta tiempos muy recientes, como la de los Adalides, situada hacia el interior de la bahía de Algeciras, ya mencionada en la crónica de Alfonso XI (Sáez Rodríguez, 1988:393). En julio de 1898 se colocó una batería, convirtiendo la torre en almacén de pólvora.

HISTORIA DE UNA INVESTIGACIÓN ESPORÁDICA

Bastante escasa es la documentación disponible sobre las torres costeras. Bien conocidas en los textos históricos y repertorios de época sin embargo no han sido objeto de estudios metódicos, siendo así que muchas se han perdido en el proceso de «colonización» inmobiliaria de las costas sobre las que se asentaban. En la mayoría de los trabajos sobre las mismas la documentación se limita a una breve reseña histórica sobre cada una, así como alguna fotografía y el comentario de algún elemento significativo, como por ejemplo epígrafes (Torre de les Escaletes, Santa Pola, Alicante).

No obstante la alteración parcial, para adaptarlas a estructuras modernas (ejemplos que nosotros hayamos visto en Denia y Almuñécar), el simple acto vandálico (rotura de la lápida mencionada de la de Les Escaletes) o la falta de inclusión de las mismas, con su entorno paisajístico, en zonas de protección integral, tanto arqueológica como medioambiental, está degradando de manera irremediable estas estructuras. Ejemplo de ello también es la citada de Santa Pola, que ha quedado oculta desde el núcleo urbano por la edificación de un bloque de apartamentos sobre el mismo borde de la sierra, por lo que se ha perdido la unidad de la perspectiva paisajística de la misma.

Pocos son los que se han ocupado de estos monumentos y sólo nos referiremos a dos por considerarlos básicos por su aportación tipológica y metodológica, en ese orden, a la investigación general de este fenómeno. D. Juan Temboury Álvarez es uno de los primeros investigadores que aislaron las torres de otros ejemplos de fortificación costera, siguiendo las teorías de Hain Beinart que hace originario del antiguo Israel la existencia de estos edificios, denominándose «masout», literalmente «elevación de fuego y humo», al sistema de avisos de las que eran soporte. En la Hispania Antigua se denominaban, según Plinio, «Turres Hannibalis» aunque posiblemente eran conocidas con anterioridad a Hannibal, que debió multilicitarlas.

Son los musulmanes los que hacen una línea costera de fortificación en la Península Ibérica, con el nombre de «Al-manara» (ilumina), que fueron traducidas por almenar y almenara (Marcais, 1924:45). Se construyen con piedra, a diferencia de las



Vista de la esquina SE y plataforma sobre la que se asienta la torre

citadas por Plinio, que estaban construidas de tapial (Sáez Rodríguez, 1988:393). No obstante los mejores ejemplos de tapial en construcción los tenemos en fortificaciones de la época islámica, como las torres del Horno y de la Hierba, del recinto murado del siglo XII de la villa de Cáceres. La planta solía ser cuadrada, estando construidas las costeras, a diferencia de las de tierra adentro, sobre una base de grandes piedras y ripio. La tipología realizada por Temboury las dividía en cilíndricas, troncocónicas, de barril y de pezuña (italianizantes, con construcciones algo mayores que la simple torre a las que ésta permanecía adosada).

Realmente el trabajo más documentado y metodológicamente más completo de los que hemos hallado es el de Rodrigo Valdecantos Dema (1988), que se anuncia como parte de un trabajo más extenso, y en el que no sólo se hace una introducción a la problemática de la torre como medio de fortificación, literalmente «por definición un edificio más alto que ancho» (1988:427), sino se muestra su desarrollo en la Bahía de Gibraltar y desarrolla un método a tener en cuenta.

Básicamente aplica una ficha de trabajo para la recogida de datos en cada una de las torres a estudiar con los elementos: nombre, término municipal, cartografía moderna, acceso rodado, enlaces ópticos inmediatos y ubicación. La descripción de cada entidad (torre) se hace con el rigor de método necesario, además de la inclusión de material gráfico, escaso sin duda por tratarse de una comunicación de Congreso. Es de destacar asimismo la inclusión de cartografía elaborada por el autor, además de la histórica del área.

No obstante pensamos que en el giro que parece estar dándose en la gestión del Patrimonio Cultural, actualizando los métodos de trabajo y coordinándose con intereses públicos y privados, para la recuperación, salvaguarda y puesta en explotación de numerosos recursos culturales como lo son estas torres, el futuro de las mismas, pasando por estudios informativos adecuados y proyectos puntuales de adecuación, no debe ser tan oscuro.

PAISAJE Y FORTIFICACIÓN COSTERA EN LA BAHÍA DE SANTA POLA

La bahía de Santa Pola, entre el cabo del mismo nombre que une los arenales de las playas del norte de Elche con la ciudad de Alicante y el magnífico cordón litoral de Guardamar, justo en la desembocadura del Segura, constituye una unidad tanto en lo geográfico como en lo histórico.

A espaldas de la ciudad de Alicante, con la que no tiene contacto visual y ajena a su área de influencia, la bahía se nos aparece entre las rocas de la sierra de Santa Pola y las áreas pantanosas de la Albufera de Elche, en un binomio roto por la desembocadura del Vinalopó, que afecta más a las segundas que a las calizas surcadas de ramblas de la primera.

Como continuación de la bahía y ya en la desembocadura del Segura aparece el cordón litoral de dunas de Guardamar, paisaje único del Mediterráneo peninsular. En el extremo sur de las mismas, y coincidiendo con el lugar conocido como el cabo de la Mata, aparece de nuevo el roquedazo calizo, aunque con menor desarrollo en altura que en su extremo norte.

Así pues el fondo de los valles del Vinalopó y el Segura constituyen una topografía casi plana, que favorece por una parte el desarrollo de la albufera y por otra el asentamiento de una industria, constatada en la antigüedad por la factorías de salazones excavadas en el mismo Santa Pola, como son las salinas marinas de gran tradición en la zona.

Esto constituyó desde tiempo inmemorial, no olvidemos la importancia que el eje del Vinalopó tendrá en el desarrollo del poblamiento del tercer y segundo milenio a.C., un fondeadero inmejorable y la salida por mar de los productos de las vegas de ambos ríos, perpetuadas en la actualidad por la huertas de poblaciones como Rojales y Dolores y los famosos palmerales de la hoy gran ciudad de Elche.

La unión de este lugar de acceso fácil, los cabos del litoral hacen a veces el desembarco prácticamente imposible, y el intenso poblamiento de su área de influencia, cortado en su parte norte por la presencia de formaciones montañosas como



Detalle del único resto del talud original del paramento este

la sierra de Crevillente, convirtieron la comarca en objeto de presa de piratas y ladrones. El único obstáculo que podría presentarse eran las zonas pantanosas de la albufera de Elche, aunque quizás y por ello el establecimiento allí de la torre del Tamarit fuera utilizado para una penetración más lenta, pero más segura al hallarse en una zona presumiblemente más despoblada que los caminos de acceso usuales al interior. Precisamente muy cerca de estas zonas pantanosas se sitúa la torre del Pinet.

En el mar destaca justo enfrente del cabo de Santa Pola la formación alargada de la isla de Tabarca. Hoy día pertenece al término municipal de Alicante, aunque siempre permaneció en la órbita de influencia de Elche, de extenso término, desde el sur de Alicante hasta el norte de Guardamar. Sierra, albufera, vegas y salinas, prácticamente todos los ecosistemas de la zona, hasta que al final de la última Guerra Civil, ya en este siglo, se zanjó la histórica disputa de la aldea de pescadores de Santa Pola por tener su propio ayuntamiento y término.

Precisamente en la isla, también conocida como Isla Plana, que controla la entrada norte de la bahía, además de visualmente la de Alicante, donde se estableció la primera de las torres de este fragmento de litoral, concediendo para ello licencia D. Ramón Berenguer en 1337, teniéndose noticias de haber levantado otra en 1427. Sin embargo la que hoy existe, prácticamente completa y convertida en Casa Cuartel de la Guardia Civil, data de 1770, habiendo sido con anterioridad prisión del Estado y es llamada de San José y construida por orden de Carlos III (Mateo Box, 1983:8).

Ya en el litoral podemos apreciar la existencia de la media docena de fortificaciones costeras, incluyendo el castillo de Santa Pola, hoy día en pleno centro urbano. Al parecer el castillo y la torre que nos ocupa tienen su origen en la misma época ya que aparecen mencionados en 1610, según (Seijo, 1978:16) citando las «Décadas» de Escolano.

«Salidos de Guardamar se va a la torre Pinillo o Pinet, camino de una grande legua que se guarda con dos de a caballo y dos de a pie y en esta torre se acaba el partido que llaman de Guardamar y tiene principio el segundo que es el de Elche y se extiende hasta la torre de Agua Amarga. (La inmediata por el sur a la ciudad de Alicante). Desde la torre de Pinet, se va a la torre o castillo del pueblo de Santa Pola, donde forma la Albufera que llaman de Elche, abundante de pescado sabroso».

De un documento fechado a finales del siglo XVII se desprende la existencia de todas las torres que hoy día quedan en este litoral. (Gutiérrez del Caño, 1980:216) menciona cinco torres para el término de Elche: Torre del Carabací, de Talayola, Les Escaletes, Castell de Santa Pola y Torre de Pinet, concretamente explica: «Com han de fer los Atalladors los atalls, y les guardes, es descubertes y ahon, y com se ahn dedar los segurs». Al final del documento, del que sólo especifica el término de Villajoyosa, cita: «Memoria de com se han de doblar les guardes en totes les fortalees, torres castells y estancies de la costa» y más abajo «Ordinacions tocats a la custodia y guarda de la costa marítima del Reyne de Valencia, mandadas fer per D. Vespasiano Manrique Gonzaga, Compte de Paredes. Valencia 1693» citando un total de 78 torres.

Pero parece ser que algunas de estas torres ya habían sido construidas con anterioridad (Sánchez Fernández, 1987), con-

cretamente hacia 1552 por orden de D. Bernardino de Cárdenas, duque y señor de esta villa, subsistiendo hoy las del Tamarit (o Torre Vieja), dentro de la albufera, la de la Calera (de la que también queda algo más que la base y que controlaba el camino interior hacia Alicante), la de Escaletes (también llamada torre Pep) y la Atalayola, donde se halla instalado actualmete el faro del cabo de Santa Pola.

La cartografía histórica de la zona es relativamente abundante. No olvidemos la importancia estratégica ya reseñada de la costa y por ello la producción de unos mapas de fondeaderos y de sistemas de fortificación que se realizaron principalmente en los siglos XVIII y XIX. Consultada la que se conserva, podemos apreciar la presencia de las torres y en concreto de la que nos ocupa en tres mapas antiguos.

En el mapa conservado en el Servicio Geográfico del Ejército (SGE núm. 274) aparece como «Torre de Pinet», con el número 13, comunicada por un camino que se dirigía a Guardamar y por otro a Santa Pola. De éste último se bifurcaba otro que aparece cartografiado como camino de Elche. Al sur aparece cartografiada la sierra del Molar y al norte la denominada Albufera de Elche. Al inicio del camino de Elche está la «Casa y partida de Roch». La extensión al norte de carrizales y terrenos pantanosos es bastante amplia, ya que el camino de Elche avanza en dirección este-oeste para girar noventa grados hacia el norte.

El mapa conservado en la misma institución con el número 283 es eminentemente una carta marina por lo que la descripción del interior anexo a la torre que nos ocupa apenas si viene reflejada, solamente la sierra del Molar y la Albufera de Elche. Al lado de la torre aparece una abreviatura que puede indicar como Pto. del Pinet, aunque aparece muy borroso en la copia que hemos manejado.

En el mapa SGE núm. 271, de la provincia de Alicante aparece simplemente como Torre del Pinet, no especificándose otro particular. En los planos 358 y 359 del mismo SGE, ambos de Guardamar, no se plasma la torre, ya que ambos se localizan en las inmediaciones de la villa.

LA TORRE DEL PINET

Como ya hemos mencionado pertenece al término municipal de Elche estando situada directamente sobre la playa, entre la desembocadura del Segura y el inicio de la Albufera de Elche, hoy marjales y salinas y donde se encuentra la del Tamarit. Sus coordenadas geográficas son 38° 09' 19" Lat. Norte y 0° 37' 34" Long. Oeste según el MTN 1:25.000 núm. 9141, Guardamar del Segura.

Los escasos restos de la torre hacen que sólo sean reconocibles el relleno interior de los paramentos y parte de un supuesto zagüan o entrada. La pared norte aparece completamente perdida, presentando la línea de cimentación y restos del relleno del muro. En la esquina NW existen los restos de una especie de acera posiblemente fruto de reformas posteriores. En este área se hallaban unos corrales, hoy día desmontados, que debieron afectar a los restos de la torre.

No sabemos con certeza, pues presenta añadidos contemporáneos, si el recubrimiento de cemento o piedras de la pared este es el original. Las piedras y su disposición en talud hace

pensar en ello, quedando el cemento como un mero refuerzo. No obstante en este lugar existieron unos gallineros, lo que puede indicarnos una simple reforma del paramento original. En el resto de los muros no queda nada de este primer recubrimiento.

La pared sur conserva una altura uniforme en torno a los dos metros, no conservando nada de su recubrimiento. Junto a la base se halla una gran plataforma de cemento, llana y de unos 40 cm de altura con el brocal de un pozo encima, por lo que presumiblemente pueda ser la cubierta de un aljibe. La piedra es menuda, conservándose una ligera mayor altura en la zona SE.

En el paramento situado al oeste no conserva nada de recubrimiento exterior. En la parte central de la misma presenta una mayor altura, disminuyendo esta considerablemente hacia su esquina NW. En este lado se halla arrasada hasta la cota de lo que sería presumiblemente el piso de la primera planta o mejor vestíbulo que acogería el arranque de la escalera que llevaría hacia los pisos superiores. Presenta huellas en su base de la primera hilada de recubrimiento del muro y que debe encontrarse enterrada, ya que debería arrancar desde el cimiento. La vegetación y la acumulación de la arena de playa nos impidieron confirmar esta idea. En este parámetro se observa un hueco, que por su disposición en el centro y por sus dimensiones, además de por hallarse en el lado contrario a la vista desde el mar, posiblemente corresponda a los restos de una puerta de acceso.

En el área que se situaría al interior únicamente subsiste la esquina NE. Aparece el empedrado exterior del muro, formado por piedras de mediano y gran tamaño, de unos 30 cm de longitud, situándose en el lado norte un sillar de 40 cm de altura por 50 de ancho. Se conserva una longitud de un metro y medio en el este y 0,50 cm, con tres hiladas en el norte.

La técnica de construcción es bastante similar a otras del litoral levantino. Suele ser a base de piedras calizas planas de unos 30-40 cm de largo y unos 10-15 de altura, cuando son más regulares, y cuando no, por piedras de mediano tamaño, excepto los sillares de recubrimiento de muros, redondeados o alargados. Se presentan trabadas con cal y arena en lechadas de anchura variable, pero que no suelen superar los 20 cm de anchura. En la cal aparecen guijarros redondeados de pequeño tamaño, como conglomerante, lo que dota de una cohesión especial a estos paramentos.

Consultados algunos habitantes de las inmediaciones nos informaron que la torre tenía una altura de unos 12 metros y que fue desmontada hace unos 105 años para la construcción de los edificios colindantes. Según fotografías que habían visto en una ocasión y que nosotros no hemos podido consultar, presentaba



Restos de paramentos

una forma muy parecida a la cercana de Tamarit, situada hoy día en las zonas inundadas de la villa de Santa Pola. Además presenta adosados a su esquina NE, un techado de uralita y una caseta de obra, hoy día abandonada. El estado general de los restos arqueológicos es deplorable, máxime cuando la dotación de la inmediata Casa Cuartel de la Guardia Civil ya no existe. Así a los residuos sólidos se une vegetación espontánea que invade todo el conjunto.

Sería aconsejable, y para ello instamos a las autoridades competentes la limpieza de todo el conjunto de la torre, además de desmontar el mencionado techado y castea anexas. La inclusión de estos restos en la zona de recreo al aire libre de la futura residencia (plan para la reforma de la Casa Cuartel mencionada) sería una forma eficaz de recuperación de los mismos. Una adecuada señalización podría explicar la función y de la estructura.

Entre los avatares históricos sufridos por esta torre cabe destacar la presencia el 29 de agosto de 1552 del famoso pirata Barbarroja con una escuadra de 25 barcos (Ramos Folques, 1974:11), aunque pensamos que esta sería una acción más de otras muchas similares, y que por el renombre de este pirata haya quedado la memoria histórica del hecho.

Paralelos hay suficientes como para no iniciar un recorrido por todos ellos, que por otra parte no nos aportaría ningún indicio cronológico exacto, más allá de los derivados de la tipología. Mencionaremos únicamente por su similitud formal y de estado de conservación la llamada por Escolano, torre Biesma y actualmente torre Caida, del término de Moncófar (Castellón). Presenta un escaso metro de altura, abaluartado y planta cuadrada de 7 x 7 metros (Seijo, 1978:86). Tras la separación de los términos de Santa Pola y Elche, quedó la de Pinet como única de las torres costeras de este municipio, que mantienen otras de la misma época hacia el interior, como defensa entre la playa y el núcleo urbano.

Concluimos aquí la exposición de los escasos restos de la estructura que en su día constituyó la torre de Pinet, dentro de las líneas de fortificación costera del reino de Valencia. Sirvan como avance una línea de trabajo, que imbricada tanto en los responsables del Patrimonio Histórico, como en autoridades locales y ciudadanos, respete, preserve y recupere estos monumentos olvidados de nuestra historia moderna y contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER, M. (1941): Castillos y fortalezas del antiguo Reino de Granada. Tánger.

BAEZA HERRAZTI, A. (1985): El presidio de Ceuta. Monografías; 1/Ceuta; CajaCeuta/69.

BAREA, J. L. (1975-76): La defensa de la costa del reino de Granada a mediados del siglo XVIII. Anuario de Historia Moderna y Contemporánea; 2-3/Granada; Universidad de Granada.

BAREA, J. L. (1988): Estudio previo, biografía del autor y bibliografías en Gamir, Organización de la Costa.../Granada; Universidad de Granada/34..

BAREA, J. L. (1984): La defensa de la costa del reino de Granada en la

época de los Austrias. Tesis Doctoral, Universidad de Granada; Granada.

BAREA FERRER, J. L. (1987): La figura del «ingeniero» en el siglo XVI. Cuadernos de Arte; 17(1985-86)/Granada; Universidad de Granada.

CALDERÓN, J. A. (1983): Ingenieros militares en Gibraltar en los siglos XVI y XVII. Congreso de Historia de Andalucía; I/Córdoba.

CARRILLO DE ALBORNOZ, J. (1988): La acción de los Ingenieros Militares en el Estrecho de Gibraltar. Congreso Internacional, Estrecho de Gibraltar; 3/Madrid, Uned/371-78.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. (1924): Relaciones geográficas y topográficas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruegos de D. Tomás López. Madrid.

ESCOLANO, (1610): Décadas de la Historia de Valencia. Valencia.

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (1989): Torres de Almenara en el reino de Granada en tiempos de Carlos III, Sevilla; Consejería de Obras Públicas y Transportes/76.

GAMIR, A. (1960): Las fortificaciones costeras del Reino de Granada al Occidente de la Costa. Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos; 9/Granada; Universidad de Granada.

GAMIR, A. (1962): Las fortificaciones de la costa sur-oriental del Reino de Granada. Revista de Historia Militar; 10/Madrid, S.H.M./25-33.

GARCÍA ANTÓN, J. (1985): La costa de Lorca antes de la fundación de Águilas. Ciclo de Temas Lorquinos; 3 Murcia; Caja de Ahorros Alicante y Murcia.

GUTIÉRREZ DEL CAÑO, (1980): Monografía Histórica de la Villa de Altea. Anales del Instituto General y Técnico de Valencia /Valencia.

LÓPEZ, T. (1924): Relaciones geográficas y topográficas del reino de Valencia. Madrid.

MARÇAIS, G. (1924) MANUEL D'Art Musulman. Vol. I Du IX au XII Siècle. Paris.

MARTÍN GARCÍA, M. (1984): Castell de Ferro, su castillo y torres almenaras. Datos para su historia. Granada; Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos/247.

MARTÍNEZ MORELLA, V.: Castillos y fortalezas de la provincia de Alicante.

MATEO BOX, J. (1983): Catálogo de Castillos de la provincia de Alicante. Instituto de estudios Alicantinos/35 págs.

RAMOS FOLQUES, A. (1974): Santa Pola y su historia. Elche/76 págs.

SÁEZ RODRÍGUEZ, A. (1988): Aproximación a las torres almenaras de la bahía de Algeciras. Congreso Internacional Estrecho de Gibraltar; 2/Madrid; UNED/389-400.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M. J. (1987): Las torres vigías de Santa Pola. Revista de Moros y Cristianos, Santa Pola.

SEIJO ALONSO, F. (1978): Torre de vigía y defensa contra los piratas berberiscos en la costa del Reino de Valencia. Arquitectura alicantina; 5/Alicante; ed. Seijo/101 págs.

TEMBOURY ÁLVAREZ, J. (1975): Torres almenaras. Málaga; Excm. Diputación / 242 págs.

VALDECANTOS DEMA, R. (1988): Las torres de vigía de la Bahía de Gibraltar. Congreso Internacional Estrecho de Gibraltar; 2/Madrid; UNED/425-52.

VILAR, J. (1979): Fortificación y defensa del litoral Sur valenciano (S. XVI a XVIII). Cuadernos Bib. Española de Tetuán; 19-20/Tetuán.

VV.AA. (1968): Inventario de protección del Patrimonio Cultural Europeo. IPCE. España, Madrid; Ministerio de Educación y Ciencia.

ZAPATERO LÓPEZ, J. M. (1963): Síntesis histórica de la fortificación abaluartada. Revista Histórico Militar; 13/Madrid; SHM/85-109.

LA DESTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE GUEVARA (Álava) Y SU ESTADO ACTUAL

Aitor González Gato

Es de sobra conocido el lamentable estado de muchos de nuestros castillos, cuyos tristes restos han logrado llegar hasta nosotros. Restos que, muy poco nos dicen de lo que un día llegaron a ser. Expolios indiscriminados (que a día de hoy aun se siguen produciendo), simple abandono, con la consiguiente ruina que de ello se deriva, y guerras, han acabado con gran parte (aun su número está por cuantificar) de nuestro patrimonio histórico-artístico.

Es el caso del un día altivo castillo de Guevara, quizá la fortaleza mas capaz y poderosa que poseyó el territorio alavés. Precisamente por su excelente capacidad defensiva y estratégica, siguió siendo utilizado en las guerras civiles del siglo XIX. Debido a estos conflictos, podríamos llegar a entender que el castillo hubiera sido destruido por causa directa de la guerra - pues para la guerra fue creado- pero resulta particularmente triste, que la destrucción de la fortaleza se efectuase cuando esa guerra -la primera carlistada- ya había concluido. En seguida tendremos la oportunidad de comprobarlo, pero antes, es preciso hacer público mi agradecimiento a mi buen amigo e historiador Ignacio Cob, quien amablemente me ha aportado parte de la información aquí referida sobre el siglo XIX.

ORÍGENES DE LA FORTALEZA

Resultará lógico que no sea nuestra intención describir el origen y evolución del poderoso linaje de Guevara, pues el estudio del mismo ya ha sido abordado por diferentes autores, entre quienes es justo destacar a Micaela Portilla y la elaboradísima obra que sobre los condes de Oñate realizara María Rosa Ayerbe.

Habrà que saltarse por tanto una larga genealogía (aun hoy con algunas lagunas) a través de la cual los Guevara adquirirán un gran poder, llegando a ostentar los señoríos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, que recibirán bien de manos de los reyes cas-



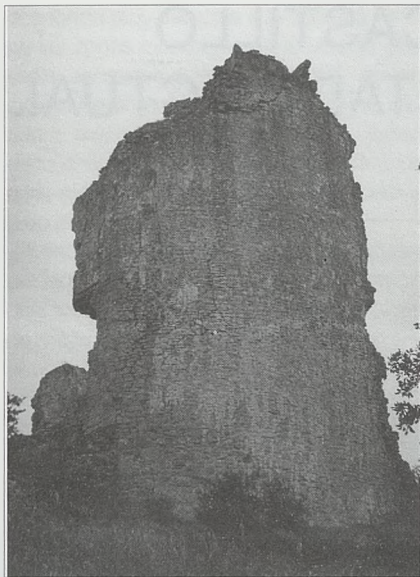
Vista general del castillo de Guevara. Fotografías del autor

tellanos o los de Navarra (reino donde poseían amplios territorios), pues entre ambos reinos basculará el linaje. También serán condes de Oñate (señorío particular guipuzcoano). Así mismo, se encumbrarán en la Corte de Madrid, alcanzando renombrados cargos en la política, en el servicio militar, en el clero, y en varias órdenes religioso-militares. Así que vamos a circunscribirnos al solar originario y al origen del castillo.

Parece muy probable que las tierras de Guevara ya estuvieran en manos del linaje homónimo (también llamado Ladrón de Guevara) a mediados o fines del siglo XI, siendo su poseedor don Vela Aznárez, señor también de Guipúzcoa de 1054 a 1080, por donación del rey navarro.

Andando el tiempo, para controlar los pasos a Vitoria, a la Llanada alavesa, y a Navarra, se erigió un encumbrado castillo. Pero ¿cuándo? María Rosa Ayerbe afirma en su obra, siguiendo a Micaela Portilla, que «actualmente se admite que por sus características el castillo se haría en el medievo avanzado: bien a fines del siglo XIII o en las primeras décadas del siglo XIV»¹.

De haber sido construido «en las primeras décadas del siglo



Torre del Homenaje desde el patio de armas

a formar parte del escudo de la provincia de Álava», según dudosa hipótesis de fray Diego Ladrón de Guevara².

No obstante, no parece que lo que ha llegado hasta nosotros sea del siglo XIV; las troneras aun conservadas en las ruinas actuales, así como sus pronunciados taludes, preparados para soportar el impacto de artillería, nos indican un refuerzo o reforma mas tardía, probablemente de finales del siglo XV. Efectivamente, según algunos autores, fue Iñigo Vélez de Guevara (1420-1500), encumbradísimo hombre en Álava y en la Corte castellana, quien en 1497 mandara construir (o deberíamos decir reconstruir sobre el anterior) la actual fortaleza. Este hombre tuvo amplios señoríos en «Guevara, Oñate, Leniz, Ameyugo, Tuyo, Salinillas, en las hermandades de Barrundia, Eguilaz, Junta de Ayala, etc»; fue además «Ricohombre de Castilla, Capitán Mayor General de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, merindad de La Rioja y Encartaciones (1467), del Consejo Real de Enrique IV y de los Reyes Católicos, y Adelantado Mayor de León»³, teniendo así poder mas que suficiente, como para levantar el edificio que, con escasas reformas, llegó hasta nosotros.

Según Seigland⁴, fue efectivamente construido por Iñigo Vélez de Guevara, pero a mediados (no a fines) del siglo XV. Según este autor, la construcción del castillo se llevó acabo con fuertes protestas de «los buenos hombres labradores», obligados a «labrar cabas e barreras e acarrear las maderas e piedras con sus bestias» en contra de su voluntad.

Esa fue la fortaleza que llegó hasta el siglo XIX, con muy pocas reformas, y en aceptable estado de conservación, ya que en ella residió al menos hasta finales del siglo XVIII el alcaide puesto por los condes de Oñate, que se ocupaba de la administración civil y criminal de las tierras alavesas de los Guevara.

PRIMERA GUERRA CARLISTA. Destrucción del castillo

Como decimos, el castillo se conservaba muy aceptablemente

XIV» es muy probable que habría sido mandado erigir por Beltrán Yañez de Guevara; nació a principios de esa centuria o a fines de la anterior, y aun vivía en 1360. En su tiempo fue el hombre mas influyente de Álava, y ostentaría el suficiente poder económico como para erigir la fortaleza. Castillo principalísimo, cuyo «torreón principal armado de espada y la leyenda "justicia contra malhechores", ha venido

en el siglo XIX, como indican los diferentes gravados que del mismo han llegado hasta nosotros; a pesar de lo cual, como ocurría en otras fortalezas del resto de España, hacia 1800 llegó a albergar una explotación agropecuaria. Efectivamente, «a principios del siglo actual (el autor de estas líneas escribe en 1894) se hallaba habitado este castillo por una humilde familia de labriegos y a pesar de estar casi abandonado, tal era la solidez de su construcción, que la acción del tiempo y los vendavales no consiguieron destruirlo»⁵.

Así llegamos a las décadas centrales de ese siglo, precursoras de las guerras carlistas. Como se sabe, el *carlismo* toma su nombre del pretendiente al trono español, don Carlos María Isidro, a la muerte del titular del mismo, a la sazón su hermano Fernando VII.

La noticia de la muerte de este rey, llega al País Vasco el 1 de octubre de 1833. El día 7, don Valentín de Verástegui, Jefe Superior de los Ejércitos de Álava y foribundo carlista, toma Vitoria, ante la espantada de su guarnición liberal, proclamando rey a Carlos V.

A partir de entonces, los mandos militares ya se empiezan a fijar en el castillo. Así, el anónimo autor del artículo "El Castillo de Guevara", publicado en 1894, nos dice que «el general Rodil (carlista) al establecer las líneas de su ejército por aquellas montañas, estuvo en el castillo de Guevara, sin que se le ocurriera utilizar para cosa alguna tan conveniente fortificación. Mas tarde el general Córdoba (liberal), inspeccionó desde tan importante edificio las maniobras de las tropas carlistas, pero tampoco se le ocurrió que sería el castillo una posición inexpugnable».

Tan grave omisión del general Córdoba, será mas tarde muy criticada, y a la postre, cuando intente tomar el castillo, ya le será imposible. Pero sigamos al anónimo articulista:

«El general carlista Villareal, mas experto que sus contrarios, colocó en el castillo su estado mayor, y desde entonces no volvió a caer, hasta la terminación de la guerra, en poder del ejército liberal.

Las huestes de Villareal, colocaron sus cañones y demás pertrechos de guerra en aquel formidable baluarte, y además de sostenerse con grandes ventajas, desde allí dominaban las operaciones del ejército cristino hasta la Borunda, Nanclares, Zalduendo y otros puntos, sin que sus contrarios hiciesen un solo movimiento que pasase desapercibido, y al mismo tiempo servía para defender la entrada a Guipúzcoa.

En la fortaleza hicieron gran acopio de trigo para todo el ejército carlista: las raciones con que concurrían los pueblos al sostenimiento de la guerra eran depositadas en el castillo, bajo un régimen administrativo sencillo y para todos conveniente.

Cuando ocurrieron aquellas memorables divergencias dentro de las filas carlistas, el castillo de Guevara sirvió de prisión a los que se reputaban delincuentes. En él estuvo encerrado el famoso Balmaseda, hasta que un buen amigo le abrió las puertas, precisamente treinta minutos antes de que llegara el ayudante de Maroto con la orden expresa de que fuera fusilado.

El estampido de los cañones disparados desde este fuerte, repercutía hasta los primeros pueblos de Navarra y se oían perfectamente en Alsasua y Mondragón. El heroico Zumalacárregui, tenía fundadas grandes esperanzas en el castillo de Guevara, así como en los partidarios que lo ocupaban»⁶.

Pero la guerra sigue su curso. Veremos que el año 1835 nos

depara la pérdida del castillo por parte de los carlistas y la reconquista de estos, que expulsan a los liberales allí posesionados. Esto es lo que ocurrió el 27 de octubre de dicho año:

«Para dejar expedita la marcha del general Evans con Espartero (ambos liberales) y la legión inglesa desde Bilbao a Vitoria, atrayendo las principales fuerzas enemigas, el general don Luis Fernández de Córdoba, que mandaba en jefe el ejército del Norte, determinó practicar un movimiento en dirección opuesta, hacia Salvatierra, donde el enemigo tenía sus hospitales y almacenes. Don Nazario Eguía, general en jefe del ejército carlista, se corría entre tanto hacia Arlabán (cordillera cercana a Guevara) para caer sobre Espartero y los ingleses; mas al ver el día 27 la marcha de Córdoba, contramarchó en dirección paralela al flanco izquierdo de las tropas de la Reina, tomando posiciones en las alturas sobre que está situado el castillo de Guevara (ya ocupado como vimos por el carlista Villareal) (...) y se dispuso a mantener el puesto, según la orden que había recibido».

A continuación, los carlistas al mando del general Eguía, se disponen a aguantar la posición, ante el ataque de las tropas liberales al mando de los coroneles Joaquín Blake y don Ramón Narváez. *«Todos se portaron como buenos, tomando el pueblo y castillo de Guevara a la bayoneta»* lo que nos hace suponer que los defensores carlistas debían estar un tanto mermados en hombres y artillería, de lo contrario creemos que la fortaleza no se hubiera podido tomar *«a la bayoneta»*. En esta acción se distinguió *«además de los nombrados, el teniente coronel Fernando Fernández de Córdoba, hermano del general en jefe, que dirigió la carga, según el parte oficial. A la caída de la tarde reconcentró Córdoba sus tropas para continuar el movimiento hacia Salvatierra...»*, pero cometió la imprudencia de dejar poco guarnecido el castillo, por no valorar su importancia estratégica, o por considerar que los carlistas no volverían a intentar tomarlo. Deducimos que el castillo debió quedar con poca guarnición, ya que *«Eguía volvió a posesionarse al poco rato de Guevara, y destacando una nube de tiradores, encomendó a Villareal el ataque de nuestra retaguardia, que tuvo momentos de verdadero peligro por la intrepidez y resolución con que acometieron los carlistas, pudiendo sin embargo el ejército de la Reina llegar»* hasta Salvatierra⁷.

Según Pirala, esta última acción ocurrió el 28 de octubre de 1835, lo que coincide con lo dicho hasta ahora, añadiendo además que el general Eguía había reforzado la guarnición de la fortaleza con cinco batallones⁸.

Debido a esta pérdida de la fortificación, y suponemos que comprendiendo su error, en enero de 1836, el general Córdoba determina desalojar a los carlistas, dividiendo *«su ejército en tres columnas (...), la de la derecha, dirigida por el general Lacy Evans y formada por la legión inglesa y algunos batallones españoles, debía dirigirse a Guevara...»*. Sin embargo, bien porque era invierno y el frío y la nieve dificultasen la acometida, o por la



Único cubo conservado; al fondo, la torre del Homenaje

intensa niebla que se sabe que entonces hubo, o por otro motivo, Evans no consiguió tomar el castillo, y aun tuvo que retirarse ante el ataque carlista, cuando estaba acampado en Zuazo de Gamboa, cerca de Guevara⁹.

Como dijimos mas arriba, el desprecio de Guevara como punto fuertemente estratégico (entre otras cuestiones) le deparó al general Córdoba no pocas críticas, no ya solo de sus compañeros militares, sino de la misma prensa nacional y extranjera. Ello le condujo a publicar una «Memoria» en 1837 (como vemos incluso antes de que acabase la guerra) en que justificaba sus decisiones en las diferentes acciones armadas por él emprendidas. En dicha «Memoria», en su página 137 nos dice:

«No teniendo a Guevara queda por todos los estilos sin objeto la adquisición de Salvatierra, porque Guevara intercepta sus comunicaciones con Vitoria, registra y domina toda la Llanada, y es la llave de todas aquellas cordilleras y de Aralar, cubriendo Oñate y a Guipúzcoa como una plaza frontera que sirve además de depósito, almacén y parque a los rebeldes». Mas adelante afirma: *«El castillo de Guevara era y es el punto de depósito y parque de los rebeldes; los caminos para conducir la artillería desde allí a Peñacerrada les permitían presentarse con esta arma y en pocas horas delante del fuerte...»*¹⁰.

En ese mismo año de 1837, el castillo fue restablecido por los carlistas con cinco piezas de artillería¹¹. Posteriormente, Pirala, en el capítulo de su magna obra titulado *Puntos fortificados por los carlistas en las Provincias Vascongadas*, describe así a Guevara *«a mediados de 1838: fortificación antigua y restablecida con cinco piezas de artillería; aspecto elegante, buena posición por los puntos y caminos que dominaba, y a la vista de Vitoria. Su guarnición ordinaria, tres compañías: era almacén general de Álava y archivo»*¹².

Hemos visto cómo el general Córdoba ya era plenamente consciente de la importancia de tomar el castillo, y por cuya conquista tantos hombres habían caído a los pies de sus muros. Sin embargo, la fortaleza ya no cambiará de manos en lo que queda



Pasadizo interior del lienzo sureste

de guerra.

Es así que ésta termina en las Vascongadas en agosto de 1839, con el famoso «abrazo de Vergara». No obstante el acuerdo de Vergara no es admitido en Álava, y por ello comprendemos por qué la guarnición carlista aun estuvo dentro del castillo nada menos que cuarenta días mas después de dicho «abrazo». Pero volvamos de nuevo a las palabras que el tan citado anónimo escribiera en 1894:

«Al celebrarse el

convenio de Vergara, aun no se habían rendido las tropas que al mando del consecuente Gaviria se hallaban en la fortaleza. Fue el único sitio en que, según las crónicas de entonces, no se hizo traición a las tropas carlistas. El castillo siguió resistiendo a pesar del convenio, hasta que internado en Francia don Carlos, se dio por perdida la causa carlista.

El 25 de setiembre de 1839, y perdidas ya todas las esperanzas, el gobernador del castillo mandó abrir las puertas y franqueó el paso a las tropas de la reina, que una vez dentro, cometieron toda clase de desmanes, sin guardar ninguna clase de miramientos a los oficiales carlistas que lo guarnecían. A tal extremo llegó el encono de los liberales por este castillo, que al día siguiente de ser ocupado por las tropas de Cristina, se comenzó



Lienzo que conserva un pasadizo interior transitable

su demolición.

Con objeto de que no quedaran ni vestigios de su existencia, se colocaron doscientos ocho arrobas de pólvora en sus cimientos, prendiéndolas fuego el 30 de noviembre. Al inflamarse se produjo en aquella comarca una estupenda conmoción. Acto tan bárbaro se llevó a cabo a las dos de la tarde, previo aviso a todos los habitantes del valle para que se retirasen, con objeto de evitar desgracias personales»¹³.

Seigland nos aporta un par de datos mas, empezando por el hombre que ordenó la triste destrucción, el general Zurbano. Así mismo nos dice: «dan idea de su importancia arquitectónica los muros conservados y el hecho de que para volarlo, fueron necesarios 300 kilos de pólvora colocada en hornillos, bien situados para su mayor eficacia»¹⁴.

Pero no les bastó con ello. El hermoso castillo-palacio de los Guevara, asentado a los pies del cerro, también fue quemado, derrumbándose en el incendio tres de sus cuatro torres esquinas¹⁵.

Volviendo al castillo roquero, acabamos estas notas con las palabras del ya conocido «anónimo»:

«He aquí en breves palabras la historia del famoso castillo de la ilustre familia de los Ladrón de Guevara. Las pasiones políticas privaron aquel día a España de un monumento histórico de subido mérito, y de un baluarte inapreciable para la defensa del territorio patrio».

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ACTUALES

Guevara es hoy una Villa que forma parte del municipio de Barrundia, a 15 km de Vitoria. Al norte de dicha Villa se halla el monte y cerro de Guevara, de 721 m. s. e. n. m., y a 170 m sobre el llano circundante.

Como se ha visto en los textos precedentes, el castillo controlaba varios caminos: el que iba a Navarra por la Villa alavesa de Salvatierra; a partir del siglo XIII, el que venía de Guipúzcoa por el túnel de san Adrián hacia el Cantábrico; y sobre todo, el camino a Vitoria, entre otros secundarios de las tierras de los Condes.

¿Cómo era originalmente el castillo? Los grabados que han llegado a nosotros son bastante elocuentes, aunque un poco diferentes en cuanto a la forma y disposición de algunos elementos. No obstante, podemos concluir que el castillo se asemejaba a un barco con la «proa» o zona que rodeaba a la torre del homenaje, especialmente fortificada, y el resto, constituido por una muralla sin mas defensa que dos cubos esquineros.

De ese modo, teníamos una antemuralla, a modo de baluarte frontal cuadrado, con poderosos cubos esquinados (algún grabado nos presenta en su frente una ladronera); a continuación, flanqueando la torre del homenaje, teníamos otros dos cubos, de los cuales partían sendos lienzos que rodeaban un amplio patio de

armas, rematado en sus esquinas traseras por otros dos cubos. Mientras algunos grabados presentan estos lienzos sin interrupción, otros muestran garitas voladas en medio de ellos. Importante es reseñar que todos los muros lo eran en talud hasta una altura de al menos tres metros; poseían troneras de trecho en trecho y se remataban al igual que los cubos (que eran ocho en total) en almenas sobre matacanes. Debemos suponer así mismo un camino de ronda tras el almenado.

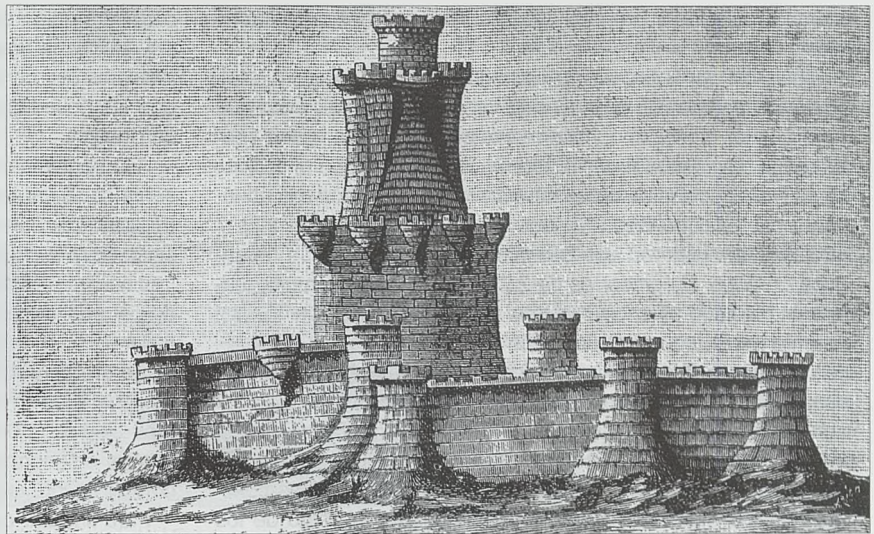
Respecto a la altiva torre del homenaje, parece que se dividía en tres cuerpos. El primero, de planta curvada u ovalada y de buen diámetro, se remataba en al menos seis garitas voladas: una en cada esquina y dos en el frente, hacia la antemuralla. El segundo cuerpo, igualmente ovalado y lógicamente de menor diámetro, también se remataba en cubos angulares; y aun sobre este cuerpo, erigíase otra torrecilla mas, rematada, como los diez cubos volados del torreón, en almenas sobre matacanes. Por una descripción anónima que tenemos del siglo XIX, sabemos que el acceso a la torre del homenaje se hacía a la altura del primer piso, a través de una escalera móvil de madera, es decir, levadiza (probablemente desde el mismo paseo de ronda). Desde esta puerta a la parte mas alta de la torre se ascendía por una escalera de caracol de piedra¹⁶.

Existían dos puertas de entrada al castillo: un portillo muy laterizado en la antemuralla o barbacana y otro paso mas principal al que se accedía cruzando un puente levadizo sobre el foso, hoy este también desaparecido. *Grosso modo* esta era la tipología del castillo, el cual presentaba un conjunto realmente espectacular y de gran empaque.

Vayamos a continuación con el estudio de lo que ha llegado hasta nosotros. El alzado de las ruinas es irregular, es decir, si en algunas partes la destrucción de 1839 arrasó los muros a nivel del suelo, en otros lugares se conserva lo suficiente como para hacernos una idea muy aproximada de lo que un día fue. Empero, podemos decir que el trabajo de voladura realizado por los liberales fue desgraciadamente muy efectivo: hoy Guevara son unas tristes ruinas invadidas por la vegetación, que están pidiendo una excavación arqueológica, que a día de hoy, no se ha realizado.

Aproximadamente, podemos decir que el conjunto del castillo mide 22,20 m de ancho por 81,70 m de largo.

Si hemos de empezar por la barbacana frontal (que protegía un patio de armas bajo, pues se encontraba a un nivel inferior del resto del castillo) diremos que de ella prácticamente no se conserva nada. Así, frente a la torre del homenaje, tene-

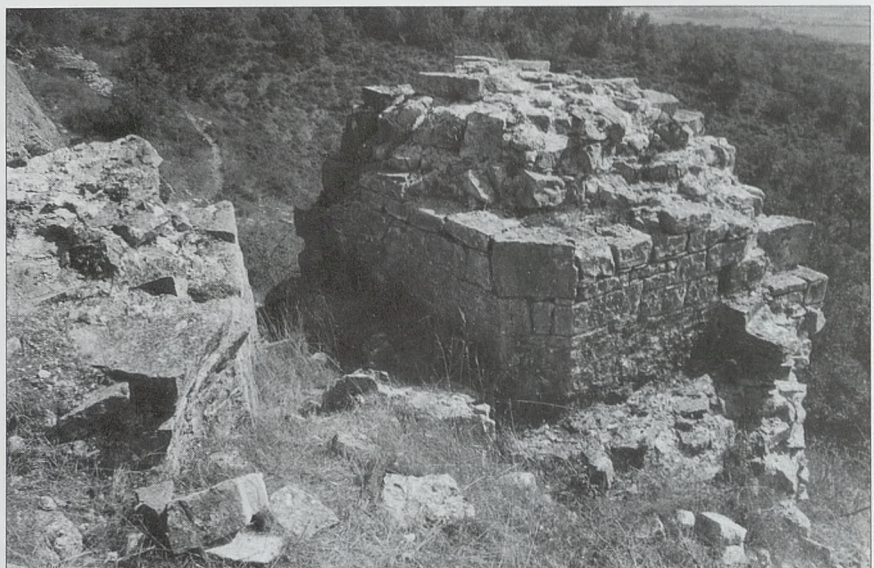


Grabado del castillo de Guevara, aparecido en la revista «La Vasconia». Año 2 n° 44, 1894

mos un paredón muy ruinoso, construido a base de buena sillería caliza (tan abundante en el lugar) con partes de sillarejo y un relleno de mampuestos de gran tamaño unidos con abundante cal. Tal composición interior y factura exterior serán práctica-

mente idénticos en el resto del castillo. En cuanto al citado paredón, mide 1,70 m de grosor y 6 m de altura aproximadamente, lo que nos da una idea del espesor y altura que tenía esta barrera cuando se conservaba íntegra. El paredón tiene una base en talud hasta los tres metros aproximadamente.

Existen otros restos de muros en talud, que bajan por la ladera, que miden de grosor 1,43 m; probablemente también pertenezcan a la mencionada barbacana. En todo caso, lo descrito es la parte «mejor» conservada de esta, pues alrededor solo encontramos muros extremada-



Interior del cubo partido por la mitad, obsérvese los abocinamientos de las troneras

mente arrasados y grandes bloques informes desparramados ladera abajo.

Siguiendo por la fachada sureste (la que da al palacio-fuerte), nos encontramos con el único cubo reconocible, de los ocho que llegó a tener el recinto. Exteriormente está hecho de buena sillera caliza bien escuadrada; el relleno, idéntico en todo el edificio, es de mampuestos de caliza de gran tamaño, ligados con abundante cal. El cubo conserva una altura aproximada de unos 7 metros y se divide en dos cuerpos, pues el superior se retranquea un poco. Su grosor es de 2,75 m, y si estaría íntegro, tendría un diámetro de unos 6 metros. Conserva la mitad de una tronera de doble orbe —ya que el cubo está destruido por la mitad— con un amplio abocinamiento interior, apuntando hacia el norte, osea, a la parte «trasera» del edificio. También dirigida hacia el sureste (es decir, hacia el palacio-fuerte) tenemos la mitad del abocinamiento de otra desaparecida tronera, probablemente idéntica a la anterior. Suponemos que las características constructivas de este cubo podemos extrapolarlas al resto de los cubos desaparecidos, aunque parece que este pertenecía a la antemuralla, cuyos cubos eran mas pequeños que los del resto del castillo.

Junto a este cubo que hemos descrito, hay un cráter de unos 4 m de diámetro por 2 de profundidad, que nos hace pensar que quizá fue en este punto donde se colocó parte de la pólvora que, precisamente, partió dicho cubo por la mitad.

Tenemos a continuación un largo lienzo de 27 m de longitud, construido exteriormente a base de sillarejos de caliza, bastante alargados, con el relleno ya descrito. Su altura es variable, ronda los 6 metros. Pero lo mejor de este lienzo es que conserva dentro del talud, si bien muy derrumbado, un largo pasadizo de 11 m de longitud, con capacidad para que por él se trasladen pequeñas piezas de artillería. Por este pasadizo, que se protege al exterior por muros de 1,70 m de grosor, aun puede caminar una persona de pie en un buen trecho (no en toda su longitud, debido a los derrumbes de sus extremos, cosa que pudo comprobar perso-

nalmente quien esto escribe) pues en su parte mas alta mide, del suelo a la bóveda, 2 metros de altura. Aunque las paredes interiores son curvas, se rematan en bóveda plana; suponemos que las bóvedas del resto de los pasadizos aun conservados son iguales.

Aun seguimos en el mismo lienzo de muralla, pues nos presenta cinco saeteras alineadas (que son los huecos que abren el pasadizo) aunque dos de ellas, las mas cercanas al cubo, están muy destruidas y obstruidas por el derrumbe interior. Las tres saeteras restantes tienen el abocinamiento interior variable; así, el abocinamiento de la saetera mas cercana al precitado cubo (sin contar las dos que se sitúan mas cerca, pero que como se dijo están muy destruidas) mide 87 cms de apertura máxima, el del medio 84 cms, y el abocinamiento de la saetera mas alejada, 1,05m. Esta última es la única que se conserva íntegra exteriormente, y su vano mide 53 cms de alto por 25 cms de ancho.

Para finalizar con este lienzo, diremos que conserva un solo vano rectangular en su parte alta, señal de que quizá, como en la parte de abajo, también había una galería superior de saeteras, pero en este caso sin pasadizo interior: se dispararía a través de ellas desde el patio de armas.

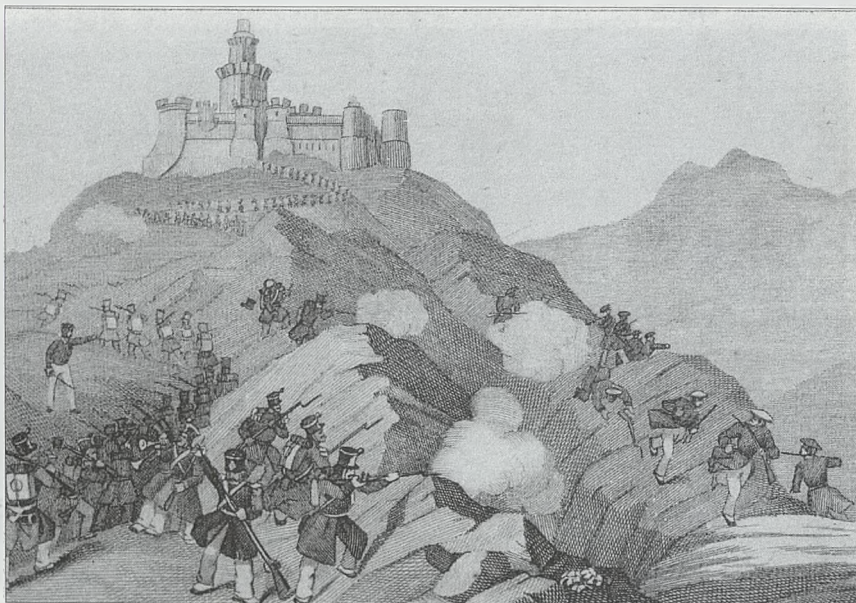
Tenemos a continuación el lienzo que cerraba el castillo por el norte (o parte «trasera»). Según los gravados antiguos tenía en cada esquina un cubo, hoy totalmente arrasados. Este lienzo conserva casi toda su longitud —unos 20 metros— no así su altura, que ronda los 5 metros. Posee igualmente un pasadizo interior, con las características antes reseñadas, transitable en parte de su recorrido. No se observan saeteras, pero sí grandes boquetes por los que cabe una persona agachada.

Volvemos por el muro oeste (el que transcurre paralelo al descrito con pasadizo y saeteras, al otro lado del patio de armas) el cual se encuentra en todo su recorrido arrasado hasta la finalización del talud. Es decir, es este talud, que mide unos 3 metros de altura, lo único que se conserva en toda la extensión

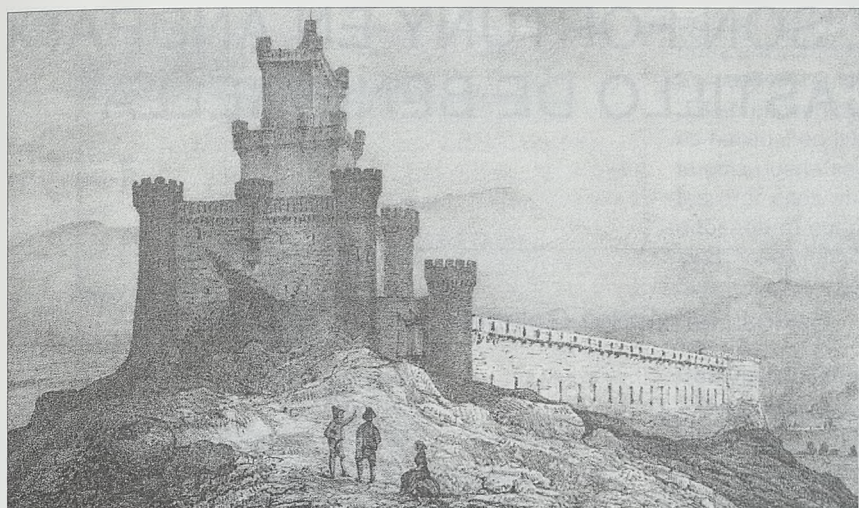
del lienzo. Aunque no pudimos comprobarlo debido a la espesura de la vegetación, seguramente este talud aun conserva en su interior otro pasadizo, con varias saeteras.

Llegamos por tanto a la que un día fue esbelta torre del homenaje, cuyos restos aun nos siguen sorprendiendo. De ella solo queda la cara o lienzo que da al patio de armas. Al contrario que el resto de la fortaleza, está hecha exteriormente a base de sillarejos poco labrados dispuestos en hiladas. En lo que queda, en su parte baja, mide 3,40 m de grosor, aunque pierde espesor a medida que gana en altura. Ésta es de unos 13 metros, rematándose en unos pobres restos de canes de triple curva, remate que debía de ser idéntico al resto de lienzos y cubos del castillo. Obviamente por encima de los canes encontraríamos el parapeto almenado.

Respecto al interior de este torreón,



Acción de Arlabán. Archivo Foral de Vizcaya. Grabados, ref. G-093



Castillo de Guevara en el siglo XIX. Archivo Foral de Vizcaya, ref. G-0888

idéntico en su material al exterior, conserva los mechinales donde encajarían las cabezas de las vigas de un suelo que dividía una planta baja y un alto primer piso, cubierto este por lo que parece una bóveda de cañón. Aun vemos el arranque de uno de los arcos —este de sillería de mejor factura— que sostenían dicha bóveda.

Conviene apuntar que alrededor, desperdigados por la ladera, aun vemos los impresionantes restos de este torreón.

Observamos en la base del mismo lo que parece el arranque de un acceso, que comunicaba con el patio de armas. Entre este y la torre hay lo que aparenta ser un foso. Si bien esta apreciación habrá que tomarla con la correspondiente reserva, si fuera un foso tendría su lógica defensiva, al aislar la torre del resto, y convertirla en último reducto. Esta hendidura en el terreno es de pequeñas proporciones: unos 10 metros de largo por 5 de ancho y unos 2 de profundidad, si bien hoy parece que está muy colmatado.

Y, salvo omisión importante, que esperamos no haber cometido, esto es lo que actualmente perdura del castillo de Guevara. Como dijimos mas arriba, se hace necesaria una excavación arqueológica que limpie el interior y alrededores, de la profusa vegetación a la cual el yacimiento se ve sometido. Aun la fortaleza conserva las suficientes estructuras, como para que podamos reconstruir, antes de que se produzcan indeseados derrumbes, la tipología original de lo que fue el castillo mas importante de Álava.

NOTAS

- (1).- M^o Rosa Ayerbe Irizar: Historia del Condado de Oñate y Señorío de Guevara. Tomo I, p. 223. Edita Diputación Foral de Guipúzcoa, 1985.
- (2).- Anónimo: El Castillo de Guevara. En: La Vasconia, Revista Ilustrada; año 2, n^o 44 (diciembre de 1894), p. 98.
- (3).- VVAA: Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Tomo XVII, p. 262. Editorial Auñamendi, 1984.
- (4).- C. San Jose Seigland: Castillos y torres fuertes del País Vasco, p. 20. Ediciones Lancia, 1994.
- (5).- Ver nota 2.

(6).- Idem, p. 99.

(7).- La acción del 27-28 de octubre de 1835 ha sido extractada de Estanislao Guiu y Martí: El Año Militar Español. Tomo III, pp. 234 y 235; Barcelona, 1887.

(8).- Antonio Pirala: Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista. Tomo II, p. 229; Madrid, reedición de 1984.

(9).- Estanislao Guiu: ob cit. Tomo I, pp. 300 a 302.

(10).- Luis Fernández de Córdoba: Memoria justificativa que dirige a sus ciudadanos el general Córdoba en vindicación de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho a su conducta militar o política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva; pp. 137 y 203; Imprenta de don Tomás Jordán, impresor de S.M.; Madrid, 1837.

(11).- Ver nota 3, p. 258.

(12).- Antonio Pirala: ob cit. Tomo IV, p. 590.

(13).- Anónimo: ob cit, p. 99.

(14).- C. San Jose Seigland: ob cit, p. 18.

(15).- Hoy día este palacio-fuerte se conserva parcialmente restaurado.

(16).- C. San Jose Seigland: ob cit, p. 20.

BIBLIOGRAFÍA

Aparte de los títulos citados en las notas, el lector interesado puede ampliar sus conocimientos en:

MICAELA J. PORTILLA: Torres y casas fuertes en Álava. Caja de Ahorros M. de Vitoria, 1978.

VVAA: Catálogo monumental. Diócesis de Vitoria. 8 tomos. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, 1967.

VVAA: Inventario de arquitectura rural alavesa. 14 tomos. Diputación Foral Álava, 1981.

JOSE LUIS BANUS Y AGUIRE: Álava medieval. En: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País; año 29, cuadernos 1, 2 y 3 (1973), pp. 79 a 117.

J. RAMÓN DÍAZ DE DURANA: Álava en la Baja Edad Media a través de sus textos. Edita Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1995.

GONZÁLO MARTÍNEZ DÍEZ: Álava medieval. 2 tomos. Diputación Foral de Álava, 1974.

PAULA ECHEVERRÍA GABARAIN: Castillos y palacios de Álava; en: Revista Vida Vasca, n^o 32 (1955), pp. 84 a 87.

JOSE SANZ Y DÍAZ: Fortalezas de Álava; en: Revista Vida Vasca, n^o 52 (1975), sin paginar.

En la Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid) - sección documentación-existen los siguientes planos:

ANÓNIMO: Plano y elevación del castillo de Guevara. Año 1800, p. 53.

D. JUAN DE VELASCO (teniente del Estado Mayor): Croquis del castillo de Guevara y sus inmediaciones. Año 1846, p. 55.

D. JUAN DE VELASCO (teniente del Estado Mayor): Castillo de Guevara: diez siglos. Año 1847, p. 54.

FRANCISCO NEBOT (capitán del Estado Mayor): Croquis del simulacro que tuvo lugar el 23 de octubre de 1845 en las inmediaciones de Orenin, cerca de Guevara. Año 1849, p. 67.

LAS CASAS DE SON FORTUNY EN ANDRATX ANTIGUO CASTILLO DE BENIORELLA

Carlos Hernández Gelabert

Son Fortuny es una extensa posesión situada al sur-este del termino de Andratx (Mallorca). Cuenta con grandes casas de carácter señorial desde donde se domina la cala de Camp de Mar y todo el valle de Biniorella¹. El conjunto principal es un gran caserón dispuesto alrededor de la "clastrà"; separados, se encuentran los sesteaderos, establos y pajares, así como una serie de pequeñas viviendas que no vamos a tratar aquí. A partir del análisis arquitectónico de sus elementos se pueden distinguir cuatro fases importantes en su construcción; cada una resultado de toda una serie de crecimientos o intervenciones que pasamos a describir:

Fase 1.

Casas de la alquería Biniorella o Beniaurela, s. XIII-XIV (Fig. 1).

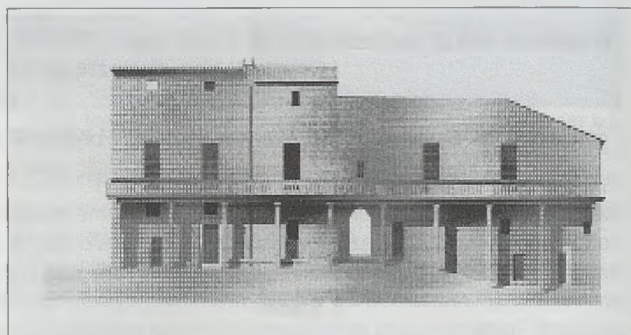
El origen de esta posesión se remonta a la alquería islámica de Biniorella, que después de la conquista de Mallorca formó parte de la porción que correspondió al Obispo de Barcelona Berenguer de Palou². Aún así no aparece documentada hasta 1320, cuando el obispo de Barcelona establece a Pere Revell, mercader y ciudadano.

Seguramente las casas que existían en este momento todavía eran las musulmanas. Los vestigios que se han conservado indican que consistían en una serie de edificios orientados al suroeste, adaptados al desnivel de un pequeño promontorio con la posible presencia de un patio posterior.

De la construcción inicial "A" (Fig. 1) solo se conservan las esquinas norte y sur y parte de las paredes contiguas. Estos muros son de piedra de 70 cm de grosor, aunque el aparejo no se puede distinguir al estar enfoscados; las esquinas son de sillares de "marés" y se levantan hasta una altura de 6,20 m. De estos restos se deduce que la planta del edificio inicial, siendo un tanto irregular, era de unos 10,50 por 5,60 m; y el hecho de que la altura de las paredes sea la misma tanto en la fachada como en la parte posterior, hace pensar en que la cubierta era plana.

Posteriormente se añadió un cuerpo lateral "B" más pequeño y de menor altura, también de cubierta plana³.

En la parte posterior se ha conservado parte de una pared que se levantó entre esta fase y los añadidos posteriores; de una longitud de 8,5 m y un grosor de 50 cm. Esta pared parece que formó parte de un muro de cerramiento en torno a un patio situado en la parte trasera, de manera que el conjunto se organizaría en un recinto cerrado de planta más o



Son Fortuny en Andratx, antiguo castillo de Biniorella

menos cuadrada, de unos 15 m de lado.

Hasta aquí, este edificio parece responder al tipo de casa andalusí conocido en la península⁴.

Posteriormente y seguramente a partir del establecimiento de Pere Revell en 1320 se hicieron más obras. Parece ser que en este mismo año se plantaron viñas y se hicieron dos molinos de agua⁵.

Poco después se documentan varios cambios en la propiedad⁶: En marzo de 1322 una parte de la alquería era de Tomás Alemany; en abril, la alquería era de Ramón Alemany y unos días más tarde el arrendatario Pere Revell la compra por 35 libras.

En 1323 Pere Revell establece en enfiteusis la alquería a Bernat Companyó, aunque los Alemany todavía debían conservar su parte, porque en julio de ese mismo año Arnau Alemany dio permiso a su esclavo Joan Antoni "Grec" para construirse unas casas en la alquería.

Inyesta y Oliver también hacen referencia a este dato⁷, según estos autores, a Joan Antoni se le concedió un "pati" de tierra en Biniorella para construir unas casas de 35 palmos de "montpeller" de largo por 21 de ancho (unos 9,20 por 5,52 m). En principio cabría pensar que estas casas se podrían haber construido en cualquier lugar de la extensa alquería; pero en la concesión se menciona un "pati", que en este contexto significa solar. Este termino sugiere que debía de tratarse de un espacio anexo a otras construcciones o a otros solares, en cualquier caso relacionado con un plan de crecimiento. Y esto es precisamente lo que encontramos en la parte posterior de las casas:

A la pequeña habitación "B" se añadieron una serie de

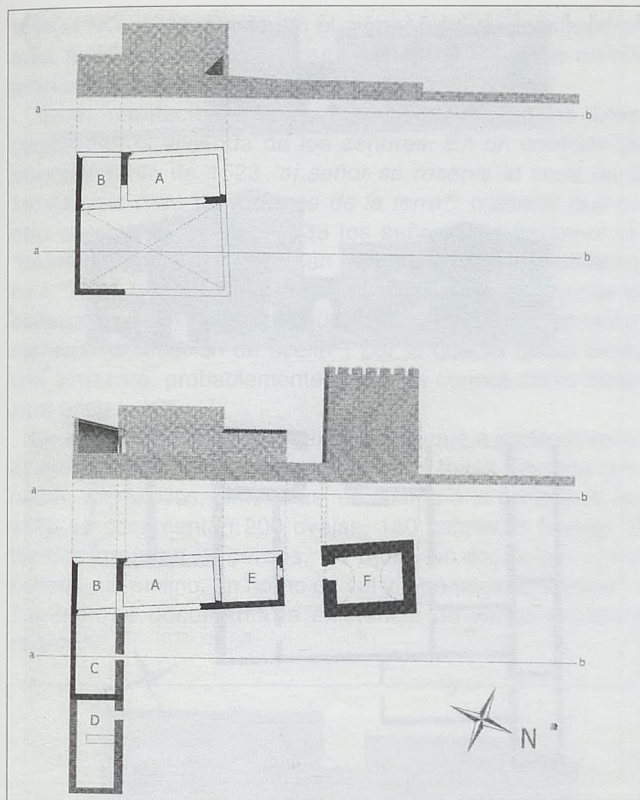


Fig. 1. Reconstrucción hipotética de las casas de la alquería Beniorella en el s. XIV: en la planta y sección de arriba se representa el estado anterior a 1320. En la planta y sección de abajo, vemos la fase en la que se empezaron a adosar las barracas y otras casas con el muro de cerramiento del patio ya derruido. También se puede ver la hipótesis de la torre en su estado primitivo. En planta se representan las barracas en distinto tono de gris, la «D» parece ser la de Joan Antoni «Grec» de 1323.

construcciones en planta baja «C» y «D», se trata de barracas de piedra en seco con unas paredes que tienen 1 m de grosor en la base y un pronunciado talud (Fig. 1).

La barraca «C» se adosó a la pared del patio mencionado antes y seguramente en este momento se derribó el resto del cerramiento. Puede verse que la puerta se sitúa de forma simétrica en el centro de la fachada y la cubierta parece que fue de tejas, a juzgar por la altura de las huellas en los muros. En cuanto a la barraca «D», las medidas del solar que ocupa coinciden exactamente con las de las casas de Joan Antoni, por otro lado, la datación de fases posteriores nos indican que estas barracas debieron construirse en el s. XIV, por lo que parece que la barraca «D» tiene que ser la del dicho «Grec».

García Inyesta ya supuso que la casa de Joan Antoni debía ser una barraca de piedra en seco. Según esta autora, considerando la condición social de Joan Antoni, las dimensiones, y el hecho que se refiere a *unas casas* en plural *«tenemos que pensar que quería construir más de una, probablemente dos habitaciones de 3x3 m con paredes de piedra en seco de un metro de ancho, cubiertas de carrizo o*

de falsa bóveda de losas de piedra, porque poco dinero tendría para comprar tejas o cayrats (vigas) de madera»⁸.

Es curioso comprobar que la puerta original de la barraca «D» se encuentra a un lado de lo que fue la fachada, como es habitual en las barracas de dos espacios. Posteriormente esta puerta se tapió y se convirtió en armario con estantes. Por esos años también debió construirse la casa «E» adosada al cuerpo inicial, posiblemente con cubierta de tejas; y seguramente también empezó a construirse la torre, que veremos más adelante.

Fase 2.

Castillo de Beniorella, s. XV-XVII (Fig. 2).

No mucho después se emprendieron nuevas obras en las casas de la alquería. El conjunto se fortificó siguiendo el modelo de los castillos rurales catalanes de los s. XII y XIII⁹. Posteriormente se fueron incorporando elementos de arquitectura señorial hasta que el conjunto se convirtió en una gran casa de posesión.

Sabemos que entre 1340 y 1343 el Magnífico Guillém de Sant Martí, ciudadano, se hace con la totalidad de la alquería. En 1396 pasó a su hijo, el caballero Pau de Sant Martí, quien todavía la poseía en 1411. Después pasó a Pere Prats, vecino de Andratx, y éste la vendió a Agustí Mora, Doctor en leyes, doncel y ciudadano¹⁰.

En 1417 ya era propiedad de la familia Mora; en este año, Jaume Mora aparece como señor de Beniorella, y Joan Moner era su mayoral. En 1422 Beniorella era de Joaneta, viuda de Agustí Mora¹¹.

Según Ensenyat, la propiedad de la alquería pasó de Agustí Mora a Juan de Copons por matrimonio con Elionor, hija del primero, a quién le fue confiscada la alquería en 1463 por haber tomado parte en una rebelión contra el monarca Juan II. No mucho después, pasó al Magnífico Fortuny de Ruescas, doncel de Mallorca y a su esposa D^a Magdalena Mora¹².

Un hijo de estos la cedió a su nieta Magdalena Fortuny, casada con Carles Despuig i de Santmartí, quienes fueron asesinados en el lugar por los «agermanados» en 1522.

Después la propiedad volvió a la familia Fortuny hasta mediados del s. XVIII, de quienes tomó el nombre actual.

Si tenemos en cuenta que en 1418 (cuando ya era de la familia Mora) ya existía el castillo de Beniorella¹³, y considerando que se construyó en varias etapas, lo más probable es que fueran los Sant Martí los que comenzaron su construcción a partir de 1340.

La fortificación de la alquería empezó con la construcción de la torre «F» (Figs. 1 y 2) que en principio fue exenta, o al menos ya se había empezado cuando los Sant Martí iniciaron las obras del recinto cerrado. Así lo indica la alineación de la torre con respecto a las casas antiguas y su desviación respecto al muro perimetral que se construyó después¹⁴.

Según Ensenyat, esta torre ya existía a finales del s. XV, junto con otras torres particulares como la de Son Mas, Son Jofre y probablemente la de Son Esteva¹⁵. Aunque la que tratamos no parece del mismo tipo que estas últimas: mientras que las de Son Mas y Son Esteva son de planta cua-

drada de 6 x 6 m (la de Son Jofre no se ha conservado); la de Beniorella es bastante más grande, y no es de planta cuadrada sino rectangular, de 9,5 x 7m, lo que nos sitúa ante una construcción a medio camino entre una torre y el tipo de vivienda señorial fortificada de los primeros años de la reconquista Balear¹⁶.

En una segunda fase de su construcción la torre se recreció entre los siglos XIV y XV. Posteriormente se integró todo el conjunto dentro de un recinto cerrado con la construcción de un muro perimetral, formando una "clastra" mucho más amplia que el antiguo patio.

Al tiempo que se cerraba el muro perimetral el conjunto de construcciones anteriores (A, B, C, D y E) creció en altura. Evidencian esta fase las huellas en la fachada SE, así como los vestigios de la presencia de un arco "c"¹⁷ en la primera planta sobre la barraca "C" que fue cegado en la siguiente fase. Los muros de este crecimiento son de tapial con piedras dispuestas a hiladas horizontales con tendencia al "espícatum" en algunas hiladas; el grosor es de 52 cm.

Actualmente desde la clastra se pueden apreciar las huellas de los vanos del cuerpo que se levantó sobre las antiguas casas "A", "B" y "C". Se trata de una ventana y parte de una puerta con arcos carpaneles. Parece que formaba una composición simétrica junto con otra ventana que habría desaparecido después¹⁸ (Fig. 2).

Seguramente el acceso al primer piso sería por una escalera exterior que no se ha conservado. De allí se pasaba a la torre a través de un puente levadizo que se apoyaba sobre una pareja de arcos paralelos que todavía pueden verse¹⁹. Este puente se menciona en una declaración sobre los crímenes que se llevaron a cabo en 1522²⁰,

El acceso al recinto se realizaba por un paso por debajo de los arcos del puente de la torre. Es de suponer que en este paso habría un portón que cerraría la clastra, aunque no hay constancia clara de su existencia²¹.

Con posterioridad al primer cerramiento se siguieron adosando habitaciones y dependencias al muro perimetral de la "clastra". Por sus características estilísticas se debieron hacer a principios del s. XV o no mucho más tarde, seguramente cuando la posesión pasó a la familia Mora:

En la clastra se construyó la gran sala "G" derribando parte de lo que fue la casa "A" y tapando el arco "c" (Fig. 2). Se trata de la bodega que se documenta en el s. XVI. Es una de las estancias más singulares del castillo, el techo de madera se apoya sobre arcos diafragma a la manera de las salas o "tinells" medievales²².

A pesar de que actualmente se encuentra muy modificada, hay vestigios suficientes para conocer su estado original:

Se trataba de un espacio de considerables proporciones, de 16,65 x 8,60 m, dividido en tres tramos por dos arcos ligeramente apuntados; uno de ellos se ha descubierto recientemente²³, mientras que el otro se modificó más tarde en forma de carpanel. Sobre esta sala se disponía el sobrado o granero. Los muros no son muy anchos, unos 50 cm, y presentan el mismo grosor de arriba abajo. No se aprecian huellas de mampostería, por lo que probablemente se trate de muros de tapial²⁴.

El cuerpo "H" resulta de cerrar el espacio entre la sala "G",

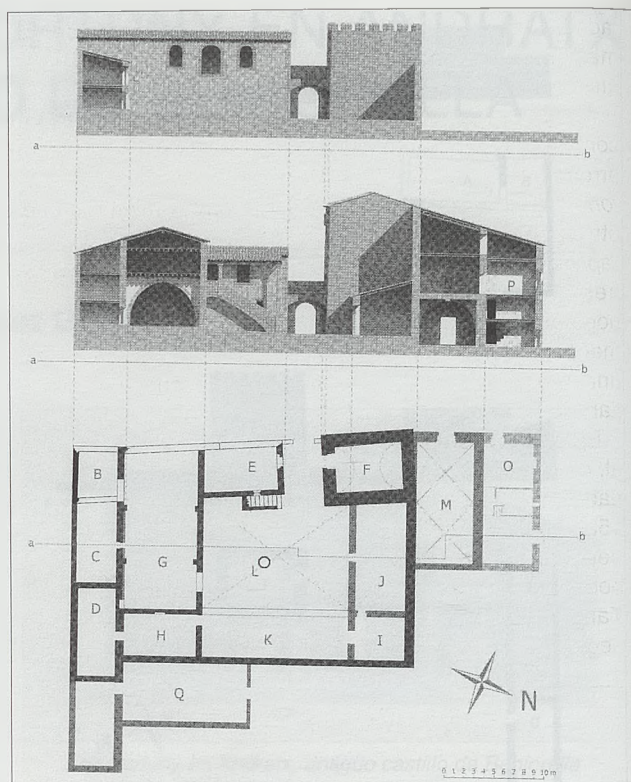


Fig. 2. Reconstrucción hipotética del castillo de Beniorella entre los ss. XIV y XV: en la sección de arriba vemos el aspecto del primer recinto fortificado, en la segunda mitad del s. XIV. Véase la composición simétrica de los arcos de la fachada y la sección del arco «C». En la sección de abajo se presenta el aspecto que debió tener entre los ss. XV, XVI y XVII. Destaca la estructura de la sala «G», la escalera cubierta y el paso de acceso a la torre. En la planta se diferencian tres momentos constructivos en diferentes grises.

la barraca "D" y el muro perimetral, se conserva un canecillo del forjado de esta habitación. Por otro lado, el cuerpo "I" es anterior al "J", que presenta un pequeño arco ojival centrado en la fachada con respecto a sus cuerpos laterales.

Posiblemente entre "H" e "I" existiera otro cuerpo "K" que habría desaparecido posteriormente; de haber existido, la boca de la cisterna "L" estaría situada justo en el centro de la "clastra". En la parte exterior del recinto también se edificaron otros cuerpos:

Junto a la torre se hizo la capilla "M", con bóveda de crucería de dos cuerpos, sobre ésta se encontraba una sala con sus respectivos sobrados "N" que formaba parte de la vivienda señorial y a la que se accedía a través de la torre. Los techos de esta sala se apoyan en vigas corridas sobre canecillos. A juzgar por esta solución constructiva y por la bóveda de crucería, es probable que este conjunto sea del s. XV, pero en cualquier caso es posterior a la primera fase de cerramiento del castillo, momento en que la torre ya se había recrecido con dos pisos más, acabando seguramente con un tejado a dos aguas que continuaba con el tejado de los sobrados de la sala "N".

Adosada a la capilla, otra vivienda más humilde "O" orien-

tada al NO, y sobre esta, en el primer piso, se construyeron más habitaciones de la casa señorial "P". Esta última ampliación parece ya del s. XVI.

Estas habitaciones del primer piso, junto con la torre, constituían la vivienda de los señores. En un contrato de arrendamiento de 1523 "el señor se reserva la casa de la torreta y la casa subterránea de la torre"²⁵ mientras que en otro contrato similar de 1538 los señores se reservan un "apartamento en la casa"²⁶, en este momento las habitaciones "N" y "P" ya existían. En 1523 se documenta la bodega²⁷, se trata de la antigua sala "G". También se documenta la producción de aceite²⁸, por lo que ya debía existir una almazara, probablemente la que se conoce como almazara antigua "Q".

En el s. XVI era una gran explotación que a parte de cereal, olivar y viña; tenía huerto, entre otras frutas producía granadas, membrillos, almendras; en cuanto a la ganadería, en 1538 se documentan 200 ovejas, 150 cabras, 8 bueyes, 2 bestias grandes, 2 cerdos, un mulo, un rocín; así como bodega, un molino, un horno de cal y 5 panales de abejas²⁹. También se documenta la existencia de varios esclavos negros³⁰.

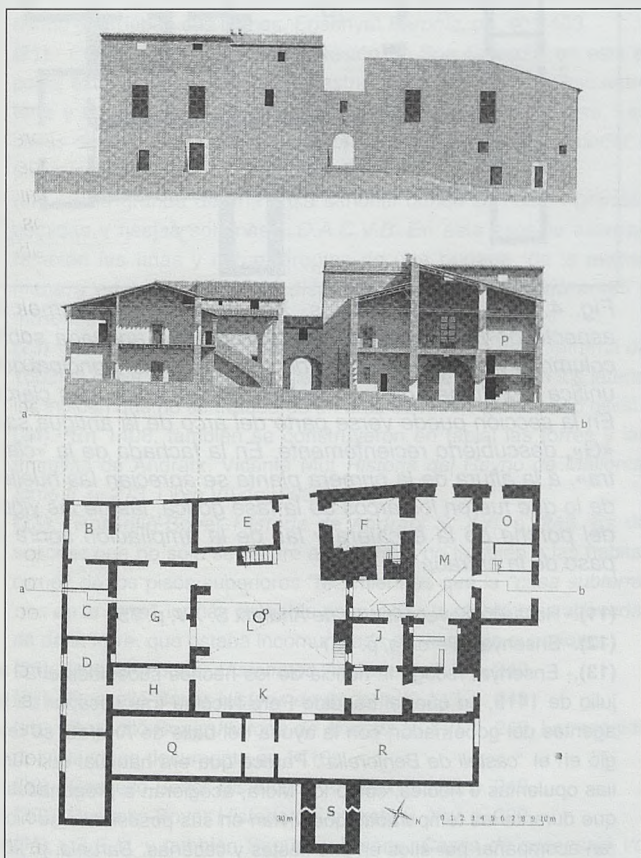


Fig. 3. Hipótesis del estado de Son Fortuny tras la reforma de 1682. En el alzado de arriba se ve la fachada principal tras la reforma de 1682, forrada de sillares de "mares" y la torre remodelada. En la sección se puede ver parte de la torre; se hizo una nueva escalera de acceso a la planta noble (a la derecha) con una barandilla barroca de hierro.

Fase 3. Son Fortuny, reforma barroca, a partir de 1682 (Fig. 3).

A lo largo del s. XVII la producción fue cobrando cada vez más importancia hasta que en 1682 los Fortuny emprendieron grandes reformas en las casas según el gusto de la época: Se decoraron con tapices y mobiliario de lujo, se dispuso una nueva capilla dedicada a Santa Anna y una gran almazara, de manera que en 1685 la propiedad estaba valorada en 30.000 libras³¹.

De este momento es la fachada principal de sillería de "marés" (Fig. 3). Oliver e Inyesta observaron que se trataba de un forro de sillería, por el grosor de los muros se deduce que efectivamente en la torre y las casas adosadas al lado norte se procedió a forrar de sillería, pero en la parte más antigua (en las casas "A" y "E") se sustituyeron los muros preexistentes por un lienzo de dicha sillería, dándole orden y unidad a toda la fachada. Sobre la puerta de paso a la "clastra" se colocó el escudo de los Fortuny³².

La torre adquirió el aspecto de las fortificaciones de la época con un cordón en la parte superior. Debido a las incursiones de piratas y corsarios en su interior se conservaba un notable arsenal de armas³³.

En el interior se cambió de ubicación de la capilla: La nueva, se situó a la derecha del paso de la "clastra", aprovechando lo que fue la casa "E". Esta es la ubicación típica de las capillas en las posesiones de esta época³⁴, mientras que la capilla antigua se convirtió en comedor de payeses, con una nueva cocina y su gran campana.

En la planta noble se unificó el nivel del piso de todas las salas, para ello se transformó lo que fue la gran sala gótica, dándole un aspecto señorial al conjunto (Fig. 3). Las salas se decoraron con mobiliario de lujo, de este momento son los techos de madera que mencionan Inyesta y Oliver³⁵.

Después de la reforma había una gran almazara³⁶, debe tratarse de la conocida como almazara nueva "R" que realmente es de grandes proporciones (20 x 7 m). A esta almazara se adosó un gran aljibe "S" de unos 30 m de largo.

En el s. XVIII la propiedad pasó a los Marqueses de la Romana por matrimonio en 1759 del II Marqués de la Romana con Margalida Sureda Valero Togores, descendiente de los Fortuny³⁷.

Entre finales del s. XVIII y principios del XIX el marqués dividió la propiedad formando dos nuevos predios: por un lado la posesión de Camp de Mar y por otro lado la que adoptó el nombre antiguo de Beniorella, conservando el casal antiguo que estudiamos aquí el nombre de Son Fortuny³⁸. Durante este periodo apenas hubo modificaciones en las casas hasta el s. XX.

Fase 4. Intervenciones del s. XX (Fig. 4).

En 1876, el V Marqués de la Romana vendió Son Fortuny a Don Josep Astier³⁹, quien lo vendió en 1904 al andritxol Gabriel Bosch Ensenyat. Este último emprendió importantes reformas para modernizar la finca:

Por un lado se añadió la galería de la fachada principal (Fig. 4), de 47 m de longitud, con altas columnas y una balaustrada de "marés".

Por otro lado, en la "clastra" se modificó la escalera y la

galería de acceso a las salas nobles con el mismo estilo de balaustrada que la galería exterior, al tiempo que se modernizaba la almazara "R" y se reconstruía su fachada hacia la "clastra" en un estilo regionalista. Creo que estas obras se proyectaron como una ampliación de la "clastra", derribándose el hipotético cuerpo "K" de la fase 2.

También se amplió lo que fue el antiguo acceso a la torre, sobre el "pas forà" o paso del exterior a la "clastra", unificando el volumen de este cuerpo.

Se instaló la luz de carburo; un molino harinero y una aseadero movidos a vapor; se construyeron caminos y varias casas en diferentes lugares de la finca; hasta que en 1924 Gabriel Bosch la vendió a Don José Trujillo y Pizà, bisabuelo de los actuales propietarios⁴⁰. Desde entonces no se ha modificado el aspecto general del conjunto.

NOTAS

(1).- Biniorella es la forma actual del antiguo topónimo Beniorella doc. en 1320. En 1322 también se documenta con la forma de "Beniaurela". Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XIII y XIV*, p. 107. Jaume Bover (coautor de esta obra) nos informó sobre el probable origen romano o bizantino del topónimo, cuyo origen estaría en "Aurelia" (nombre propio), al que se habría añadido la palabra árabe "Beni" (hijos). Hay bastantes casos de topónimos locales de origen latino, cuyo origen es un nombre femenino, valgan como ejemplos *Evangélica*, *Palomera* o *Santa Ponça*. Si hay algún error en la transcripción de estos datos debe tratarse de una equivocación mía, en ningún caso del consultado, siendo todo el mérito suyo en el acierto de la información.

Cabe decir que en el lugar se conocen restos de época talayótica. Véase Ensenyat, *Baronía* pp. XXIII-XIX; Aramburu-Zabala, *El patrón de asentamiento de la cultura talayótica de Mallorca* y Mascaró Pasarius, *Prehistoria de las Baleares*.

(2).- La parte que correspondió al Obispo comprendía los actuales términos de Andratx, Calvià, Estellencs, Banyalbufar, Marratxí, el Pla de Sant Jordi y la Parroquia de Santa Creu.

(3).- Pequeñas habitaciones con cubierta plana situadas junto al cuerpo principal como "B" parece que eran habituales en las casas de la comarca de los siglos XIII, XIV y XV. Esta disposición la encontramos en otras alquerías como la antigua Ator (actuales *Son Guillém* y *Son Castell* en S'Arracó), en las casas del *Verger de la Castanyola* o en la de la *Serra den Torres*, ambas también en S'Arracó.

(4).- Véase Julio Navarro Palazón: *La arquitectura Hispano-Musulmana* y Carlos García-Delgado: *La casa popular mallorquina*.

(5).- G.E.M.

(6).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XIII y XIV*, p. 107-108.

(7).- Oliver-García Inyesta, *Cases de Possessió*, p. 42. También en García Inyesta, *Paredes, tejas y Argamasa. La arquitectura popular en Mallorca*, p. 189.

(8).- García Inyesta, *Paredes, tejas y Argamasa. La arquitectura popular en Mallorca*, p. 189.

(9).- Manuel Riu Riu. *L'Arqueologia medieval a Catalunya*, p. 92-94.

(10).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XIII y XIV*, p. 108.

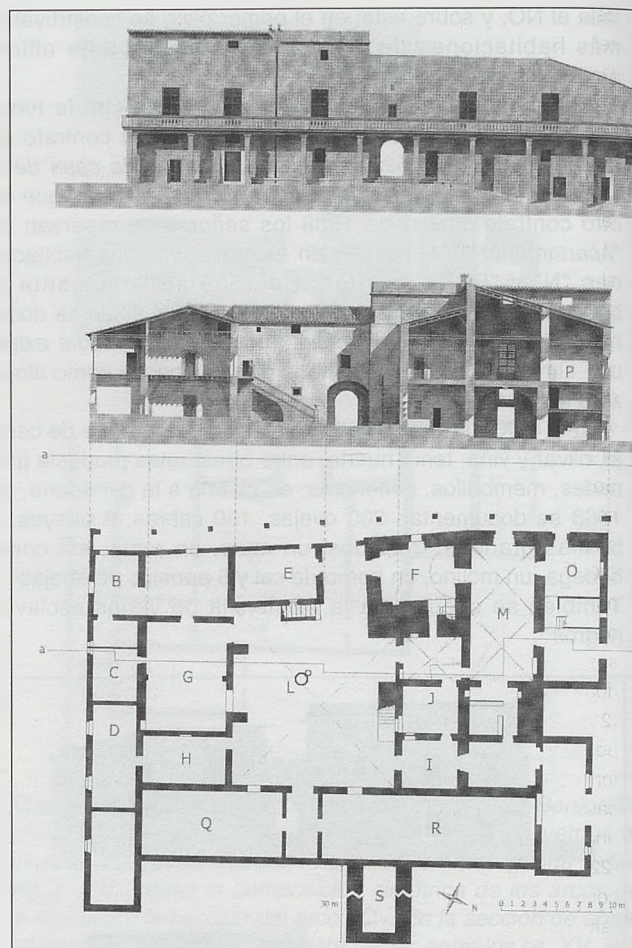


Fig. 4. Son fortun y en el s. XX: en el alzado vemos el aspecto de la fachada con la gran galería apoyada sobre columnas y el pequeño añadido sobre el portal principal que unifica el volumen de toda la fachada (en color más claro). En la sección puede verse parte del arco de la antigua sala «G», descubierto recientemente. En la fachada de la «clastra», a la altura de la primera planta se aprecian las huellas de lo que fueron los arcos de la fase gótica, las de las vigas del porche de la escalera y las de la ampliación sobre el paso de la entrada

(11).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XV*, p. 75.

(12).- Ensenyat, *Baronía*, p. 187.

(13).- Ensenyat recoge la noticia de los hechos sucedidos el 23 de julio de 1418, en que, el bandido Pere Nicolau tras escapar de los agentes del gobernador, con la ayuda del baile de Andratx se refugió en el "castell de Beniorella". Parece que era habitual que familias opulentas o nobles, como los Mora, acogieran a pregonados, y que durante las temporadas que vivían en sus posesiones se hicieran acompañar por ellos en sus fiestas y cacerías. *Baronía*, p. 284-293.

(14).- Oliver Sunyer y García Inyesta mencionan esta torre formando parte del recinto defensivo en el capítulo dedicado a las torres en *Cases de Possessió*. En 1406, Guillemó Vidal, mayoral de Pau de Sant Martí, tenía que hacer de vigía en nombre de un tal Sabido. Rosselló-Bover *Història d'Andratx S. XV*, pag. 138. Es posible que

esta noticia referente a una atalaya tenga relación con la de Beniorella, de ser así se corroboraría que es del tiempo de los Sant Martí.

(15).- Ensenyat, *Baronía*, p. 491.

(16).- Se trata de un tipo de residencia derivada de la sala. Oliver y García Inyesta, *Cases de Possessió*, p. 46. Aunque el aspecto actual es resultado de la reforma de 1682, la torre original debió haber sido similar a la de Son Orlandis, de iguales dimensiones y también anterior al s. XV.

(17).- Se trata del arco de un vano que probablemente era el acceso al primer piso desde el exterior (Fig. 1). Actualmente sólo se puede observar parte de este arco bajo las capas de cal en una esquina de la sala del primer piso (véase también en Fig. 6).

(18).- En la alquería de la Racó encontramos indicios de una fachada muy similar y quizá también se pueda relacionar con la de Bellveure en Binissalem.

(19).- Esta solución es la misma que la del acceso de la torre de Son Orlandis, y así mismo guarda cierta similitud, aunque a menor escala, con el puente levadizo de la torre del homenaje del castillo de Bellver en Palma.

(20).- Me refiero al asesinato de parte de la familia de Carles Despuig por los algermanados. En la declaración sobre los hechos que hizo Jeroni Plomay recogida por Ensenyat, se mencionan los accesos a la torre-fortaleza, dando a entender que esta era su casa, en donde guardaban sus bienes. Ensenyat *Baronía*, pp. 401-403.

(21).- Como era en la vecina posesión de Son Orlandis, en esta el portal exterior no existía y a la clastra se accedía por un paso entre torre y la casa, bajo los arcos del puente levadizo de la torre. Las casas de son Fortuny y las de Son Orlandis parecen responder a una misma tipología de casas señoriales.

(22).- Sala grande de una casa señorial donde se hacían grandes comidas y fiestas solemnes. *D.A.C.V.B.* En este espacio estarían también las tinajas y cubas propias de una bodega, de la misma manera en que todavía se disponen en muchos restaurantes y mesones modernos.

(23).- Este arco se encontraba cegado por un muro de la reforma de 1682, la clave está truncada, pero la curva que presentan los laterales indican que no se trataba de un arco de medio punto, sino ojival.

(24).- En 1408, también se construyeron en tapial las torres y las murallas de Andratx. Vicente Mut *Historia del Reyno de Mallorca*, tomo II, p. 273. Libro VII de Historia.

(25).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XVI*, p. 248. Es de suponer que no sólo se refiere a la torre si no también a las habitaciones de los pisos superiores "M"; mientras que la "casa subterránea de la torre", lo más probable es que sea la planta baja abovedada de la torre, que estaba incomunicada de los pisos superiores.

(26).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XVI*, p. 249.

(27).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XVI*, p. 248

(28).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XVI*, p. 249. La recogida de oliva ya se documenta en 1410.

(29).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XVI*, p. 249.

(30).- Rosselló-Bover *Historia de Andratx S. XVI*, p. 222.

(31).- *G.E.M.* y también Segura y Vicens, *Cases de possessió Vol IV*. Aunque la fecha de las obras no coincide con la del escudo

(32).- El escudo lleva la fecha de 1672, por lo que es posible que haya un error en la datación anterior.

(33).- En la torre había doce escopetas moriscas. cuatro mosquetes, tres arcabuces, tres escopetas, dos carabinas y un mosquete vizcaíno, amén de gran cantidad de pólvora, balas y mechas. *G.E.M.*

Hemos podido observar que, no sólo en la torre, sino también en los pajares (desde donde se divisa la bahía de Camp de Mar) una serie de graffiti navales bastante bien conservados. Por los tipos de embarcaciones representadas parecen ser del s. XVIII o principios del XIX. En *Possessions de Mallorca, Vol III*, Segura y Vicens, refiriéndose a los graffiti de la posesión de Santa Ponça, recogen una explicación a estos dibujos, según la cual los graffiti navales son muestrarios de tipos de embarcaciones, tanto amigas como enemigas, para que los vigías pudieran reconocerlas, y en su caso, dar la señal de alarma.

(34).- Véase Inyesta-Oliver *Cases de possessió*, p. 157.

(35).- Inyesta-Oliver *Cases de possessió*, p. 224.

(36).- *G.E.M.*

(37).- Información de Rafael Alorda.

(38).- Según Enseñat, esta segregación se produce a principios del XIX, mientras que en la *G.E.M.* El predio de Camp de Mar se segregó en el XVIII

(39).- R. Alorda y Segura-Vicens, *Possessions de Mallorca, Vol IV*, pp. 81-82.

(40).- R. Alorda. Según Segura-Vicens la compró por la fabulosa cifra de cuatrocientas cincuenta mil pesetas de aquel tiempo tras hacer fortuna en Puerto Rico. *Possessions de Mallorca*, vol IV, p. 82

BIBLIOGRAFÍA

ALCOVER, A. M.: *Diccionari Català-Valencià-Balear* Tom VIII. Ed. Moll, 1980. Palma.

ARAMBURU-ZABALA, Javier: *El patrón de asentamiento de la cultura talayótica en Mallorca*. Ed. El Tall, 1998. Palma.

ENSEÑAT PUJOL, J. B.: *Historia de la Baronía de los Señores Obispos de Barcelona en Mallorca*. Palma 1920. Tomo II.

GARCÍA INYESTA, Neus; OLIVER SUNYER, Guiliem: *Cases de possessió I*. C.O.A.I.B, 1986. Palma de Mallorca.

GARCÍA INYESTA, Neus: *Paredes, tejas y Argamasa. La arquitectura popular en Mallorca*. En: *Etnología y tradiciones de las Illes Balears*. Ed. El Dia del Mundo, 1997. Palma de Mallorca.

MASCARÓ PASARIUS, J.: *Prehistoria de las Baleares*.

MUT, Vicente: *Historia del Reyno de Mallorca*, Tomo II. Libro VII de Historia. 1650.

RIU RIU, Manuel: *L'Arqueologia medieval a Catalunya*. 1989. Barcelona.

ROSSELLÓ, Ramón; BOVER, Jaume: *Historia de Andratx S. XIII y XIV*. 1978. Ciutat de Mallorca.

ROSSELLÓ, Ramón; BOVER, Jaume: *Historia de Andratx S. XV*. 1979.

ROSSELLÓ, Ramón; BOVER, Jaume: *Historia de Andratx S. XVI*. Ajuntament d'Andratx, 1999.

SEGURA, Miquel; VICENS, Joseph: *Possessions de Mallorca, Vol III*. Ed. Teix, 1989. Palma.

SEGURA, Miquel; VICENS, Joseph: *Possessions de Mallorca, Vol IV*. Ed. del Bitzoc, 1992. Palma.

V.V.A.A.: *Gran Enciclopedia de Mallorca*

LA CIUDAD-FORTALEZA DE ACOMA, EN NUEVO MÉJICO

Luis Terol Miller

*«La razón de que no
hayamos hecho justicia a los
Exploradores Españoles es,
sencillamente, porque
hemos estado mal informados...
Admiramos la valentía en la
exploración de América por los
Españoles, que constituye la más
grande, maravillosa y larga serie de
proezas de la Historia»
(Charles F. Lummis:
"Los Exploradores Españoles
del Siglo XVI")*

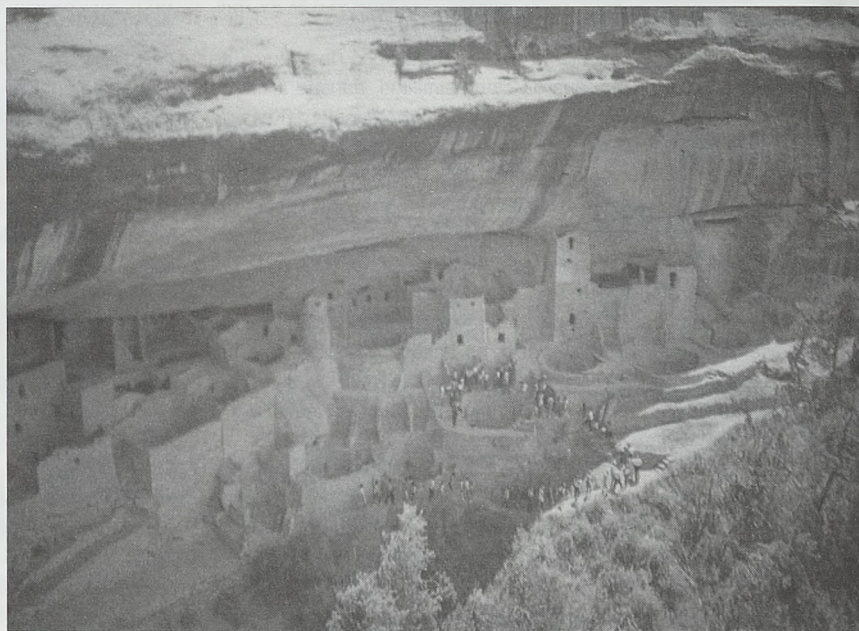
INTRODUCCIÓN

El diario ABC de 10 de febrero de 1998 publicaba una noticia un tanto insólita: «...Cuando el Estado norteamericano de Nuevo México se dispone a celebrar con orgullo la gesta de Juan de Oñate y el primer asentamiento español en el lejano Oeste, grupos de nativos no han perdido la ocasión de expresar sus iras y victimismo, mientras grupos de hispanos reivindicaban la figura de Oñate como defensor de su amenazada lengua y cultura. Ello desembocó el mes pasado en una simbólica mutilación de la estatua de Don Juan de Oñate, en la localidad de La Española, en Nuevo México. La figura ecuestre apareció una mañana sin su pie derecho. El ataque, obra de un grupo de indios, fue realizado con una sierra eléctrica y ha sido reivindicado por los Acoma. La tribu mantiene que Juan de Oñate castigó brutalmente a los Acoma, mutilando el pie derecho de veinticuatro guerreros cautivos tras la rebelión, y expresaron su enfado por la celebración de este IV Centenario...

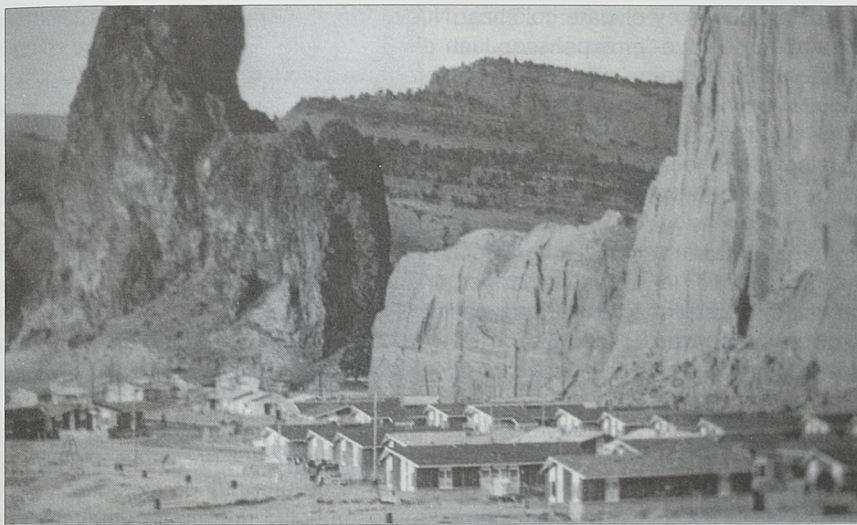
El pie de la estatua, con bota y estrellada espuela incluídas, ha sido rápidamente reparado por los grupos hispanos que impulsan las celebraciones de Oñate... La ciudad de El Paso erigirá una grandiosa estatua de Oñate, con un presupuesto próximo a los cien millones de pesetas. El 30 de abril se conmemora el día en que el conquistador, casado con una nieta de Hernán Cortés, cruzó el río Grande por El

Paso...» A los pocos días, publicaba ABC una «Carta al Director» en la que Don Manuel Gullón, embajador extraordinario de Nuevo México, puntualizaba textualmente: «...Este hecho vandálico fue perpetrado por un grupo conocido en Nuevo México, autoproclamado ecologista e indio, que intenta llamar la atención de las autoridades y frenar la celebración de los actos conmemorativos de la llegada de Oñate a Texas y Nuevo México, hace ahora cuatrocientos años. Este grupo, cuyos componentes no son indios ni descendientes de españoles, sino que está formado por personas de origen no hispano, quiere evitar el movimiento pro-español que desde hace años tiene auge en este Estado... En las reuniones mantenidas en Santa Fe con los gobernadores de los indios Pueblos, éstos demostraron su interés por estrechar vínculos con España, que durante más de 250 años estuvo presente en esos territorios...».

Estas dos notas de prensa, que en el fondo vinieron a poner de actualidad la colonización de Nuevo México, bien merecen pasar un vistazo a esa magnífica gesta, al esfuer-



Poblado de los Pueblo, tal y como se encuentra hoy día, en Mesa Verde (Colorado), abandonado a finales del siglo XVI



Poblado actual de indios Pueblo en el Cañón de Catarata, dotado de Escuela, Hospital, Policía, Bomberos y Correo

zo de Juan de Oñate y de sus soldados y colonos, a los distintos grupos étnicos de pueblos, *Navajos* y *Acomas* –a los que tuvieron que enfrentarse y civilizar– y al épico episodio de la *Ciudad-Fortificada de Acoma*, de especial interés para los Amigos de los Castillos.

Por fortuna, para que la verdad histórica pueda mantenerse en todo su rigor, un testigo de excepción, que acompañó a Juan de Oñate durante sus expediciones y asentamientos, el Capitán Gaspar Pérez de Villagrán, que aunaba a sus excelentes dotes físicas una extraordinaria pericia con la espada y con la pluma, fue anotando en 34 cantos de sonoros versos –que podemos imaginar escritos sobre la silla de su montura o sobre una dura roca– cuanto acacé en las expediciones de Oñate. Con toda propiedad, bien puede afirmarse que el primer guión de un relato auténtico de un sorprendente y magnífico Western fue escrito, en español, por Pérez de Villagrán, trescientos años antes de haberse inventado el cinematógrafo. Su título, «Historia de Nuevo México», publicada en Alcalá de Henares, conserva la frescura y autenticidad de unos hechos reales, vividos por su autor, que superan, con creces, los más imaginativos relatos del Oeste, tan acertadamente puestos en valor por la potente industria cinematográfica estadounidense.

LA SITUACIÓN EN AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVI

España, tras el Descubrimiento, en poco más de un siglo de incesante exploración y colonización, había logrado arraigarse en el Nuevo Mundo, al que estaba civilizando: ya había fundado centenares de ciudades, casi todas florecientes, con sus iglesias, universidades y escuelas para indios, algunas de ellas separadas por más de ocho mil kilómetros. En 1524 no había en Nueva España (o México) un solo indio que supiera lo que era el alfabeto: pero veinte años

después, eran tantos los que habían aprendido a leer, que el Obispo Zumárraga hizo imprimir para ellos en la primera imprenta que existió en América, un libro en su propia lengua¹.

En 1551, España había fundado ya las famosas Universidades de México y de Lima, mientras que la Universidad de Harvard data de 1636 y la de Yale no se fundó hasta 1701.

Con relación a los actuales Estados Unidos de América, la Corona Española había ya fundado tres ciudades: San Agustín (1560) en Florida, y San Gabriel de los Españoles (1598) y Santa Fe (1605) en Nuevo México, y había explorado y efectuado profundas correrías por cerca de veinte de los actuales Estados. Por aquellos años, los ingleses no se habían internado, esporádicamente, más allá de 80 km de la costa atlántica, y no habían fundado

aún una sola ciudad en América. Francia había dirigido algunas expediciones, sumamente cautelosas, sin resultados positivos, y Portugal había fundado unas cuantas poblaciones, de escasa importancia entonces, en la costa del Brasil. Tal era la situación del Nuevo Mundo a finales del siglo XVI.

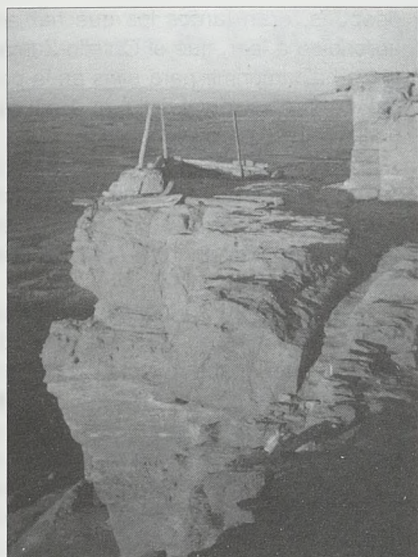
LOS INHÓSPITOS DESIERTOS AL NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA

A medida que en México las colonias españolas se hacían más numerosas y pobladas, la atención de los inquietos conquistadores españoles empezó a dirigirse hacia los misteriosos, inhóspitos y desconocidos territorios situados al norte del río Grande.

Tras los descubrimientos de los territorios de Arizona y Nuevo México por el misionero franciscano Fray Marcos de Niza en 1539, y las azarosas e intrépidas expediciones de 1540 a 1542 del infatigable Francisco Vázquez de Coronado, los desérticos y peligrosos territorios de Colorado, Arizona y Nuevo México², dotados de paisajes espectaculares, pero verdaderos páramos, aunque salpicados de oasis, fueron adquiriendo fama de países inhóspitos, donde imperaba la desolación, el peligro y la muerte.

Durante bastantes años, los Virreyes de México, influidos por el fracaso colonizador de Vázquez de Coronado –que si bien no tuvo rival como explorador, no le acompañó la suerte como colonizador– no permitieron la organización de expediciones importantes hacia los territorios del norte, plagados de desiertos arenosos, indios muy hostiles y belicosos, y donde la subsistencia resultaba muy difícil.

No obstante, en 1582, el hacendado cordobés Antonio de Espejo partió de su base mexicana de Santa Bárbara, la actual Chihuahua, al frente de 14 hombres, para afrontar los rigores geofísicos y la hostilidad de los indios de Nuevo



Este peñasco de vertientes remetidas, escalado por Pérez de Villagrán y sus hombres, fue decisivo para la toma de Acoma

núcleos urbanos de los indios —a los que bautizaron «Pueblo»— formados por casas de adobe, con azoteas y escalerillas de mano para acceder a los pisos superiores. Y les causó gran impresión Acoma³ pudiendo constatar su justa fama de ciudad inexpugnable, pues constituía una gran fortaleza natural habitada por la tribu de indios Queres, los más belicosos de la familia Pueblo.

Efectivamente, la ciudad-fortaleza de Acoma está enclavada sobre una enorme mole rocosa, que tiene la forma de una seta gigantesca, presentando algunas perspectivas en las que los precipicios que la rodean, y a su vez la aíslan, y cuya profundidad varía de 120 a 50 metros, no sólo son verticales sino que están retranqueadas por su base, formando vertientes involutivas que dan una desagradable sensación de vértigo al que se acerque a la gigantesca roca, que produce así la sensación de ser prácticamente inexpugnable. La expedición de Espejo, y alguna otra exploración poco numerosa, fueron alimentando la convicción de que Nuevo México tenía que ser colonizado y sus indígenas incorporados al camino de la fe y la civilización.

JUAN DE OÑATE Y LA COLONIZACIÓN DE NUEVO MÉXICO

El colonizador de Nuevo México fue Juan de Oñate, nacido en Zacatecas (México) en 1555; figura señera en aquella lucha titánica contra la adversa geografía y la dureza de los indios. Su familia, de origen alavés, había descubierto en 1548 y poseía, a la sazón, una de las minas de plata más ricas del mundo: la de Zacatecas.

Como el virrey de México no creía conveniente la financiación de nuevas expediciones españolas hacia el norte de río Grande, Juan de Oñate firmó un acuerdo con dicho Virrey,

México. Espejo y su grupo atravesaron el río Grande, internándose más allá del actual Alburquerque, sin tener que vencer una excesiva resistencia de los indios Pueblo. En su exploración, visitaron los extraños poblados indios de Zia, Moqui, Zuñi, Gemez y Taos, y alcanzaron a ver la escarpada ciudad-fortaleza de Acoma. Este grupo de españoles pudo contemplar con asombro los

para colonizar Nuevo México, corriendo los gastos a sus expensas. Juan de Oñate, jefe y financiero de su expedición, era el hombre más acaudalado de Nueva España y, posiblemente, de América. Casado con Isabel de Tolosa Cortés-Moctezuma, nieta de Hernán Cortés y biznieta de Moctezuma, el último Emperador azteca, no se le puede tildar de «soldado-aventurero en busca de metales preciosos y de fortuna», ya que muy bien pudo haber permanecido en el ya muy desarrollado México, disfrutando de su enorme fortuna y de su preminente posición social. Por ello, no hay duda de que actuó guiado por la convicción de que el vasto territorio de Nuevo México debía ser colonizado, incorporando a sus ariscos pobladores a la civilización y a la fe cristiana.

En 1597, tras haber sido nombrado Gobernador, Capitán General, Descubridor y Pacificador de Nuevo México, se puso en marcha al frente de una nutrida expedición, para cuyo equipamiento desembolsó una suma equivalente a tres millones de euros actuales, llevando consigo 200 soldados, un tren de artillería algo rudimentaria, 400 colonos con sus mujeres y niños, 83 carretas pesadas y una gran cantidad de caballos y mulos, así como abundantes reses vacunas y lanaras⁴.

Tras cruzar el río Grande por el actual El Paso, el 30 de mayo de 1598 tomó posesión, para la Corona de España, del territorio de Nuevo México⁵, fundando en septiembre de dicho año San Gabriel de los Españoles, segunda ciudad establecida en el actual territorio de los Estados Unidos, y que distaba entonces más de 1.500 km de la población española más próxima.

Oñate, hombre nacido en «la frontera», avezado a los inhóspitos desiertos, dotado de un gran tesón, sangre fría y conocimiento de la guerra de fronteras, fue notable no sólo por su éxito como explorador y militar, sino también como colonizador. Tras recorrer todo el territorio de Nuevo México, sofocó en Acoma una sangrienta rebelión de los indios Queres, de la familia de los Pueblo, que puso en peligro la incipiente colonización de todo el territorio; ese mismo año efectuó una exploración por Nebraska; en 1604, al frente de 30 soldados, marchó desde San Gabriel, a través del árido desierto, explorando la región del Gran Cañón del Colorado, que atravesó de este a oeste, llegando hasta la desembocadura del río Colorado en el golfo de California, en busca de bahías accesibles y seguras, regresando en 1605 a San Gabriel, tras consolidar esta esencial ruta terrestre Nuevo México-California⁶. En 1605 fundó también la ciudad de Santa Fe —que pasó a ser la capital del territorio— y en 1606 capitaneó una segunda expedición a Nebraska.

En una palabra: Juan de Oñate había ido a Nuevo México a quedarse y a colonizar, y allí se quedó contra viento y marea.

LOS INDÍGENAS DE NUEVO MÉXICO

Los Navajos y los indios Pueblo, ambos pertenecientes a la gran familia Apache, feroces guerreros de las praderas y desolados desiertos, fueron nómadas durante siglos, ocu-



Entrada al sendero de acceso a Acoma, agrandada y consolidada. En el siglo XVI estaba camuflada mediante maleza y ramajes

na, entre los grandiosos paisajes del Valle Monumental y del Gran Cañón del Colorado.

A la llegada de los españoles cultivaban maíz, cazaban, mantenían una economía de trueque, usaban tocados de plumas, practicaban la poligamia y eran excelentes, pero sanguinarios guerreros. Los indios Pueblo fueron denominados así por los conquistadores por habitar verdaderos pueblos de construcciones de adobe con terrazas, muchas veces aprovechando grandes cuevas y farallones

Los colonizadores españoles se dieron inmediata cuenta de la significación esencial de la cuenca del río Grande para irrigar tan inmenso territorio y para utilizarlo como vía de comunicación, por lo que procuraron el máximo aprovechamiento de las vías fluviales, organizando un efectivo sistema de regadíos.

Los sorprendentes edificios de los Pueblo suelen tener cuatro plantas: la primera, de cuatro habitaciones, la segunda de tres, la tercera de dos, y la cuarta de una, con terrazas escalonadas, y con pequeñas puertas y ventanas, a las que se entraba por medio de escalas de mano amovibles. Las razones para este tipo de construcción eran múltiples: defensa, condiciones climáticas y, sobre todo, la organización social, basada en el matriarcado, pues los habitáculos adyacentes de cada fila estaban habitados por familias unidas por un estrecho parentesco de matriarcado.

Los Navajos y los Pueblo han sabido conservar hasta el presente sentimientos ancestrales: el padre de todo es el Cielo, y la Tierra es la madre; y consideran la maternidad como el concepto más importante de su existencia. La relación entre madre e hijo es permanente e imborrable, e impregna su mitología, su tradición sus costumbres y hasta su economía.

EL ASALTO A LA CIUDAD FORTALEZA DE ACOMA

Uno de los hechos de armas más heroicos de los colonizadores españoles de Nuevo México, fue el forzoso asalto y conquista de Acoma, la inexpugnable ciudad fortaleza de los indios Pueblo Queres.

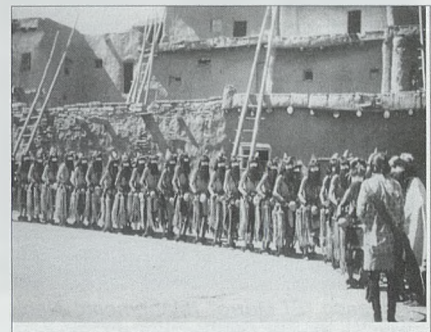
pando un territorio tan grande como media España; y por la acción colonizadora de España pasaron de incendiar ranchos, poblados y misiones y asaltar caravanas, a convertirse en pacíficos y hacendosos granjeros. En número de unos 200.000 viven hoy día a caballo de Nuevo México, Colorado y Arizo-

Al ver Juan de Oñate en 1598 la, aparentemente, fácil sumisión de los indios al rey de España, se decidió a completar y asegurar su tarea colonizadora, y decidió visitar los principales poblados indígenas del territorio para asegurar, de una manera formal, su sumisión a la Corona española.

En primer lugar se dirigió, acompañado por su lugarteniente Juan de Zaldívar y una cincuentena de soldados, a explorar las vastas llanuras alrededor de Acoma. El 27 de octubre de dicho año, acampó con su tropa al pie de los acantilados de Acoma, adonde bajaron⁷ los principales de la ciudad para jurar fidelidad al rey de España, lo que hicieron sin dificultad, tratando a los españoles muy amistosamente, e invitándoles a subir y visitar la inaccesible ciudad, aunque esta invitación encerraba la traicionera intención de acabar con Oñate y sus hombres. Pero la prudencia de Oñate, que se limitó a una breve visita sin pernoctar, les salvó esta vez de una muerte cierta, frustrando los siniestros planes de los indios.

El 4 de diciembre de 1598, Juan de Zaldívar, al frente de 30 soldados españoles, regresó a Acoma, tras una larga exploración por el desierto. Dejando, previsoramente, la mitad de su fuerza al pie de la roca, subió con quince de sus hombres a la ciudad, donde se les acogió cordialmente, con lo que se disiparon sus sospechas de peligro, dispersándose los españoles para admirar tanta cosa notable. Pero, subitamente, unos trescientos guerreros Pueblo, ayudados por un centenar de Navajos, cayeron al grito de guerra sobre sus dispersos huéspedes, con sus mazas, arcos y tomahawks, rociándolos con una verdadera lluvia de flechas y de piedras⁸. Y aunque los españoles lucharon como valientes, vendiendo caras sus vidas, sucumbieron, finalmente, el propio Zaldívar, dos oficiales más y ocho soldados. Los cinco que sobrevivieron a tan sorpresivo y traicionero ataque, consiguieron reagruparse y, sangrando por sus múltiples heridas, alcanzaron el borde de uno de los precipicios que circundan la ciudad. Y como único recurso para salvar sus vidas tuvieron que dejarse caer por dicho precipicio que, afortunadamente, en esa zona sólo tenía unos 50 metros de profundidad, cayendo sobre montones de arena acumulados por el viento. De estos cinco hombres, solamente llegaron vivos el sargento Juan de Tabaro y tres soldados, pues el cuarto murió despeñado. Al pie de la roca, fueron socorridos por sus quince compañeros, que aún conservaban los caballos de todos ellos.

Los indios, ocupados en celebrar su victoria, no atacaron a los supervivientes, que decidieron dividirse en dos grupos, uno que iría a poner en guardia a los habitantes y fuerzas de San Gabriel, y otro que recorre-



Ceremonial indio en Acoma. Detalle de sus casas típicas

ría los diversos caseríos y ranchos españoles del territorio. Así se logró que, a fines de 1598, todos los españoles supervivientes de Nuevo México estuvieran refugiados en San Gabriel, cuyas defensas se reforzaron, emplazando en posición algunos cañones pedreros.

Los indios quedaron sobre las armas, a la expectativa de lo que Oñate pudiese decidir hacer con la inexpugnable Acoma, antes de definir la estrategia a seguir en contra de los españoles.

Juan de Oñate, conocedor de la idiosincrasia de los Pueblo, sabía que si no castigaba duramente a los indios de Acoma en represalia por la matanza de sus hombres, se vería obligado a abandonar definitivamente la colonización de Nuevo México, ya que si semejante felonía quedaba sin castigo ejemplar, los Pueblo y los Navajos, alentados por esa pasividad, no dejarían con vida a un sólo colono hispano del territorio. Pero Oñate tenía ante sí un dilema importante: disponiendo de una reducida tropa de poco más de 200 soldados, debía dividir sus fuerzas para asegurar simultáneamente la defensa de San Gabriel, atestada de colonos, mujeres y niños españoles, y organizar una expedición de castigo a la inexpugnable ciudad-fortaleza de Acoma.

Tras larga consideración de su margen de maniobra, decidió enviar a dicha fortaleza un limitado, pero selecto grupo de soldados, al mando de Vicente de Zaldívar, hermano de Juan, asesinado alevosamente en Acoma, hacía poco más de un mes. Esta expedición de castigo salió de San Gabriel el 12 de enero de 1599. Llevaban como armamento, además de lanzas y espadas, algunos arcabuces y un cañón pedrero a lomos de un mulo, y eran portadores, además, de una buena provisión de fuertes sogas, garfios, hachas y piquetas para ser utilizadas en el asalto de Acoma.



Peñasco "El Morro" (Monumento Nacional) en Nuevo México, con 27 inscripciones de exploradores y conquistadores españoles

Tras once días de penosa marcha, llegaron a la vista de la impresionante ciudad-fortaleza, cuyas azoteas y riscos más estratégicos estaban repletos de indios, semi-desnudos, pintados de negro, con sus hechiceros al frente, batiendo con estruendo sus tambores de guerra y lanzando imprecaciones y conjuros contra los españoles.

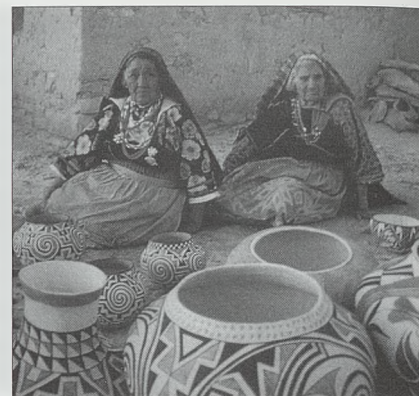
Vicente de Zaldívar quiso proceder de acuerdo a las ordenanzas castrenses: se

acercó cuanto pudo con su fuerza, para evitar bajas, y un heraldo salió de sus filas y, tras un intenso toque de trompeta, leyó, por tres veces, la intimidación real a rendirse al rey de España, en la que se pedía la rendición de la plaza fuerte y la entrega, para ser juzgados, de los cabecillas que habían promovido la alevosa acción del pasado mes de diciembre.

Los indios, creyéndose seguros en su fortaleza natural, contestaban a las intimidaciones españolas con nuevos insultos y una lluvia de flechas y de piedras sobre la reducida tropa de Zaldívar. La suerte estaba echada: no quedaba más solución que tomar la fortaleza al asalto. Para ello, Zaldívar montó una arriesgada operación, digna de pasar a los anales de la poliorcética.

Al amanecer del día 22 de enero, dió la orden de ataque frontal, y el cuerpo principal de sus tropas empezó a disparar sus arcabuces y a simular un asalto desesperado por la zona norte de la gran roca. Los indios, desde el borde del precipicio, lanzaban una verdadera granizada de flechas y piedras, logrando herir a bastantes españoles. Pero, mientras tanto, doce hombres escogidos, entre los más fuertes y mejores escaladores, al mando del Capitán Gaspar Pérez de Villagrán, se había ocultado durante la noche debajo de los salientes de uno de los riscos más idóneos, al que consiguieron escalar, con sus armas, armaduras, arcabuces y el cañón pedrero, sin ser percibidos por los centinelas de la fortaleza, hasta alcanzar y hacerse fuertes en la cumbre aplanada de un elevado peñasco, separado unos pocos metros del resto de la ciudad por una profunda garganta.

Al atardecer tenían ya el cañón apuntando a la ciudad, y el estruendo del primer bolaño disparado, indicó al resto de la tropa que ya se había establecido una reducida cabeza de puente en la estratégica zona elegida. Aquella noche, reducidos grupos de españoles treparon por las profundas gargantas, talando troncos de árboles que fueron hizados a pulso al peñasco donde se habían hecho fuertes los doce hombres de Pérez de Villagrán. En la madrugada del 23, estos soldados consiguieron colocar con gran acierto una pasarela de sogas y troncos en el lado opuesto, al otro lado del abismo, y bajo una impresionante lluvia de flechas consiguieron establecer un puesto avanzado de combate dentro de la propia ciudad, aunque rodeados por una multitud de indios. La pasarela se rompió, pero una prodigiosa actuación personal del esforzado Villagrán consiguió restablecerla, y por ella se infiltró una cincuentena de soldados españoles, con Zaldívar al frente.



Indias de Acoma, actualmente, realizando delicados trabajos de alfarería, según métodos ancestrales

Luchando denodadamente, en la proporción de uno a diez, rodeados por todas partes, acribillados a flechazos y pedradas y cubiertos de heridas, Zaldívar y sus hombres se abrieron paso palmo a palmo, a estocadas, y utilizando los arcabuces a guisa de mazas, lograron rechazar a un enemigo que, convencido de que aquellos soldados no eran seres humanos, corrieron a refugiarse en las pequeñas fortalezas individuales que formaban sus moradas. Los españoles, sin concederse reposo, emplazaron el cañón pedrero con el que empezaron a derribar las casas de adobe, cuyos escombros eran duramente defendidos y tomados valerosamente al arma blanca. Desde la madrugada del día 22 hasta el mediodía del 24, los hombres de Zaldívar lucharon sin descanso, sin comer ni beber. Muchos de los culpables de la traición anterior yacían entre los 500 cadáveres que poblaban la meseta urbana o el fondo de los precipicios; y de los españoles supervivientes no había uno solo que no estuviese cubierto de heridas. Por fin, a mediodía del 24, los ancianos de la población ofrecieron su rendición.

La ciudad quedó tan destrozada que hubo que reconstruirla de nuevo, para albergar a sus más de mil habitantes; y los Pueblo y Navajos consideraron aquella catástrofe como un terrible castigo por su alevosa traición a Juan de Zaldívar y a sus hombres, e hicieron firmes propósitos de enmienda.

A los prisioneros se les administró justicia con toda severidad, y parece cierto que a los 24 principales cabecillas de la traidora emboscada se les amputó el pie derecho. Pero 60 muchachas indias fueron conducidas por el Capitán Pérez de Villagrán al virrey de Nueva España, quien las distribuyó entre diversos conventos mexicanos para su educación y conversión, las cuales, al regresar a Acoma, algunos años después, contribuyeron enormemente a la pacificación, civilización y conversión de sus habitantes, debido al fuerte desarrollo social del matriarcado entre los Pueblo y los Navajos.

Debe comprenderse la importancia de la decisión de Oñate y su acertada ejecución por Vicente de Zaldívar, para consolidar la colonización de Nuevo México, pues todos los poblados y tribus de indios Navajos y Pueblo, que estaban preparadas para lanzarse sobre San Gabriel, se llenaron de supersticioso respeto y no pensaron ya en rebelarse contra los españoles, con lo que, de momento, quedó conjurado el peligro de rebelión.



Estado de la plaza de Acoma hacia 1921. En el centro, el "Kiva" o lugar ceremonial de los indios

EPÍLOGO

Gradualmente, y tras sucesivas rebeliones y apaciguamientos, que se extendieron hasta finales de 1696, con la pacificación definitiva de todo el territorio de Nuevo

México por Diego de Vargas⁸, los indios Pueblo fueron viviendo en paz con sus colonizadores, admitieron a sus misioneros y siguieron sus enseñanzas, y se cristianizaron, llegando a convivir, a partir de 1700, pacíficamente con los españoles del territorio. En especial, los indios de Acoma, que habían sido los más feroces de la región, llegaron a ser, por la encomiable labor desarrollada por Fray Juan Ramírez durante 25 años, los más pacíficos de Nuevo México. Fray Juan Ramírez, conocido como el Apostol de Acoma, inició en 1629 la construcción de la iglesia de San Esteban, terminada en 1651 por su sucesor, Fray Lucas Maldonado (quien regó su suelo con su sangre de mártir el 10 de agosto de 1680, durante una revuelta de varios poblados de indios Pueblos, cercanos a Acoma).

Entre 1613 y 1711 se construyeron en Nuevo México 17 Misiones, 13 de las cuales continúan actualmente como parroquias abiertas al culto. En general, puede afirmarse que, en Nuevo México, el régimen de España para sus nuevos súbditos fue de justicia y humanidad, de educación, formación y persuasión moral.

Los Navajos y Pueblo se han convertido en las tribus más emblemáticas entre todas las que lograron sobrevivir a la expansión de los colonos estadounidenses durante el siglo XIX. Discretamente orgullosos, independientes y autosuficientes, a la llegada de los colonos americanos apacentaban, como legado español, más de 450.000 ovejas y 1.500 caballos. Dejaron de cortar cabelleras hace más de tres siglos para apacentar y esquilaer ovejas y labrar sus campos, y hace ochenta años que dejaron de galopar a uña de caballo para conducir potentes y lujosos automóviles, demostrando, con su callado esfuerzo y trabajo, que se puede sobrevivir a las derrotas, a la miseria y al olvido.

Ganado, petróleo, turismo y unos magníficos paisajes sabiamente aprovechados por la industria cinematográfica, constituyen sus principales fuentes de recursos. Y además son excelentes negociadores y abogados: raramente pierden un pleito. Y aunque son muy individualistas, son sumamente solidarios: se adquieren alimentos para compartirlos con las familias y ancianos de su comunidad, se transporta a las personas allí donde lo precisen, e incluso se compra ropa y calzado para los más necesitados.

Una historia verídica viene a demostrar el arraigo que las enseñanzas de los misioneros españoles han tenido en Nuevo México: en 1852 se desarrolló un contencioso entre los poblados vecinos de Acoma y de Laguna, por la posesión de un cuadro de San José, de propiedades milagrosas, regalo del rey Carlos II de España a Fray Juan Ramírez. Ocurrió que, mientras este cuadro permaneció en la iglesia de San Esteban de Acoma, gozó esta población de una continuada prosperidad, en contraste con las calamidades que se cernieron sobre Laguna, por lo que una comisión de ciudadanos de este último pueblo, consiguió de Acoma el préstamo del cuadro de San José durante un mes. Pero al expirar el plazo acordado, y ante los buenos resultados cosechados, los pobladores de Laguna se negaron a devolverlo, situación que duró varios años, hasta que un Tribunal falló a favor de su devolución inmediata a Acoma. Y cuando una delegación de Acoma se dirigía a recoger la milagrosa

y disputada pintura, la encontraron a mitad de camino, cobijada bajo un árbol, de donde la reintegraron a su primitiva iglesia de San Esteban, donde todavía se le sigue venerando.

A las sublevaciones –lógicas, en cierto modo–, a las matanzas crueles de colonos y misioneros españoles, a los terribles incendios, arrasamientos y al exterminio provocado por los indios Pueblo, Navajos y otras tribus Apaches, ha sobrevivido el recio espíritu español, que volcó su genio, su fe y su cultura en muchos de los actuales Estados Unidos, que reconocen esta deuda de gratitud para con España. En Nuevo México, muchas iglesias de aquellas primitivas misiones han sido restauradas y conservadas, y constituyen museos vivos que renuevan, en todos los que las visitan, su afecto y su interés creciente hacia sus antecedentes hispánicos.

Fotografías: Yvette Hinnen de Terol

NOTAS

(1).- Con razón pudo escribir Julián Marías «...Las diversas lenguas indígenas fueron estudiadas principalmente por los religiosos, quienes a su vez enseñaron español a los indios, hasta lograr que fuera su propia lengua, con lo que pudieron trascender los estrechos límites de su particular dialecto y comunicarse no sólo con los españoles, sino con los demás indios, y acceder a la cultura occidental».

(2).- Ayudan a calibrar la magnitud de la gran epopeya que supuso la exploración y colonización de los inmensos territorios al norte del río Grande los siguientes datos: Colorado tiene una extensión de 269.908 km cuadrados y su población actual es de 3 millones de habitantes. En 1876 se convirtió en el 38º Estado de los Estados Unidos. Arizona tiene 295.023 km cuadrados de extensión y 2,8 millones de habitantes, y en 1912 pasó a ser el 48º Estado de la Unión. Nuevo México tiene 315.113 km cuadrados y 1,5 millones de habitantes (con un 37% de origen hispano). Hasta 1821 perteneció a España, y desde ese año a 1848 perteneció a México. En 1912 se convirtió en el 47º Estado.

(3).- Acoma, en la lengua de los indios Pueblo, significa «La Ciudad del Cielo».

(4).- El estandarte de Juan de Oñate encerraba una rica simbología: el escudo de armas del Rey Felipe II, bajo cuya autoridad actuaba y la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, bajo cuyo amparo puso a los hombres y mujeres de tan arriesgada expedición.

(5).- «...Tomo posesión de todas las tierras, Pueblos, Ciudades y Castillos y Casas de las provincias del norte y adyacentes, en nombre de Nuestro Rey Don Felipe II, con poder de vida y de muerte sobre lo alto y lo bajo, desde las hojas de los árboles hasta los guijarros y las arenas de los ríos... con jurisdicción civil, militar y criminal...» (Extracto del Acta de Toma de Posesión).

(6).- A unos 70 km de Acoma existe un enorme peñasco, bautizado El Morro por los primeros exploradores españoles que lo avistaron en 1540, declarado Monumento Nacional por los Estados Unidos, y que constituye un emotivo homenaje a la gesta española en Norteamérica. En él figuran 27 inscripciones, obra de otros tantos exploradores-conquistadores que acamparon en ese lugar. La más antigua que se conserva es la de Juan de Oñate, que reza así: Pasó

por aquí el Adelantado Juan de Oñate, del descubrimiento del Mar del Sur, a 16 de abril de 1605, (es decir, cuando regresaba de descubrir el acceso por tierra al golfo de California, desde Nuevo México). Desgraciadamente, no se conservan los primeros petroglifos de Sandoval y de Coronado, que databan de 1540 y 1542.

(7).- En su novela «Los tontos de Concepción», Ramón J. Sender habla con bastante extensión de Acoma, y del dificultoso acceso al poblado-fortaleza al que, según su relato, se accedía, hasta hace pocos años, por un tunel y pasadizos secretos, a gatas y en fila india. Los indios Pueblo, desde tiempo inmemorial, descendían desde su «Ciudad del Cielo» por esos tortuosos y escondidos senderos y pasadizos a la llanura vecina, donde cultivaban maíz, base importante de su dieta alimenticia.

(8).- En 1680, sin causa justificada, estalló una nueva rebelión de los indios Pueblo, con la aviesa intención de exterminar a todos los españoles que, en número de 1.500, vivían en Santa Fe y en San Gabriel y en una gran cantidad de ranchos y caseríos dispersos por todo el territorio. El 10 de agosto de 1680, más de 400 españoles fueron cruelmente asesinados, incluidos 21 beneméritos y caritativos misioneros que, desarmados y muchas veces en una triste soledad, se habían expandido en la inmensidad de aquellas tierras, sin más ansias que civilizar y evangelizar a los naturales. Varias expediciones de castigo en 1681 (Antonio de Otermín), 1687 (Pedro Reneros) y 1688 (Domingo de Cruzate) fueron aplacando los ímpetus guerreros de los Pueblo, hasta que Diego de Vargas, al frente de tres expediciones en 1692, 1693 y 1696, tras largas y duras luchas, consiguió sofocar definitivamente los últimos focos de rebeldía, logrando la pacificación de todo Nuevo México.

BIBLIOGRAFÍA

BOLTON, HERBERT: «The Rim of Christendom» Nueva York, 1960.

FERNÁNDEZ FLOREZ, D: «The Spanish Heritage in the United States». Madrid, 1965.

FERNÁNDEZ-SHAW, C: «Presencia Española en los Estados Unidos». Madrid, 1972 y 1987.

FORREST, EARLE R: «Missions and Pueblos of the Old South East». Chicago, 196.

FRAGA IRIBARNE, M: «Aportación de España al nacimiento, desarrollo e independencia de los Estados Unidos». Madrid, 1965.

GONZÁLEZ DE MENDOZA, A: «La huella de España en América del Norte». (Conferencia). Madrid, 1957.

HORGAN, PAUL: «Conquistadors in North American History». Nueva York, 1963.

LODGE, JOHN D: «Contribución española a la cultura y tradición americanas». ABC, 24-8-1966.

LOPETEGUI, LEÓN Y ZUBILLAGA: «Historia de la iglesia en la América española. Introducción general». Madrid, 1965.

LUMMIS, CHARLES: «Los Exploradores Españoles del Siglo XVI», Madrid, 1960 y 1987.

MARIÁS J.: «El Cristianismo». Madrid, 1996.

PÉREZ DE VILLAGRÁN, G: «Historia de Nuevo México». Alcalá de Henares, 1610.

SENDER, RAMÓN J: «Los tontos de Concepción». Madrid, 1971

EL ALJIBE DEL CASTILLO DE VALFERMOSO DE TAJUÑA (Guadalajara)

Fernando Vela Cossío

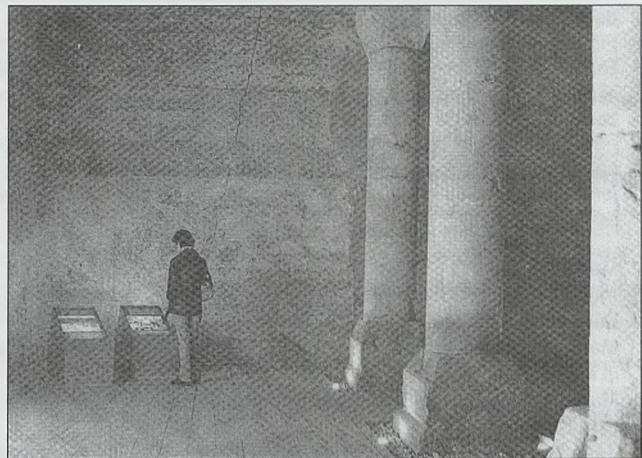
La localidad de Valfermoso de Tajuña está situada en el curso medio del Tajuña, el tercer río en importancia que, junto al Tajo y al Henares, conforma la red fluvial de la provincia de Guadalajara. Valfermoso de Tajuña, o de las Sogas, que es como figura en el testamento del primer marqués de Santillana por los muchos espartizales que se explotaban en sus tierras de labor y servían a la industria de la cuerda, constituye un buen ejemplo del rico y extenso patrimonio de las históricas comarcas orientales de la Alcarría.

Los restos de la fortaleza, que debió de formar un todo continuo con el primitivo cinturón de murallas, hoy prácticamente desaparecido, están ubicados en un extremo de la población, junto a la espléndida iglesia parroquial. Desde la Edad Media el castillo constituyó una fortificación esencial para la vigilancia del curso medio del río Tajuña. A mediados del siglo XV fue don Pedro Laso de Mendoza, hijo del primer marqués de Santillana, quien le dio su aspecto de fortaleza inexpugnable. Tras largos pleitos pasaría luego a manos de los condes de Tendilla, también marqueses de Móndejar. Sus elementos más destacables son los torreonnes en tres de sus esquinas y la torre del Homenaje, adosada al lado noroeste, cuya fábrica de sillarejo contaba con cuatro alfarjes de madera y una bóveda de cañón con arcos fajones en la última planta.

EL ALJIBE

En el centro del castillo se disponía el patio de armas desde donde se accedía al aljibe subterráneo que aún conserva, excavado en la arenisca rojiza del cerro, al pie de los restos de la torre señorial. Este aljibe debió ser construido –siguiendo a Amador Ruibal– a principios del siglo XVI por orden del conde de Tendilla. Otros investigadores afirman que es anterior al siglo XIV, interpretándolo incluso como una obra musulmana reutilizada en época gótica. Pavón Maldonado defiende, sin embargo, que fue levantado por alarifes mudéjares al servicio de los señores del castillo y lo fecha en la segunda mitad del siglo XIII.

Constructivamente, el aljibe se organiza en un espacio de planta rectangular, de unos 10 x 8 m, cubierto por 2 bóvedas de cañón de ladrillo que descansan en los muros y en una arquería sostenida por 4 grandes columnas de piedra labrada, con basas y capiteles prismáticos. Los paramentos interiores están revestidos con mortero de cal y una capa de almagre, para impermeabilizarlos.



Vista de la arquería donde se contempla el tamaño de las columnas de piedra labrada

RESTAURACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DEL ALJIBE

Adquirido por el ayuntamiento a sus propietarios en 2000, el aljibe ha sido, y es, el símbolo de identidad de esta localidad, y como tal queda reseñado en los más importantes trabajos sobre la provincia, como los ya clásicos de Juan Catalina y Francisco Layna, o los más recientes de Pavón Maldonado o Herrera Casado, quien lo fecha en el siglo XV. El ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña y la Asociación «El Aljibe», con la colaboración de muchas personas y el apoyo institucional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Diputación Provincial de Guadalajara, han hecho posible la restauración y apertura al público de este monumento.

La restauración, dirigida y proyectada por el arquitecto Juan de Dios de la Hoz, con la participación de las restauradoras María Campoamor y Cecilia Hernández. Los trabajos arqueológicos fueron dirigidos por José Enrique Benito. Los trabajos de diseño museográficos se realizaron bajo la dirección de Esther Villafuela, del arquitecto Antonio Vela Cossío y del licenciado en Bellas Artes Carlos Sánchez Alonso.

Todas estas actuaciones han supuesto la recuperación de un interesante y singular edificio histórico que constituye, sin duda, una de las muestras más importantes de la arquitectura hidráulica de cronología medieval en la provincia de Guadalajara.

ACTAS DEL II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA

ACTAS DEL II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA. ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL) 2001. VVAA. Edita AEAC y Diputación de Teruel. Madrid 2005. 1.304 páginas con numerosas imágenes en B/N. Precio 30 euros (Socios 20% de descuento). Pedidos a AEAC, Bárbara de Braganza, 8, 28014 Madrid. Teléfono y Fax 91 319 18 29

El libro recoge las ponencias y comunicaciones presentadas al Congreso. Los trabajos incluyen planos y fotografías, así como una importante bibliografía. En este Congreso participaron 180 especialistas, algunos venidos del extranjero (Marruecos, Francia y Portugal) y personalidades tan importantes en el mundo de la castellología española como Leonardo Villena, Luis de Mora - Figueroa, Rafael Rojas, Patrice Cressier, Javier de Castro, Amador Ruibal, Juan Zozaya o Fernando Cobos, por citar a algunos de ellos, lo que indica la gran atracción que ejercen nuestras fortalezas en el ámbito de la historia y de la investigación.

Para el buen desarrollo del mismo, se reunieron los trabajos en cinco mesas, que seguidamente exponemos así como los temas tratados en cada una de ellas, que constituyen los índices de la publicación

Mesa 1

Inventario de fortificaciones, toponimia y temas singulares

Leonardo Villena: Densidad de las fortificaciones españolas.

Manuel Checa Martínez: Los sistemas de información geográfica y la arquitectura militar.

María de los Ángeles y Marisol Cubero Álvarez: «Calat», proyecto innovador.

José Martínez Peñarroya y Leonardo Villena: Apuntes a la terminología de la edificación fortificada en la prehistoria peninsular.

Jaime de Hoz Honrubia: La huella de la arquitectura militar en la toponimia española.

Fermín de los Reyes Gómez: Fuentes para la investigación castelloológica: relaciones de sucesos.

Ana M^a Framián, Ana M^a Suárez, Rosario Valdés y Mercedes Vázquez: Inventario de las fortalezas medievales de Galicia: primer balance.

José Martínez Peñarroya y Leonardo Villena: Sobre la aparición de torres cuadrangulares en la fortificación ibérica.

José Luis Ortega Jiménez: Inventario de las fortificaciones de Aragón.

Mesa 2

Aspectos históricos: política, jurisdicción, frontera, guerra y territorios

Adrián Arcaz Pozo: La fortaleza y encomienda hospitalaria de Trevejo en la Alta Extremadura (siglos XII-XV).

Carlos Baquero Goñi: Los castillos de la Orden Militar del Hospital en la Corona de Castilla durante el siglo XV.

Josep Camprubí Sensada: Los *Castra* en el nuevo modelo de organización territorial del Pagus Berguedà a finales del siglo IX e inicios del X.

M^a Concepción Castrillo Llamas: Crisis dinástica y política. El papel de las fortalezas en tiempos de Felipe I de Castilla.

Juan Luis de la Montaña Conchiña: Señorialización y fortificación de las tierras del concejo de Badajoz en la Baja Edad Media.

César Manuel Fernández Antuña: La fortaleza de Behobia y la provincia de Gipuzkoa.

Philippe Josserand: En charge de la frontière: les Ordres Militaires et le financement des châteaux de la Cordillère Bétique aux

XIII^a et XIV^a siècles.

Ramón Martí Castelló: Palacios y guardias emirales en Cataluña.

Miguel Mayoral Moraga: El castillo de Perales de Tajuña y el poder jurisdiccional de sus alcaides a finales del medievo.

César Pacheco Jiménez: Turrís en el área de Talavera de la Reina: un modelo de fortificación en el valle del Tajo.

Manuel Jesús Ruiz Moreno: Fortalezas de la Orden Militar de Trujillo.

Enrique Varela Agüi: El castellum y el nacimiento de las ordenes militares en el reino de Castilla.

José Tomás Velasco Sánchez: Un emblema de Castilla: La Mota, en Medina del Campo (siglo XV).

Mesa 3A

Aspectos arqueológicos: fortificación islámica

Juan Zozaya: Fortalezas de transición: observaciones al respecto.

Esther Andreu Mediero: Arqueología medieval de Madrid: nuevas aportaciones a cerca de su fortificación.

Jorge de Juan Ares: Las alcazabas: fortalezas urbanas del Al-Andalus.

Félix García Palomar: Fortificaciones medievales en San Esteban de Gormáz (Soria).

Jesús Manuel Molero García: El primitivo castillo de Chillón.

Pablo Schnell Quiertant y Rafael Moreno García: Asentamientos fortificados en la comarca de Almadén (Ciudad Real).

Mesa 3B

Aspectos arqueológicos: fortificación medieval cristiana

Amador Ruibal: Una propuesta alternativa o previa a la excavación para el estudio de fortalezas. Algunos ejemplos manchegos.

Daniel Belmonte Más y Ana Satorre Pérez: Consideraciones en torno al desaparecido castillo de Crevillent.

Jorge A. Eiroa Rodríguez: La interpretación arqueológica de los Libros de Visita de la Orden de Santiago: el complejo fortificado medieval de Socovos (Albacete).

Joan Fuguet Sans: Nuevas aportaciones al conocimiento del castillo templario de Gardeny (Lérida).

Julio Manuel Vidal Encinas y M^a Luz Gonzalez Fernández: El castillo de Alba (La Robla, León): recientes trabajos arqueológicos en una fortificación de Alfonso III (866-910).

Alberto León Muñoz: El castillo de Belalcázar: de fortaleza señorial a residencia palaciega en el final del medievo.

J. Santiago Palacios Ontalva: Algunas fortalezas santiaguistas desaparecidas en la ribera del Tajo.

David Rivera Gámez y Fernando Vela Cossío: El castillo de Quijosa (Guadalajara): información disponible y reflexiones históricas.

José A. Sánchez Pravia: La villa fortificada de Aledo bajo la Orden de Santiago. El ocaso de un modelo defensivo (siglos XV-XVI).

Vicente Vázquez Hernández: Torres y castillos en la frontera entre los reinos de Valencia y Murcia en los siglos XIV y XV: el caso de Sax.

Mesa 3C

Aspectos arqueológicos: fortificación moderna y contemporánea

Patrice Cressier: La fortificación urbana meriní: tradición y símbolo.

Joaquín Alonso Llorens: Aportación a la evolución histórica del castillo de Jérica (Alto Palancia, Castellón). La investigación arqueológica del área sur de la ermita de San Roque.

Esther Andreu Mediero: Los recintos medievales de la ciudad de Murviedro (Sagunto, Valencia).

Jorge de Juan Ares y Yasmina Eliani Cáceres Gutiérrez: Una fortaleza filipina en las islas de Cabo Verde: la fortaleza real de San Felipe en Ribeira Grande.

Álvaro Cantos Carnicer: El castillo-palacio de La Zaida (Zaragoza).

Enrique Daza Pardo: Los castillos de Jadraque. Evolución constructiva del castillo del Cid durante la Edad Media.

Luis A. García Blánquez, Manuel Muñoz Clares y José A. Sánchez Pravia: El castillo de Lorca durante la Guerra de la Independencia.

Juan de Ávila Gijón Granados: Simbología, función y realidad de las fortalezas en España y Portugal durante la Guerra de Sucesión española.

Héctor Giménez Ferreruela: El castillo de Cadrete (Zaragoza).

Miguel Gómez Sahuquillo: El castillo de Corbera y los enclaves fortificados de la Montaña de «Carles» y el cerro de «Sant Miquel».

Juan Manuel González Cembellín: Las torres banderizas vizcaínas.

José Antonio Herránz Ruipérez y Álvaro Cantos Carnicer: El fuerte de Ateca (Zaragoza): un ejemplo de fortificación de las guerras carlistas.

Antonio Navareño Mateos: La actividad de Pedro de Ybarra como arquitecto militar del Renacimiento.

Julián Navarro Melenchón: El último proyecto de fortificación de la ciudad de Murcia. La II Guerra Carlista.

Ana Ruiz Gutiérrez: El sistema defensivo del reino nazarí: las torres de Alquería del valle de Lecrín.

Juan Carlos Ruiz Souza: Capillas-*Qubbas* castilleras.

Vicente Sebastián Fabuel: La serranía del Turia: sus fortificaciones en la 1ª y 2ª guerras carlistas.

Mesa 4

Metodología de intervención en fortificación

Fernando Cobos Guerra: Problemática y metodología específica de estudio e intervención en fortificaciones.

Pedro Álvarez Clavijo: La arquitectura militar frente al desarrollo urbanístico. El caso del castillo de Logroño (La Rioja).

José Luis Vázquez Burguete, José Luis Avelló Álvarez, Pablo Gutiérrez Rodríguez y Jorge Sánchez-Lafuente Pérez: Los castillos como factor endógeno para el desarrollo local: una concepción desde el punto de vista del producto turístico.

Domingo Bucho: O restauro das fortificações em Portugal, durante o Estado Novo (1933-1974).

José Javier de Castro Fernández: Mayorga de Campos: un modelo de repoblación en el reino de León. La evolución de sus fortificaciones durante la Edad Media.

Gonzalo Fernández-Rubio y Hornillos: Competencias, organización y acción administrativa de la Comunidad de Madrid en materia de Castillos.

Santos García Álvarez: Estabilidad de torres de fábrica: el caso de la torre mozárabe de Noviercas.

Pedro José Pradillo Esteban: ¡Abajo las murallas! fortificaciones y patrimonio (1802-1949).

Mesa 5

Las obras (sus normas, realidades y funciones) y problemática actual de propietarios

Álvaro Díaz Moreno: El ordenamiento de la construcción en la España de la Edad Media. Un análisis de los fueros en la sociedad urbana de la Alta y Baja Edad Media.

Juan Vicente García Mansilla: Las obras que nunca se acaban: el mantenimiento de los castillos en la Valencia medieval: sus protagonistas y sus materiales.

Íñigo Míguez del Olmo: Conclusiones de los temas debatidos en la Mesa de Propietarios.

José Miguel Muñoz Jiménez: La función residencial en las fortalezas bajomedievales del norte de España.

Antonio Ruiz Alonso: Falta de sintonía administrativa en el tratamiento de los B.I.C. de titularidad privada.

José María Torres y Berta Gámez: Iniciativa pública y privada para la conservación y mejora de un castillo.

Juan Zapata Alarcón: Planificación y construcción de Calatrava la Nueva (siglos XII-XIII).

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS SOBRE LA DEFENSA DE LA COSTA DEL REINO DE GRANADA (1497-1857). Antonio Gil Albarracín, 1157 páginas con 15 cuadros, 12 mapas y 223 fotografías y planos. Edita G.B.G. (gbgeditora@larural.es). Barcelona 2004.

Nos encontramos con el libro más completo y exhaustivo escrito sobre el tema, hasta la fecha, que será muy difícil superar.

El autor, gran conocedor de las costas del antiguo reino de Granada, como ha demostrado anteriormente en múltiples trabajos, ha emprendido en esta obra el estudio sistemático de las defensas costeras del reino desde la época de los Reyes Católicos hasta mediado el siglo XIX, basándose no solo en el conocimiento del terreno y el trabajo de campo sino, además, en un exhaustivo examen de la documentación existente, como queda de manifiesto en las 1891 notas a pie de página, en la prolija bibliografía citada y en la rica colección documental incorporada.

Tras los correspondientes agradecimientos, numerosos como corresponde a una obra tan amplia, y el interesante prólogo realizado por el profesor Horacio Capel de la Universidad de Barcelona, comienza el estudio, que el autor subtitula "Medio milenio de defensa en la costa del Reino de Granada", comenzando una sección introductoria a modo de resumen, páginas 27 a 78, que comprende: El espacio litoral, el marco histórico, Felipe II, el

siglo XVII, el siglo XVIII, la defensa del Cabo de Gata, el reinado de Fernando VI, el Reglamento de Carlos III en 1764, el siglo XIX y los factores naturales y las fortificaciones.

Tras esto se entra en los bloques que constituyen el núcleo del estudio: El primero, más breve, son "Los técnicos", arquitectos, ingenieros, maestros de obra y alarifes responsables de estas edificaciones, páginas 79 a 140, donde hace la reseña de 291 responsables de estas construcciones. El segundo, más extenso, es "Las fortificaciones", páginas 141 a 532, donde incluye 201 lugares, algunos con varias fortalezas, cuya historia recoge, se conserven o no, incluyendo incluso las proyectadas que no se llegaron a construir.

Esta constituye la parte más interesante para los estudiosos de la castellología y resulta completísima, al mostrar la evolución experimentada por estas defensas a lo largo del periodo abarcado.

El tercer gran bloque lo forman los 35 documentos que se consideran básicos para el estudio de esta defensa, provisiones de los Reyes Católicos, informes de visitas, relaciones de reparos a realizar o de nuevas obras que se deben emprender, etc, etc, páginas 545 a 1204.

La relación bibliográfica, páginas 533 a 544, los índices de cuadros, mapas y figuras, páginas 1205 a 1214, más el útilísimo

índice alfabético, páginas 1215 a 1274, que nos permite dirigirnos a los puntos del libro en que aparece cada enclave mencionado en el texto, cierran este completísimo e interesante libro.

En resumen, se trata de una obra digna de figurar en la biblioteca de cualquier castellólogo y que resulta imprescindible si esta interesado en la historia de la defensa costera o en la fortificación de los siglos XVI a XIX. **Amador Ruibal.**

EL CONDADO DE CASTILLA (711-1038): LA HISTORIA FRENTE A LA LEYENDA. Gonzalo Martínez Díez, 2 tomos, 820 páginas con 18 mapas y 13 cuadros genealógicos. Edita: Junta de Castilla y León y Marcial Pons "Historia", 2005.

Estamos de nuevo ante otro gran libro de este prolífico y laureado investigador que no vacila en hacer sus obras asequibles para todos y no solo para especialistas, sin perder con ello rigor histórico alguno.

Comienza por recoger los límites geográficos y temporales de Castilla, su evolución de pequeño alfoz de las montañas de Burgos a condado del reino Astur-Leonés, su paso a reino y su conversión en estado pluricontinental, desde que nace su nombre, cuando en el siglo IX los montes Obarenes se erizaron de torres, a su evolución en Castella Vétula, cuando se produce el avance hacia el Duero en el siglo X, recogida en el Poema de Fernán González, s. XIII, escrito sobre quien gobernó todas las tierras castellanas, en el 932, desde el mar Cantábrico hasta Sepúlveda en cuya familia permaneció hasta que su biznieto, Fernando I, hijo de Sancho el Mayor, Rey de Navarra, se corone rey de León y pase Castilla, ya como reino, a su hijo Sancho.

El autor se autoimpone límites en su trabajo: Cronológicos, desde sus orígenes a su desaparición como condado, al ser coronado Fernando I rey de León en 1038, y geográficos, ajustándolo a los estrictos límites del Condado, prescindiendo por ello del Condado de Álava, que comprendía esta y las tierras de Vizcaya a partir del Nervión y el valle del Deva, gobernado todo ello también por Fernán González y sus descendientes, así como tampoco incluye el condado de Monzón, más tarde incorporado a estos dominios familiares por el conde García Fernández tras arrebatarárselo a los Banu Asur.

Con estas premisas se organiza la obra en los siguientes apartados: En el tomo I podríamos considerar como introductorios los siguientes capítulos: "El solar castellano antes de la invasión musulmana": pueblos prerromanos y épocas romana y visigoda, pág. 19 a 26. "El Islam y la pérdida de España", de la expansión al Guadalete, pág. 27 a 40. "La conquista musulmana de España", Tarik, Toledo, el Duero, asentamientos en la submeseta norte y reparto de tierras por el walí Al-Samh, pág. 41 a 54. "Los primeros focos de resistencia cristiana", de los primeros asentamientos musulmanes en Asturias a Alfonso I, pág. 55 a 72. "Rebeliones y guerras civiles en el mundo musulmán", donde destacan las campañas de Alfonso I y sus consecuencias repobladoras y despobladoras, pág. 73 a 98. Esta parte de la obra permitirá al lector situarse en el estado de la cuestión desde sus comienzos.

A partir de aquí se entra en el meollo del tema con "Las tierras castellanas dentro del reino Astur", que recoge la situación de tiempos de Fruela I, con la posible primera mención de Castilla, hasta Alfonso II, pág. 99 a 128. En "Los castellanos salen de las montañas cantábricas" trata la época de Ramiro y Ordoño I y las Vardulias, pág. 129 a 146. "El primer conde de Castilla: Rodrigo" trata la figura de este del 860 al 873, pág. 147 a 160. "Diego Rodríguez, segundo conde" continua la historia del 873 al 885 con la repoblación del Duero y el Pisuerga y la fundación de Burgos, pág. 161 a 186. En "Castilla dividida en condados", pág. 187 a 208, recoge la situación en la zona del Ebro y la época del tercer conde Munio Nuñez, con la aparición de otro conde en Burgos, año 899, su posible hermano Gonzalo Fernández, por lo que sus tierras se dividen hasta el 912, en que este último es también conde de

Castilla, sucediéndole Nuño Fernández, también su hermano probablemente, a cuya muerte se divide de nuevo el condado. En "Álava en la monarquía Asturiana" se pasa revista a este territorio desde la invasión musulmana hasta el año 910, pág. 209 a 224, retomándose en esa fecha la situación castellana en "Castilla en el naciente reino leonés (910-924)" pág. 225 a 262, continuando con los "Reinados de Fruela II y Alfonso IV", pág. 263 a 290, donde trata la leyenda de los Jueces de Castilla.

Llegamos así a la figura fundamental de Fernán González al que dedica los nueve capítulos que cierran este tomo I, páginas 291 a 450, estudiando su genealogía, su relación con el rey Ramiro II, su papel al frente de Castilla y de Álava, sus enfrentamientos con los musulmanes, su papel en los reinados de Ordoño III, Sancho I y Ordoño IV y sus cinco años finales.

El volumen II comienza con cuatro capítulos dedicados a García Fernández, conde del 970 al 995, pp. 459 a 554, analizando su relación con León, Pamplona y Córdoba, su enfrentamiento con Galib y Almanzor y la rebelión de su hijo Sancho García, al que dedica los cuatro siguientes, páginas 555 a 656, tratando su relación con Almanzor, con Abd el-Malik y con Sanchuelo, así como la recuperación y reconstrucción del territorio hasta su muerte en el 1017. El siguiente se dedica al "Conde García Sánchez" hasta su asesinato en León, pág. 657 a 680, mientras "Castilla bajo el gobierno de Sancho el Mayor", páginas 681 a 704, recoge la actuación de este como regente. En "El conde Fernando Sánchez" analiza el reparto de las tierras a la muerte del rey de Pamplona, la batalla de Tamarón y la conversión de Fernando en rey de León, pág. 705 a 729, para cerrar el estudio con la "Conclusión: Castilla de Condado a Reino".

Completan el estudio, la cronología, los apéndices de valies dependientes de al-Andalus, de Emires independientes y Califas en España, de Reyes de Asturias y León, de la dinastía Jimena de los reyes de Pamplona, y de los Condes de Castilla del linaje de Fernán González, la relación de fuentes cristianas y su resaña, las Cónicas: Mozárabe del 754, Albeldense, Profética, de Alfonso III, Sampiro, Silense, del obispo don Pelayo y la Najerense, los Anales, "latércula" y "nómina", Castellanos Primeros y Segundos, los Compostelanos, el Chronicon Burgense y el romance de Cardeña, las Memorias antiguas de Cardeña, los Toledanos I, II y III, el perbreve Compostellanum, los Laterculum: Regnum oveten-sium, Legionense, Nomina regum catholicorum legionensium y Chronicom Compostellanum, así como múltiples fuentes diplomáticas. Continúa con las fuentes árabes: Las Crónicas del ciclo de la conquista, las omeyas y el ciclo de las compilaciones, todas y cada una de las cuales menciona y explica.

También una bibliografía básica, índices de mapas y cuadros genealógicos y sendos y utilísimos índices de personas y lugares mencionados en el texto.

Todo ello denota el ingente trabajo en que se apoya este estudio y el esfuerzo de síntesis que supone.

Un libro, en fin, que resulta enormemente clarificador en un momento en que tantas versiones tergiversadoras se están produciendo sobre la historia de Castilla y sus relaciones con los territorios colindantes, cuya lectura no dudamos en recomendar a la vez que felicitamos a su autor, agradeciéndole de nuevo su empeño en divulgar de manera tan clara y asequible nuestra historia. **Amador Ruibal**

HISTORIA DE LA TORRE DE SALAZAR (Portugalete-Vizcaya). J. Aitor González Gato. 282 páginas con fotografías en blanco y negro y planos. Edición del autor. Imprime Kópi, C/Gordóniz 39, 48012 Bilbao, 2004.

Una monografía de este autor, conocido por nuestros lectores por sus artículos sobre edificaciones del País Vasco aparecidas en nuestra revista.

El trabajo está motivado por la restauración llevada a

cabo en el año 2001. Introduce el tema con breves referencias a la "Guerras de Bandos" origen de muchas de estas construcciones, a la etimología del apellido Salazar y al origen familiar, burgalés.

Los "Hechos históricos hasta finales del s. XV", páginas 13 a 60, nos muestran la historia del linaje, sus dominios y de sus construcciones, destacando lo concerniente a la torre y a sus ocupantes. "Descripción del edificio", páginas 61 a 76, recoge la estructura original del edificio y su evolución, sin tener en cuenta la última reforma. En los capítulos dedicados al "Siglo XVI", páginas 77 a 98, a los "S. XVII y XVIII", páginas 99 a 120, y al "S. XIX", páginas 121 a 140, recupera la historia de la torre, de sus diversos ocupantes y de sus reformas y adaptaciones.

Con "1934: El incendio de la torre" se entra en los acontecimientos revolucionarios que llevaron a su destrucción y los procesos posteriores, páginas 141 a 164, mientras "La reconstrucción de Irizar" trata del proceso de recuperación de los restos, que comienza en 1938 aunque el proyecto arquitectónico se firma en 1950 y el presupuesto de obra se hace en 1954, 615.970 pesetas con 51 céntimos, pero las obras no empezarán hasta 1958 y durarán 5 meses, exponiendo el autor el debate que motivó la restauración realizada, páginas 165 a 228.

Comienza ahora, con "1978-2000" los últimos avatares del edificio, que el autor ha vivido directamente, así como en "La restauración actual" se recoge la compra por el ayuntamiento por 30.650.000 pts, el informe histórico-artístico encargado a J.M. Gz Cembellín y el proyecto de restauración por 123 millones de pesetas, cuya realización se describe minuciosamente. La inversión final fue de 1.021.000 euros y se inauguró el 18 de marzo de 2003, como sala de exposiciones y museo con restaurante. Finalmente, en "Reflexiones en torno a la restauración" nos muestra su opinión sobre la misma, aciertos y fallos de la obra realizada. Cierra la obra la relación bibliográfica.

Es una monografía muy completa, escrita por alguien que conoce el edificio "desde siempre" y cuyo amor por su tierra está presente en cada una de sus páginas. Hay que destacar los numerosos planos presentados y los dibujos que recuperan los diferentes aspectos que presentó esta construcción en diversas épocas. **Amador Ruibal.**

LA TELEGRAFÍA ÓPTICA A CATALUNYA, por Lluís Len y Jaume Perarnau, colección coordinada por el Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña. Ediciones Rafael Dalmau, Barcelona.

Desde hace muchos años somos deudores de esta Editorial catalana por la publicación de una serie de libros dedicados a la Castellología, buena parte de ellos escritos o coordinados por nuestro consocio y buen castellólogo Pere Català. Recordemos para empezar, la monumental obra «Els Castells Catalans» que en siete apretados volúmenes recogió todo lo que hasta entonces, se sabía de la fortificación catalana. Hay que mencionar el libro de gran formato y buenas fotografías «Castells i Torres de Catalunya». Y, para no alargarnos, los varios tomos de la «Col·lecció Nissaga» dedicados a fortificación, varios de ellos debidos igualmente a Català.

Ahora hemos de destacar, en el libro que comentamos la buena descripción (unas 75 páginas) de las torres catalanas destinadas al telégrafo óptico. Para los castellólogos tiene un gran valor ya que no había grandes diferencias entre estas torres de telégrafo y las torres vigía. La obra está dividida en varios capítulos que describen diversas líneas de transmisión.

Sea la transmisión civil (La Rápita-Barcelona, Barcelona-La Junquera) como si es militar (Barcelona-Lérida, Barcelona-Gerona, Barcelona-Vich, Barcelona-Manresa, Manresa-Vich y Vich-Hostalric). Estas descripciones están avaladas por numerosas fotografías de gran calidad y grabados, uno de los cuales muestra las líneas de telegrafía óptica en el territorio catalán, indicando la

situación de todas las torres utilizadas.

Previamente, en la primera parte del libro, se recuerdan los precedentes y el inicio de la telegrafía óptica, su implantación en los territorios catalanes (tanto la civil, como la militar) y, sobre todo, las tipologías y el funcionamiento de las torres civiles y militares.

Seguidamente se recuerda la sustitución de la telegrafía óptica por la eléctrica. La telegrafía óptica se puso en marcha cuando los avances de la Óptica (una parte de la Física) lo permitieron al desarrollar anteojos de larga vista con suficiente resolución, lo que determinó la distancia máxima entre torres. En esos procesos participaron numerosos científicos e ingenieros catalanes.

Y, en la tercera parte están contenidas las Conclusiones, así como la relación de Archivos, Bibliotecas y Fondos cartográficos consultados. Y una buena Bibliografía. Añadamos que antes de la Introducción hay un cuadro cronológico-histórico de la introducción de la Telegrafía en Cataluña, resto de España y resto del Mundo. **Leonardo Villena.**

LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE BARCELONA. EL LEGADO DE LOS INGENIEROS MILITARES, por VV.AA. (J.M. Corbalán coord.), Barcelona, 2004, 543 páginas.

La presente obra colectiva, viene a ser el resumen de hasta tres exposiciones previas sobre el tema, celebradas en el Museo Militar de Montjuic y en el castillo de San Fernando de Figueras en 2003, y en la Reales Atarazanas de Barcelona el pasado año de 2004. Todos los grabados giran en torno a la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona, que entre 1697-1705, primero y 1720-1803, en una segunda fase hasta su traslado a Alcalá de Henares, sirvió de centro de formación para varias promociones militares, que recibían en ella la mejor enseñanza científica de España, comparable a la del resto de Europa.

Bajo la coordinación del doctor Muñoz Corbalán, a quien hay que felicitar por los excelentes resultados, se reúnen un total de 24 estudios de importantes investigadores en fortificación abaluartada, así como en otros campos de actuación del citado Cuerpo de Ingenieros Militares. Después de un prólogo resumen de Molas Ribalta, que demuestra como en España se quiso desarrollar, al modo de las «armas sabias» francesas, el cuerpo facultativo de ingenieros, se presentan tres capítulos enmarcados en el «Panorama institucional de la Ingeniería Militar en el siglo XVIII», debidos a Díaz Campmany («Significado y vertiente política de la fortificación abaluartada», pág. 35-47), muy interesante y en la línea de su reciente libro sobre la *Fortificación militar y política*, Madrid, 2004; a Mora Piris, sobre «La Ilustración militar en España. Un anticipo de modernidad», páginas 51-59, en el que repasa la aportación de aquella ilustración española representada por Feijóo, Mayans Siscar, el marqués de Santa Cruz de Marcenado, Agustín de Betancourt, José M^a Cadalso Vázquez y a Rodríguez-Villasante Prieto, «Protagonistas en la construcción española del siglo XVIII. Los ingenieros militares y la Academia de Matemáticas de Barcelona», pp. 63-73, en el que remarca la responsabilidad que les cupo, en la renovación de la enseñanza militar, a tres antiguos Intendentes Generales de Marina que acabaron siendo nombrados Secretarios de Estado, como fueron José Patiño, José Campillo y el marqués de la Ensenada.

Siguen ocho artículos referentes a la misma Academia de Matemáticas de Barcelona en el siglo XVIII, unos más interesantes que otros, y en ocasiones, por tratar distintos autores de un mismo asunto, un tanto repetitivos: son los trabajos de Segovia Barrientos («Los fondos bibliográficos de la Academia de Matemáticas», pp. 79-92); Mora Charles («El valor científico y técnico de los textos utilizados en la Academia de Matemáticas», pp. 95-99); Carrillo de Albornoz («Los planes de estudio de la Academia de Matemáticas y su funcionamiento interno», pp. 103-115); Prats Cuevas («Los planes de estudio y los saberes de la Universidad de

Cervera», pp. 119-128), donde cuenta la historia de esta nueva Universidad inicialmente controlada por los Jesuitas, hasta su traslado a Barcelona en 1842; Carrillo de Albornoz («Los Directores de la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona», pp. 1720-1779) con la biografía de los responsables desde Mateo Calabro (1720-1738) hasta Belestà Parcel (1794-1802), sobresaliendo el mandato de Pedro Lucuze Ponce (1738-1779); Lizaur Utrilla («La otra Academia», pp. 141-151), sobre la Academia de Artillería del Castillo de Santa Pau de Barcelona, fundada en 1575; Garcelán Vila («El dibujo y su utilización en la transmisión de información», pp. 155-165), donde repasa la larga lista de actuaciones de aquellos ingenieros militares, perfectamente preparados para ello por su dominio de las técnicas de diseño científico; Virgili Belda («La proyección hispanoamericana de la Academia de Matemáticas de Barcelona», pp. 169-194) donde discurre acerca del problema de la escasez de ingenieros militares en América, pues sólo pasaban los españoles, las dificultades del trabajo allá, la obra gigante de Obras Públicas y ordenación del territorio y, lo que más puede interesar a nuestros lectores, los objetivos de la defensa de las colonias, más un breve repaso de lo más destacado de la arquitectura militar hispanoamericana.

Por último, siguen otros trece estudios referentes al mal llamado a todas luces «Arte abaluartado catalán», de muy variado contenido e interés; los inicia el trabajo de Tarragó Cid («El arte abaluartado catalán y sus referencias», pp. 199-213), que a pesar de su título equivocado, resulta de gran atractivo por repasar con calidez las virtudes de ese «único estilo basado en el baluarte y la ciudadela» que se desarrolla entre 1450 y 1850 nada menos, explicando correctamente sus tres etapas; arcaica (1450-1580), clásica (1580-1720) y manierista (1720-1850), sin embargo a este autor se le escapa un comentario sincero que manifiesta una actitud acomplejada difícil de entender: «(los castillos) se han convertido en construcciones monumentales y testimonios históricos, de manera que los, podemos admirar sin contaminarnos del espíritu belicista que los engendró, si es que es éste el miedo subyacente para una conciencia progresista hacia este patrimonio» (p. 203). No obstante este arquitecto tiene capacidad didáctica, y desarrolla aceptablemente su repaso, a salvo de algún error como el de atribuir las fortalezas de Rosas a un «Luigi Pizano, ingeniero militar italiano de Padua», cuando hace mucho tiempo que Sojo y Lomba demostró el origen alcarreño de Luis Pizano. Sea lo que fuere, Tarragó deja clara la importancia que los Tratados de fortificación tuvieron en el conocimiento y transmisión de los modelos abaluartados y sus soluciones, acabando con el estallido de fuegos artificiales del libro de Charles-François Mandar *De l'Architecture des Forteresses*, París, 1801. El estudio de Muñoz Corbalán («La ciudadela de Barcelona entre dos Academias y tres siglos», pp. 217-240), además de erudito y ordenado, ofrece la historia de esta importante fortaleza trazada en 1715 por Jorge Próspero Verboom, que sirvió de taller a los principales ingenieros militares de la España del siglo XVIII, y donde se introducen novedades estilísticas de origen norteyuropeo de gran interés; «La ciudadela de Barcelona sería el comienzo de todo», concluye Muñoz. Pero más curioso aún fue el final del monumento, su desaparición entre 1841 y 1868, convertido en un parque por ser edificio «ignominioso de la tiranía». Muñoz Corbalán incide en el maltrato que a raíz de las obras olímpicas de 1992, recibieron los importantes restos hallados al construir un colector que dejó al descubierto los fosos, algún baluarte y los cimacios de la portada principal del antiguo acceso.

Los restantes estudios son, en general, auténticas monografías sobre diversos aspectos de la actuación de los ingenieros militares: así Lizaur Utrilla ofrece «Las Reales Atarazanas y la Maestranza de Artillería», pp. 243-253, un completo repaso a la historia de los artilleros y la fábrica de artillería de Barcelona. Oliveiras Samitier, en «Los nuevos trazados urbanos y la Academia Militar de Matemáticas», pp. 257-268, donde repasa las intervenciones urbanísticas debidas a los mismos oficiales, especialmente en el reinado de Carlos III, y los Tratados que les inspiraron en su dise-

ño y fortificación. Novoa Rodríguez, «El puerto de Barcelona durante el siglo XVIII», pp. 271-284, analiza con minuciosidad todos los proyectos de construcción y ampliación de los diques y muelles de la ciudad, desde 1438 hasta la solución definitiva del proyecto de José Rafó de 1859, con continuas referencias a otras obras similares en el resto de España. Morá Castellá, «Obras civiles y religiosas de los ingenieros militares durante el siglo XVIII en Cataluña», pp. 287-297, donde se estudia un impresionante conjunto de proyectos de todo tipo, cuantificando las obras a nivel local, explicando el proceso de diseño, el carácter colectivo de muchas de ellas, los nuevos tipos basados en la conveniencia y la economía, la influencia del modelo de Jacques Durand y su *Recueil* de 1800, etc. Vila Rodríguez. «El castillo de San Fernando de Figueras y la Academia de Matemáticas de Barcelona», pp. 301-312, hace una síntesis de la ejecución de esta vasta obra que ocupó hasta 95 ingenieros entre 1752 y 1799, y cuyas máximas virtudes fueron los preciosos métodos de sistematización, casi de prefabricación industrial, fruto de unas enseñanzas empíricas; pormenoriza las características singulares de Figueras, y el papel de Juan Martín Zermeño, su traccista, con la gran novedad del uso de casamatas bajo las cortinas del primer recinto para alojamiento de las tropas, abiertas hacia el interior; asimismo destaca las construcciones interiores y su valores urbanos barrocos, así como el uso continuo de una arquitectura modulada, con una serie de elementos tipo admirables (tronera, plataforma, garita, pabellón, puerta, ventana, etc.), de los que no hay planos de detalle por no ser necesarios. Otra vez Novoa Rodríguez, «De los caminos a las carreteras en Cataluña», pp. 315-329, describe el estado previo y las principales actuaciones en las vías de comunicación del Principado. Maldonado Arjona «Canales y comunicaciones fluviales en Cataluña durante el siglo XVIII», pp. 333-342, se centra en los ejemplos catalanes de unas obras ambiciosas en todo el territorio español. Viñas Manuel, «Jardines y paseos públicos barceloneses: de Campos de Marte a Campos Eliseos», pp. 345-358, analiza el origen de espacios urbanos tan propios de la arquitectura paisajista de la Ilustración como la Rambla, el Paseo de la Explanada y el inicio del Paseo de Gracia, amén del Jardín Botánico y otras obras. Muro Morales, «Las zonas polémicas y la desmilitarización del territorio», pp. 361-374, estudia un proceso iniciado en Barcelona en 1844, en un marco propio de toda Europa, con una excelente documentación, muy especializada. González Tascón, «Los orígenes de la ingeniería civil moderna», pp. 377-382, repasa los años cruciales entre 1802 y 1803, con la creación de la Escuela de Caminos y Canales, al final convertida en 1835 en Escuela de Caminos, Canales y Puertos, y el papel gigante que tuvo en ello el ingeniero Agustín de Betencourt. Por último Alfaro Guixot, «Quo vadis Palas... Fortificaciones y Patrimonio», pp. 385-394, pone la nota triste y crítica, pero demasiado breve para lo que podría decirse, referente a la situación actual de un patrimonio militar desamortizado a partir de los años 60 del siglo pasado, lamentando la situación y la descontextualización de estos edificios que no se diferencian apenas del resto del patrimonio arquitectónico español.

La obra se completa con una serie de documentos, reproducidos como facsimiles, y una larga lista de Bibliografía, en la que se mezclan indiscriminadamente fuentes, tratados y estudios modernos. En definitiva, una publicación excelente, que marcará una época, y que servirá al lector a ponerse al día en la fortificación abaluartada del siglo XVIII en Cataluña y el resto de España, y en todo lo concerniente al cuerpo de Ingenieros Militares, a quien tanto debieron las obras reformatoras de la Ilustración borbónica. En el lado del debe, finalmente, las ya indicadas limitaciones en forma de repeticiones propias de una obra colectiva que trata de un fenómeno muy concreto, así como el que se echa en falta un estado de la cuestión historiográfica sobre los ingenieros y la fortificación, en el que se reconozca la gran aportación, publicada no hace muchos años, de L. Cortada Colomer en su libro *Estruxtures territorials, urbanisme i Arquitectura poliòrquica a la Catalunya preindustrial*, Barcelona 1998, 2 vols. **José Miguel Muñoz Jiménez**

Arquitectura en las dehesas de La Serena (Badajoz) por José Maldonado Escribano. Edita Diputación Provincial de Badajoz. 315 páginas con 156 imágenes en blanco y negro, fotografías y planos.

Tras un interesante prólogo de Antonio Navareños explicando las causas y características de esta tesis doctoral, que obtuvo la máxima calificación y fue premiada en la IV Edición de Premios a la Investigación de La Serena, y una introducción donde el autor nos justifica porqué la mayor parte de lo tratado se refiere a los siglos XVIII y XIX, comienza el estudio del MEDIO NATURAL en el que se encuadra la investigación, de la OCUPACIÓN DEL TERRITORIO y del RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD, donde destaca la romanización y sus recintos-torre, como Hijojevo, la presencia de los visigodos, con las posesiones de Artobás, hijo de Witiza, el dominio islámico con sus fortalezas, la reconquista y los dominios de la Orden de Alcántara, así como la situación en el "Antiguo Régimen", la enajenación de la "Real Dehesa de la Serena" a mediados del s. XVIII y la propiedad rural desde el s. XIX.

Continúa con la "explotación del campo y uso de la tie-

rra", su agricultura y ganadería, los "caminos y comunicaciones", vías romanas, cañadas, cordeles y veredas, y la "configuración tipológica de la casa de campo en La Serena, donde analiza su localización, estructura general, el papel de los patios, la organización interna de la residencia principal, sus chimeneas, bóvedas y materiales constructivos, la presencia de ermita, capilla u oratorio privado, sus pinturas, mobiliario y escudos, los arquitectos, etc, etc.

Llegamos finalmente a las monografías, donde estudia con todo detalle cada una de las construcciones existentes, además de indicar sus referencias históricas. Esta es la parte principal del estudio, donde aporta una enorme cantidad de datos tanto sobre construcciones existentes como sobre otras ya desaparecidas, que sería muy prolijo detallar.

Las conclusiones, las muchas fuentes documentales consultadas, una extensa relación bibliográfica y el índice de ilustraciones completan este gran trabajo que viene a llenar un vacío existente. Felicitamos al autor por la calidad y claridad de su obra, que extiende a La Serena lo hecho por Navareño en Cáceres, así como completa las realizadas sobre fortificaciones y casas de encomienda en la provincia por otros autores. Amador Ruibal.

CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y JORNADAS

Instituto de Estudios Ceutíes

Convocatoria de Becas para la realización de Tesis Doctorales, 2005.

- Podrán optar a estas Becas aquellos estudiantes de Doctorado que hayan obtenido la venia investigadora y haber aprobado el Proyecto de Tesis Doctoral.
- El fallo de la Convocatoria se hará público antes de marzo de 2006.
- La duración de las Becas será de un año.
- El Instituto de Estudios Ceutíes, se reserva el derecho de publicación de los resultados obtenidos, durante el plazo máximo de tres años.

Alcalá la Real

En Alcalá la Real y durante los VI Estudios de Frontera, en el mes de noviembre de 2006, se celebrará un Congreso que trate sobre Alcalá la Real y su zona de influencia (Sierra Sur o territorio de la Abadía), para ello se aceptarán comunicaciones desde cualquier punto de vista de la Biología, Botánica, Economía, Geografía, Geología e Historia (desde la Prehistoria a la Historia más actual).

Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

El próximo año se celebrará el milenario del Cuerpo de Cámara del Rey en el ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (1006-2006). Este cuerpo fundado en 1006 por el conde Sancho García y le dotó de una Ordenanzas, de cuya existencia es conocida, pero no nos ha llegado su texto

ni su Carta Fundacional.

Para ello se invita a participar a las asociaciones, estamentos y ciudadanos en el desarrollo de los proyectos e ideas sobre

- Creación de un Museo Municipal.
- Monumento al Montero.
- Localización y reunión del apellido Espinosa de los Monteros.
- Representación histórica de la creación de los Monteros de Espinosa por su fundador don Sancho García.

VIII Congreso Internacional de Caminería Hispánica

Entre los días 26 de junio al 1 de julio de 2006 se celebrará este Congreso que patrocina:

- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Fomento
- Ayuntamiento de Pastrana.

Colaboran:

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - Universidad de Alcalá de Henares.
 - Ayuntamiento de Pastrana.
 - Asociación Española de la Carretera.
 - Asociación Internacional de Caminería.
- Sobre los temas de Caminería, Medio Ambiente y Patrimonio Cultural.

Dirección:

Manuel Criado del Val

Secretaría:

CSIC,
c/ Duque de Medinaceli, 6 - 28014 Madrid
E-mail: camineria@ceh.csic.es
Página Web: www.ai-camineria.com

VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo

Lugar:

Almagro - Ciudad Real

Fechas:

27 de febrero a 3 de marzo de 2006

Colaboran:

Ayuntamiento de Ciudad Real

Ayuntamiento de Almagro

Dirección:

Parque Arqueológico de Alarcos

Apartado de Correos 203

13080 Ciudad Real

E-mail: viii_06@yahoo.es

El patrimonio y la dinamización turística del territorio

Dirección: Juan Alonso Sánchez

Docencia: Juan Alonso Sánchez

Administrador: Martín J. Fernández

Sede: Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural

Edificio Más Ferré Campus de Somosaguas 28223 MADRID

Fecha: 21 de febrero a 20 de marzo de 2006

Duración: 30 horas.

Número de plazas: 30

Preinscripción: hasta el 19 de enero de 2006

Matriculación: hasta el 1 de febrero de 2006

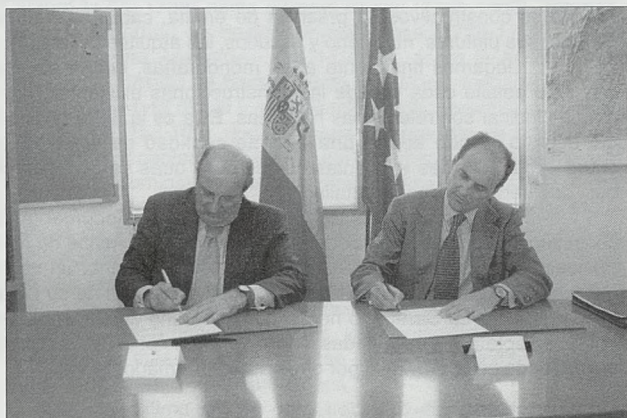
Telf.: 955 03 70 47

Fax 955 03 70 01

Junta de Andalucía

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

ACUERDO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.



Dos momentos de la firma del Protocolo de colaboración entre el Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, don **Santiago Fixas Aixelà** y nuestro Presidente, don **Guillermo Perinat y Escrivá de Romani, conde de Casal**.

PROTOCOLO GENERAL ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES) Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS, PARA COORDINAR ACTUACIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS CASTILLOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En Madrid, a 10 de mayo de 2005

REUNIDOS

De una parte, el Excmo. Sr. D. **Santiago Fixas Aixelà**, Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid (con nombramiento por Decreto 70/2003, de 21 de noviembre, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, BOCM 22 de noviembre de 2003), en representación de la misma, en virtud del artículo 41.1a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid y del artículo 4 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999.

De otra parte, el Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillo, Sr. D. **Guillermo Perinat y Escrivá de Romani**

EXPONEN

1º.- Que la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Deportes tiene entre sus competencias la conservación y protección del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, así como la promoción y enriquecimiento del mismo.

2º.- Que la Asociación Española de Amigos de los Castillos tiene, entre sus cometidos, la promoción y difusión de los castillos como parte integrante del Patrimonio Histórico.

En su virtud, ambas partes han acordado suscribir el presente protocolo de Colaboración, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.

El objeto del presente Protocolo es la colaboración entre la Asociación Española de Amigos de los Castillos y la Consejería de Cultura y Deportes, con el fin de coordinar actuaciones que tengan por objeto la mejor conservación, promoción y difusión de los Castillos de la Comunidad de Madrid como elementos integrantes del Patrimonio Histórico.

Segunda.

A tal fin, la Consejería de Cultura y Deportes y la Asociación tomarán iniciativas conjuntas para colaborar en las actuaciones y trabajos tendentes a la puesta en valor de la Arquitectura Defensiva en la Comunidad de Madrid, proponéndose inicialmente las siguientes actuaciones:

- Colaboración mutua para la publicación de un número especial de la revista «Castillos de España» del mes de abril, de un artículo dedicado a los Castillos de la Comunidad de Madrid, y a los trabajos de la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de conservación, protección, restauración y difusión del Patrimonio Histórico, a publicar en el segundo trimestre de 2005.

- Asesoramiento en la realización de la Exposición sobre Castillos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, a celebrar en el año 2005.

- Colaboración en la actualización del Inventario de Castillos de la Comunidad de Madrid.

- Intercambio de información y documentación, con el fin de establecer la delimitación de los entornos de los Castillos, Fortalezas, Torres y Recintos amurallados existentes en la Comunidad de Madrid.

A tal efecto, los servicios técnicos de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid y de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, valorarían la conveniencia de encargar la realización de trabajos de campo encaminados a lograr una protección de dichos entornos que los adecúe al cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid).

Tercera.

Para llevar a cabo actuaciones ambas instituciones se comprometen a aunar esfuerzos, con los medios materiales y personales de que dispongan, para conseguir el objetivo común recogido en este Protocolo, que es la promoción, conocimiento y difusión de los Castillos en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Cuarta.

El presente Protocolo entrará en vigor el día de su firma por ambas partes y tendrá una vigencia de tres años, siendo prorrogable, salvo que alguna de las partes denuncie su vigencia al menos con dos meses de antelación a su vencimiento, o al de cualquiera de sus prórrogas.

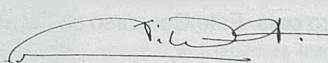
En prueba de conformidad, se firma en el lugar y fecha establecidas

EL CONSEJERO DE CULTURA
Y DEPORTES



Fdo. Santiago Fisas Ayxelà

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS



Fdo. Guillermo Perinat y Escrivá de Romani

COLABORACIÓN DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD EN LA REALIZACIÓN DE UN INVENTARIO DE LA ARQUITECTURA MILITAR DE ESPAÑA

La Asociación Española de Amigos de los Castillos viene realizando, en Convenio con la Subdirección de Protección del Patrimonio del Ministerio de Educación y Cultura, un Inventario general de Arquitectura militar de España.

En el referido inventario existe un apartado dedicado a consignar la situación jurídica de dichos inmuebles, con especial referencia a la propiedad legal de los mismos.

La Asociación Española de Amigos de los Castillos comprendió desde el comienzo de esta tarea la importancia de dicho aspecto del Inventario, con miras al fundamental objetivo de conseguir una mejor y mayor protección del patrimonio militar. Y para ello, hace ya más de cinco años la Asociación solicitó y obtuvo pronto la colaboración del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

El pasado 27 de marzo de 2000, la Asociación Española de Amigos de los Castillos de una parte y el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de la otra, suscribieron un Convenio denominado precisamente ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE REGISTRADORES Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

La colaboración convenida como bien se señalaba en la base primera del Acuerdo, consistiría en la aportación por los Registradores de España de los datos existentes sobre la situación jurídica del patrimonio militar.

Y en la base segunda del mismo convenio, se concretaba que para lo anterior el Colegio destinaría a un Registrador de la Propiedad para la coordinación de los datos obtenidos.

Lo cierto es que la labor de los Registradores de la Propiedad que desde la fecha de la firma del Convenio se han ocupado de este asunto, ha consistido en algo más que la coordinación de los datos, ya que su labor se ha concretado en la gestión de solicitar, obtener, ordenar y calificar la información registral facilitada por las distintas oficinas de los Registros de la propiedad existentes en España.

Desde el año 2000 hasta este momento han venido ocupándose de este trabajo, por designación del Colegio, los Registradores de la Propiedad, José María de Pablos O'Mullony, María Pilar Rodríguez Álvarez y José Luis Moro Serrano.

Más en concreto, desde el año 2003 está siendo el Registrador de la Propiedad, ya jubilado, José Luis Moro Serrano, el encargado de llevar a cabo el trabajo que se comprometió a efectuar el Colegio de Registradores con la Asociación.

Parece de absoluta justicia subrayar que probablemente lo más importante de la aportación del Colegio de Registradores a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, no radica en la dedicación de los mencionados Registradores sino en la preparación y expedición de las notas registrales informativas que han hecho y vienen haciendo de manera gratuita y desinteresada todas y cada una de las oficinas de los Registros que existen en España.

Conviene significar la parte ya andada del camino. Y para ello basta indicar que por los Registradores de la Propiedad se han entregado ya a la Asociación los datos jurídicos registrales correspondientes a los inmuebles de carácter histórico militar existentes en las siguientes provincias: Albacete, Almería, Ávila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, La Coruña, Las Palmas, León, Lugo, Madrid, Orense, Segovia, Tenerife, Toledo, Valladolid y Zamora.

Para obtener una cabal impresión del valor cuantitativo y cualitativo de la información registral aportada, no debe desconocerse que aquí se aplica también el viejo aforismo del Derecho Civil romano de «nemo dat quod non habet». Los Registros de la Propiedad sólo pueden facilitar la información sobre castillos, torres, fortalezas o murallas que existe en los libros del Registro. No puede olvidarse que probablemente de una parte por la falta de sintonía entre las fechas de edificación de los castillos y la de la instauración del Registro de la Propiedad, y de otra parte por ocuparse el Registro de la Propiedad básicamente de los bienes «intra commercium» en los Registros de la Propiedad existe una información muy limitada de las construcciones histórico-militares.

Para terminar esta breve nota informativa sobre la labor que se viene desempeñando, debo mencionarse que previsiblemente la parte del trabajo que deben efectuar los Registradores de la Propiedad pueda terminarse en el año 2006.

Con motivo de la publicación en esta Revista «Castillos de España» de esta breve nota de trabajo, la Asociación quiere dar cumplimiento explícito a lo pactado en la base cuarta del Convenio de 27 de marzo de 2000 y con dicha finalidad expresa su agradecimiento por la ayuda que a la Asociación Española de Amigos de los Castillos viene prestando el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España en la elaboración del Inventario general de arquitectura militar de España.

José Luis Moro Serrano

(Madrid, noviembre 2005)

XXIX CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO» 2006

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1ª Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la «AEAC»
- 2ª El objeto del Concurso serán los trabajos histórico-arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada, valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos. No serán admitidos trabajos ya publicados, así como tampoco los Planes Directores para restauración o intervención en edificios fortificados.
- 3ª Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica: fotografías, diapositivas, planos o dibujos, que el autor estime oportunos.
- 4ª Los originales, **bajo lema**, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, c/Bárbara de Braganza, 8 1º Izda., 28004 Madrid, Telf. 91 319 18 29, en sobre en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo lema o título del trabajo y en el interior el nombre, dirección teléfono y E-mail, si tuviese del autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5ª Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette o CD en Word.
- 6ª El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, reservándose ésta el derecho de publicarlo en la revista «**Castillos de España**». Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de la revista que estudie su publicación.
- 7ª El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día **15 de mayo de 2006**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasello indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8ª El Jurado estará presidido por el Vicepresidente II de la AEAC y Director de la revista «Castillos de España», don **Amador Ruibal**, y cuatro miembros más de la Junta Directiva: los directores de las secciones «Documentación» doña **Aúrea de la Morena**; de «Investigación Castellológica» don **José Miguel Muñoz**; de «Biblioteca» doña **Mª Rosario Bienes** y de «Viajes Culturales» don **Jorge Jiménez Esteban**.
- 9ª El fallo del Jurado será emitido el jueves **1 de junio de 2006**, y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público que coincidirá con la conferencia de cierre del curso en el mes de junio.
- 10ª Se concederá un premio de **1.200** € pudiéndose otorgar algún **accesit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad de los trabajos presentados.
- 11ª No podrán ser premiados de nuevo aquellos autores que hayan recibido el premio, aunque si podrán recibir un accesit, si el Jurado decide otorgarlo en función de la calidad del trabajo.
- 12ª El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.

NECROLÓGICA

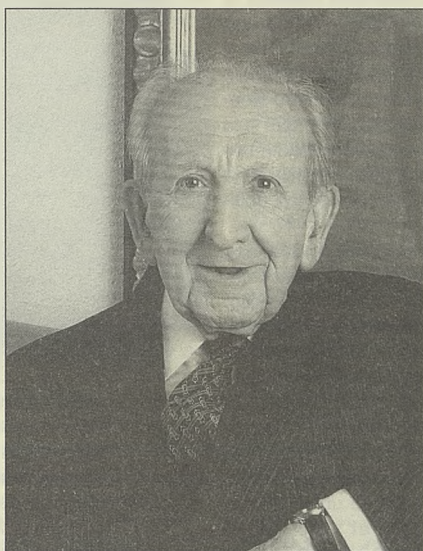
DON LUIS MONREAL TEJADA
Presidente de Honor de la Delegación de Barcelona nos ha dejado.

Su recuerdo, sin embargo, está muy presente y perdurará durante muchos años porque, sin duda, fue artífice en la creación barcelonesa de los Amigos de los Castillos llevado de su inmensa dedicación a ellos y al arte en general.

Después de licenciarse en Derecho y en Filosofía y Letras ya demostró una preferencia por esta última en la rama de la Historia y de la Historia del Arte lo que le llevó a ser designado Jefe de "Recuperación del Patrimonio Histórico Artístico de Levante y Cataluña" en plena guerra civil.

Se encuadró terminada la guerra en la cátedra de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona y su labor docente en cursos fue cada vez más brillante y provechosa pues dio a conocer a sus múltiples alumnos lo más significativo del arte español organizando viajes culturales por todo España y Europa.

Entre sus realizaciones escogeremos una tan sólo porque esti-



ideal". Juan Amat Cortes

mos que bastará para percatarse de la inmensa labor que efectuó. En efecto, viendo el lamentable estado en que había quedado el Monasterio de Poblet tras de la guerra civil consiguió que la Orden del Cister enviase cuatro monjes italianos para que al tiempo que se reconstruía el Monasterio pudieran ellos controlar y reorganizar la Orden del Cister en Poblet.

También en Santiago de Compostela efectuó actuaciones parecidas con resultado positivo.

Por todo ello fue nombrado Hermano del Cister y Peregrino de Santiago otorgándole la Medalla de Oro del Mérito en las Bellas Artes.

Luis Monreal Tejada nunca quiso honores pese a lo cual le fueron concedidos porque su verdadero mérito fue ser un hombre bueno que al despedirse de sus "amistades eternas" se atrevió a hacerlo en un soneto para el recordatorio, proclamando en su primera estrofa "Sonreír al morir ¡qué hermosa

¿PARADORES VERSUS PATRIMONIO?

Todos somos conscientes de la utilidad, para el país, de la labor realizada por «Paradores de España» cuando, hace muchos años, se encargó de rehabilitar diversos edificios convirtiéndolos en confortables alojamientos, como San Marcos en León o el Hospital de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela por citar algunos ejemplos.

Sin embargo, hoy, las necesidades sociales y nuestra concepción de lo que consideramos que debe ser la protección y el mantenimiento del Patrimonio han cambiado, con lo que trabajos como los realizados en el castillo de Sigüenza serían muy cuestionables, ya que nuestra percepción de lo que implica la necesidad de conservar el patrimonio es ahora mucho más exigente que hace unos años.

Hoy somos conscientes de que preservar los restos arqueológicos tiene una gran importancia, no sólo por que significa mantener vivo el conocimiento de nuestras raíces, sino por la trascendencia que puede tener para las generaciones futuras la existencia de restos que puedan originar una reactivación económica de su entorno en base a su preservación y puesta en valor.

Ante esto cabe preguntarse ¿Cómo es posible que se permita y las administraciones correspondientes den el visto bueno a obras como las de la fotografía, que destrazan el entorno visual del castillo de Lorca?

• ¿Cómo se tolera hoy la construcción de un hotel en un emplazamiento protegido, por mucho que pretenda ser fuente de riqueza?

• ¿Habrán que llegar a tomar medidas semejantes a las que se están anunciando en el Hotel del Cabo de Gata?

• ¿No son los castillos elementos espe-

cialmente protegidos por un decreto?

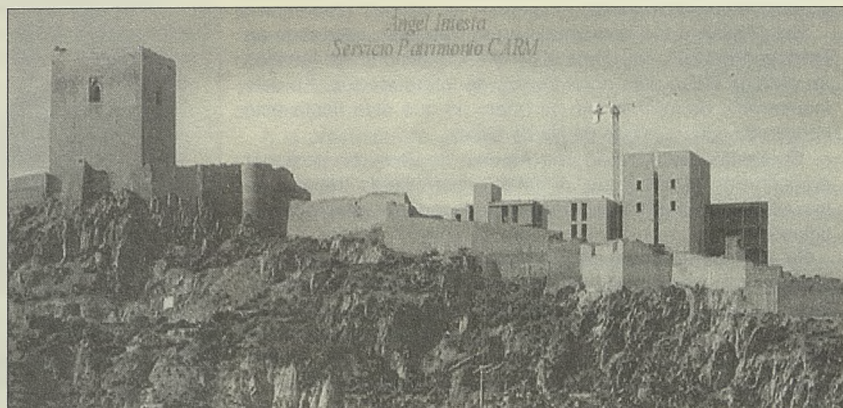
• ¿Cómo se juzgará en el futuro a los que han permitido y llevado a cabo una obra tal?

La fotografía habla por sí sola del tremendo impacto visual, sin tratar el daño arqueológico, que una construcción como ésta puede producir. ¿Cómo es posible que una persona del Servicio Patrimonial de la CARM, don Ángel Iniesta, pretenda justificar que «este cambio busca bajar la altura del edificio y eliminar el impacto visual, que ya es mínimo»

• ¿Qué gestores del patrimonio tenemos?

• ¿Cuando se darán cuenta los responsables de que son «bienes de interés general» los que están entregando a manos privadas o semiprivadas para lucro de algunos?

!!! Y pretenden hacer algo semejante en Molina de Aragón y otros lugares !!! Amador Ruibal



PREMIO A NUESTRA ASOCIACIÓN EN LA FERIA DE PORTILLO

El pasado sábado 25 de junio de 2005 tuvo lugar en la hermosa y pujante localidad de Portillo en Valladolid, la entrega del 6º Premio anual que entrega la Asociación FERIA de Portillo y que este año tuvo el honor de conceder a la Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC) en la persona de nuestro vicepresidente don Amador Ruibal, reconocimiento a la labor que a lo largo de más de 25 años viene realizando en dicha localidad a través de la delegación local y provincial de Valladolid, en pro de la conservación, mantenimiento, restauración y difusión de los edificios fortificados de España

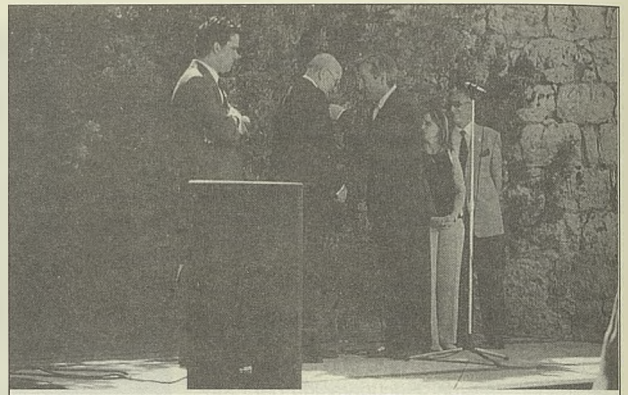
El acto tuvo lugar a la entrada del castillo, en la plaza de Pimentel y coincidiendo con la Feria de Portillo, que patrocinada por dicha Asociación y el Excmo. Ayuntamiento de Portillo, reúne ese fin de semana a una multitud de industriales de la alfarería y de la repostería,



Palabras de agradecimiento

dos de las actividades más importantes de esta localidad —localidad que está dividida en dos distritos: el alto, donde se ubica el castillo y el bajo donde está el arrabal, hoy unidos bajo un mismo alcalde— y que exponen durante el fin de semana los atractivos productos en varias casetas de venta.

A las 12 del mediodía y bajo un sol radiante, comenzó el breve acto —previo a la inauguración de la Feria— este acto estuvo precedido por unas palabras de saludo y



Imposición de la insignia a nuestro Vicepresidente

felicitación de don Pedro Alonso, actual presidente de la Asociación FERIA del Portillo, de don Antonio Sevillano Cortés, alcalde de la localidad, y de don Amador Ruibal, Vicepresidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, que recibió la distinción, consistente en una placa de plata y una insignia con el emblema del castillo. Finalmente cerró el acto don Javier Bernad Remón, presidente de la delegación provincial de la AEAC quien glosó los felices años a partir de 1978 en que entraron por primera vez en el arruinado y abandonado castillo, propiedad de la Universidad de Valladolid y desde ese año comenzaron con un reducido grupo de jóvenes, en esa época unos críos y posterior cantera luego de los actuales socios y directivos de la delegación local de Portillo, y con mucho ánimo empezaron a rescatar del olvido y la ruina a este hermoso castillo que hoy se puede contemplar y disfrutar para visitas turísticas, conciertos veraniegos y otras actividades recreativas y culturales.

A continuación se hizo un recorrido por las distintas casetas de la feria donde autoridades e invitados fueron obsequiados espléndidamente. **Javier Bernad Remón**

ARQUEOLOGÍA: CONGRESO DE MERTOLA Y JUBILACIÓN DE JUAN ZOZAYA

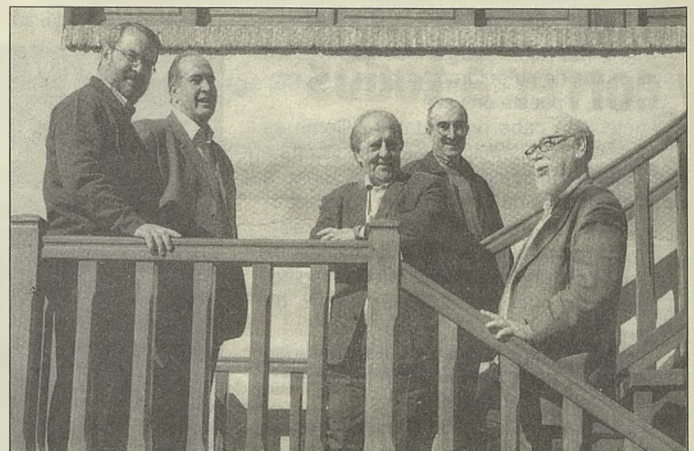
El director del Parque Arqueológico y los arqueólogos de Calatrava la Vieja presentaron en Portugal el Parque bajo el epígrafe *Alarcos y Calatrava, territorio unido por el Guadiana*.

El yacimiento de Alarcos sorprende todos los años por la riqueza de material que emerge del subsuelo o asoma de las torres del castillo, como es el caso de 1.600 puntas de flechas. El hallazgo se produjo en la campaña de excavación del pasado año, pero es ahora cuando este material está siendo estudiado. El director del Parque Arqueológico Alarcos-Calatrava la Vieja, explicó que las puntas de flecha aparecieron dentro de una torre del castillo de Alarcos, y se puede fechar en 1195. El 19 de julio de ese año fue cuando se produjo la cruenta batalla.

Este hallazgo fue comentado en el Congreso celebrado en Mértola (Portugal), así como el de la flauta encontrada también en Alarcos y que está en el Centro de Interpretación. En este intercambio de información se habló de que esta flauta está construida con un hueso de ala de buitre.

El director del Parque, don Antonio de Juan, en posterior presentación, recalcó que se están desarrollando trabajos de investigación simultáneos, «muy enriquecedores para la investigación».

En el Congreso se destaca la labor del arqueólogo don Juan Zozaya, que fue también vice-director de los Museos Arqueológico Nacional y de América, al cual con motivo de su jubilación deseamos toda suerte de venturas desde la revista «Castillos de España» y que esperamos continúe su labor investigadora en su nueva residencia de Almagro. **Amador Ruibal**



PREMIO «FUNDACIÓN MARQUÉS DE SALES»

El pasado 16 de febrero y en el Salón de Actos de la Sede Central de nuestra Asociación en Madrid, c/ Bárbara de Braganza, 8



tuvo lugar la entrega del premio «Fundación Marqués de Sales», correspondiente al año 2005.

Con numerosa asistencia y bajo la presidencia de don Guillermo Perinat y Escrivá de Romani, conde de Casal que presentó el acto y en cuya mesa presidencial estuvo acompañada de don Antonio del Rosal marqués de Sales y del vicepresidente don Amador

Ruibal.

Tras unas palabras de presentación, don Antonio del Rosal hizo entrega del premio al Presidente de Honor de la Delegación de La Rioja don José Luis Martínez de Salinas, marqués de Fuerte Hajar por su constante y dilatado trabajo para la elaboración del Plan Director de los castillos de La Rioja. Obra en tres volúmenes con cantidad de planos, diapositivas, secciones, patología de los muros etc, que nos muestra en que estado se encuentran hoy día estas vetustas fortalezas riojanas.. Don Jesús Marino Pascual Vicente, en la fotografía, actual Presidente de la delegación riojana pronunció una conferencia bajo el título «Castillos de La Rioja» acompañada de gran cantidad de diapositivas que ilustraron la misma, y que fue seguida con gran interés por los numerosos asistentes al acto. **Jorge Jiménez**



PRESENTACIÓN DEL III CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA A LA PRENSA

El 19 de octubre se realizó la presentación oficial del III Congreso de Castellología Ibérica, organizado por la Asociación Española de Amigos de los Castillos con el patrocinio del Ayuntamiento de y Diputación Provincial de Guadalajara. El acto tuvo lugar en la sala "el Tragaluz" del Teatro-Auditorio "Buero Vallejo" de la ciudad alcañareña, perteneciente al Ayuntamiento y que fue puesto amablemente a nuestra disposición tanto para esta ocasión como para la posterior celebración del III Congreso de Castellología Ibérica.

Nuestro presidente, don Guillermo Perinat y Escrivá de Romani, conde de Casal agradeció al Ayuntamiento y a la Diputación su patrocinio del congreso y presentó a la prensa la labor de la Asociación, destacando la tarea que lleva realizando desde hace más de medio siglo en la defensa del patrimonio fortificado español. Por su parte, nuestro vicepresidente y director del congreso, don Amador Ruibal, remarcó la importancia científica de este tipo de eventos, tanto por la reunión de expertos de primera línea en el tema como por la posterior publicación de las actas, que llegan a las principales bibliotecas, no sólo españolas sino también internacionales.

Además en este caso la edición y entrega a los congresistas de las actas durante el mismo congreso proporcionará a los trabajos en ellas recogidos una inmediatez inusual, ya que lo habitual en estos casos es que salgan con cuatro o cinco años de demora, cuando las investigaciones pueden haber avanzado mucho sobre lo escrito.

Por parte del Ayuntamiento de Guadalajara intervino don Jorge Badel Roses, Teniente de Alcalde y Concejal de Turismo que agradeció a la Asociación que hubiese aceptado la invitación para celebrar allí este congreso y la gran importancia que tienen este tipo de eventos para la vida cultural de la ciudad, como se demuestra por la importante concurrencia de congresistas.

Por la Diputación Provincial de Guadalajara intervino don Francisco García Sánchez, Diputado Delegado de Cultura que igualmente agradeció la presencia de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y tuvo un comentario que nos llenó de satisfacción a los aficionados al tema, al apuntar que a raíz del ciclo de conferencias y exposición fotográfica sobre los castillos de Guadalajara que organizó la Asociación en el año 2003 se le había despertado el interés por conocer más a fondo este tipo de monumentos fortificados.



Don Guillermo Perinat y Escrivá de Romani, conde de Casal, don Francisco García Sánchez, don Jorge Badel Roses y don Amador Ruibal, durante el acto de presentación a la prensa

En las intervenciones se recordó la importancia del trabajo desarrollado por don. Pedro José Pradillo y Esteban, recientemente nombrado Técnico de Patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara, su labor ha sido imprescindible tanto en la gestión del congreso en la ciudad como en la de las dos exposiciones fotográficas paralelas sobre castillos de la provincia, de las cuales es comisario.

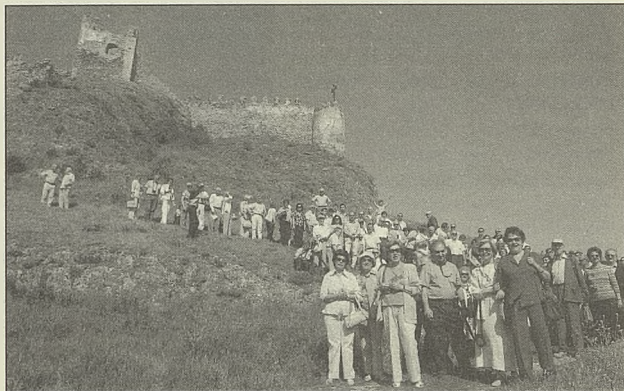
A la presentación asistieron numerosos periodistas, tanto de medios escritos como audiovisuales, que realizaron varias preguntas sobre el desarrollo del congreso, por lo que las menciones al mismo fueron frecuentes en la prensa, radio y TV en días sucesivos, poniendo en relación este acontecimiento con los trabajos para la recuperación y puesta en valor de los "Reales Alcázares" de Guadalajara, labor en la que están profundamente implicados tanto el Ayuntamiento como la Diputación, siendo esta la causa de la celebración del Congreso en esta localidad.

Pablo Schnell Quiertant

DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS EN LA RIOJA

Este año hemos celebrado el Día Nacional de los Castillos en La Rioja.

Para ello se dispusieron de tres días. El viernes día 27 hubo una recepción a los visitantes en el Círculo Logroñés, donde se reunieron casi la totalidad de los presidentes regionales, además de socios y simpatizantes que fueron obsequiados con un vino.



Esa misma noche y en unión del Presidente de la Delegación riojana, recorrimos la parte monumental de la ciudad, teniendo especial mención la visita al Baluarte del Revellín.

Al día siguiente, sábado 28, partimos con dirección al castillo de Clavijo y su milenaria historia. Allí bajo las explicaciones del arquitecto **Julio Sabrás** lo visitamos con detalle. Seguidamente nos dirigimos a Agoncillo para visitar el castillo de Aguas Mansas que ha sido restaurado y puesto en valor por nuestro presidente en La Rioja don **Jesús Marino Pascual**, hoy sede del Ayuntamiento. Recorrimos sus instalaciones y comprobamos la gran obra de restauración y acondicionamiento

Por la tarde nos trasladamos a Casalareina para visitar un antiguo palacio fortificado a orillas del río Oja.

Por la noche de vuelta a Logroño, nos trasladamos al Palacio de Congresos Riojaforum para asistir al acto académico. Primeramente se nos ofreció un espléndido refrigerio para después pasar al Salón de Actos donde estaban las autoridades. La mesa presidencial formada por el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Excmo. Sr. D. **Pedro Sanz Alonso**; el Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos Excmo. Sr. D. **Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní**, conde de Casal; el consejero de Cultura y Deporte de La Rioja, don **Luis Alegre Galilea**; el Presidente de la delegación riojana don **Jesús Marino Pascual**; la Directora General de Cultura de La Rioja Ilma Sra. Doña **María Pilar Montes Lacera** y el Vicepresidente de la AEAC, Ilmo Sr. D. **Amador Ruibal**.



Se presentó un video con el Plan Director de todos los castillos de La Rioja, obra ingente y ejemplo a seguir por otras delegaciones. El Vicepresidente de la Asociación, don Amador Ruibal, tomó la palabra para ir presentando a los galardonados y que fueron los siguientes:

Medalla de Oro. Para la Fundación Santa María de Albarracín, por su constante labor de restauración arquitectónica, cursos y jornadas culturales, así como por la restauración de la Torre de Doña Blanca y del castillo de Albarracín.

Medalla de Plata. Para doña Yvette Hinnen de Terol por su larga trayectoria al frente de diversas secciones de la AEACy por la gran labor como coordinadora del Inventario de Arquitectura Militar Fortificada de España.

Medalla de Plata. Para don Carlos Fontcuberta de Balaguer por la restauración del castillo de Claresquí.

Medalla de Plata. Para el Área de Cultura de la Excelentísima Diputación Provincial de Jáen, por la labor en la Ruta de los Castillos y de las Batallas.

Medalla de Plata. Para el Dr. don Francisco García Fitz por su labor de investigación en el campo de la Historia Medieval.

Medalla de Bronce. Para el Ayuntamiento de Trigueros del Valle (Valladoild) por la labor realizada en el castillo de aquella localidad.

Medalla Bronce. Para el Ayuntamiento de Tiebas-Muruarte de Reta (Navarra) por la adquisición del castillo de la localidad.



Medalla de Bronce. Para la Asociación Amigos de Moya (Cuenca) por la defensa del patrimonio artístico-cultural de Moya y su entorno.

Diploma de Honor. Para el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, por su colaboración en la «Base Documental y Líneas de actuación para un Plan Director de Protección de castillos de La Rioja».

Diploma de Honor. Para las Bodegas Dinastía Vivanco por su sensibilidad y ayuda a la Base Documental para el Plan Director de los castillos de La Rioja.

Diploma de Honor. Para la A.R.T. Company B&S, S.A., por la adquisición del castillo de Quel y su posterior donación al Ayuntamiento.

A continuación hizo uso de la palabra don **Antonio Jiménez**, Presidente de la Fundación Santa María de Albarracín, para agradecer el honor de haber recibido tales galardones.

Cerró el acto el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja Excmo. Sr. D. Pedro Sanz Alonso. Seguidamente se sirvió una Cena de gala.

El domingo día 29, tras la visita en compañía de don **José Luis de Salinas y Salcedo**, al maravilloso pueblo de Briones, con palacios y casas blasonadas. Tras una opípara comida regresamos a Madrid. **Jorge Jiménez**

CUARENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ITALIANO DE LOS CASTILLOS

El Instituto Italiano de los Castillos (IIC) juntamente con la Asociación Alemana de los Castillos (DBV) son las dos únicas entidades con objetivos paralelos a los de nuestra Asociación¹. Ambas publican, como nosotros, una revista especializada, «Castelum», iniciada en 1965 y «Burgen&Schlösser» iniciada en 1960. Lógicamente siempre hemos tenido contactos con el Intituto italia-no².

Hace unos meses dicho Instituto ha festejado el 40 aniversario de su fundación en 1964 por Piero Gazzola que siguió presidiéndolo hasta su muerte en 1979. Fueron muy estrechas nuestras relaciones con el IIC y con Gazzola que vino a España varias veces. Piero también participó en la fundación del IBI (Instituto Internacional de Castillos), donde fundó y presidió su Consejo Científico³.

Durante los días 24 y 25 del pasado mes de octubre se celebró en Florencia dicho 40 aniversario mediante un coloquio con el título «Le parole del Castello». Ponentes fueron los directivos actuales del Instituto y otros bien conocidos castellólogos italianos. En la inauguración del coloquio intervinieron el Presidente de la Sección Lombarda del Instituto Italiano de Castillos, el Asesor Cultural de la región Toscana, seguidos del Presidente del Instituto, profesor arquitecto Flavio Conti y del Presidente de su Consejo Científico profesor Domenico Taddei.

Seguidamente se celebraron las sesiones científicas, iniciadas por el propio Flavio Conti que habló sobre el Glosario de los términos castellológicos y por Marino Viganó que trató del punto de vista histórico en la terminología de castillos. Vinieron después otras diez ponencias, seguidas de una Mesa redonda, la entrega de premios y otros actos sociales. Hubo una reunión de la Junta Directiva, abierta a todos los participantes. Y, como final una cena de gala.

Estas actividades han sido recogidas en un pequeño pero interesante libro que lleva el propio título del Congreso «Los términos del castillo», seguido del subtítulo «Nomenclatura castelliana», editado por el mencionado Presidente del Consejo Científico profesor Domenico Taddei y prologado por el Presidente del Instituto Italiano de Castillos profesor Flavio Conti.

Conti escribe el primer capítulo con el título «Glosario de los términos relativos a la arquitectura fortificada»⁴. Aparece después un artículo sobre la terminología desde el punto de vista histórico debido a Marino Viganó (bien conocido en España) en que menciona los escritos más importantes sobre el tema.

Seguidamente vienen una serie de contribuciones sobre Nomenclatura de castillos, empezando por la del propio Domenico Taddei sobre defensas que sobresalen del muro (cadalsos, mata-

canes). Después los siguientes e interesantes artículos: Armas de fuego por M. Mauro; Cañoneras por P. Marches; Muralla y foso por R. Corazzi; Aspilleras y troneras por R. Maglio; Torre maestra por D. Palloni; Obras externas por G. Perbellini; Puente levadizo por M. Drignoli; Torres por G. Villari y Manganel (o sea Fundibalo o Almajanaque) por A. Balleri.

Las últimas 16 páginas están destinadas a Nomenclatura un Glosario del propio Taddei, ya publicado en «Castella» en 1993. Taddei vuelve a recomendar, como obra más completa, el «Glossaire» de Leonardo Villena y otros publicados por el IBI en 1705 y los Glosarios de C. Palloni (1991) y A. Cassi Ramelli (1964). Este Glosario de Taddei está ordenado alfabéticamente y comprende tanto la fortificación medieval como la abaluartada, en cerca de 300 términos italianos con su breve significado.

Las actividades reseñadas destinadas al estudio de la arquitectura fortificada tuvieron lugar en Florencia ciudad extraordinaria desde el punto de vista arquitectónico, cultural y turístico. Llena de palacios renacentistas y con diversas fortificaciones (bien estudiadas por Gianni Perbellini).

Todo ello contribuyó al éxito de esta celebración que trataba de dejar bien explicados los aspectos esenciales de la terminología castellológica, a veces mal interpretada o poco resaltada. Se trataba de subrayar las diferencias entre términos, su origen, su evolución y su uso a lo largo de los años.

Naturalmente será preciso mantener un ambiente de investigación progresiva y de intercambios internacionales sobre el tema para obtener que la Nomenclatura es importante tanto para quienes escriben sobre castillos como para los que leen las publicaciones de estos trabajos.

Pero, en cualquier caso, hay que felicitar al Instituto Italiano de los Castillos y a sus dirigentes por la idea y por la realización de este su cuarenta aniversario. **Leonardo Villena**

NOTAS

(1).- Hay, sin embargo, una gran diferencia con nuestra Asociación Española de Amigos de los Castillos pues no tienen una dirección centralizada. El IIC tiene la Presidencia y la Secretaría en Milán, sus tres Vicedpresidentes son de Venecia, L'Aquila y Catanea y sus vocales están repartidos por toda Italia.

(2).- En tiempos mis frecuentes viajes a Alemania me permitieron también tratar personalmente con los directivos de la DBV que tiene su sede en un castillo cerca de Braubach y sus directivos viven lejos.

(3).- Para mí Piero fue como un padre en mis actividades internacionales, tanto cerca del IBI como del Instituto Italiano de los Castillos.

(4).- Menciona también el libro «Glossaire» que, bajo mi dirección, publicó el Instituto Internacional de Castillos en Frankfurt en 1975.

AVISO a los socios de la A.E.A.C. sobre F.M.R.

Habiendo recibido quejas de algunos asociados por la visita de personas relacionadas con esa entidad, que dicen dirigirse a Vds. en nombre de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, **ADVERTIMOS:**

QUE CARECEN DE CUALQUIER AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN PARA HACERLO.

Nuestra única relación con F.M.R. consistió en aceptar enviar a los socios propaganda de su revista, acompañando a uno de nuestros comunicados, donde se decía que aquellas personas que estuviesen interesadas en su oferta se pusieran en contacto con ellos.

Esto fue consecuencia de una oferta de colaboración entre las dos entidades, por parte de la representante de F.M.R., que incluyó un anuncio en nuestra revista en el nº 130, correspondiente a Julio de 2003, **ANUNCIO CUYO COSTE AUN NO HA SIDO ABONADO POR F.M.R.**

POR LO TANTO LA A.E.A.C. NO HA CEDIDO A F.M.R. LA LISTA DE SUS SOCIOS, NI CONCEDIDO PERMISO ALGUNO PARA DIRIGIRSE A ELLOS.

MISCELÁNEA

NOTICIAS VARIAS

El POSE pide la protección del recinto fortificado de Calatayud

El Grupo Municipal Socialista ha presentado una propuesta para su posterior debate y aprobación en el Pleno en la que se va a solicitar del Ministerio de Educación Cultural y Deportes del Gobierno de Aragón para realizar las delimitaciones de los Bienes de Interés Cultural existentes en el recinto fortificado, para su protección.

La ciudad de Calatayud, cuenta con un rico patrimonio monumental y uno de sus más destacados monumentos es el Castillo, dentro del Conjunto Fortificado Islámico. El recinto fortificado aparece por primera vez amparado por un Decreto de 22 de abril de 1949. Posteriormente es declarado Conjunto Histórico Artístico con fecha 2 de febrero de 1967 y traspasada a Ley de Patrimonio Cultural Aragonés en 1999.

El problema reside en que la protección de los castillos de Calatayud son incompletas ya que no contemplan el entorno inmediato. Por tanto el Grupo Municipal Socialista estima que se debe describir y delimitar perfectamente cada uno de los castillos y su entorno inmediato,

Respecto a la murallas, torres de flanqueo, puertas y demás elementos defensivos que unen los cinco castillos, es posible que no exista protección jurídica alguna. Este hecho es preocupante ya que dentro de un recinto de especial singularidad se engloba una puerta islámica única en Aragón.

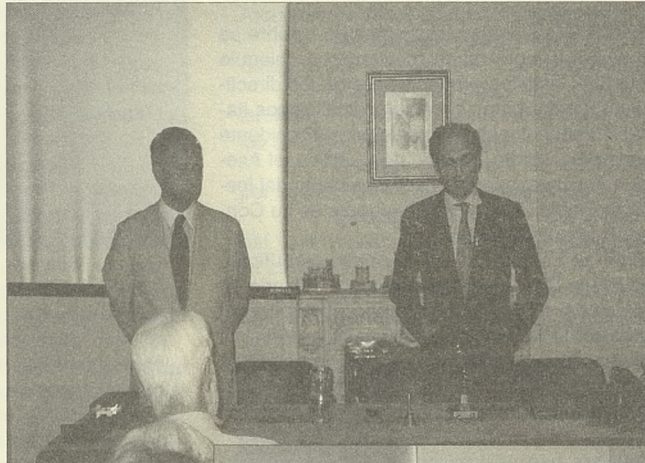
Lo correcto, según el dicho Grupo, es obtener una catalogación BIC para todo el recinto murado de Calatayud al igual como se hizo con el recinto amurallado de Daroca o el de Albarracín, que además recientemente se ha ampliado a los entornos de dichos recintos.

Por todo ello, los socialistas consideran la situación como preocupante, no sólo desde el punto de vista de su conservación, sino también desde el punto de vista de su restauración, ya que conocen que está proyectada una importante intervención en todo el Conjunto Fortificado de Calatayud. Y ahora es el momento de adelantarse y solicitar la protección del entorno de cada castillo.

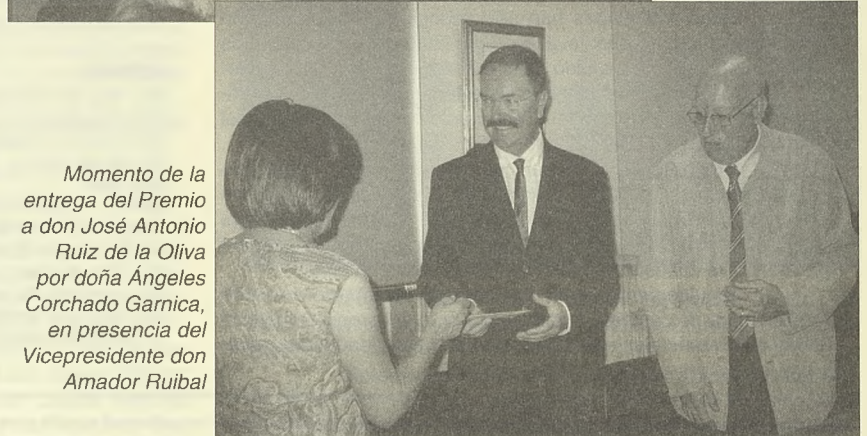
Fin del Curso de Conferencias y entrega del Premio del Investigación Arqueológica «Manuel Corchado»

De nuevo hemos llegado al fin de Curso del segundo trimestre de conferencias clausurado por el Director de Actos Culturales de la A.E.A.C., don **Alberto de la Bárcena Pérez**, que pronunció una conferencia titulada «Trafalgar: su coyuntura histórica», conmemorando el 200 aniversario de la famosa batalla..

El conferenciante contó con la presencia de nuestro Presidente Nacional don **Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní, conde de Casal**, que agradeció la labor realizada por el Sr. de la Bárcena durante todo el año al frente de la Sección, pese a las múltiples obligaciones laborales que tiene.



Nuestro Presidente don Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní, conde de Casal, durante la presentación del conferenciante



Momento de la entrega del Premio a don José Antonio Ruiz de la Oliva por doña Ángeles Corchado Garnica, en presencia del Vicepresidente don Amador Ruibal

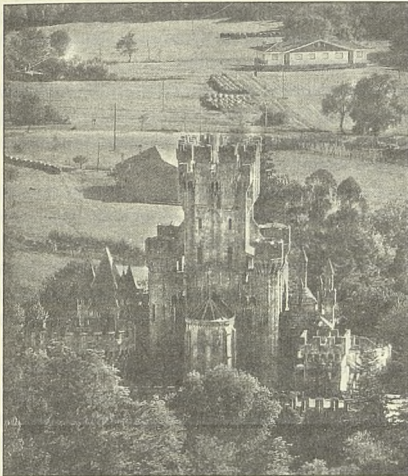
Finalizada la conferencia se procedió a la entrega del Premio Corchado 2005. El vicepresidente don **Amador Ruibal** y doña **María Ángeles Corchado Garnica**, hicieron entrega del solicitado premio al ganador de este año don **José Antonio Ruiz de la Oliva**, cuyo trabajo lleva por título «**Un modelo de fortificación orográfica: la ciudadela de Monte Hacho de Ceuta**», que será publicado próximamente en nuestra revista.

El nivel alcanzado por este Premio hace que la cantidad de trabajos recibidos así como la calidad de los mismos dificulte más la selección.

El jurado de este año estaba compuesto por don **Amador Ruibal**, Vicepresidente de la A.E.A.C. y director del Servicio de Publicaciones; don **José Miguel Muñoz Jiménez**, director de la Sección de Investigación Castellológica; doña **Áurea de la Morena Bartolomé**, directora de la Sección de Documentación; y don **Jorge Jiménez Esteban**, director de la Sección de Viajes Culturales. Una vez leídas la totalidad de los trabajos recibidos, se concedió el premio por unanimidad al presentado bajo el lema «El Atlante Septón» cuyo autor don Antonio Ruiz de la Oliva, aparece recibiendo el Premio en la fotografía. Nuestra Bibliotecaria doña María Rosario Bienes y Gómez-Aragón, no pudo formar parte del Jurado por su delicado estado de salud. **Jorge Jiménez**

El castillo de Butron sale a subasta

El castillo de Butron en Vizcaya, ejemplo de arquitectura romanicista, se ha cerrado definitivamente al público hace ahora más



de un año, debido a los problemas financieros que arrastra la firma propietaria, se dice que adeuda a la Seguridad Social y a distintas entidades financieras cerca de dos millones de euros. El castillo salió a pública subasta sin haber encontrado postor, por lo que la familia propietaria espera poder alcanzar algún tipo de arreglo con las empresas interesadas.

El castillo edificado como fortaleza de origen medieval y reconvertido en castillo en el siglo XIV, ha sufrido varias transformaciones siendo la principal la llevada a cabo

por el marqués de Cubas a mediados del siglo XIX. Emplazado en un parque con más de 70 especies diferentes se levanta imponente recordando los castillos de Baviera, especialmente con el de Neuschwanstein.

En enero de 1989 fue comprado por la empresa Castillo de Butron, SA, lo dedicó, tras una costosa rehabilitación, en atractivo turístico, con sus laberintos, mazmorras, estrechos pasadizos y salones, que parecen sacados de un castillo de hadas.

DENUNCIA

Sobre la penosa situación del castillo de Mombeltrán en Ávila

Me dirijo a ustedes para mostrarles mi preocupación por el lamentable estado (casi ruinoso) en que se encuentra el castillo de los duques de Alburquerque, en la villa de Mombeltrán (Ávila). Mi vinculación con este pueblo y con su entorno es mucho más fuerte que las voluntades demostradas, hasta ahora, del alcalde, del actual Duque, -del que desconozco su identidad- y las de las autoridades competentes de la Diputación Provincial como de la Junta de Castilla y León.

Llevo años investigando por mi cuenta la legislación nacional y autonómica vigente, así como las ayudas y subvenciones existentes para restaurar este tipo de monumentos. Las reponsabilidades del Ayuntamiento y el de la Junta de Castilla y León, desde donde se conceden subvenciones para este tipo de rehabilitaciones no comprendo que por falta de ayuda se pueda perder este monumento histórico,

Así pues me he propuesto dedicar mis esfuerzos por divulgar la penosa situación del Castillo y la desidia de las Administraciones sobre este punto, para lo cual empezaré por difundir este hecho en los medios de comunicación que hasta ahora se han hecho eco de mis palabras.

Confío en que me puedan orientar sobre cualquier iniciativa que desde su Asociación o por medio de su prestigiosa revista, pueda tener relación con estos objetivos. La villa de Mombeltrán no merece este abandono, y hago un llamamiento general para salvar este maravilloso castillo. Miguel Ángel Mateos Alenda

En recuerdo de un Decreto

Don Francisco Felipe Montes de Oca, nos manda la reseña de su interesante artículo publicado en la revista de la Hermandad de la Patrona la Virgen de Consolación del pueblo de Feria en Badajoz.

El artículo dedicado a los castillos, hace un encendido elogio a la Asociación Española de Amigos de los Castillos y a su labor durante tantos años en la protección y difusión de estas fortalezas, así como recordarnos que la fecha del 22 de abril de 1949, es una fecha a recordar por ser la de la publicación del Decreto que los protegía.

El castillo de esa localidad, el de los duques de Feria, ha sido recientemente rehabilitado y se congratula porque tras el estado de ruina y abandono en que ha permanecido tantos años, ahora luce en todo su esplendor.

PRÓXIMO LIBRO EDITADO POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS, EL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS «EUROPA HISPÁNICA»

En diciembre de este año y bajo la coordinación de Alicia Cámara va salir al mercado el libro «Los Ingenieros Militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII» cuyo contenido detallamos:

PRÓLOGO. Esos desconocidos ingenieros (Alicia Cámara)

I. LA PROFESIÓN DE INGENIERO

- El imaginario de la fortificación entre el Barroco y la Ilustración española. (Fernando R. de La Flor)
- La ingeniería en el arte de los siglos XVIII y XVIII. (Javier Portús)
- Los ingenieros, las experiencias y los escenarios de la arquitectura militar española en el siglo XVII. (Fernando Cobos y Javier de Castro)
- Al servicio del Rey: el espionaje francés de las fuertes españolas en el siglo XVII. (Emilie d'Orgeix)
- La evolución de la artillería en los siglos XVII y XVIII. (Leoncio Verdara)

- La arquitectura militar del padre Tosca y la formación teórica de los ingenieros entre Austrias y Borbones. (Alicia Cámara)
- La capitulación de fortalezas como figura jurídica. (Antonio Sánchez-Gijón)
- La obra pública de los ingenieros militares. (Manuel Novoa)
- Los ingenieros militares españoles en el siglo XVIII. (Martine Galland Seguela)
- Los ingenieros militares y el sistema de fortificación en el siglo XVIII. (Horacio Capel)

II. LAS FORTIFICACIONES, PATRIMONIO RECUPERADO

- Los sistemas de fortificación como patrimonio heredado. España (Ramón de la Mata) Italia (Marino Viganò) Los Países Bajos (Philippe Bragard) Norte de África (Antonio Bravo) América Latina y el Caribe (Nuria Sanz)

III. LAS COLECCIONES DE MAPAS, PLANOS Y DIBUJOS DE LOS INGENIEROS MILITARES EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES

- Los archivos del Ejército (Juan Carrillo de Albornóz Galbeño)
- Archivo General de Simancas. (José Luis Rodríguez de Diego)
- Archivo General de Indias. (Magdalena Canellas)

ACTIVIDADES DE LA SEDE CENTRAL

Jorge Jiménez Esteban

Presencia de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en la Exposición sobre castillos de la Comunidad de Madrid

El pasado día 17 de mayo tuvo lugar en el castillo de Manzana-



res el Real una exposición sobre los castillos que encierra nuestra Comunidad. Dicha exposición fue patrocinada por la Comunidad de Madrid y organizada por la Consejería de Cultura y Deportes y la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

La exposición trata de una manera sencilla pero muy explicativa dar a conocer los castillos de la Comunidad con el fin de que estas obras arquitectónicas sean conocidas por todos especialmente por los numerosos colegios que visitan el castillo.

El recorrido se hace a través de cinco salas, la primera de ellas exponen ruinas, mazmorras y fantasmas con videos de las numerosas películas rodadas entre estas paredes. En la segunda, las fortificaciones a través de la historia y mapa de situación de las mismas. La tercera la etapa árabe, en la cuarta las murallas y los castillos cristianos y en la última, la torre del homenaje con los señores y sus vasallos como símbolo señorial.

Al acto inaugural asistieron entre otros, nuestro Presidente don Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní, conde de Casal; el vicepresidente don Amador Ruibal y su esposa; la coordinadora Nacional doña María Victoria González Choren; la directora de Documentación, doctora Aúrea de la Morena; el director de la Sección de Investigación Castelloológica don José Miguel Muñoz; el director de la Sección de Viajes Culturales don Jorge Jiménez Esteban y los vocales don Fernando Muguero y don Pedro Ponce de León.

Pronunciaron unas palabras de salutación la alcaldesa de Manzanares doña Teresa Monroy, la viceconsejera de Cultura doña Concepción Guerra, terminando el Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid don Santiago Fixas.

Al final actuó una coral masculina con canciones del Renacimiento seguido de un espléndido cocktail donde a los invitados se les regaló un número especial de nuestra revista «Castillos de España» dedicado a los castillos de la Comunidad.

Viaje cultural por la Ruta del Arte Mudéjar castellano

El pasado 16 de abril, nuevamente viajamos a petición de numerosos socios, por tierras castellanas de Ávila, Segovia y Valladolid, para disfrutar del arte románico-mudéjar de esa zona. Nuestra primera parada fue en el pueblo de Martín Muñoz de las Posadas en tierras segovianas donde hay un conjunto monumental muy interesante en su plaza Mayor con el Ayuntamiento y la Parroquia, que abarcan tres estilos diferentes; mudéjar, gótico y renacimiento.

Al lado en una calleja está el palacio del obispo Espinosa, de estilo Herreriano, pero no pudimos entrar en ninguno de ellos.

Seguidamente visitamos el pueblo de Montuenga con su maravi-

llosa iglesia mudéjar y su torre de crucero de finales del siglo XII. Llegamos a la villa de Arévalo, capital cultural y agrícola de la zona, ya en tierras de Ávila, donde recorrimos detenidamente sus iglesias (todas ellas mudéjares pero con añadidos barrocos), sus plazas, calles y los restos de sus murallas y al final su maravilloso castillo. Comimos para hacer un merecido descanso en un restaurante del siglo XVII en amigable camaradería y disfrutando de la excelente comida.

Finalizada la misma, partimos en nuestro autocar hacia la villa romana de Almenara de Adaja, en la provincia de Valladolid, donde fuimos acompañados por guías locales que nos enseñaron con detenimiento la villa.



Viaje a los Castillos Cátaros en Francia

El pasado julio y entre los días 24 y 28, partimos en tren un grupo de 30 personas hacia Barcelona donde nos esperaban más personas para incorporarse al grupo, y ya en autocar partimos para Francia.

Tras una breve para técnica en la antigua frontera llegamos a Perpiñán donde cenamos y después visitamos la ciudad, en un agradable paseo nocturno. Al día siguiente nos pusimos en manos de las explicaciones de nuestra guía Marie Lise, fuimos visitando y con todo lujo de detalles los pueblos y campiñas donde se desarrolló la historia de los Cátaros, visitando el maravilloso castillo de Quéribus, aunque había una buena subida, la temperatura era muy agradable en contraste con los calores que dejamos en España. También visitamos el teatro de Achille Mir en Cucugnan, donde se representaba una obra cómica sobre el cura del pueblo. En la tarde visitamos el castillo de Peyrepertuse y de regreso a última hora de nuevo a Perpiñán..

Al siguiente día partimos hacia Salses, también con guía local que hablaba un estupendo español, donde recorrimos hasta el último detalle de este impresionante castillo hispano, precedente de todas las fortalezas abaluartadas posteriores. Por la tarde y después de una suculenta comida en Perpiñán visitamos la bella iglesia románica de Espira de l'Agly y en Cabestany su Museo de Arte Románico.

El penúltimo día de estancia en Francia partimos para Montsegur y contemplar su famoso castillo y las impresionantes vistas. Sin estar programado visitamos una bodega en el pueblo de Mirepoix. Este pueblo es un bastida medieval con su catedral y sus murallas. Después de la comida en Chez Esmé, sabrosa y abundante, partimos hacia Carcasona, despidiéndonos antes de nuestra amable guía de estos días la francesa Marie Lise. Allí en un buen hotel el Porte de la Cité, situado al pie de las murallas, nos alojamos y en un agradable paseo tras la cena, vimos la parte vieja de la ciudad..

A la mañana siguiente seguimos recorriendo la parte vieja de la ciudad, de una belleza incomparable, y de vuelta hacia España, comimos en Gerona. Al llegar a Barcelona, como andábamos sobrados de tiempo recorrimos en autocar prácticamente toda la ciudad y sus monumentos más emblemáticos. Otra vez en tren regresamos encantados a Madrid sin mayor novedad, haciendo un elogio al personal de los hoteles, al conductor del autocar, a los guías todos amabilísimos y no dudamos en volver por otros castillos de esta zona.

Viaje a Ciudad Real

El pasado 24 de septiembre y desde los locales de nuestra Asociación salimos con dirección a Ciudad Real, pasando por la ruta medieval trazada: Toledo, Orgaz, Las Guadalerzas y llegada a Ciudad Real.

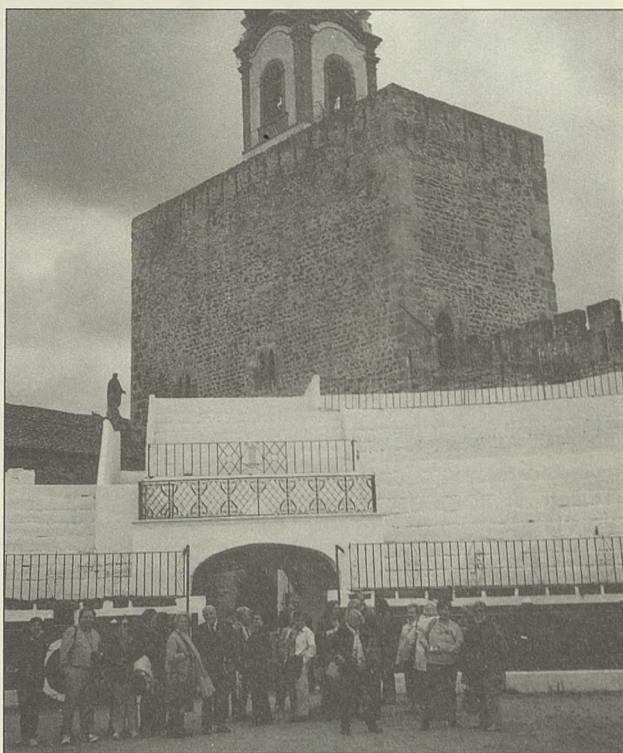
La primera parada en Toledo fue en Orgaz, visitando su castillo y su iglesia parroquial neoclásica. Después, tras un ligero tentempié, salimos con dirección a Alarcos, donde nos esperaban para visitar su Parque Arqueológico. Allí con una guía local visitamos las excavaciones ibérica, almohade y cristiana, para finalizar en la ermita de Nuestra Señora de Alarcos y visitar el Museo y el Centro de Interpretación.

En Ciudad Real almorzamos en el Mesón del Prado, junto a la Catedral y tras la suculenta comida partimos hacia Carrión de Calatrava para visitar el castillo de Calatrava La Vieja, que es también Parque Arqueológico. En él recorrimos las torres albarrañas, la puerta acodada, las dos corachas y los fosos, refrescándonos junto a la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación, construcción popular típica manchega, con su patio, su capilla, su camarín y su Sala de exvotos. Al acabar la visita volvimos a Madrid por la

autovía de Andalucía y sin mayor novedad llegamos a la capital sobre las 21,30.

Viaje al sur de Badajoz y norte de Huelva

A las 8,30 de la mañana partimos con dirección a Talavera de la Reina donde realizamos la primera parada hasta llegar a Villafranca de los Barros donde almorzamos. Después nos dirigimos a Fregenal de la Sierra donde nos esperaba un guía local para visitar sus iglesias y demás monumentos, entre ellos su castillo, ahora convertido, en Plaza de Toros. En Zafra, donde pernoctamos, recorrimos a pie sus murallas e iglesias y nos alojamos en el hotel Huerta Honda, al pie del castillo de los duques de Feria. Al día



siguiente, ya en la provincia de Huelva, visitamos Cumbres Mayores con su Castillo en reparación que recorrimos con un guía local, que después nos acompañó a visitar su magnífica iglesia. En Cortegana también visitamos su Castillo, su Museo y sus espléndidas vistas, no sin antes subir una empinada cuesta y disfrutar también de las magníficas vistas de la Sierra. En Almonaster la Real nos sorprendió su ermita, que dentro es una mezquita y el pueblo con sus casas blancas y calles en cuesta.

Subimos en autocar a la Peña de Alájara para disfrutar desde allí de sus maravillosas vistas y otrora lugar mágico. En la misma mañana llegamos a Aracena donde almorzamos y decidimos no visitar su castillo ni sus cuevas para poder llegar a Sevilla esa noche. El autocar nos dio un breve paseo por el recinto de la Expo. Un grupo nos fuimos al teatro para ver un espectáculo de coreografía de algunas operas, como Carmen de Bizet o la Vida Breve de Manuel de Falla.

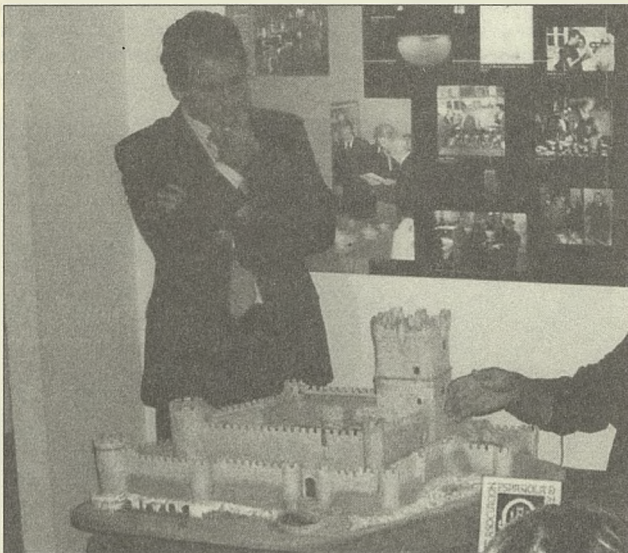
El domingo, último día, tuvimos tiempo libre hasta las doce, hora de salida hacia Écija que visitamos con sus palacios e iglesias y después de una copiosa comida partimos para Madrid, parando en la ruta para tomar un café.

NUESTRAS DELEGACIONES INFORMAN

ALICANTE

Delegación Local de Villena Maqueta del castillo

Ha presentado en el Museo Arqueológico «José María Soler» en la localidad de Villena la maqueta que del castillo han hecho José



Hernández y Juan García, bajo el asesoramiento de Francisco Muñoz.

La maqueta es fiel reproducción de la atalaya de la ciudad y tras un intenso trabajo de cerca de tres meses al concluido con la soberbia obra expuesta, para ello, primero se fabricó un molde de corcho y escayola en el que se vertió una aplicación de silicona, una vez desmoldada se fueron haciendo los retoque finales con polvo de marmol y poliéster. Por otro lado y dada su gran dureza, esta replica podrá ser tocada por las personas invidentes para que puedan conocer todas las que componen el monumento. La maqueta, está siendo visitada por numeroso público y como nota curiosa, diremos que pesa más de 50 kilos. La prensa local y regional se ha hecho amplio eco de la presentación de la maqueta y de la cesión por la Asociación Española de Amigos de los Castillos al Museo Arqueológico. **Francisco E. Muñoz Seva**

DELEGACIÓN DE BARCELONA

La delegación informa de las distintas actividades que habían programado para este último trimestre de 2005.

• 14 de octubre 2005

«Excursión a Montserrat» Visita guiada a la Basílica con asistencia al canto del Virelai por la escolanía. Almuerzo en el Hotel Cisneros y visita al Museo de pintura y escultura con obras representativas de los siglos XII al XIV, *modernismo, impresionismo y noucentismo* y el audiovisual donde se nos muestra la vida diaria de los monjes y la historia del Monasterio..

• 20 de octubre 2005

«Participación privada y pública en la defensa del patrimonio» conferencia de don Guillermo Perinat y Escrivá de Romani, conde de Casal., Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

• 22 de octubre 2005

«Castillo de Sitges y la Segarra» Visita al castillo de Sitges, a cuya restauración se le concedió la Medalla de Bronce de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en la Asamblea General celebrada en Madrid el año 2004. Almuerzo en Can Masoteres y visita a la finca de los príncipes Buu Hoï de la familia imperial vietnamita Nguyen Phuc y a la ermita medieval de San Miguel de Tudela.

• 3 de noviembre 2005

«Encuentro social» impresiones de doña Margarita Tintó Sala tras su estancia en el III Congreso de Castellología Ibérica celebrado en Guadalajara, durante los días 28 a 31 de octubre donde presentó una comunicación y presentación oficial del Cruce-ro a la Isla de Malta, en exclusiva para los socios de la AEAC.

• 5 de noviembre 2005

«Castillos de Mur y Sant Miquel de la Vall» Excursión de la sección joven de la delegación de Barcelona al castillo románico más emblemático de la comarca del Pallars recientemente restaurado con posterior visita a la colegiata de Santa María que se encuentra a su lado.. Después del almuerzo, cada cual llevará su propia comida, visita a las ruinas del castillo de Sant Miquel de la Vall así como a sus murallas y torres

• 17 de noviembre 2005

«Els orígens de l'Arxiu reial de Barcelona. Un record de Rafael Conde I delgado de Molina.» conferencia del Dr. Carlos López Rodríguez, director del Archivo de la Corona de Aragón y director del Archivo del Reino de Valencia.

• 26 y 27 de noviembre 2005

«Parador de Cardona, castillo de Cardona, castillo de Suria y Santuario de el Miracle en Solsona» Excursión con visita al pueblo medieval de Suria y al casco antiguo de Suria. Visita a la Catedral de Solsona y al Santuario de El Miracle con cena y alojamiento en el castillo Parador de Cardona. Al día siguiente visita a la Colegiata y al castillo de Cardona así como a las Minas de Sal. Almuerzo en el centro de la, población de Cardona.

• 1 de diciembre 2005

«La pintura religiosa d'en Salvador Dalí» Conferencia del Dr. Jaume Aymar i Ragoila, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Ramon Llull.

• 14 de diciembre 2005

«Recital de piano» de la distinguida socia doña María Teresa de Lacambra, Vda. de Abadal. Fallo del II Concurso de Fotografía y posterior entrega de Premios. Sorteo de regalos entre los asistentes. Merienda con turrone y cava catalán.

• 16 de diciembre 2005

«Pesebres de Barcelona» Acompañados de don Josep M. Garrut i Romà visita a:

Pesebre de la iglesia de Belén en La Rambla.

Feria de los Pesebres en la plaza de la Catedral.

Sede de la Associació de Pessebristes de Barcelona

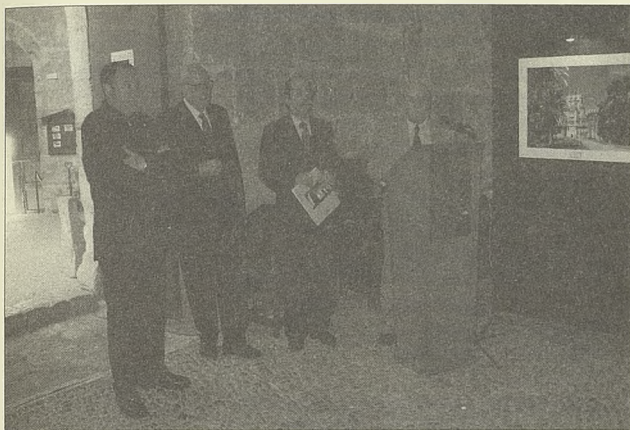
Local de almacenamiento de material de los pesebres

DELEGACIÓN DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Exposición de Fotografías del castillo de Peñíscola

El pasado día 10 de abril, en una de las salas del castillo de Peñíscola se inauguró una exposición con más de sesenta fotografías de los castillos más señeros de España, realizada por el fotógrafo don José Antonio Meliá.

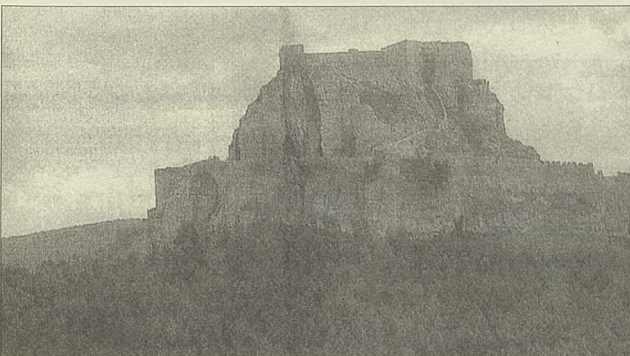
El acto se abrió con unas palabras del Delegado de la Diputación Provincial don Ángel Molet y del conservador del castillo don Jordi Pau, seguidamente don Amador Ruibal, Vicepresidente II de la AEAC, se congratuló del magnífico marco del castillo y animó a los



Ayuntamientos a conservar tan gloriosas ruinas. Al acto también asistieron el tesorero de la AEAC don Fernando Muguero, el Presidente de la Delegación valenciana don Enrique Salom y el Director de viajes culturales de la AREAC don Jorge Jiménez Esteban, así como numerosos asociados y público en general que siguió con atención los actos protocolarios.

Castillo de Morella

Morella requiere una cuantiosa inversión, que ronda el millón y medio de euros, para estabilizar la roca donde se asienta el castillo. La Diputación ya dispone del estudio geotécnico que ha durado cerca de dos años y que destaca que aunque la situación no es grave, una parte del castillo si podría sufrir un deslizamiento si no se consolida. Se recuerda que esta Delegación presentó en los años 1995-96 una denuncia ante el Ayuntamiento y que ahora se congratula que por fin se haga caso de su queja, pues más vale



que nunca. Finalmente Francisco Molina ha solicitado a su partido que pregunte en el Parlamento si el Ministerio de Cultura tiene intención de invertir este año en el castillo.

Serra d'Espadà

Dada la aceptación que tiene el poder visitar las ruinas de los castillos levantinos, esta Delegación está en contacto con don Vicente Diago, director-conservador del Parque Natural de Sierra Calderona, para poder realizar rutas ciclo-turísticas, pese a los peligros de incendio. La idea es combinar visitas a los castillos con el descanso en áreas de paisajes naturales. Otra posibilidad es realizar estas rutas al castillo de Almonacid, donde se conservan las mejores ruinas del paraje.

Castell Vell

El director general de Patrimonio, don Miguel Ángel Molet, visitó las obras de excavación y consolidación del castillo y se ha confir-

mado que el conjunto estaba formado por tres recintos diferentes, según declaró tras contemplar los trabajos desarrillados junto a la ermita de la Magdalena.

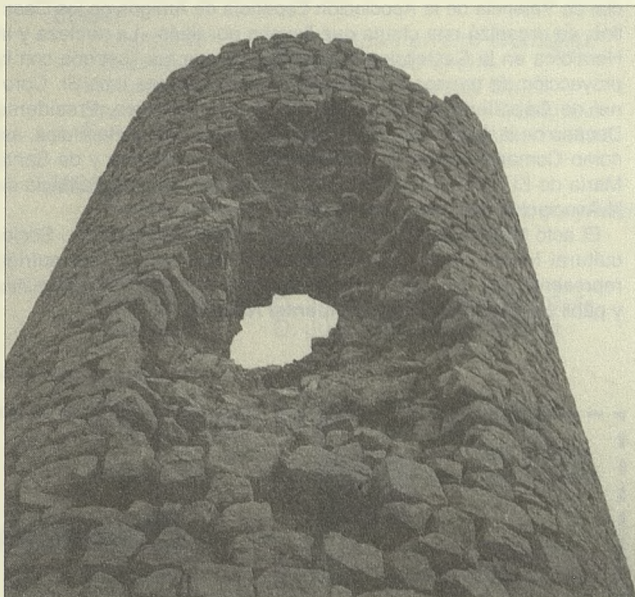
Las obras llevadas a cabo han descubierto el 50% de los lienzos del castillo que se encontraban enterrados y ahora tras la excavación han salido a la luz gran parte de estas estructuras.

Posteriormente don Miguel Ángel Molet fue distinguido con un Diploma en Jaén en el Día de los Castillos y tuvo la amabilidad de asistir, como ya hemos indicado anteriormente, a la exposición que sobre fotografías de castillos españoles se celebró en el castillo de Peñíscola en Castellón de la Plana.

Castillo de Montornés

El ayuntamiento de Benicassín negocia con los propietarios del castillo una permuta de terrenos u otra formula de pago, pues el consistorio no está en posición de poder pagar los tres millones de euros que piden sus propietarios.

Creemos que el actual interés para adquirir el castillo es consecuencia de las diversas denuncias sobre el inminente estado de ruina de la única torre que queda en pie.



Cada poco tiempo se ve caer una piedra más. También animamos al ayuntamiento a que prepare una senda en la montaña para poder subir de visita al castillo y que éste esté más vigilado, pues aparte de la ruina que presenta, los turistas quizás por negligencia se llevan piedras como recuerdo de su visita al castillo.

Desde aquí pedimos encarecidamente a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, que tome cartas en el asunto, pues la ruina del castillo es inminente y sería una lástima que esta torre desapareciera del paisaje de Benicassín, que tantos turistas atrae.

DELEGACIÓN DE VALENCIA

Día de los Castillos

Con motivo del día de los Castillos se celebró el pasado 23 de abril una excursión hacia Morella, donde fueron recibidos por don Joaquín Puig Ferrer, alcalde de la ciudad, y seguidamente se inició una visita guiada por el castillo, sus torres y murallas, después, magnifico almuerzo ofrecido por la Asociación de Amigos de los Castillos y posterior visita a la iglesia arciprestal de Santa María y su Museo.

Restauración de las torres de Quart

La Universidad Politécnica ha iniciado las obras de reparación en las torres de Quart de los impactos de bala de artillería en los distintos episodios bélicos: guerras cantonales, napoleónicas y Guerra Civil.

El castillo de Buñol

El alcalde de la localidad ofreció a la Comunidad Valenciana el castillo de Buñol, para que se realizara en él la firma del Estatuto Valenciano. Recuerda que el castillo fue prisión de Francisco I de Francia tras su derrota de Pavía.

Castillos valencianos en la ONCE

Los cupones que el pasado mes de septiembre ha vendido la ONCE en toda España, traían la imagen de distintos castillos valencianos. Otros cupones llevaban la fachada del ayuntamiento o la de iglesias. En Paterna, concretamente, se eligió la Torre Medieval y de Alaquas su castillo-palacio.

La Nobleza y la Heráldica en la Castellología Valenciana

El pasado mes de noviembre y con motivo de la apertura del Ciclo de Conferencias que organiza anualmente la Sección Provincial de Valencia de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, se organizó una charla que llevaba por título «La nobleza y la Heráldica en la Castellología valenciana», que fue ilustrada con la proyección de transparencias, por el conferenciante Ilmo Sr. Coronel de Caballería don Germán de León y Quintero, Presidente Decano de la Academia Valenciana de Genealogía y Heráldica, así como Comendador de la Ordenes del Santo Sepulcro y de Santa María de El Puig y Presidente de la Junta del reino de Valencia de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

El acto tuvo lugar en el Salón noble del Centro Deportivo Socio-cultural Militar «Rey Juan Carlos I», al que asistió una nutrida representación de castellólogos, cronistas oficiales, genealogistas y público en general. **Miguel Aparaci Navarro**

Presupuesto oficial para los castillos

El Área del Ministerio de Cultura ha incluido en su presupuesto cerca de un millón de euros para los castillos de Villena, Morella, Sagunto y de Alaquas, su castillo-palacio.

Ciclo de Conferencias

- 1 de diciembre de 2005
«Los castillos de montaña en la Comunidad Valenciana»
D. Rafael Cebrían Gimeno
- 16 de febrero de 2006
«Los castillos del valle Ayora-Cofrentes»
D. Miguel Aparaci Navarro
- 22 de abril de 2006
«**Día de los Castillos**»
- 18 de mayo de 2006
«Criterios de restauración en fortalezas»
D. Francisco Cervera Árias



Bienvenidos a Bordo



Fletamos un Barco en exclusiva para los Amigos de los Castillos Un crucero por el Mediterráneo (segunda quincena de septiembre de 2006)

La primera vez que la AEAC, va a realizar un Crucero de estas características. Tendremos la oportunidad de convivir y disfrutar con personas de nuestro mismo gusto y pasión por los Castillos. Con estancias en **Florenia** 1 día; **Roma** 2 días y **Malta** 2 días y espectáculos acordes con la AEAC. **Se incluye:** estancia de 7 noches en pensión completa, Cenas y Bailes de Gala, Gran Buffet de medianoche y Buffet en la piscina. **Precio: Interior** 1.450 ; **Exterior** 1.600 ; **Interior Superior** 1.500 y **Exterior Superior** 1.650 .
Dirección de Contacto: AEAC-Delegación de Cádiz tef. (956 29 74 15) fax (956 29 06 10)
e-mail: AEACASTILLOS@Clientes.centronegocioscádiz.com

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente
Secretario

D. Enrique Mira-Perceval
D. José Luis Menéndez Fueyo

ALMERÍA

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorero

D. Francisco Verdegay Flores
D.^a M.^a Teresa Pérez Sánchez
D.^a M.^a Dolores Durán Díaz
D. José Miguel Verdegay Flores

ÁVILA

Presidente

D. Eduardo Blázquez Mateos

BADAJOS

Presidente
Secretario

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Antonio Obrador Vidal
D.^a Mercedes Truyóls
D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente

D. Gonzaga de Casanova Barón
Duque de Santángelo

Vicepresidenta
Secretario

D. Juan Amat Cortés
D. Ramón M. Garriga Pons

BURGOS

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Álvaro Díaz Moreno
D. Juan Carlos Romero Laredo
D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente
Vicepresidenta

D. Javier A. Richard Rodriguez
D.^a Paquita Barroso Jiménez

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CEUTA

Presidente
Secretario

D. Fernando Villada Paredes
D. José Luis Gómez Barceló

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. José L. Lope y Lope de Rego
D. Antonio Arjona Castro
D. Juan José Vázquez Lesmes

GUADALAJARA

Presidente
Secretario

D. Íñigo Míguez del Olmo
D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D.^a Myriam Ayerbe Irizar
D. José Luis Lecrerliq Carrasco
D. César Fernández Antuña
D.^a Aranzazu Ugarte G. de Andoin

JAÉN

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorero

D. Bernardo Jurado Gómez
D. Pedro Fernández-Bolaños
D.^a Carmen Gómez Campos
D. José Luis Jurado Hermoso

LA CORUÑA

Presidente

D. Francisco Glicerio Conde Mora

LAS PALMAS

Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente

D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente
Vicepresidenta 1
Vicepresidenta 2
Secretario
Tesorero

D. Carlos Ferreiro González
D. José Novo Freire
D. Rafael Vilaseca Otero
D. Pedro Salaverri Cabanela
D. Juan Ramón Suárez Núñez

MURCIA

Presidente
Vicepresidenta

D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco
D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Presidente
Vicepresidenta

D. Jesús Marino Pascual
D.^a M.^a Macua Paternina
Condesa de Casa-Eguía
D.^a Cristina Sáenz de Pipaón

Secretaria

VALENCIA

Presidente
Secretario

D. Miguel Aparici Navarro
D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente
Vicepte. 1º
Vicepte. 2º
Secretario
Tesorero

D. Javier Bernad Remón
D. Fernando Cobos Guerra
D. M.^a Dolores Martín Adeva
D. José Luis García Martínez
D. Vicente Lorente Herrero

ZARAGOZA

Presidente

D. Cristóbal Guitart Aparicio

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



FUNDACIÓN
CAJA MADRID



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN



Asalto al Castillo por el ejército turco



El Gran Maestre y los Caballeros de la Orden

Los Caballeros de la Orden de Jerusalén y el Sitio de Rodas

Bibliothèque nationale de France. Ms. 6067

La defensa de Rodas durante el sitio turco de 1480, clave histórica para la supervivencia de la Orden de Malta. El relato de los hechos en un fastuoso Manuscrito del siglo XV.



Realizado en 1483, fue ordenado por el Gran Maestre Pierre d'Abusson a Guillaume Caoursin, vicescanciller de la Orden y testigo presencial. Las 54 miniaturas a toda página enmarcadas en oro, han sido pintadas magistralmente por el Maestro del Cardenal de Bourbon.

RIGUROSO FACSIMIL

Segundo Libro con traducción, estudios y todas las miniaturas a color
575 Ejemplares numerados y certificados por Notario

Los Amigos de los Castillos que soliciten información obtendrán un descuento especial

Deseo recibir información de las siguientes Ediciones Facsímiles:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> _ Las Crónicas de Las Cruzadas (s. XV)
Viena. Biblioteca Nacional de Austria. Ms, 2355 _ Libro de los Castigos de Sancho IV. Madrid. BNE (s. XIV) _ Libro de Horas de Carlos V. Madrid. BNE (Ed. Arte) _ Colección Escultura Histórica | <ul style="list-style-type: none"> _ Los Caballeros de la Orden de Jerusalén
(El Sitio de Rodas. s. XV). Paris. BnF. (En Prepublicación) _ Libro de Horas de Ana de Bretaña. Paris. BnF (s. XV) _ Libro de Horas de Vrelant. Madrid. BNE (s. XV) _ Información General |
|---|--|

CLUB BIBLIOFILO VERSOL Editores

Av. Betanzos, 91 – 2º - 28034 Madrid – Tfno: 91 730 20 33 – Fax: 91 730 82 56